



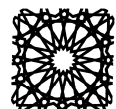
ENTRECULTURAS

Revista de Traducción y Comunicación Intercultural

Número 2 (I semestre de 2010)



Emilio Ortega Arjonilla
(Dirección)



COMARES
editorial

Esta revista se ha editado gracias a la colaboración del Grupo Interuniversitario de Traducción, Comunicación y Lingüística Aplicada (HUM 767 – PAI Junta de Andalucía) y está integrada en la Colección Interlingua de la Editorial Comares de Granada

Dirección de la Revista:
Emilio Ortega Arjonilla

Diseño y Maquetación:
M^a Isabel Martínez Robledo

Logotipo:
Esperanza Alarcón Navío

© Los Autores

ISSN: 1989-5097
Fecha de Publicación: 27 de diciembre de 2010

ENTRECULTURAS

Dirección Electrónica (sitio web):
www.entreculturas.uma.es

Dirección: cortega@uma.es
Secretaría: ealarcon@ugr.es y eecheverria@uma.es

Dirección Postal:
Departamento de Traducción e Interpretación
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Málaga
Campus de Teatinos, s/n
29071 Málaga

CONSEJO DE REDACCIÓN

Dirección

Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga)

Secretaría

Esperanza Alarcón Navío (Universidad de Granada)

Elena Echeverría Pereda (Universidad de Málaga)

Vocales

Nicolás A. Campos Plaza (Universidad de Murcia)

Giovanni Caprara (Universidad de Málaga)

Juan Crespo Hidalgo (Universidad de Málaga)

Francisca García Luque (Universidad de Málaga)

Julia Lobato Patricio (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Maria Joao Marçalo (Universidade de Évora, Portugal)

Ana Belén Martínez López (Universidad de Córdoba)

Carmen Mata Pastor (Universidad de Málaga)

Manuel Mata Pastor (CES Felipe II, Universidad Complutense de Madrid)

Verónica Román Mínguez (Universidad Autónoma de Madrid)

Katrin Vanhecke (Universidad de Córdoba)

Diseño, maquetación y edición electrónica

M^a Isabel Martínez Robledo (Universidad de Granada)

Diseño de logotipo

Esperanza Alarcón Navío (Universidad de Granada)

GESTIÓN DEL PORTAL WEB

Secciones: Archivo y Normativa

M^a Isabel Martínez Robledo (Universidad de Granada, G.I. HUM 767)

Sección: Traducción e Interpretación

Tanagua Barceló Martínez (Universidad de Málaga, G.I. HUM 767)

Enriqueta Tijeras López (Profesora Titular Enseñanza Secundaria, G.I. HUM 767)

Sección: Proyectos de I + D

Isabel Jiménez Gutiérrez (Universidad de Málaga, G.I. HUM 767)

Lucía Luque Nadal (Universidad de Córdoba, G.I. HUM 767)

Secciones: Novedades y enlaces de interés

Iván Delgado Pugés (Universidad de Málaga, G.I. HUM 767)

Esther Astorga Zambrana (Universidad de Málaga, G.I. HUM 767)

Información técnica de la revista

Español: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga, G.I. HUM 767)

Inglés: Jeff A. Killman (Universidad de Málaga, G.I. HUM 767)

Francés: Fiorina Sage (Universidad de Málaga, G.I. HUM 767)

Italiano: Giovanni Caprara (Universidad de Málaga, G.I. HUM 767)

Portugués: Maria Joao Marçalo (Universidade de Évora, Portugal)

Traducción de resúmenes al inglés

Jeff A. Killman (Universidad de Málaga, G.I. HUM 767)

Iván Delgado Pugés (Universidad de Málaga, G.I. HUM 767)

CONSEJO ASESOR

MIEMBROS NACIONALES

(por orden alfabético)

Ignacio Ahumada Lara (Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC)

Itziar Alonso Araguás (Universidad de Salamanca)

Ramón Almela Pérez (Universidad de Murcia)

Román Álvarez (Universidad de Salamanca)

Jesús Baigorri Jalón (Universidad de Salamanca)

Anabel Borja Albí (Universitat Jaume I de Castellón)

Teresa Cabré Castellví (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)

María Luisa Calero Vaquera (Universidad de Córdoba)

Frederic Chaume Varela (Universitat Jaume I de Castellón)

Ángela Collados Aís (Universidad de Granada)

Nadia Duchène (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Pamela Faber (Universidad de Granada)

Milagros Fernández Pérez (Universidade de Santiago de Compostela)

Francisco Javier Fernández Polo (Universidade de Santiago de Compostela)

María Manuela Fernández Sánchez (Universidad de Granada)

Adrián Fuentes Luque (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla)

Marta Giné Janer (Universitat de Lleida)

Pilar Elena García (Universidad de Salamanca)
Francisco J. García Marcos (Universidad de Almería)
Miguel Ángel García Peinado (Universidad de Córdoba)
Bárbara Herrero Muñoz (Universidad de Almería)
Catalina Jiménez Hurtado (Universidad de Granada)
Óscar Jiménez Serrano (Universidad de Granada)
Dorothy Kelly (Universidad de Granada)
Vicente López Folgado (Universidad de Córdoba)
Ángel López García (Universidad de Valencia)
Juan de Dios Luque Durán (Universidad de Granada)
Josep Marco Borillo (Universitat Jaume I de Castellón)
Esther Monzó Nebot (Universitat Jaume I de Castellón)
José Manuel Muñoz Muñoz (Universidad de Córdoba)
Fernando Navarro Domínguez (Universidad de Alicante)
Antonio Pamies Bertrán (Universidad de Granada)
José Antonio Sabio Pinilla (Universidad de Granada)
Elena Sánchez Trigo (Universidade de Vigo)
Pedro San Ginés Aguilar (Universidad de Granada)
Alfonso Saura (Universidad de Murcia)
Fernando Toda (Universidad de Salamanca)
Mercedes Tricás Preckler (Universitat Pompeu Fabra de Barcelona)
José Vallés Calatrava (Universidad de Almería)
Arlette Véglia (Universidad Autónoma de Madrid)
José Ignacio Velázquez Ezquerro (UNED, Madrid)
Miguel A. Vega Cernuda (Universidad de Alicante)
África Vidal Claramonte (Universidad de Salamanca)
Juan Andrés Villena Ponsoda (Universidad de Málaga)

MIEMBROS INTERNACIONALES

(por orden alfabético)

Nader Al Jallad (Universidad de Jordania, Ammán)
Raúl Ávila Sánchez (Colegio de México, México)
Antonio Argüeso (ISTI de Bruselas, Bélgica)
Christian Balliu (ISTI de Bruselas, Bélgica)
Lorenzo Blini (Università LUSPIO de Roma, Italia)
Maurizia Boscagli (Universidad de Santa Barbara, California, EEUU)
Jorge Díaz Cintas (Imperial College de Londres, Reino Unido)
Daniel Gile (ESIT de Paris, Francia)
Nathalie Gormezano (ISIT de Paris, Francia)
Miguel Ángel Jiménez Crespo (Rutgers University, New Jersey, EEUU)

David Mark Katan (Università del Salento, Italia)
Jean-René Ladmiral (ISIT de Paris-Université Paris X Nanterre, Francia)
Antonio María López González (Universidad de Lodz, Polonia)
Suzanne Jill Levine (Universidad de Santa Barbara, California, EEUU)
Helena Lozano Miralles (Università de Trieste, Italia)
Luis Luque Toro (Università de Venecia, Italia)
María Joao Marçalo (Universidade de Évora, Portugal)
Hugo Marquant (Institut Libre Marie Haps de Bruselas, Bélgica)
Rosemeire Monteiro-Plantin (Universidade Federal do Ceará, Brasil)
Philippe Moreau (Institut Libre Marie Haps de Bruselas, Bélgica)
W. Nobikow (Universidad de Lodz, Polonia)
Franz Pöchhacker (Universidad de Viena, Austria)
Moisés Ponce de León Iglesias (Université de Rennes 2, Francia)
Federica Scarpa (Università de Trieste, Italia)
François Soulages (Université Paris 8, Francia)
Bernard Thiry (ILMH de Bruselas-Université de Liège, Bélgica)
Christian Vicente García (Université de Haute Alsace, Francia)
Federico Zanettin (Università de Perugia, Italia)

Índice

CONSEJO DE REDACCIÓN _____	3
GESTIÓN DEL PORTAL WEB _____	3
CONSEJO ASESOR _____	4
EDITORIAL _____	11
<i>EMILIO ORTEGA ARJONILLA</i> _____	11

ARTÍCULOS. - PARTE I. TRADUCTOLOGÍA, MEDIACIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL _____ **13**

DIS/PLACING TERRITORIES OF IDENTITY IN TRANSLATION _____	15
<i>LUCÍA V. ARANDA</i>	
FECHA DE RECEPCIÓN: 22-07-2009	
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-09-2009	
PÁGINAS: 15-22	

EL BUSHIDO DE NITOBÉ Y LA MORAL OCCIDENTAL _____	23
<i>GABRIEL PINTO NUNES</i>	
FECHA DE RECEPCIÓN: 12-03-2010	
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-05-2010	
PÁGINAS: 23-33	

NAUFRAGIOS COMUNICATIVOS EN <i>EL NUEVO MUNDO DESCUBIERTO POR CRISTÓBAL COLÓN</i> : UNA APROXIMACIÓN DIDÁCTICA A LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL _____	35
<i>MERCEDES ARIZA</i>	
FECHA DE RECEPCIÓN: 04-05-2009	
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-05-2009	
PÁGINAS: 35-47	

DE CÓMO LAURA GARCÍA PERDIÓ SU ACENTO _____	49
<i>MARÍA LÓPEZ PONZ</i>	
FECHA DE RECEPCIÓN: 02-02-2010	
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-03-2010	
PÁGINAS: 49-62	

ARTÍCULOS. - PARTE II. TRADUCCIÓN LITERARIA, MUSICAL, SUBORDINADA Y AUDIOVISUAL _____ **63**

EL LENGUAJE ERÓTICO EN LA POESÍA FEMENINA CONTEMPORÁNEA ENTRE ESPAÑA E ITALIA _____	65
<i>ALESSANDRO GHIGNOLI</i>	

FECHA DE RECEPCIÓN: 12-02-2010
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-03-2010
PÁGINAS: 65-70

LITERATURA INFANTIL Y SU TRADUCCIÓN EN EL MUNDO ÁRABE _____ 71

NADIA FARAJ

FECHA DE RECEPCIÓN: 10-06-2009
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-04-2010
PÁGINAS: 71-85

APPROACHING THE AUDIO DESCRIPTION OF HUMOUR _____ 87

JUAN JOSÉ MARTÍNEZ-SIERRA

FECHA DE RECEPCIÓN: 03-07-2009
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-10-2009
PÁGINAS: 87-103

ANÁLISIS Y PROPUESTA DE TRADUCCIÓN DEL DIALECTO EN *CUMBRES
BORRASCOSAS* _____ 105

ISABEL TELLO FONS

FECHA DE RECEPCIÓN: 17-04-2009
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-09-2009
PÁGINAS: 105-131

LA 'FUNCIÓN TEXTUAL' EN LOS TEXTOS DE DIDÁCTICA MUSICAL: CONSECUENCIAS
TRADUCTOLÓGICAS _____ 133

MERCEDES VELLA RAMÍREZ Y JOSÉ MANUEL MUÑOZ MUÑOZ

FECHA DE RECEPCIÓN: 15-11-2009
FECHA DE ACEPTACIÓN: 25-02-2010
PÁGINAS: 133-155

TRADUCIR EL CINE, TRADUCIR EL DIALECTO: ESTUDIO LINGÜÍSTICO DE LA PELÍCULA
ROMANZO CRIMINALE _____ 157

CHIARA MANTARRO

FECHA DE RECEPCIÓN: 21-02-2010
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-04-2010
PÁGINAS: 157-178

**ARTÍCULOS. - PARTE III. DIDÁCTICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA
TRADUCCIÓN** _____ **179**

EL GRUPO DE DISCUSIÓN COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN DE
TRADUCTORES: DOS CASOS DE SU APLICABILIDAD _____ 181

ELSA HUERTAS BARROS Y FRANCISCO J. VIGIER MORENO

FECHA DE RECEPCIÓN: 26-08-2009
FECHA DE ACEPTACIÓN: 15-12-2009
PÁGINAS: 181-196

LA TERMINOLOGÍA DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL (INGLÉS-FRANCÉS-ESPAÑOL) AL SERVICIO DE LA PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA__ 197

ROWAN J. CLAMP Y ANA B. MARTINEZ LOPEZ

FECHA DE RECEPCIÓN: 15-09-2009

FECHA DE ACEPTACIÓN: 15-12-2009

PÁGINAS: 197-217

GLOSARIO TERMINOLÓGICO Y FRASEOLÓGICO TRILINGÜE (INGLÉS-FRANCÉS-ESPAÑOL) SOBRE FORMULARIOS DE COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL EN MATERIA PENAL _____ 219

IVÁN DELGADO PUGÉS

FECHA DE RECEPCIÓN: 15-12-2009

FECHA DE ACEPTACIÓN: 25-02-2010

PÁGINAS: 219-245

ARTÍCULOS. - PARTE IV. DE LENGUAJES ESPECIALIZADOS _____ 247

ELE PARA FINES ESPECÍFICOS: EL ESPAÑOL DE LA ECONOMÍA, EL COMERCIO Y LA EMPRESA _____ 249

MARÍA ENRIQUETA PÉREZ VÁZQUEZ

FECHA DE RECEPCIÓN: 11-10-2009

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-01-2010

PÁGINAS: 249-273

ARTÍCULOS BIBLIOGRÁFICOS _____ 275

REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO SOBRE LA COLECCIÓN *STUDIEN ZUR ROMANISCHEN SPRACHWISSENSCHAFT UND INTERKULTURELLEN KOMMUNIKATION* (1998-2009) DEL GRUPO EDITORIAL PETER LANG _____ 277

JULIA LOBATO PATRICIO Y EMILIO ORTEGA ARJONILLA

FECHA DE RECEPCIÓN: 18-12-2009

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-01-2010

PÁGINAS: 277-288

RESEÑAS _____ 289

TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD. ASPECTOS METODOLÓGICOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS _____ 291

ÀNGELS RIBES DE DIOS

FECHA DE RECEPCIÓN: 22-02-2010

FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-03-2010

PÁGINAS: 291-294

LA TRADUCCIÓN DE LA A LA Z _____ 295

IVÁN DELGADO PUGÉS

FECHA DE RECEPCIÓN: 25-01-2010
FECHA DE ACEPTACIÓN: 15-02-2010
PÁGINAS: 295-298

LENGUA INGLESA APLICADA A LA TRADUCCIÓN. UNA PROPUESTA CURRICULAR
ADAPTADA AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR _____ 299

ANA BELÉN MARTÍNEZ LÓPEZ

FECHA DE RECEPCIÓN: 02-04-2010
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-04-2010
PÁGINAS: 299-301

EL PAPEL DEL CONTEXTO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN _____ 303

MARY CARMEN ÁLVAREZ GARCÍA

FECHA DE RECEPCIÓN: 15-01-2010
FECHA DE ACEPTACIÓN: 12-02-2010
PÁGINAS: 303-308

BREVE PANORAMA DE LA TRADUCTOLOGÍA. MATERIALES DE TRADUCTOLOGÍA:
TEORÍA Y PRÁCTICA _____ 309

EMILIO ORTEGA ARJONILLA

FECHA DE RECEPCIÓN: 10-01-2010
FECHA DE ACEPTACIÓN: 15-02-2010
PÁGINAS: 309-311

LA TRADUCCIÓN DE LOS NOMBRES PROPIOS _____ 313

ANA GAMERO RUBIO

FECHA DE RECEPCIÓN: 12-04-2010
FECHA DE ACEPTACIÓN: 30-04-2010
PÁGINAS: 313-316

MODELOS TEXTUALES. TEORÍA Y PRÁCTICA _____ 317

ANA BELÉN MARTÍNEZ LÓPEZ

FECHA DE RECEPCIÓN: 07-11-2010
FECHA DE ACEPTACIÓN: 15-12-2010
PÁGINAS: 317-319

ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA CULTURA ESPAÑOLAS A EXTRANJEROS _____ 321

CONCEPCIÓN MIRA RUEDA

FECHA DE RECEPCIÓN: 22-02-2010
FECHA DE ACEPTACIÓN: 15-04-2010
PÁGINAS: 321-323

EDITORIAL

Emilio Ortega Arjonilla

Director de *ENTRECULTURAS – Revista de Traducción y Comunicación Intercultural*

Nº 2 - I semestre 2010 (27 de diciembre de 2010)

Con algo de retraso con respecto a las previsiones iniciales, anunciamos la aparición del nº 2 de la revista ENTRECULTURAS.

A este respecto, iniciamos esta presentación del número pidiendo disculpas a los autores que, pacientemente, han esperado este momento. Confiamos, no obstante, que la espera haya merecido la pena.

Entre las novedades que ofrece este número, destaca que, a partir del número 1, la revista queda integrada, como publicación periódica, en la colección Interlingua de la Editorial Comares, aunque sigue siendo gratuita, de libre acceso y de divulgación, por el momento, exclusivamente electrónica.

Tal y como anunciábamos en el número 1 (2009), de lanzamiento de esta revista, nuestra intención era, y sigue siendo, a día de hoy, la de ofrecer una revista y algo más. Prueba de ello son los distintos apartados de información relevante para traductores e intérpretes que aparecen recogidos en la web de *Entreculturas* (donde son actualizados periódicamente), y los apartados de artículos que específicamente se dedican a recursos y herramientas para el ejercicio profesional, la enseñanza y/o la investigación en Traducción e Interpretación, además de artículos temáticos, artículos bibliográficos y reseñas de obras y monografías individuales y colectivas.

Este número cuenta con 14 artículos, 1 artículo bibliográfico y 8 reseñas. Los temas tratados en este número se engloban dentro de los siguientes apartados:

1. TRADUCTOLOGÍA, MEDIACIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL (4 artículos)
2. TRADUCCIÓN LITERARIA, MUSICAL, SUBORDINADA Y AUDIOVISUAL (6 artículos)
3. DIDÁCTICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA TRADUCCIÓN (3 artículos)
4. DE LENGUAJES ESPECIALIZADOS (1 artículo)
5. ARTÍCULO BIBLIOGRÁFICO (1 artículo)

Este número sigue reflejando esa preocupación del Consejo de Redacción por poner en relación teoría, didáctica y práctica profesional de la traducción e interpretación en sus distintos ámbitos (generales o especializados), y el deseo de abrir la reflexión traductológica a la interdisciplinariedad y a los ámbitos de la mediación cultural, de la lingüística aplicada y de los estudios culturales.

El Director

ARTÍCULOS

PARTE I. TRADUCTOLOGÍA, MEDIACIÓN CULTURAL Y COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

DIS/PLACING TERRITORIES OF IDENTITY IN TRANSLATION

Lucía V. Aranda

University of Hawaii (EE.UU.)

ABSTRACT

In translation change is effected not only in a quantitative and tangible way but in a qualitative and intangible one as well. The linguistic and cultural differences that translation realizes in the process of rewriting oftentimes displace identities and project into them new singularities. As translation facilitates the creation of new territories of identity, the existing ones must evolve as host languages and cultures, which can lead to imbalances of power. How translations introduce these changes and the manner in which identities react as a consequence are the object of this essay.

KEYWORDS: Translation, identity, linguistic imbalances

RESUMEN

En la traducción, los cambios se producen no sólo de forma cuantitativa y tangible sino de manera cualitativa e intangible también. Las diferencias lingüísticas y culturales que la traducción desarrolla en el proceso de reescritura significan, a menudo, un desplazamiento de identidades y la proyección de nuevas realidades. A medida que la traducción crea nuevos territorios de identidad, los primeros han de evolucionar a anfitriones de lenguas y culturas, dándose instancias de desequilibrio de poder. Este artículo se centra en cómo las traducciones introducen estos cambios y la manera en que reaccionan los territorios de identidad.

PALABRAS CLAVE: Traducción, identidad, desequilibrios lingüísticos

1. INTRODUCTION

There is a common assumption that national identities are homogeneous, oftentimes grounded in biological, ethnic or racial considerations and “manifested in a particular language and culture” (Venuti 2005: 177). In the act of translation, as new spaces come into focus, identities are displaced and replaced with new territories. It is how these territories of

identity become altered in the target text itself, the politics of dissemination and the reception that center much of the dialogue in translation studies today.

I will be considering territory as a crossover between nation and identity, the physical and metaphysical space with which each person identifies. It is in the territory of language, literature and culture where, as Spivak (2000) explains, we make sense of ourselves, not necessarily our origins. The hybrid discourse that results from translation shifts identities, and creates new ones as it displaces older ones. Following are operations of the text showcasing the creation, elimination and changes of territories of identity as a result of translation.

2. IDENTITY

Translations are motivated by a variety of reasons: economic, quest for knowledge (cultural, literary, scientific, etc.) or the desire for power. Translation can facilitate the creation of a territorial identity, even to the point of demarcating geographic limits. As territories translate 'great' works of art, their own status grows. Such is the case of Catalonia during the 20th century, Germany during the 18th century or England in the 15th century who built a national literature as they translated what is frequently called higher literature. The reasoning seems to be that being in the (linguistic) company of admired work promotes, legitimizes and validates the incipient literature and idea of nation. While it is generally assumed that high literature is more difficult to translate than popular fiction because of the literary conventions the former breaks, the impact of translation at any level cannot be taken lightly. In fact, Gupta (1998) notes the salience of a "middle range" literature in India and its impact on the sense of identity. The breadth of this "literature that deals with everyday life in a simple realistic manner" in India is so great that Gupta states that its translation can in fact be considered "an act of community, an act of nationalism" (Gupta 1998: 178).

Certain geographies and geographical moments allow for translation more easily than others. The commerce along the Silk Route fomented cultural exchange between China and India, as did the confluence of Arabs, Jews and Christians in 12th and 13th century Spain. After four hundred years of Portuguese presence in Macau, both Chinese and Portuguese have become official languages. Here the redefinition of cultural and linguistic space is highly visible.

As translation allows for the creation of a national identity, it splinters the existing territorial identities and destabilizes notions of physical place. In Hawaii, between 1834 and 1948, 168 newspapers publish literary translations into Hawaiian to build literacy. As Bacchilega and Arista explain: "this

production of translated literature while seemingly attempting to blur the boundaries... in fact also solidifies their difference—their separateness and the power relations supporting it” (Bacchilega and Arista 2007: 175). In the first issue of *Ka Nūpepa Kuoko*, Henry M. Whitney explains that the newspaper will be publishing material to “enable Hawaiians to think, feel, act and live more like foreigners” (in Bacchilega and Arista 2007: 175). As Hawaiian is placed in a translated territory, English will articulate a new identity. (Needless to say, the 50th anniversary of statehood in 2009 is not marked by everyone in the same manner.)

Given that cultures are highly untranslatable and “in-between” spaces (Homi Bhabha 1994: 38), translations have the capacity of creating and displacing meaning and place. The translation of the Waitangi Treaty in 1840 done in one night by Rev. Henry Williams displaced Maori sovereignty and handed it to the British almost overnight (Fenton and Moon 2002: 25). At issue are the translation of cultural concepts as well as the mode of translation. New Zealand would become part of the British Empire largely because of how the concept of ‘possession’ and ‘sovereignty’ were translated, the reception of the treaty and the manner in which the treaty was ratified. Although Williams was aware of the fact that the Maori was an oral culture, records show that as Williams gathered the chiefs to read them the treaty, he “interpolated the text with oral explanations” without covering “the important wider intent of the treaty” (Fenton and Moon 2002: 38). The British ultimately called for a new translation not only because the translation was presented to the government as the original treaty but because it was in “execrable Maori” (Fenton and Moon 2002: 40).

The fragility and negotiation of equating territory and identity is well exemplified in the change Macau has recently undergone. After four hundred years of Portuguese presence, English is now taking over the territory once occupied by Portuguese in a reallocation from post-colonialism to neo-colonialism. The shift from Chinese-Portuguese translation to Chinese-English, driven by economic reasons, is generating social change and altering social values (Meifang and Chen 2004).

3. LANGUAGE IMBALANCE

Individuals, governments, and cultures translate because languages are different. But more than the distance between the languages, it is the power differential between the two that will determine the translation project, the point of view, and the strategies. This is why in postcolonial situations in which one language yields greater power, a balanced translation tends to be more unfeasible. The representation of the vertical translation as occurring between

language pairs of unequal status (Catalan-Spanish or Hawaiian-English) and a horizontal translation (German-French) as occurring between languages of equal status is telling. The power differential between Hawaiian and English predates the overthrow of the monarchy. As Kimura (in Silva 2004: 12) explains “Whenever Hawaiian is translated into English, the English words used add cultural connotation to the idea conveyed, while eliminating intended connotations and meanings of the original Hawaiian.” In fact, translation can actually defuse the subversiveness of the original as is the case of Rabindranath Tagore’s work translated into English or the Zapatistas’ into Spanish.

Imbalances of languages besides being political deal with surface elements such as the vocabulary size or number of genders. As Gupta (1998: 174) notes: “It is the particular interactions among these various attributes of language that differ from one language to another which cannot be easily reproduced in translation.”

4. OPERATIONS OF THE TEXT

The more tangible effects of translation are present in the text operations themselves. It is usually assumed that scientific or technical translations do not suppose a realignment of identities; however, non-literary translations are not immune to cross-cultural imbalances. One example is Bethell et al.’s study on bias in assessing health care surveys translated from English into Spanish and identifying what is “not relevant to a certain cultural group or that cannot be communicated clearly” (Bethell et al. 2003: 15). What the authors ultimately found was that “translating surveys from one language to another can lead to measurement issues and analytic inaccuracies” (Bethell et al. 2003: 16). According to their study, problems stem from the lack of lexical equivalence; the inadequate transfer of “tone, language, lingo, and connotations” from the SL to the TL; the longer length of the TT due to word inflation; and actual errors in translation (e.g. “hot dog” as “warm puppies”). Furthermore, because of the difference between dialects, the authors recommend translation into the various Spanishes in the United States to target appropriate choices. Among their recommendations is that “When surveys are administered in multiple languages, comparisons of health care quality across linguistically diverse populations should be restricted to concepts that can be translated in consistent ways across these linguistic groups” (Bethell et al. 2003: 20).

Avoiding imbalances in the perception of identities is one of the dictates of translation, written, audiovisual or otherwise. However, constraints such as in subtitling can affect not only textual operations but the interpretation of interpersonal relationships as well. According to Hatim and

Mason, if the translational operations in subtitling look to relay similar transcultural politeness patterns, this will be only possible with a certain “degree of linguistic modification at the level of texture” (Hatim and Mason 2000: 433). A case in point is Hickey’s study on the perception of politeness which reveals that Spanish readers (positive-politeness) hardly perceive the negative-politeness of the English original (Hickey 2000: 238). After comparing reactions to politeness by Spanish natives, English natives and Spanish-English bilinguals of selected passages of David Lodge’s *Therapy* in the original English and in its Spanish translation (*Terapia*), Hickey wonders if translators should not “impose some kind of illocutionary dimension on the TT, so as to show that what is going on in the ST is politeness, however different source-culture politeness and target-culture politeness may be” (Hickey 2000: 238-9). In fact, there are studies in cognitive psychology which advocate for different treatment strategies according to a person’s cultural background because what is effective in one culture will not necessarily be effective in another (Hofmann 2006: 243).

In the last two examples the omissions in the translations lead to pragmatic loss and therefore to a loss of cultural singularities. However, as the above examples demonstrate, even while translation is enriching a literature, its double-edged quality can be seen as displacing identities as well. The rich history of Chinese translation is well documented and illustrates losses and gains. Kenan (2002: 161) divides Chinese translation into five main periods: the translation of the Buddhist texts (148-1037), scientific and technological texts from the West (1368-1644), Western humanities and social sciences (1644-1911), texts from Russia (1950s-1970s), and the massive translation project of the present. In fact, as Yifeng explains “Many modern Chinese literary concepts derive from translations” (2008: 13). For example, until Lin Shu (1852-1924) started using numbers at the beginning of chapters in his translations, Chinese chapter headings were couplets that revealed the ensuing section. This seemingly small operational change is significant insofar as the translation procedure has given way to a distinct geographical location of the text. In this the East has become the West. Kenan (2002: 177) writes about the impossibility of confluence of intention and strategy by early 20th century Chinese translators. One of these translators is Yan Fu who has been criticized for translating according to the linguistic and literary norms of the time instead of translating into the vernacular. Kenan observes that had Yan Fu not done so, the changes he wished to introduce through the translation of Western literature would have been impossible because people would not have read him. On the other hand, the translation of stream of consciousness, a form initially banned for its individualism and its challenging the centrality of realism, can be said to have helped usher in a modernized and more individualistic China (Yifeng 2008: 25).

Innovative translation, such as the translation of stream of consciousness in Chinese literature or John Jones' translation which shifts the emphasis of Aristotle's *Poetics* from the hero (the emphasis of former translations) to the action (and our understanding of the philosopher's concept of tragedy) (Venuti 1998: 69) has real consequences for target languages, literatures and cultures.

Achy Obejas' translation of Junot Diaz's *The Brief Wondrous Life of Oscar Wao* is one of these. The translation replicates the source text as far as the linguistic features allow it to. The author's style is a hybrid one: English and Spanish alongside each other creating a semi-historical, informal narrative punctuated with footnotes. The translator not only translates these but adds others to explain silences, cultural nuances, and linguistic differences. Her footnotes and translator's notes create the illusion of translating the untranslatable. It is a hip and rapid discourse: "Our hero was not one of those Dominican cats everybody's always going on about—he wasn't no home-run hitter or a fly bachatero, not a playboy with a million hots on his jock" (11). The translation reads: "Nuestro héroe no era uno de esos dominicanos de quienes todo el mundo anda hablando, no era ningún jonronero ni bachatero fly⁸, ni un playboy con un millón de conquistas" (11). In accordance with Gupta's statement that an innovative translation should not "be allowed to fit easily into an old slot in the target literature" (Gupta 1998: 190), Achy Obejas includes the following footnote to the English 'fly': "8. [pronunciado: *fla-í*: Chévere, volao, bárbaro, macanudo, estupendo]." The strategies of Obejas, a well-known Cuban American writer, embodies the transcultural identity she shares with Diaz as a U.S. Latino writer. It is as if Obejas were following Spivak's instructions of attending "to the author's stylistic experiments" (2000: 400).

Conversely, there is an invisible but strong pressure translators feel "to rearrange, straighten out, and fill in to 'make sense' for his or her readers" (Mack 2002: 1). Translation studies abound in references to this. Spivak (2000: 400) reminds us of the specificity of language and the author's personal style and illustrates her point by citing Dylan Thomas' "Do not go gentle [versus gently] into that good night," and Venuti (2005: 181) writes of Weaver's use of "cream cheese" for "ricotta" in Italo Calvino's English translation of *Cosmicomics* to demonstrate how a culturally specific term has the power of dislocating a text. The elimination of the reference to *madriileños* (inhabitants of Madrid) in the beginning pages of the English version of Arturo Pérez Reverte's *El maestro de esgrima* (*The Fencing Master*) could be understood to be a translation strategy looking to distance the story (and the reader) from the immediate territorial identity of Madrid and even Spain. While this omission could be seen as a desire to expand the universality of the text, it speaks of assumptions of the target reader and calculated strategies of the translator or

publisher: as a wider readership identifies with the text there is the risk of displacing identities and situating them in alternate territories.

5. CONCLUSION

The notion of identity is central to any translation project regardless of the motivation behind its translation. Through translation new territories of identity are dis/placed. In the process, national literatures are created, languages become extinct and power imbalances, linguistic and otherwise, come about. An increasing attention to identity transcends linguistic and textual singularities to focus on placing the issue at the core of any and all translation projects.

6. REFERENCES

- BACCHILEGA, C. y N. ARISTA. (2007): "The *Arabian Nights* in the *Kuokoa*, a Nineteenth-Century Hawaiian Newspaper: Reflections on the Politics of Translation" en Marzolph, U. (ed.): *The Arabian Nights in Transnational Perspective*. Detroit, MI, Wayne State University, 157-182.
- BETHELL, C. et al. (2003): "Measuring and Interpreting Health Care Quality Across Culturally-Diverse Populations: A Focus on Consumer-Reported Indicators of Health Care Quality." FACCT- Foundation for Accountability.
http://www.markle.org/resources/facct/doclibFiles/documentFile_592.pdf
- BHABHA, H. (1997 [1994]): *The Location of Culture*. Londres/Nueva York, Routledge.
- DIAZ, J. (2007): *The Brief Wondrous Life of Oscar Wao*. New York, Riverhead Books. Trans. Obejas, A. (2008): *La breve y maravillosa vida de Óscar Wao*. Nueva York, Vintage Español.
- FENTON, S. y P. MOON (2002): "The Translation of the Treaty of Waitangi: A Case of Disempowerment" en Tymoczko, M. and E. Gentzler (eds.): *Translation and Power*. Amherst/Boston, University of Massachusetts, 25-44.
- GUPTA, P. (1998): "Post- or Neo-Colonial Translation? Linguistic Inequality and Translator's Resistance". *Translation & Literature*, 7.2, 170-193.
- HATIM, B. e I. MASON. (2000): "Politeness in Screen Translating" en Venuti, L. (ed.): *The Translation Studies Reader*. Londres/Nueva York, Routledge, 430-445.
- HICKEY, L. (2000): "Politeness in Translation between English and Spanish." *Target*, 12:2, 229-240.

- HOFMANN, S. (2006): "The Importance of Culture in Cognitive and Behavioral Practice." *Cognitive and Behavioral Practice*, 13:4, 243-245.
- KENAN, L. (2002): "Translation as a Catalyst for Social Change in China" en Tymoczko, M. y E. Gentzler (eds.): *Translation and Power*. Amherst/Boston, University of Massachusetts, 160-183.
- MACK, M. (2002): "A note on translation" en *The Norton Anthology of World Literature. The Twentieth Century*. Nueva York/Londres, W. W. Norton & Company, A1-A12.
- MEIFANG, Z. y V. LEI. (2004): "The Post-Colonial Translation Movement in Macao." (Abstract). IATIS. <http://www.iatis.org>
- PÉREZ REVERTE, A. (1988): *El maestro de esgrima*. Madrid: Santillana. Trans. Jull Costa, M. (1998): *The Fencing Master*. Nueva York, Harcourt Books.
- SILVA, N. (2004): *Aloha Betrayed*. Durham, N.C., Duke University.
- SPIVAK, G. (2000): "The Politics of Translation" in Venuti, L. (ed.): *The Translation Studies Reader*. London/New York, Routledge, 397-416.
- VENUTI, L. (2005): "Local Contingencies: Translation and National Identities" en Bermann, S. y M. Wood (eds.): *Nation, Language, and the Ethics of Translation*. Princeton/Oxford, Princeton University Press, 177-202.
- (1998): *The Scandals of Translation. Towards an Ethics of Difference*. Londres/Nueva York, Routledge.
- YIFENG, S. (2008): "Opening the Cultural Mind: Translation and the Modern Chinese Literary Canon". *Modern Language Quarterly*, 69:1, 13-27.

EL BUSHIDO DE NITOBE Y LA MORAL OCCIDENTAL

Gabriel Pinto Nunes

Universidade de São Paulo (Brasil)

ABSTRACT

In this article, some of the main points of the book *Bushido – The Soul of Japan by Nitobe Inazō* are described. It was first published in English in the twentieth century and it has been one of the most important sources of diffusion of the values of the international audience in Japan, that is, of the European countries and, particularly, of the United States, a country where the author saw the need to approach Japan development. In this article, Bushido's sources will be searched to explain the formation of the ethics and moral of Japan citizens, at the beginning of the twentieth century, in contrast to Western countries.

KEYWORDS: Translation, Identity, Linguistic imbalances.

RESUMEN

En este artículo se describen algunos de los puntos principales de la obra *The Soul of Japan de Nitobe Inazō*. Fue publicada inicialmente en inglés en el siglo XX y ha constituido una de las fuentes de difusión de los valores de la audiencia internacional en Japón, es decir, los países europeos y, en particular, los Estados Unidos, un país que el autor vio la necesidad de abordar para explicar el rápido desarrollo de Japón. En este artículo, se buscarán las fuentes de Bushido, para explicar la formación ético-moral de los ciudadanos japoneses, a principios del siglo XX, en contraste con los países occidentales.

PALABRAS CLAVE: Traducción, identidad, desequilibrios lingüísticos

1. INTRODUCCIÓN

Inazo Nitobe nació en Septiembre 1, 1862, en Morioka, Japón. Pertenecía a una familia de samuráis, en su trabajo fue posible observar esta devoción a la clase japonesa, que terminó con la apertura de los puertos japoneses y el consiguiente cambio en la política interna. Esta devoción es lo que hizo posible el desarrollo de estudios sobre la ética japonesa a fin de

presentar a Occidente para intentar una aproximación de las competencias de Japón de la época, especialmente los Estados Unidos.

Como un hombre joven después de la muerte de su padre, vivía con su tío, Ota Tokitoshi, esta vez se trasladó a Tokio, y cambia su nombre de Inenosuke para Inazo Ota, en honor de su tío. Con trece años de edad, comenzó sus estudios de inglés en Tokio Eigo Gakko, que, durante una entrevista de admisión, cuando se le preguntó la razón de sus intereses respondió querer estudiar esta lengua para convertirse en un puente para cruzar el Pacífico y cerca de la el Japón en el mundo occidental¹. Más tarde ingresó en la Escuela Agrícola de Sapporo, ahora la Universidad de Hokkaido, una institución con una orientación cristiana, que se convirtió al cristianismo en el segundo año de estudios allí. Años más tarde viajó a Europa y los Estados Unidos a hacer algunos estudios, y ésta conoció a su esposa, Mary Patterson Elkinton.

Finalmente, siguió una carrera diplomática y representó a Japón en la Liga de las Naciones Unidas, una institución que precedió a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) antes de la Segunda Guerra Mundial. Se consideró un pacifista liberal, internacionalista, y se opuso a la militarización de Japón, lo que provocó cierto descontento al final de su vida en mediados de 1933, cuando Japón desarrolló una feroz campaña militar en el Asia oriental, con la invasión la península de Corea, Manchuria, Filipinas y así sucesivamente.

Su trabajo más conocido en Occidente, *Bushido – The Soul of Japan*, fue publicado por primera vez en 1899 y originalmente escrito en inglés y no como muchos piensan, en japonés, ya que la intención era promover un trabajo que expone al mundo Occidental la origen japonesa de los valores éticos, sólo unos pocos años más tarde el Bushido de Nitobe obtuvo una traducción al japonés². En *Thoughts and Essays*, trabajo de 1909, escribe que la motivación para escribir el Bushido surgió de los interrogatorios de su esposa, Mary Elkinton, ¿cómo es el sistema japonés de los valores éticos?

En el Bushido, Nitobe segundo en sus *Lectures on Japan* (1939), es el código moral japonesa. Esta palabra se utiliza para agrupar un conjunto de valores morales desde el Japón “viejo” y que los principios básicos que se utilizan no sólo en la política, pero en japonés todos los días.

Pero, ¿lo que sería el “viejo Japón”? Tanto en Japón hace 10 siglos como los dos días se le puede llamar viejo Japón³. Hay una preocupación por el

¹ KITASAWA, S. (1953): *The Life of Dr. Nitobe*. Tokio, Hokuseido Press.

² RODRÍGUEZ NAVARRO, M. T. (2007): *Análisis de la obra Bushido, The Soul of Japan de Inazo Nitobe, desde la triple perspectiva traductológica, cultural y jurídica*. Tesis de doctorado. Granada, Universidad de Granada.

³ NITOBÉ, I. (1939): *Lectures on Japan: an outline of the development of the Japanese people and their culture*. Tokio, Kenkyusha, 107.

origen de los conceptos que hacen todos los días en la sociedad japonesa. Según Nitobe, Bushido es:

the code of moral principles which the knights were required or instructed to observe. It is not a written code; at best it consists of a few maxims handed down from mouth to mouth or coming from the pen of some well-known warrior or savant. More frequently it is a code unuttered and unwritten, possessing all the more the powerful sanction of veritable deed, and of a law written on the fleshly tablets of the heart. It was founded not on the creation of one brain, however able, or on the life of a single personage, however renowned. It was an organic growth of decades and centuries of military career⁴.

Nitobe es un escritor en un tiempo de transformación en el orden económico y social en el mundo. Se abrieron nuevos horizontes para el Japón, que, además de la necesidad de modernizar rápidamente, tenía que mostrarse a este nuevo mundo, que estaba cerrada hasta entonces. Según las propias palabras de Nitobe, escribiendo sobre el desarrollo de la cooperación internacional:

The eighteenth century was still haunted by the shades of feudalism; the nineteenth was an age of nationalism, and this century should Mark a new era of international cooperation⁵.

A diferencia de Europa, donde el feudalismo fue extinguida en el siglo XVI, en el Japón, solamente hasta finales del siglo XIX, abandonó este sistema y fue introducido, por la imposición EE.UU. de abrir los puertos, en el sistema capitalista. Así, era tiempo de los japoneses aventurarse en el mar para romper el mundo desconocido para ellos, igual que los portugueses y los españoles en el fin de siglo XV. Pero, en lugar de buscar nuevas rutas para las Indias, los japoneses estaban buscando nuevos conocimientos para enriquecer su país.

2. BUSHIDO

El nuevo siglo empezaba con la propuesta de la cooperación internacional entre los países y dirigidas a la solución pacífica de las relaciones entre las naciones, comenzó a ser necesario que los costumbres y los valores de

⁴ NITOBÉ, I. (1908): *Bushido – The soul of Japan*. Tokio, 7-8.

⁵ NITOBÉ, I. (1939): *Lectures on Japan: An Outline of the Development of the Japanese People and their Culture*. Tokio: Kenkyusha, 1939, p. 329.

cada país fuese de conocimiento común entre los países. Al escribir el *Bushido*, Nitobe está dirigido a los lectores extranjeros, especialmente de los EE.UU, Por ver en este país un gran potencial económico en los próximos años.

“Do you mean to say”, asked the venerable professor, “that you have no religious instruction in your schools?” On my replying in the negative he suddenly halted in astonishment, and in a voice which I shall not easily forget, he repeated “No religion! How do you impart moral education?”⁶

En el prefacio del *Bushido*, Nitobe inserta este pequeño diálogo con el señor de Laveleye, abogado belga, que se muestra sorprendido al enterarse de que en Japón, a diferencia de Occidente, la moral no es apoyada principalmente por la enseñanza religiosa. La conducta moral de Japón es el resultado no sólo de una religión, pero los valores del pueblo japonés, como se dijo por Nitobe como la “raza japonesa”⁷, de ideas del confucianismo, el sintoísmo y budismo. Es decir, el concepto de la moral, tal como señaló Nitobe, Bushido, es una amalgama de valores de la conducta de diversas fuentes. Las principales fuentes de Bushido, según Nitobe:

I wish, therefore, to discuss with you to-day sources of our moral ideas, and, in doing so, I shall speak of (1) some original moral notions of Japanese race; (2) the moral teaching that came from China; and (3) philosophic doctrines derived from Buddhism⁸.

En Japón de Nitobe, un ciudadano no está obligado a profesar una religión específica para aprender el Bushido, era suficiente solo ser educado por su familia, ya que todos estos valores pertenecen al pueblo japonés. Él es un claro ejemplo de esto, ya que, como se ve en su adolescencia, se convirtió al cristianismo sin nunca abandonar los valores japoneses. El concepto es que cada japonés lleva en sí un poco de la nación japonesa. Cada uno es un poco de Japón.

Lo pensamiento occidental contemporáneo nació en la Grecia y fue influenciado por las religiones monoteístas del Medio Oriente, como el cristianismo⁹, ya que la idea de japonés contemporáneo, como se indica en el

⁶ NITOBÉ, I. (1908): *Bushido – The soul of Japan*. Tokio, 4.

⁷ NITOBÉ, I. (1939): *Lectures on Japan: An Outline of the Development of the Japanese People and their Culture*. Toquio: Kenkyusha, 1939.

⁸ NITOBÉ, I. (1939): *Lectures on Japan: An Outline of the Development of the Japanese People and their Culture*. Toquio: Kenkyusha, 109.

⁹ VERNANT, J-P. (1962): *Les origines de la pensée grecque*. París.

capítulo de *The Sources of Bushido*¹⁰ viene desde el budismo y el sintoísmo. Pero no se limitan a estas dos doctrinas, según lo dicho por el autor:

[...] Shintoism [...] still, being a framework of national instinct and race feelings, Shintoism never pretends to a systematic philosophy or a rational theology(...)unlike the Mediaeval Christian Church, prescribed to its votaries scarcely any *credenda*, furnishing them at the same time with *agenda* of a straightforward and simple type.¹¹

Shinto, que se refiere a Nitobe en el Bushido, es la principal religión de Japón. En ella encontramos los primeros signos de los valores que comprenden la construcción de la ética japonesa, ya que se basa principalmente en dos obras: *Kojiki*, una cosmogonía que muestra la formación de todos los dioses (Kami) japonés, y *Nihongi*, o crónicas de la antigüedad del Japón que se puede considerar una continuación del *Kojiki*. A través del sintoísmo se tiene la idea de unidad nacional, que el Emperador de Japón desciende directamente de los dioses creadores de Japón.

La plasticidad de los japoneses, o sea, la capacidad de adaptarse a los nuevos valores se debe en parte al sintoísmo, que permitió valores procedentes de confucianismo y el budismo fuese asimilado fácilmente a lo que el japonés comprende por la cultura, pues hoy en día es casi imposible separar estas doctrinas dentro de Japón.

Sin duda, hay un fuerte contraste entre el surgimiento de la ética occidental y japonés, y Nitobe, con su proyecto para convertirse en un puente a través del Pacífico (*a brigde across the Pacific*), escribe el *Bushido* en la mente el lector occidental, que fue educado en la ética cristiana. Esta idea de mostrar el Japón al mundo es para que este tenga acceso a un mundo nuevo de recursos tecnológicos, que hasta entonces no había entrado en el país debido al cierre de los puertos por el shogunato.

Según el propio Nitobe, la palabra Bushido reunió dos conceptos, la primera forma de *bushi*, o el arte samurai, y, *do*, camino. El Bushido es el camino del arte samurai, dado que la exaltación de la clase guerrera japonesa por Nitobe se debe al valor de la clase de sus antepasados, como se ha visto anteriormente.

El hombre occidental de origen griego, viene en una región montañosa con una vegetación baja y escasa. Con el mar alrededor de él luego necesitó aprender a navegar, permitiendo el contacto con otras personas y por lo tanto el desarrollo del comercio. Como los depósitos de hierro eran numerosos y de alta calidad permitió a cada grupo producir armas de hierro de buena calidad,

¹⁰ NITOBE, I. (1908): *Bushido – The soul of Japan*. Tokio, 1908.

¹¹ NITOBE, I. (1908): *Bushido – The soul of Japan*. Tokio, 10.

para el desarrollo del arte militar. El occidente sólo sube lo que sería un imperio con Alejandro, hasta entonces, la polis eran los reinos. En la adolescencia del hombre occidental hubo la influencia del este, cuando las doctrinas religiosas de Oriente Medio entraron con valores que el hombre occidental lleva hasta hoy. Algunas influencias son: la concepción del monoteísmo y la comprensión del tiempo como lineal, que nunca se repite. Algunos pensadores, como Vernant, atribuyen estas características a la temprana historia de los hebreos, que estaba rodeado por la guerra y la esclavitud por otras personas. Tener un solo Dios se niega a aceptar la influencia del panteón de dioses de los pueblos sometidos que decir que un pueblo que tiene un esclavo no tiene ningún deseo de volver a serlo, por lo que pensar en el tiempo como algo lineal, inconscientemente, es prevenir un día que la gente va a ser un esclavo.

El japonés, nació en una región montañosa y, cómo en el Occidente, se vio obligado a salir a la mar, pero su patria no era un brazo de un continente, sino un conjunto de islas. La navegación ha permitido a estos pueblos de diferentes islas, para comunicar y buscar el alimento abundante en el mar. En el periodo Tokugawa, los japoneses permanecieron cerrados en su isla, tratando de ignorar lo que estaba sucediendo en el mundo con el propósito de tratar de reorganizarse. Según Nitobe este cierre fue lo que permitió a la clase guerrera japonesa no mórese como su semejante en Europa, además de su resistencia y longevidad, esta atribuida a la propagación del Bushido en Japón, incluso quien no es samurai sabe y sigue los principios éticos.

En Occidente, la moral surge de la dualidad religiosa de buenos y malos, lo que trae beneficios y lo quita. Esta moral está montado a través de la tradición, para actuar moralmente es el respeto a la tradición, ya que dicta que el hombre debe obedecer la moral, porque será útil para la humanidad, sino porque se ordenó que los hombres obedecieron.¹² En Japón, la moral no se construye de cualquier dualidad religiosa que se remonta a una contienda entre buenos y malos. En el sintoísmo y el budismo, las religiones, que ayudó a crear el bushido, no hay alegorías o parábolas de la lucha o el enfrentamiento entre dos fuerzas, considerado un bien positivo que nos acerca al Creador, y una negativa en que a fasta del creador.

El hombre occidental corresponde a la búsqueda de la felicidad, esta es su meta a seguir durante toda su vida, pero no se completa sólo la vida terrena, alcanza su plenitud en la vida después de la muerte, en la que es una recompensa a ser uno con la figura del creador. De esta búsqueda se efectúe la moral, o las normas que el hombre debe someterse a fin de garantizar su recompensa. En Japón, no existe, al menos en los mitos cosmológicos, el duelo de titanes y los dioses, o la expulsión del Paraíso, por lo que es bueno y malo.

¹² NIETZSCHE, F. W. (2004): *Aurora: Reflexões sobre os preceitos morais*. São Paulo, Companhia das Letras, 118.

La vida que pudiere existir después de la muerte en el sintoísmo no es la misma que en el cristianismo, y el Nirvana budista, no es la misma cosa que el paraíso de la tradición judío-cristiana.

Lo que es común en lo que es propuesto por el Bushido y la moral occidental es el autocontrol del individuo ante la sociedad tradicional, hecho por Sócrates. El conocerse a sí mismo, tan exaltada por los pensadores occidentales, es uno de los puntos comunes en ambos hemisferios, sin embargo, con el surgimiento del cristianismo, la idea del auto-sacrificio, a fin de continuar con la tradición, como la muerte Sócrates ante un tribunal por ser considerado un enemigo de la sociedad por persuadir los jóvenes, muy próximo de la muerte de Cristo el Salvador en la cruz para que la sangre que redimir los pecados de los hombres, es despiadadamente condenado por la moral occidental, mientras que en Japón, tal actitud, llamado seppuku, sigue siendo bien visto en los ojos de la sociedad, hasta el punto de exaltar la memoria de los muertos y borrar todos los errores que pudo haber cometido en la vida.

El perdón es tanto el oeste y el este, sino el pecado que nos impone la condición de humildad en el Oeste, no hay en Japón. La humildad en el Japón es una característica que esta junta a la cordialidad, no tiene relación con la concepción que algunos griegos tenían de humus, visto cómo ponerse en un estado de humillación. El pecado occidental castiga al hombre que se entendi culpable de la muerte del Salvador, e imposibilita la corrección del error, a menos que a través de alguna entidad o persona superior. Todo pecado tiene culpa y el castigo cómo consecuencia. En Japón, el error no es visto como pecado, y su corrección se puede hacer por el individuo en cualquier momento, ofreciendo su propia vida a los demás, sacrificarse, puede ser visto como la máxima expresión de respeto por la tradición.

Mientras que el Occidente es la figura de Dios que pune, que establece el pecado como instrumento de coerción del hombre, en el oriente hay el budismo, en el que no hay tanto énfasis en el pecado humano. Afirma Nietzsche¹³ que el budismo es mejor que el cristianismo por ser fruto de una longa reflexión filosófica, por lo que es muy positivista, a diferencia del cristianismo, muy nihilista, en su opinión. Exalta como el budismo no se molesta en luchar contra el pecado, sino para aliviar el sufrimiento, lo que sería mucho más ligada a la realidad humana, ya que no requieren un drama maniqueo para validar sus proposiciones.

No hay reglas rígidas institucionales que deberán ser seguidas, como en la jerarquía cristiana, un hecho demostrado por la posibilidad de que los monjes tienen sus vidas fuera de los monasterios, sien que esto sea problemas. Los

¹³ NIETZSCHE, F. W. (2007): *O Anticristo: Maldição ao Cristianismo*. São Paulo, Companhia das Letras, 24-25.

hechos cometidos por un seguidor del budismo no necesitan ser enfrentado en los tribunales con Dios como juez, que evaluará, de acuerdo con su doctrina, si hubo o no, justicia en la vida. Esta evaluación se hace en cualquier momento por el individuo, sin la necesidad de su muerte para que sepas que estaba en lo cierto o no. Esto hace que los budistas no sufre la angustia cristiana. No hay necesidad de sabe si la deidad es feliz o no con sus acciones, ya que no serán juzgados. En este sentido, al oriente tiene más libertad que al occidente, ya que en vida, no debe realizar ninguna penitencia para purificarse debido a algún pecado.

Comprender la formación de la ética japonesa, la luz del Bushido de Nitobe, es traer a estos dos mundos, Oriente y Occidente, y seguir la voluntad del autor, expresada en las razones para estudiar inglés, para ser una puente a través del Pacífico, aproximando las naciones.

3. CONCLUSIÓN

El objetivo principal fue a presentar una parte de la obra *Bushido – The Soul of Japan* de Inazo Nitobe que muestra los valores japoneses. Sin descuidar su importancia para el mundo occidental e introducir el Japón y su sistema ético, utilizado hasta nuestros días, como lo expresado por Sara Sharun:

Bushido was popularly known in Britain from the work of Inazo Nitobe, whose 1899 book, *Bushido: The Soul of Japan*, was written in English for a mainly British and American audience and was so popular in Britain that a tenth edition was published in 1905. It outlined the main principles of bushido- loyalty' courage, honour, and politeness- and its aim was to explain the principles of Japan's ethical system and to use those principles to account for Japan's recent achievements. Many British saw the precepts of bushido to be as important a factor in Japan's success as its reforms and modernization efforts. The contemporary British mindset that valorized and celebrated martial masculinity, combined with popular and vibrant martial traditions in both Britain and Japan, influenced one discourse on Japanese men which measured their manhood in terms of martial qualities such as bravery' patriotism, chivalry and other gentlemanly attributes.¹⁴ (Sharun, 2004: 7-8)

A través del Bushido puede señalar las diferencias entre el hombre occidental y Oriental. Mientras que en el primer el individuo se coloca antes del

¹⁴ SHARUN, S. (2001): *Show Me a Samurai: British Representations of Japanese Manhood, 1895-1905*. Tesis de máster. University of Saskatchewan, 7-8.

grupo, para el japonés el grupo tiene más importancia, es decir, los japoneses se preocupan por la continuidad del grupo, dejando su vida a esta disposición. En el occidente no hay ninguna razón, moral o ética, que requiere el individuo para dar su vida para el beneficio de la comunidad a la que pertenece.

Se cree erróneamente que este cambio de referencia, o de prioridades, hace que el japonés no puede desarrollar el individuo como tal, sin embargo, en un estudio adicional del Bushido, observamos que para las personas a cumplir con su deber para con el grupo tiene que desarrollar al máximo los sus atributos de lealtad, bondad, honestidad y así sucesivamente. La clase samurai es el principal exponente de este sistema moral, una clase en la que todas las cualidades que debe ser promovidas y desarrolladas al extremo, siendo su único juez y verdugo el propio sujeto. Un samurai por no cumplir con una obligación, no falla sólo con el grupo, pero, sobre todo, consigo, lo que causa confusión tanto que sólo con su muerte puede borrar las marcas de la vergüenza. La muerte hecho por otro, un asesinato motivado por la venganza, por ejemplo, no es suficiente para poner fin a la vergüenza que el sujeto siente. Es obligación del ser ofendido destruir el objeto de ofensa, o sea, a si mismo

Otro punto que pueden surgir cuando se comparan lo Bushido con sistemas éticos occidentales es la promesa de la recompensa que el sujeto obtiene si se siguen estrictamente las vías propuestas. En la ética judío-cristiano-musulmán, aquel que es bendecido, hasta el punto de seguir una vida libre de pecado, disfrutará de una recompensa que va a durar para toda la eternidad, sea su ida directo al paraíso o quedarse con su Creador. El Bushido no se ofrece ninguna recompensa eterna para aquel que es correcto, porque ser correcto no es una oferta de vida, sino una conducta estricta y obligatoria. El no hacer del *Giri* es punible con una vida de vergüenza.

4. BIBLIOGRAFÍA

4.1. LIBROS

- ASTON, W. G. (1988): *Nihongi – Chronicles of Japan from the Earliest Times to A.D. 697*. Tokio, Charles E. Tuttle Co., Inc., 1988.
- BENEDICT, R. (2007): *O Crisântemo e a Espada*. São Paulo, Perspectiva.
- CAMPBELL, J. (1962): *The Masks of God: Oriental Mythology*. Viking Press.
- GONÇALVES, R. M. (1975): *Considerações sobre o Culto de Amida no Japão Medieval – Um exemplo de consciência histórica no Budismo Japonês*. São Paulo, USP.
- HOLTOM, D. C. (2004): *Un estudio sobre el Shintô moderno – La fe nacional del Japón*. Barcelona: Paidós Orientalia.
- JASPERS, K. (1985): *Socrater, Buddha, Confucius, Jesus – The paradigmatic Individuals*. Nueva York: A Harvest Book.

- KITASAWA, S. (1953): *The life of Dr. Nitobe*. Tokio, Hokuseido Press.
- MOORE, C. A. (1978): *Filosofia: oriente e ocidente*. São Paulo, Editora Cultrix/ Editora da Universidade de São Paulo.
- NAVARRO, M. T. (2007): *Análisis de la obra Bushido, The soul of Japan de Inazô Nitobe, desde la triple perspectiva traductológica, cultural y jurídica*. Tesis doctoral. Granada, Universidad de Granada.
- NIETZSCHE, F. W. (1992): *Além do Bem e do Mal: Prelúdio a uma Filosofia do Futuro*. São Paulo, Companhia das Letras.
- (2004): *Aurora: Reflexões sobre os preceitos morais*. São Paulo, Companhia das Letras.
- (2007): *O Anticristo: Maldição ao Cristianismo*. São Paulo, Companhia das Letras.
- NITOBÉ, I. (1908): *Bushido: The Soul of Japan*. Tokio.
- (1912): *The Japanese Nation: Its Land, Its People and Its Life*. Nueva York, The Knickerbocker Press.
- (1931): *Western Influences in Modern Japan*. Chicago, University of Chicago Press.
- (1939): *Lectures on Japan: An Outline of the Development of the Japanese People and Their Culture*. Tokio, Kenkyusha.
- (2005): *Bushido: A alma de Samurai*. Traducción: Emílio Carlos de Albuquerque. São Paulo, Editora Tahyu.
- (2009): *The Intercourse Between the United States and Japan: A Historical Sketch*. Charleston, Bibliolife.
- PHILIPPI, D. L. (trad.) (1989): *Kojiki*. Tokio, University of Tokyo Press.
- SCHERER, J. A. B. (1906): *What is Japanese Morality?* Philadelphia, The Sunday School Times Co.
- SHARUN, S. (2001): *Show Me A Samurai: British Representations of Japanese Manhood, 1895-1905*. Tesis de master. University of Saskatchewan.
- TOMITA, T. (2007): *Sanshiro Sugata*. Tradução: Shintaro Hayashi. São Paulo, Topan-Press.
- TURNBULL, S. (2006): *Samurai: O Lendário Mundo dos Guerreiros*. Traducción: Roger Maioli dos Santos. São Paulo, M. Books.
- VV.AA. (1944): *Philosophy – East and West*. Princeton University Press.
- VERNANT, J-P. (1962): *Les origines de la pensée grecque*. Paris.

4.2. ARTÍCULOS

- HIYOTA, M. (2002): “Critique du livre d’Inazô Nitobe Bushido: the Soul of Japan” en *The Shambala Guide to Kendo*, 99-104.

- HOWES, J. F. (1993): "Japan's New Internationalism and the Legacy of Nitobe Inazo: Sixty Years Later". Occasional Paper#5, Leitura apresentada na Annual Dorothy and David Lam Lecture Series, 21 Out.
- KOJIMA, A. (2003): "Nitobe Inazô: A man for today's Japan". *Japan Echo*, vol. 30, n.º 6, dec.
- MORIMOTO, S. (2003): "Confrontation, Embarrassment and Reflection: Japan Meets the West". *ABAC Journal*, vol. 23, n.º 3, set.-dec., 59-64.
- NAGAO, T. (2002): "The Influence of Burke and Carlyle on the Work of Inazo Nitobe". *The Annual Report on Cultural Science*, n.º 106, 49-69.
- NAVARRO, M. T. (2008): "El discurso orientalista en la traducción francesa (1927) del *Bushido* de Nitobe". *Inter Asia Papers*, n.º 5, 1-26.
- y SERRANO MUÑOZ, R. (2008): "La influencia del Bushidô en La Constitución Japonesa de 1889 y en El Edicto Imperial de La Educación de 1890" en *Nuevas perspectivas de investigación sobre Asia Pacífico*. Granada, Editorial Universidad de Granada, n.º 2, 239-253.
- y BEEBY, A. (2009): *Millán-Astray's Translation of Nitobe's Bushido: The Soul of Japan*. *Translator's Journal*, vol. 54, n.º 2, 218-232.
- TANAKA, S. (1980): "Nitobe Inazo and Korea". Hokudai Economic Papers, University Collection Of Scholarly and Academic Papers, n.º 10, 50-67.
- TAKAHASHI, Y. (1995): *Dr. Inazo Nitobe and co-operatives*. International Co-operative Information Centre – ICA Review. California, ICA, vol. 88, n. 1, 1995.

NAUFRAGIOS COMUNICATIVOS EN
EL NUEVO MUNDO DESCUBIERTO POR CRISTÓBAL COLÓN:
UNA APROXIMACIÓN DIDÁCTICA
A LA MEDIACIÓN INTERCULTURAL

Mercedes Ariza

Universidad de Macerata (Italia)

ABSTRACT

This paper presents some reflections that emerged from a research project developed in the Department of Interdisciplinary Studies in Translation, Languages and Cultures (SITLeC) of the University of Bologna. During an eight-month workshop, a group of Italian students – beginners in Spanish – engaged in some extracurricular activities, resulting in the public performance of the play *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón* written by Lope de Vega. Students analysed the play from a linguistic and (inter)cultural perspective, giving special emphasis to the discovery of the *other*, the encounter of the Old and the New World and the miscommunication caused by lack of understanding in intercultural situations. All these aspects helped students to explore a range of verbal and nonverbal communicative strategies, as well as to improve their intercultural communicative competence and develop empathy. The in-depth analysis of the play showed students that the real shipwreck in intercultural encounters is incommunicability itself.

KEYWORDS: intercultural mediation, theatre, verbal and nonverbal communication

RESUMEN

El presente trabajo recoge algunas consideraciones sobre la importancia de la mediación intercultural a partir de un proyecto de investigación desarrollado en el Departamento de Estudios Interdisciplinarios sobre Traducción, Lenguas y Culturas (SITLeC) de la Universidad de Bolonia. Durante ocho meses un grupo de estudiantes italianos – la mayoría principiantes absolutos de español– analizaron la comedia de Lope de Vega *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón* y participaron en su montaje final. En particular, los estudiantes profundizaron en el análisis lingüístico e intercultural de la pieza, prestando una atención especial al descubrimiento del *otro*, al encuentro entre el Viejo y el Nuevo Mundo y a los malentendidos que pueden

surgir cuando no se comprenden algunas cuestiones interculturales. Todos estos aspectos obligaron a los estudiantes a explorar diferentes estrategias de tipo verbal y no verbal con el objetivo de afianzar su competencia comunicativa intercultural y desarrollar la empatía.

PALABRAS CLAVE: mediación intercultural, teatro, comunicación verbal y no verbal

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del proyecto de investigación “La formación de mediadores lingüísticos y la adquisición de la competencia comunicativa intercultural: el teatro en la enseñanza de las lenguas extranjeras, de la traducción y de la interpretación” (Departamento SITLeC, Universidad de Bolonia, sede de Forlì)¹, explicaremos las motivaciones que nos llevaron a elegir la famosa comedia de Lope de Vega *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón (Nuevo Mundo)* para investigar sobre los escollos de la comunicación y la importancia de la mediación intercultural.

Durante el curso 2004-2005 el armonioso verso castellano y la osadía del descubridor atrajeron al escenario a un grupo de jóvenes universitarios italianos². Estos lectores-actores convivieron durante ocho meses con el genio de Lope, quien los llevó a percibir, sentir, comprender, interpretar y *traducir* la emoción del indio de Guanahamí bajo su propia piel. Durante esta larga travesía nuestros estudiantes y futuros mediadores lingüísticos aprendieron a descubrir al *otro* y a convivir con él y pudieron reflexionar sobre las destrezas y habilidades necesarias para adquirir una sólida competencia comunicativa intercultural.

¹ El proyecto, ideado y coordinado por María Isabel Fernández García, ha sido financiado por la Universidad de Bolonia. Para una detallada descripción, véase Fernández García y Biscu (2005/2006; 2008).

² Luciano Baldan, Carla Bondi, Chiara Castagnini, Renee Castiglione, Cinzia Catana, Dalila Crobù, Mara De Col, Valeria Di Giacomo, Mirella Facchinetti, Abdelatif Faouzi Hakim, Elisa Fusconi, Federica Mazzocconi, Chadi Monti, Letizia Montroni, Adele Paolicelli, Luana Rupi, Lucia Zardi. Los estudiantes, la mayoría principiantes absolutos de español, pertenecen a la Facultad de Traducción e Interpretación de la Universidad de Bolonia, sede de Forlì. Coordinación del aula de teatro: Claudio Bendazzoli, Maria Giovanna Biscu e Isabel Fernández con la autora del trabajo. Para la historia de nuestra experiencia de teatro universitario, véase Fernández García et al. (2007a, 2007b).

En este trabajo analizaremos algunos de los problemas comunicativos y malentendidos (inter)culturales que nuestros actores-mediadores tuvieron que resolver antes del desembarco final³.

2. EL NUEVO MUNDO Y LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA INTERCULTURAL

En nuestro proyecto de investigación (Fernández García y Biscu, 2005/2006; 2008), la comedia de Lope encajaba perfectamente con nuestro objetivo didáctico: sensibilizar a los estudiantes acerca de la adquisición de la competencia comunicativa intercultural. Por un lado, narraba el primer “choque cultural” de la historia (Rodrigo Alsina 1999: 69-79) y permitía reflexionar acerca de los malentendidos que pueden derivar del etnocentrismo y del contraste entre lengua y cultura (Rodrigo Alsina, 1999: 69-79; Oliveras Vilaseca, 2000: 71). Por otro, nos ofrecía un gran abanico de situaciones para analizar las competencias y habilidades necesarias para aprender a “descubrir al otro” y desarrollar la empatía, esto es, la capacidad de sentir la emoción ajena (Rodrigo Alsina, 1999: 79).

A su vez, esta pieza nos resultó de candente actualidad y resultaba paradigmática de la alteridad: para comprender y entrar en contacto con el otro, los estudiantes comprobaron en carne propia la necesidad de descentrarse de su propia cultura (Byram y Fleming, 2001: 168). Finalmente, zambullir a nuestros futuros mediadores lingüísticos en un texto colonial como *Nuevo Mundo* nos permitía dar una respuesta teatral a la pregunta que dio origen a nuestro proyecto de investigación (“la competencia comunicativa intercultural, ¿se puede enseñar/aprender?” [Fernández García y Biscu, 2005/2006: 5]).

3. NAUFRAGIOS COMUNICATIVOS: NUESTRA EXPLOTACIÓN DIDÁCTICA

Los versos de Lope, con su mirada ácida e irónica, arrojaron a nuestros estudiantes ante la fragilidad de la comunicación humana y, en particular, ante los problemas comunicativos que pueden surgir cuando no se comparten los mismos paradigmas lingüísticos y culturales del otro. En *Nuevo Mundo*

³ La puesta en escena se presentó en el *Cantiere Internazionale Teatro Giovani 2005 VI edizione*, una manifestación cultural organizada por el Ayuntamiento de Forlì, el Centro de Estudios Teatrales del “Dipartimento di Studi Interdisciplinari di Traduzione, Lingue e Cultura” de la Universidad de Bolonia (sede de Forlì), la Universidad de Harvard, el DAMS de la Universidad de Bolonia, la Universidad de Columbia. Para el análisis de nuestra travesía teatral, véase Ariza, Biscu y Fernández García (2007).

interpretar la realidad ajena desde la propia visión del mundo provoca profundos malentendidos y la falta de diálogo con el otro, como veremos más adelante, lleva al naufragio de todo intento de comunicación.

En su comedia, Lope elige presentarnos la invasión de los españoles y, por tanto, la interpretación de un mundo ajeno a través de la mirada indígena. Los naufragios comunicativos empiezan en el segundo acto cuando el indio Auté avista las carabelas entre brumas y celajes. Según su narración fantástica (vv. 1479-1520)⁴, las embarcaciones son casas que caminan sobre las aguas, las carnes de los hombres que las habitan son de colores, las escopetas son palos de los que salen llamas y humo⁵. Tras esta interpretación, los dos caciques proponen las suyas, aún más delirantes. Dulcanquellín incluso reprende a Auté, afirmando que no se trata de casas sino de peces (“Ignorante, ¿qué dices? / peces son, peces que braman que andando por esas islas /a hartarse de carne humana,/se han comido aquesos hombres/ que a voces sus dioses llaman”, vv. 1521-1525). Tapirazú, para no ser menos, inventa desde la tradición una respuesta a lo desconocido, rememorando los cuentos de su abuelo: “Yo sé mejor lo que ha sido, / que estas son reliquias claras / de los gigantes que un tiempo / vinieron a estas montañas” (vv. 1531-1534). Evidentemente, los indios perciben la novedad absoluta de su visión, pero no pueden comprenderla y, por lo tanto, no les queda más remedio que interpretarla desde sus propios paradigmas.

Otro caso emblemático se produce cuando los indios entran en contacto por primera vez con la religión cristiana. Ante la cruz plantada en la playa por los españoles cada personaje propone su interpretación del objeto misterioso. Según Dulcanquellín, el madero sirve para: “para meter a la tierra/ las casas desde la mar” (vv. 1758-1759). Tapirazú, por su parte, explica: “sin duda que es atalaya /para subirse sobre ella” (vv. 1774-1775). Sin embargo, Tacuana intuye “que debe de ser /alguna sagrada cosa” (vv. 1770-1771) y, más adelante exclamará: “Palo santo, palo hermoso,/ Dios en ti no conocido [...] no nos mates por tu ofensa,/que ya todos te adoramos” (vv. 1848-1853)⁶.

Desde un punto de vista didáctico el análisis de estos malentendidos fue fundamental para los estudiantes. En primer lugar, para poder conocer al otro y convivir con él, nuestros futuros mediadores lingüísticos se vieron obligados a abandonar su propia visión del mundo, poniendo en tela de juicio

⁴ Seguimos la edición de Jean Lemartinel y Charles Minguet (1980). Todas las citas se referirán a esta edición.

⁵ Tal como destaca Kirschner (1993: 54-55), estas escenas son emblemáticas, puesto que “la descripción de la llegada de las tres carabelas está ya imbuida por la naciente mitología que surgirá alrededor de la imagen que el indio se hará del español y la que el español se hará del indio”.

⁶ Sorprende constatar cómo el indio de Lope “desde su inocencia adánica será capaz de intuir y comunicar - inconscientemente - los misterios más profundos de la fe cristiana” (Bradley 2004).

aquellos modelos culturales con los que habían crecido (Balboni, 1999: 17). En segundo lugar, pudieron comprobar que los choques culturales y malentendidos no están relacionados exclusivamente con el dominio lingüístico sino también con el desconocimiento de aspectos socioculturales. Al respecto, Paolo Balboni (1999: 39-49), en su libro-guía en torno a la comunicación intercultural, nos recuerda que estamos tan empapados en/por nuestra cultura que no reflexionamos sobre algunos elementos culturales básicos que influyen en nuestra manera de comunicar.

A su vez, nuestros estudiantes pudieron constatar que para interpretar un acto comunicativo es imposible trascender del carácter triádico de la comunicación, es decir, “el continuo verbal-paralingüístico-kinésico formado por sonidos, silencios y por movimientos y por posiciones estáticas” (Poyatos 1994: 130). A lo largo de su travesía, pues, nuestros estudiantes/actores se vieron obligados a considerar también la conducta no verbal como fuente imprescindible de comunicación. Es más, descubrieron en carne propia cómo el *ruido* del silencio, la intensidad de una mirada o la espontaneidad de un gesto pueden comunicar más que una palabra.

3.1. PALCA, MEDIADORA ENTRE EL VIEJO Y EL NUEVO MUNDO⁷

El abismo de la incomunicación parece todavía más insondable en la primera toma de contacto entre españoles y nativos, en la que se observa una compleja y divertida fusión de señas, gestos y lengua⁸. Por las señas de los marineros, Palca intuye que le están preguntando cómo se llama y, cuando responde, desencadena una serie de juegos interpretativos y lingüísticos encaminados a provocar la risa en el público. Como vemos en el siguiente ejemplo, el verso dilata el efecto cómico de las réplicas, encadenando las risas con las rimas:

PALCA.	Señas hacen, si mi nombre preguntan, responder quiero. ¡Palca, Palca!
COLÓN.	Lo primero dice Palca.
BARTOLOMÉ.	¿Es rey, es hombre?

⁷ Para un análisis del papel del indio como mediador entre dos culturas, véanse: “El intermediario” en Greenblatt (1994: 203-248); “Los intérpretes” en Martinell Gifre (1988: 59-99); “Colon et les Indiens” en Todorov (1982: 40-55); “Las palabras perdidas de La Malinche. El mito de la comunicación y el fallo comunicativo” en Restall (2004: 123-149).

⁸ Recordemos que a la crítica no le ha pasado desapercibido el simulacro teatral que les permite a los indios dialogar tranquilamente en verso castellano antes de ser *descubiertos* (Menéndez Pelayo 1949: 310).

- ¿Es la tierra, es guerra o paz?
 PALCA. El señor pregunta, en fin.
 Cacique, Dulcanquellín.
 COLÓN. No es de entenderse capaz,
 que al fin es bárbara lengua.
 BARTOLOMÉ. Cacique debe de ser,
 que habrá adentro que comer,
 y Dulcán, que no habrá mengua.
 Y por ventura Quellín,
 será el pan, o será el vino.
 COLÓN. ¡Vino aquí, qué desatino!
 ¡Ved qué gentil Candía o Rin!
 (vv. 1657-1673)

Entre bromas y veras, Lope de Vega resulta un maestro para nuestros futuros mediadores. A través de estas réplicas nuestros estudiantes no solo pudieron reflexionar, una vez más, acerca de los malentendidos y del “carácter triádico de la comunicación” (Poyatos 1994) sino también acerca de un problema teórico fundamental en sus estudios: la intraducibilidad. El término 'cacique' condensa esta cuestión y, como pudimos ver, la solución radica en cultivar con paciencia el diálogo. Un siglo después de la *conquista*, no entender esta palabra tiene consecuencias tragicómicas: Bartolomé inventa lo que su imaginación desea, pan y vino.

Para subrayar el efecto cómico que surge de este malentendido, en nuestra puesta en escena optamos por modificar los tipos de vino presentes en el texto original (“Candía” y “Rin”) con “Porto” y “Lambrusquín”. El primero para remitir al país de donde zarparon Colón y su tripulación y el segundo para hacer alusión al *Lambrusco*, un vino típico de la región italiana de Emilia Romagna de donde procedía nuestro público⁹.

A lo largo de la obra, el tema de la comida y de la hospitalidad ofrece nuevos ejemplos de fracasos comunicativos. Al final del segundo acto, Colón le pregunta a Dulcanquellín: “¿Habrá que comer?”; el cacique hipotiza: “Sospecho / que nos piden que comer” (vv. 2002-2003). Dulcán, para demostrar que quiere recibir a sus huéspedes con todos los honores, manda preparar un banquete a base de criados asados¹⁰:

- DULCANQUELLÍN. Mata, Auté, cuatro criados
 de los más gordos que hallares,
 y entre silvestres manjares

⁹No olvidemos que sólo una inmensa minoría de nuestro amable público forlívés comprendía el armonioso discurrir del verso castellano.

¹⁰ Tal como nos recuerda Shannon (1989: 75-76), en más de una ocasión, Lope recurre humorísticamente al paradigma del canibalismo.

los pon en la mesa asados.
(vv. 2006-2009)

3.1.1. *El uso del cuerpo*

En cuanto al alfabeto de señas, gestos y miradas que dio lugar a las primeras tentativas de diálogo intercultural en *Nuevo Mundo*, explicaremos de qué manera la conducta no verbal sustituyó las palabras sobre todo al principio del descubrimiento, cuando los españoles y los indígenas, ante la imposibilidad de establecer un contacto verbal con el *otro*, optaron por un gesto o un movimiento para comunicar.

Recordamos que una parte fundamental de nuestro trabajo se centró en el análisis de material iconográfico y artístico de las culturas precolombinas. Durante esta fase de auto-observación, una de las más hermosas desde un punto de vista teatral y emotivo, nuestros estudiantes lograron imaginar el gesto *indio* del que nacían las palabras y, con este, percibir y sentir la realidad *india*. Además, consiguieron desarrollar una lengua propia que les permitía comprender al otro y entrar en contacto con él y con su cultura (Ariza, Biscu, Fernández 2007).

En el ámbito del comportamiento kinésico (Knapp 1980; Poyatos 1994), los españoles recurrieron a “emblemas”, esto es, gestos sin palabras que describen acciones comunes a la especie humana y parecen trascender de una cultura particular (Knapp 1980: 17-20), como en el siguiente ejemplo, donde encontramos el emblema de comer (llevarse la mano hacia la boca)¹¹:

ARANA.	Ea, pues adentro mira, que comer hay, ¿no es así?
PALCA.	A la boca ha señalado, comer pide, si mandioca, cazaví...
PINZÓN.	Mostró la boca.
BARTOLOMÉ.	Y aun el hígado ha mostrado. Sin duda habrá que comer.

(vv. 1680-1686)

Para averiguar sobre la existencia de nuevas tierras se recurrió a gestos señalativos, dando lugar a una repetición del comportamiento verbal (Knapp 1980: 27), como vemos en los siguientes versos:

BARTOLOMÉ.	¿Cómo se llama esta tierra?
DULCANQUELLÍN.	Guanahamí, Guanahamí.

¹¹ Se trata de un caso de realización sólo kinésica. Véanse las diez realizaciones de lenguaje, paralinguaje y kinésica en Poyatos (1994: 144-147).

(vv. 1947-1949)

COLÓN. ¿Hay tierra más adelante?
DULCANQUELLÍN. Barucoa, Barucoa.
(vv. 1952-1953)

Por su parte, la india Palca se muestra, una vez más, capaz de interpretar las señas de los españoles y en su afán por dejar claro el nombre de su cacique, recurre al uso de “ilustradores”, es decir, actos no verbales que sirven para ilustrar lo que se dice verbalmente y que se usan intencionadamente para ayudar a la comunicación (Knapp 1980: 20), como notamos a continuación:

PALCA. Creo que me han preguntado
 si hay a caso otro señor,
 en esa isla mayor,
 las señas lo han declarado.
 Quiéroles decir que sí,
 Tapirazú, Tapira...
(vv. 1675-1680)

En cuanto a nuestro montaje, la estudiante-mediadora-india Palca se ensimismó tanto en su papel de intermediaria que improvisó en el escenario una clase de fonética india, puntuando las sílabas TA-PI-RA-ZÚ con evidentes gestos de la mano.

En su comedia, Lope de Vega rescata a sus personajes a través del humor, del *amor* y de la mediación. La india Palca, tras el temor inicial, parece comunicarse perfectamente con los españoles, intentando interpretar los signos verbales y no verbales de esos “hombres hermosos”. Sin embargo, en una escena sucesiva, cuando ella va a llamar a su gente para explicarles lo que ha pasado, declara que los españoles no le han hablado:

DULCANQUELLÍN. Palca, ¿habláronte?
PALCA. Pues no.
DULCANQUELLÍN. ¿Qué entendiste?
PALCA. Que querían
 comer, y que aquí os traían
 de esto que os mostrase yo.
(vv. 1894-1896)

Palca logra comprender a los invasores aunque sugiere que en el momento clave del primer encuentro entre Viejo y Nuevo Mundo no hubo comunicación, es decir, traducción. Enseguida, la comicidad de su declaración deja espacio a una amarga constatación: una vez más asistimos a la

incertidumbre de la comunicación, a ese “antimito del fallo comunicativo” del que habla Restall (Restall 2004: 132). Sin embargo, en nuestra propuesta dramática Palca nos deja la esperanza de que, al final, incluso mundos radicalmente diferentes se pueden encontrar (Ariza, Biscu, Fernández 2007).

Finalmente, tal como nos recuerda Martinell Gifre (1988: 28), los gestos que utilizaron los españoles durante sus primeras tentativas de diálogo, trascendían de su mera función indicadora y localizadora, puesto que servían para transmitir órdenes e imponerse ante los nativos:

FRAY BUYL. Anda, ve y llama más gente,
dalde más sertas que dar.
(vv. 1706-1707)

TERRAZAS. Ve, amigo, y trae de esto alguno.
(v. 1982)

3.1.2. *El papel de los regalos*

Tras el desconcierto inicial, Palca se comunica con los españoles y aprecia su “calor y blandura”, demostrando una vez más que los paradigmas son flexibles y que la comunicación entre los dos mundos es posible gracias al diálogo y a la mediación. Sin embargo, cuando acepta con inocencia las dádivas de los europeos y se mira en el espejo regalado –objeto extraño y extranjero– Palca retorna al temor, ya que en ese cristal se refleja no sólo su rostro sino todo el dilema de la alteridad:

COLÓN. Ya entiende, un espejo muestra,
dádsele, y un cascabel,
toma, y miraraste en él.
[...]

PALCA. ¡Ay!

COLÓN. De velle se retira,
paso que se espanta mas.
¡Tenla, que huye!

PALCA. ¡Ay de mí,
otra Palca como yo
los cascabeles tomó!
(vv. 1691-1701)

El análisis de estos versos nos permitió introducir otro tema fundamental para el estudio de la comunicación intercultural: el ofrecimiento e intercambio de regalos. Según la taxonomía propuesta por Paolo Balboni

(1999: 115-116)¹², el uso de objetos con fines comunicativos es una válida herramienta de observación intercultural.

Durante los primeros contactos con los nativos, los españoles ofrecieron dádivas para predisponer a la paz y asegurar una situación no conflictiva. Según el interesante estudio de Martinell Gifre y Vallés (1997: 13-36), los recién llegados conocían la eficacia de este tipo de conducta y, conscientes de la ingenuidad de los naturales, tan diversos por lengua y cultura, ofrecían presentes “para hacerlos vasallos” (Martinell Gifre, 1988: 54)¹³.

En nuestra comedia, los españoles procuraron favorecer el diálogo ofreciendo espejos, cascabeles y cuentas de vidrio; “cosillas” que ilusionaban a los nativos (“qué buen hado los conduce /adonde nadie ha llegado”, vv. 1905-1906). Sin embargo, al margen de este “proceso de adentramiento y empatía” (Kirschner, 1993), los recién llegados embaucaban al nativo y lo preparaban al (des)engaño final:

FRAY BUYL.	¡Anda, ve y llama más gente, dalde más sertas que dar.
PALCA.	Que a otras vaya a llamar me dice, voy prestamente.
COLÓN.	Mientras que la gente llama, saquemos las armas todas.

(vv. 1706-1711)

Los indígenas, por su parte, daban lo que tenían con liberalidad y ofrecían “en señal de bienvenida” (Martinell Gifre y Vallés, 1997: 21). En más de una ocasión, sorprendían al español por su falta de avidez e incapacidad de calibrar el valor “real” de lo que recibían.

Para dejar de manifiesto esta diferente valoración de los objetos y de los intercambios, nuestros estudiantes-actores propusieron que en el montaje de *Nuevo Mundo* se dedicara especial atención al ritual de la boda indígena que abre el segundo acto de la comedia. La armonía del canto y baile, la “la divina hermosa” de Tacuana, los tesoros encerrados en esa “tierra dichosa y bella” y la serenidad de los rituales chocaron en el escenario con la avidez de los españoles, movidos por “una amistad fingida” cuya única finalidad era “robar oro y mujeres” (v. 2796)¹⁴.

¹² Para la observación de la comunicación intercultural, Balboni (1999: 115-116) propone los siguientes elementos: a) valores culturales que interactúan con la comunicación; b) uso del cuerpo con fines comunicativos; c) uso de objetos con fines comunicativos; d) la lengua; e) acciones y situaciones comunicativas.

¹³ Según nos recuerda Arrom (1992: 35), los nativos se convertían en “el arquetipo perfecto del que siglos después habría de llamarse *el buen salvaje*.”

¹⁴ Además, tal como nos recuerda (Brotherton 1994: 36), la armonía inicial de la boda indígena presentada por Lope reflejaba la condición de los nativos antes de la llegada de los españoles.

4. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente trabajo intentamos reflexionar sobre los problemas comunicativos y malentendidos que pueden surgir cuando no se comparten los mismos paradigmas lingüísticos y culturales del otro. Nuestra lectura intercultural de *Nuevo Mundo* permitió sensibilizar a nuestros estudiantes/actores acerca de la importancia del diálogo y de la mediación frente a la fragilidad de la comunicación humana. Al respecto, nuestros futuros mediadores lingüísticos pudieron comprobar que para comunicar no solo se utilizan palabras sino también gestos, miradas y posturas. Es más, como hemos podido comprobar, el uso de objetos e intercambio de regalos con fines comunicativos es una válida herramienta de observación intercultural. Por todo ello, nuestros estudiantes se vieron obligados a descentrarse de sus valores y a desarrollar la empatía.

Por otro lado, confesamos que nuestra lectura de *Nuevo Mundo* proyectó en el escenario un nuestro íntimo deseo: ¿escribió Lope una obra sobre Colón descubridor a causa del silencio que desde 1577 azotaba las crónicas de Indias? ¿Acaso Lope quiso romper con esa visión unidimensional de la llegada-invasión-conquista-descubrimiento que concordaba con el horizonte de expectativas del público de la época? Al fin y al cabo, compartimos la opinión de ciertos estudiosos (Castells 2000; Shannon 1989) que ven en *Nuevo Mundo* una pieza paradigmática que ofrece una visión muy compleja de la expansión del imperio español y que pone en tela de juicio los dos motores del descubrimiento/conquista de América: la riqueza y la religión.

De lo que sí no cabe ninguna duda es que para nosotros y para nuestros estudiantes/ actores se trató de un nuevo descubrimiento del Nuevo Mundo. Un descubrimiento que nos llevó a descubrirnos a nosotros mismos con nuestras miserias y fragilidades: un espejo donde reflejar, antes que nada, nuestra alteridad.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ARROM, José Juan (1992). “En demanda de Cathay: lo real y lo imaginario en el Diario del primer viaje de Colón”. *Cuadernos Americanos. Nueva Época*. Año 6, vol. 3 [33], 31-47.
- ARIZA M., BISCU M. G. Y FERNÁNDEZ GARCÍA M. I. (2007): “The Madness of Inventing New Worlds”. *Scenario. Online Journal* –ISSN 1649-8526. [en línea]: <http://www.ucc.ie/en/scenario>. [consulta: 25 de abril de 2009]
- BALBONI, Paolo (1999): *Parole comuni culture diverse. Guida alla comunicazione interculturale*. Venezia, Marsilio.

- BYRAM, M. Y M. FLEMING (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid, Cambridge University Press.
- BRADLEY, Nelson (2004): “La emblemática como marco teórico- crítico en los estudios transatlánticos” en *Congreso Abierto. Publicación en la Red de las actas del 40 Congreso de la ACH*. [en línea]: http://fis.ucalgary.ca/ACH/Congreso_abierto/2004/Bradley_Nelson.htm [consulta: 02 de mayo de 2009]
- BROTHERTON, John (1994): “Lope de Vega’s *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón*: Convention and Ideology”, *Bulletin of The Comediantes*, 46, 1, 33-47.
- CASTELLS, Ricardo (2000): “Oro e idolatría en *El nuevo mundo descubierto por Colón* de Lope de Vega”, *Neophilologus*, 84, 3, 385-397.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M. I Y M. G. BISCU (2005/2006): “Theatre in the Acquisition of Intercultural Communicative Competence: The Creation of a Multilingual Corpus of Dramatic Texts for the Training of Future Language Mediators”, *International Journal of Learning*, 12, Issue 10, 327-335. [en línea]: <http://www.Learning-Journal.com> [consulta: 25 de abril de 2009]
- FERNÁNDEZ GARCÍA M. I. et al. (2007A): “El aula-escenario en la formación de futuros mediadores lingüísticos: un puerto para descubridores de la otredad”, página web que presenta este proyecto trienal. Webmaster: Luciano Baldan. [en línea]: <http://www.aulapalcoscenico.it> [consulta: 20 de abril de 2009]
- et al. (2007B): “El aula-escenario en la formación de futuros mediadores lingüísticos: un puerto para descubridores de la otredad”, *Memorias del Simposio Internacional del 35 aniversario de la Institucionalización de los Estudios Superiores en Pinar del Río. Del 2 al 4 de octubre de 2007. Congreso Internacional "Lengua y Cultura: tendiendo puentes a través de las artes"*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, Universidad de Pinar del Río, Cuba. ISBN: 978-959-16-0599-3.
- y M. G. BISCU (2008): “Intercultural Settings for Language Mediation: Evaluation of a Research Project on Language Mediator Training Through Theatre”, *International Journal of Learning*, 15, 1, 51-63, [en línea]: <http://www.Learning-Journal.com>. [consulta: 20 de abril de 2009]
- GREENBLATT, Stephen (1994): *Meraviglia e possesso. Lo stupore di fronte al Nuovo Mondo*. Bologna, Il Mulino.
- KIRSCHNER, Teresa (1993): “Exposición y subversión del discurso hegemónico en pro de la conquista en *El Nuevo Mundo* de Lope de Vega” en Campbell Y. (ed.): *El escritor y la escena. Actas del I Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro (18-21 de marzo de 1992, Ciudad Juárez)*, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Ciudad Juárez, México, 45-58.

- KNAPP, Mark (1980): *La comunicación no verbal. El cuerpo y el entorno*. Barcelona, Paidós.
- LEMARTINEL, Jean y C. MINGUET (1980): *El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón. Comedia de Lope de Vega Carpio*. Lille, PU de Lille.
- MARTINELL GÍFRE, Emma (1988): *Aspectos lingüísticos del descubrimiento y de la conquista*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, Rascar.
- y N. VALLÉS (1997): “Ellos vinieron a rescatar” en Zimmermann, K., Bierbach, C. (eds): *Lenguaje y comunicación intercultural en el mundo hispánico*. Frankfurt am Main, Verveurt, Madrid, Iberoamericana, 13-36.
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino (1949): “El Nuevo Mundo descubierto por Cristóbal Colón” en Menéndez Pelayo, Marcelino (ed.): *Estudios sobre el teatro del Lope de Vega*. Santander, Aldus, Vol. 34, 306-325.
- OLIVERAS VILASECA, Angels (2000): *Hacia la competencia intercultural en el aprendizaje de una lengua extranjera. Estudio del choque cultural y de los malentendidos*. Madrid, Edinumen.
- POYATOS, Fernando (1994): *La comunicación no verbal I. Cultura, lenguaje y conservación*. Madrid, Istmo.
- RESTALL, Matthew (2004): *Los siete mitos de la conquista española*, trad. cast., Barcelona, Paidós.
- RODRIGO ALSINA, Miquel (1999): *Comunicación intercultural*. Barcelona, Anthropos.
- SHANNON M., Robert (1989): *Visions of the New World in The Drama of Lope de Vega*. New York & Bern, Peter Lang.
- TODOROV, Tzvetan (1982): *La conquête de l'Amérique. La question de l'autre*. Paris, Editions du Seuil.

DE CÓMO LAURA GARCÍA PERDIÓ SU ACENTO¹

María López Ponz

Universidad de Salamanca

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyze how Julia Alvarez constructs the character of the mother, Laura García de la Torre, through the latter's use of language in *How the García Girls Lost Their Accents*. Given that language is one of the main signs of identity, the way in which Laura expresses herself reveals her attitude towards American society, as well as her position within that culture. We would expect, therefore, to find these features in the translation. However, as we will see, neither of the Spanish versions deploys a systematic stance on this problem.

KEY WORDS: *How the García Girls Lost Their Accents*, language, identity, translation, hybridization.

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar cómo Julia Álvarez construye el personaje de la madre, Laura García de la Torre, a través de su forma de utilizar la lengua en *How the García Girls Lost Their Accents*. Dado que el lenguaje es uno de los signos más claros de la identidad, la manera de expresarse de Laura revela una actitud frente a la sociedad estadounidense, así como una situación muy determinada dentro de esa cultura. Sería de esperar, por lo tanto, que estas características se hicieran patentes en la traducción, pero, como veremos, ninguna de las dos versiones existentes en español adopta una postura sistemática respecto a este problema.

PALABRAS CLAVE: *How the García Girls Lost Their Accents*, lenguaje, identidad, traducción, hibridación.

¹ Este artículo se enmarca dentro de la actividad del Proyecto de Investigación de Excelencia de la Junta de Castilla y León GR277 "Inmigración y políticas de traducción: nuevos retos de la mediación intercultural en el siglo XXI".

1. INTRODUCCIÓN

Existen diversas maneras de caracterizar a un personaje en una obra literaria: hay autores que optan por describirlo y otros que lo definen por comparación con el resto de protagonistas; también hay quienes dejan que el lector vaya descubriendo su personalidad mediante sus actos y quienes prefieren no dar demasiada información para así retar a la imaginación de la audiencia. En *How the García Girls Lost Their Accents*, Julia Álvarez emplea varios de estos métodos para revelar la personalidad de los distintos personajes, pero reserva uno más original para la madre, Laura García de la Torre, quien es caracterizada mediante su forma de utilizar la lengua. El modo en que hacemos nuestro un idioma dice mucho acerca de nosotros, y Álvarez utiliza este recurso para arrojar luces y sombras sobre un personaje que, como veremos, es esencial en el relato.

Es evidente desde el momento en que leemos el título de la novela que el lenguaje va a desempeñar un rol fundamental en ella, algo común en las obras escritas por escritoras híbridas. En este caso, Álvarez utiliza la inmigración a Estados Unidos de la familia García para plantear una historia sobre la búsqueda de la identidad y la adaptación a un nuevo contexto en la que las palabras, los errores lingüísticos, las interferencias entre el inglés y el español, e incluso los silencios, tienen significado más allá de lo que parecen.

2. HOW THE GARCÍA GIRLS LOST THEIR ACCENTS

Julia Álvarez, escritora estadounidense de origen dominicano, publicó *How the García Girls Lost Their Accents* en 1991 en Algonquin Books. A pesar de ser su primera novela, esta obra, según afirmó Jonathan Bing en *Publishers Weekly*, “made a resounding splash on the literary scene”. El libro trata el paso a la adultez de las hermanas García-De la Torre. Carla, Sandra, Yolanda y Sofía viven en la República Dominicana en el marco de una familia acomodada; su padre, Carlos, médico de profesión, y su madre, Laura, proceden, como se nos cuenta en un capítulo del libro, de los Conquistadores, los primeros españoles en llegar a América y esto, unido a la fortuna familiar, les concede un cierto estatus social. Sin embargo, se ven obligados a huir del país debido a la participación del padre en el golpe de estado contra la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo. La familia comienza una nueva vida en Nueva York, y el cambio resulta radical, no sólo por las diferencias geográficas, culturales y lingüísticas, sino también porque su estatus social y económico pasa a ser justo el contrario.

Todos los miembros de la familia tienen que acomodarse a la nueva situación, aunque sin duda representa un conflicto mayor para las cuatro hijas, quienes viven su adolescencia y madurez en medio de dos culturas, la estadounidense y la dominicana, que tiran de ellas en sentidos contrarios. La novela, en buena parte autobiográfica, es fundamentalmente una *Bildungsroman* en la que a los conflictos típicos de este tipo de obras se suman otros derivados tanto del sentimiento de desplazamiento que sufren las hermanas al tener que forjar su identidad en un nuevo país, desarraigadas de su cultura de origen, pero profundamente influenciadas por ella, como de los problemas de género que surgen de la oposición entre la sumisión que su familia espera de ellas como mujeres y la libertad que la sociedad estadounidense les ofrece. Narrada en orden cronológico inverso, la historia comienza en 1989, cuando las cuatro hermanas ya son mujeres adultas, y termina en 1956, poco antes de emigrar, cuando aún son niñas y viven en la República Dominicana.

La sensación de habitar un espacio fronterizo, de estar entre dos culturas, y el consecuente mestizaje es un tema fundamental a lo largo de la novela, algo común en las obras de escritoras latinas e híbridas en general. Esta hibridación se hace especialmente presente en el lenguaje, que, como veremos luego, toma elementos de ambos idiomas para crear un medio de expresión que refleje la identidad de sus hablantes.

Si bien suelen ser las cuatro hermanas, especialmente Yolanda, las que acaparan la atención de los artículos escritos en torno a la novela, mi intención aquí es centrarme en el personaje de la madre y en cómo Álvarez apenas nos proporciona varias pinceladas sobre su personalidad y deja, en cambio, que sea su forma de utilizar el lenguaje la que nos ayude a vislumbrar su identidad. Es precisamente el análisis de la manera de traducir este rasgo característico al español lo que ocupa mi interés en este artículo, ya que su importante función como elemento definitorio en el texto original debería, *a priori*, mantenerse en la traducción.

No es mucha la información que se nos proporciona acerca de Laura; sabemos que proviene de una familia muy rica, privilegiada e influyente en la República Dominicana y que, por lo tanto, está acostumbrada a un estatus social y económico alto. También se nos dice que ha estudiado en los Estados Unidos y es capaz de hablar inglés, algo que, como veremos, será fundamental en el desarrollo de la historia. Es obvio que ha sido educada según lo que se espera en su cultura de origen de una mujer de su posición, es decir, que sea una señora de su casa y críe a sus hijas. Tener que huir de su país supone un cambio radical en sus expectativas y su forma de vida; sin embargo, aunque esta situación a menudo le resulte frustrante, pronto nos damos cuenta de que Laura es una mujer fuerte que, por encima de todo, ama profundamente a su marido y a sus hijas. La inmersión en la cultura estadounidense no sólo cambia

su plan de vida, sino que además la lleva a replantearse su identidad y su lugar en el mundo que la rodea.

3. EL LENGUAJE COMO SÍMBOLO DE LA INDEPENDENCIA FEMENINA

Ya hemos comentado que uno de los temas de la novela es el conflicto de género; por desgracia, el machismo es una característica común en la cultura latina y, por lo tanto, una cuestión recurrente en las obras escritas por autoras hispanas. En estas sociedades, a las mujeres no se les suele permitir el acceso a la esfera pública, porque se considera que su lugar está en casa, cuidando de la familia; como consecuencia, en el caso de emigrar, puede ocurrir que nunca lleguen a aprender bien el idioma del nuevo país. Obviamente, esto conlleva una situación de aislamiento que puede ser muy perjudicial para su salud, ya que no dependen de ellas mismas para comunicarse en la sociedad de acogida. Solicitar ayuda en caso de maltrato, acceder a un trabajo bien remunerado, conseguir una formación superior o, simplemente, salir solas a la calle se convierten en tareas casi imposibles. Al no poder “traducirse” a la nueva lengua, estas mujeres se encuentran totalmente atadas a sus familias:

The failure to be translated becomes cruelly confining and the women find themselves dependent on either bilingual males or their bilingual children to provide them with lifelines to the outside world. Hence the right to exercise autonomous forms of translation (the immigrant woman herself in control of the translation situation) as opposed to heteronymous forms (others controlling the translation exchange) is seen as a crucial element in the emancipation of immigrant women and an important factor in their social and psychological well-being (Cronin, 2006: 53-4).

Sin embargo, puede ocurrir justo lo contrario, especialmente con las niñas, porque al acceder a la educación en el nuevo país, también acceden a nuevos modelos de comportamiento femenino. En estos casos, invaden el espacio que sus culturas reservan tradicionalmente a los hombres y, entonces, aparece el conflicto entre lo que sus familias esperan que sean y lo que ellas quieren ser o son. A pesar del amor que puedan sentir por sus raíces, se rebelan contra el orden patriarcal que les reserva una posición de inferioridad respecto a los hombres.

En cualquiera de los dos casos, resulta obvio que el lenguaje es un elemento fundamental en nuestras relaciones con el medio que nos rodea. Es una herramienta indispensable para la vida en sociedad y un instrumento para expresar nuestra identidad, como veremos en el siguiente epígrafe, pero también puede ser un referente poderoso, porque “aquel que maneja la

información, los significados, adquiere poder” (Esquivel, 2007 [2005]: 80). Un buen manejo de la lengua puede convertirse en la mejor de las armas.

En *How the García Girls Lost Their Accents*, el lenguaje tiene un papel fundamental, algo que observamos desde el principio, puesto que ya el título hace clara referencia a este tema. En el caso de las hijas el aprendizaje y manejo del inglés va unido a su adaptación a la cultura estadounidense. En ocasiones veremos que funciona como elemento de subversión frente a sus padres y a su actitud conservadora y machista, y, por lo tanto, Álvarez utiliza este aprendizaje, esta evolución en el uso del idioma, como un marcador de la separación cultural cada vez mayor entre padres e hijas. El dominio del lenguaje es, pues, un signo de independencia y emancipación femenina, un arma para deshacerse de rígidas convenciones sociales, una forma de invadir la esfera pública, vetada a las mujeres en la sociedad dominicana. ¿Y qué ocurre en el caso de la madre? Desde el principio vemos que, a pesar de sus frecuentes calcos sintácticos, Laura habla inglés mejor que su marido, pero no sabremos la razón hasta casi el final del libro cuando se nos cuenta la llegada de la familia a Estados Unidos y una de las hijas desvela el misterio: “Mami was the leader now that they lived in the States. *She* had gone to school in the States. *She* spoke English without a heavy accent” (Álvarez, 1991: 176). Es decir, Álvarez subvierte el patrón más común de familia emigrante al hacer que Laura domine la lengua de llegada y, por lo tanto, la situación, hasta cierto punto. No depende de su marido, sino al revés, es ella la que la que ejerce una forma autónoma de traducción y, de hecho, su adaptación a la sociedad estadounidense es mayor que la de Carlos. El hecho de que la novela esté escrita en orden cronológico inverso plantea una curiosa situación al lector, ya que no observa la evolución de Laura, sino su involución.

En mi opinión, la correspondencia entre el dominio de la lengua, la adaptación a la nueva cultura y las relaciones de las hijas con cada progenitor no es casual. Las cuatro hermanas adoran a su padre, pero no pueden comunicarse con él, *no hablan el mismo idioma*, las premisas desde las que parte su concepción del mundo son tan distintas que no son capaces de entenderse. Por ejemplo, cuando alguna de las hijas tiene un problema de salud, es Laura la que habla con el médico, la que trata de comprender y explicar la situación, mientras que Carlos se limita a callar y a observar confuso lo que ocurre, no es capaz de encontrar las palabras para desentrañar y *traducir* la realidad que viven sus hijas, porque no habita el mismo universo, ni cultural ni lingüístico.

En cambio, desde el comienzo de la novela (desde el final de la historia, podríamos decir) vemos que, a pesar de las evidentes diferencias generacionales, culturales y sociales, Laura sí se comunica con sus hijas. Ella es consciente de que el cambio de contexto a consecuencia de la emigración conlleva una serie de alteraciones, una evolución en la manera de ver el mundo. Ambas actitudes, la de Carlos y la de Laura, se hacen patentes en el capítulo

“Daughter of Invention”, cuando Yolanda tiene que escribir un discurso para una celebración en el instituto. Mientras que la madre la anima a ser ella misma y defender valores propios de la sociedad estadounidense como la independencia, el padre monta en cólera y rompe el discurso tras oírlo porque le parece irrespetuoso y subversivo, ya que los valores de humildad, obediencia y sumisión son fundamentales en la cultura dominicana. Sin embargo, tras el estallido de rabia de Carlos, Laura no se pliega al modelo de sumisión que se espera de ella, sino que se enfada con él y le hace ver la realidad: “This is America, Papi, America! You are not in a savage country anymore” (*ibid.*: 146).

El papel de la madre como mediadora entre el padre y las hijas se nos muestra en repetidas ocasiones, así como también su manera de apoyarlas en sus estudios, sus decisiones y, en general, en la búsqueda de su lugar dentro de la sociedad estadounidense. Por ejemplo, es Laura la que siempre asiste orgullosa a los recitales de Yolanda. Esta actitud, como ya hemos dicho, se corresponde con una mayor adaptación al nuevo contexto, porque la madre también trata de encontrar su sitio en el nuevo país, y con un mejor manejo del idioma que le permite interactuar fácilmente con el entorno. Como veremos más adelante, esta correspondencia entre dominio de la lengua, adaptación y diferentes actitudes respecto al nuevo contexto se hace patente también entre la madre y las hijas: Laura habla inglés mejor que su marido, pero peor que sus hijas, quienes, por lo tanto, también se nos muestran más adaptadas a la cultura estadounidense y más emancipadas como mujeres. De esta manera, se hace obvio que el lenguaje constituye un elemento poderoso y fundamental en la lucha por la independencia, ya que es el medio para *traducirse* a uno mismo.

4. LENGUAJE, IDENTIDAD Y ADAPTACIÓN

El lenguaje es la señal más clara de nuestra identidad nacional, dice Hanna (2005: 112), y es cierto, aunque cabría añadir que la forma en que lo utilizamos revela mucho más acerca de nosotros. Porque, si bien la lengua que hablamos nos hace miembros de una determinada comunidad, de una colectividad, el modo en que convertimos esa lengua en el vehículo de expresión de nuestra identidad individual se convierte en una manera de decir quiénes somos en relación con el mundo que nos rodea. Así, cada pequeño matiz, cada elección que hacemos como hablantes, tiene un significado más profundo, porque las lenguas no cumplen un simple objetivo pragmático de comunicación, sino que son el medio con el que transmitir quiénes somos, al tiempo que nos recuerdan que “no hay palabras neutras ni inocentes” (Vidal Claramonte, 2007: 48).

El lenguaje es, pues, un instrumento básico de comunicación, pero también de autodefinición, especialmente en el caso de individuos híbridos

como los personajes de esta novela. Para las personas que, como los García, habitan e interaccionan en más de un contexto cultural, social y geográfico responder a una pregunta en apariencia tan simple como la que hace referencia al lugar del que uno *es*, al que se siente ligado por una relación de pertenencia, resulta una tarea complicada y desconcertante. De hecho, es este un tema que se repite a lo largo de la novela, ya que la familia, especialmente las hijas, experimentan a menudo lo que numerosos autores denominan *a sense of displacement*, un sentimiento de des-plazamiento, de no pertenencia a ningún sitio. Dado que el arraigo constituye un punto de referencia esencial en las primeras etapas de creación de la identidad, este *uprooting* provoca una sensación de desorientación y pérdida que puede paliarse de numerosas formas, desde la adhesión total y absoluta a una de las culturas en juego (y por lo tanto también a la lengua que la representa)² hasta la búsqueda y aceptación de la mesticidad.

Así, las elecciones lingüísticas que hacen estas personas son conscientes y deliberadas, y esto lo sabe bien Álvarez, quien pone en boca de sus personajes determinados términos y expresiones en una u otra lengua de forma intencionada, proporcionándoles una carga significativa que debe estar presente

² Ariel Dorfman relata un ejemplo curioso de este extremo en su autobiografía *Heading South, Looking North*. Sus padres emigraron a Estados Unidos siendo él un niño, a los pocos días de llegar Dorfman enfermó y estuvo internado en un hospital, aislado de su lengua materna, durante tres semanas. El escritor cuenta que estando allí se dio cuenta de que el español no le servía para comunicarse con los médicos y las enfermeras y, quizás debido a la angustia de la incomunicación, decidió rechazar su lengua materna y adoptar el inglés, por lo que, cuando le dieron el alta, sus padres se encontraron con que se negaba a hablar español. A partir de ese momento, Dorfman decidió de forma consciente construir su identidad mediante la adhesión total a la cultura estadounidense y la negación de sus raíces: «Home. That's where I was, where I had chosen to be: I was swinging low sweet chariot, come to carry me home, I was home, home on the range, I was in the land of the free and the home of the brave, this land was my land and it was made for you and me, but especially, I felt, it had been made for me» (Dorfman, 1998: 48).

Quizás este caso pueda parecer un poco extremo, pero no es tan raro si tenemos en cuenta que los niños y los adolescentes (y a menudo también los adultos) quieren estar del lado de los «ganadores» y eso es precisamente lo que, en ese momento, representaba Estados Unidos para Dorfman. Al fin y al cabo, habían tenido que abandonar su país de origen, Argentina, debido a la persecución fascista y, recién llegado al lugar de destino, se había encontrado en una situación de desamparo en la que su idioma no le servía de nada. En el caso de Dorfman, como en muchos otros, la relación con la cultura de origen está marcada por un sentimiento de abandono. Su país les ha fallado, les ha obligado a marcharse a otro en el que no encajan porque les falla precisamente el instrumento fundamental: la lengua. La reacción tiene su lógica y, además, es un mecanismo adaptativo básico: dado que mi país y mi lengua me han abandonado, los rechazo y busco mi lugar en la nueva cultura que me ha acogido. Si además el nuevo país es Estados Unidos, un lugar cuyo inmenso poder asimilatorio ha sido sobradamente constatado por las oleadas de inmigrantes de todos los rincones del globo que han adoptado su cultura como propia, la reacción del Dorfman niño resulta incluso obvia: «Bereft of a past and a language that told me who I was, what else was I to do? I became an American» (*ibid.*: 50).

en la traducción. Es evidente que cada miembro de la familia García evoluciona de manera diferente en este aspecto; al final de la historia, las hijas hablan inglés perfectamente, pero que no son capaces de expresarse de forma fluida en español; el padre sigue hablando un “broken English” (Álvarez, 1991: 25) y el inglés de la madre no evoluciona demasiado, sigue estando muy influenciado por la sintaxis española, como veremos a continuación. Obviamente, estos diferentes niveles de habla se corresponden con el nivel de adhesión a cada cultura de los personajes.

La hibridación lingüística de los García se hace patente en pequeños detalles a lo largo de toda la novela, por ejemplo, en el uso de los vocativos cariñosos. La madre utiliza “Cuquita” para las cuatro hijas y la nieta; las hermanas siempre llaman “Papi” a Carlos y “Mami” a su madre, excepto cuando se enfadan con ella y quieren que se sienta mal, en esas ocasiones utilizan la forma inglesa “Mom”, un cambio bastante revelador:

Her daughters never called her *Mom* except when they wanted her to feel how much she had failed them in this country. She was a good enough Mami, fussing and scolding and giving advice, but a terrible girlfriend parent, a real failure of a Mom (*ibid.*: 135-6).

Esta distinción en los vocativos se mantiene en las dos versiones en español que existen de la obra, prueba de que ambos traductores estaban concienciados con el juego lingüístico que plantea la autora y sus implicaciones. No obstante, en el siguiente epígrafe veremos cómo, frente a problemas de traducción más complejos, tomaron decisiones que no siempre hacen justicia al texto original.

5. LA FORMA DE HABLAR DE LAURA Y SUS TRADUCCIONES

Antes de mostrar con ejemplos la particularidad de la forma de hablar del personaje de Laura y de analizar si la carga ideológica que hemos visto que implica se mantiene en las traducciones, quisiera contextualizar y proporcionar información sobre las dos versiones existentes en español.

La primera la realizó Jordi Gubern en 1994 para la colección Tiempos Modernos de Ediciones B. Gubern hace patente desde el principio que va a tratar de respetar el bilingüismo y la hibridación lingüística del original al incluir en la primera página una nota del traductor en la que dice que indicará con cursiva todas las palabras que figuran en español en el texto origen. Sin embargo, estas buenas intenciones quedan maltrechas con su empleo del español peninsular para dar voz a unos personajes que son dominicanos, una decisión que levantó cierta polémica:

Esta versión de otra obra bilingüe contrarresta el monolingüismo como estrategia traductora normativa con la utilización de la cursiva como forma de marcar los vocablos consignados en el original en castellano, con el mantenimiento de ciertas expresiones inglesas en el texto traducido y con la inclusión de información cultural en notas del traductor a pie de página. Con todo, ¿bastan estas estrategias para calificar la traducción de subversiva? ¿O primará más en la evaluación el hecho de que el traductor emplee sistemáticamente la variedad peninsular del español para la caracterización de los personajes de ascendencia dominicana, una decisión (o estrategia por defecto) en la que cabe ver a la antigua potencia colonial en funcionamiento? (Martín Ruano 2003: 250-1).

Efectivamente, Álvarez no se mostró precisamente satisfecha con esta traducción en la que, por ejemplo, se utiliza el pronombre “vosotros” para la segunda persona del plural cuando éste no se utiliza en ningún país de América Latina. Es cierto que Gubern trata a menudo de mantener el juego entre lenguas en la traducción y que ofrece algunas soluciones realmente buenas, pero su estrategia no es sistemática, puesto que opta por mantener ciertos elementos en inglés, mientras que, como veremos, elimina otros que a menudo son más importantes.

La segunda versión fue realizada por Mercedes Guhl y revisada por Ruth Herrera para Vintage en 2007, aunque en España la podemos encontrar en la editorial Punto de lectura. Al parecer, Álvarez quedó mucho más contenta con esta nueva versión, porque Guhl es conocedora de la voz caribeña y, por lo tanto, respeta los modismos y giros idiomáticos dominicanos sin que eso afecte a la comprensión general del texto para otros hispanohablantes. En efecto, en esta versión se utiliza un español más cercano a la variante dominicana tanto en los términos (carros, guagua), como en el uso del pronombre “ustedes” para la segunda persona del plural (“Ustedes cuatro se pierden por allá” [Álvarez, 2007: 18], “No traigan a sus maridos a casa para mí cumpleaños” [*ibid.*: 39]). En cambio, no se marca de ninguna manera la presencia de vocablos españoles en el texto inglés y resulta curioso comprobar que tampoco se sigue una estrategia sistemática para las referencias culturales y lingüísticas.

Veamos ahora varios ejemplos de cómo caracteriza la autora al personaje de Laura mediante su particular forma de hablar y de cómo trasladan Gubern y Guhl este rasgo. En el original, se recalca en varias ocasiones que Laura habla inglés, pero no de forma totalmente correcta (por ejemplo, Yolanda afirma que “[mixes] up some common phrase” [*ibid.*: 7]) y, como hemos visto, éste es un elemento importante porque marca la distancia con sus hijas. Es decir, las niñas hablan un inglés perfecto y, por lo tanto, su adaptación

al contexto norteamericano es mayor que la de su madre. De la misma manera, las niñas no hablan un español fluido, mientras que su madre sí lo hace. Los errores que comete y las características de su manera de expresarse pueden dividirse en dos grupos: en uno incluiríamos aquellos detalles cuyas causas son las interferencias con el español y en el otro grupo aquellos que revelan problemas con la lengua inglesa.

Así, en el primer grupo encontramos un rasgo que aparece en más novelas de autoras hispanas: la sintaxis está muy pegada al español, de manera que, a pesar de que Laura habla inglés, en ocasiones su forma de construir las frases no es inglesa en absoluto: “that Yo has always loved poetry” (*ibíd.*: 47), “Bad men is what they’ve had!” (*ibíd.*: 52). Esto no se observa en ninguna de las dos traducciones, si bien es cierto que es difícil trasladar esta marca a nuestro idioma. Otra característica que podríamos incluir en este grupo es la presencia de palabras en castellano en el discurso inglés de la madre. Ya habíamos comentado que Gubern sí señala estos términos marcándolos en cursiva, en cambio, Guhl no lo hace y tampoco opta por una estrategia de compensación para equilibrar la pérdida.

En el segundo grupo encontramos problemas como la mala pronunciación o construcción de algunas palabras: “Remember that time we took the car to Bear Mountain, and we re-ah-lized that we had forgotten to pack an opener with our pick-a-nick?” (Her daughters kept correcting her, but she insisted this was how it should be said.)” (*ibíd.*: 137). A pesar de que la incorrección en la escritura desaparece en la versión de Gubern, sí se mantiene la referencia al error de la madre: “¿Recuerdas aquella vez que fuimos en coche a Bear Mountain y descubrimos que habíamos olvidado meter un abrelatas en la cesta de la comida? —Pronunciaba a su manera muchas de las palabras inglesas, pero sus hijas sabían que corregirla era inútil” (Álvarez, 1994: 141). Ambos rasgos desaparecen por completo en la traducción de Guhl: “¿Recuerdas aquella vez que fuimos a la Montaña del Oso y allí nos dimos cuenta de que habíamos olvidado llevar un abrelatas y cuando quisimos comer no teníamos con qué abrir las latas?” (Álvarez, 2007: 169-70).

También incluiríamos en este segundo grupo dos escenas de la historia en las que se hace patente de forma muy sutil que Laura es capaz de hablar inglés, pero que no es su primera lengua, que no lo domina lo suficiente como para, por ejemplo, recitar algo de memoria con facilidad. La primera escena ocurre cuando Laura va a un recital de poesía a escuchar a Yolanda y trata de recitar unos versos de un poema de Poe que no consigue recordar bien:

Many many years ago, something... something,
In a... something by the sea...
A princess there lived whom you may remember
By the name of Annabel Lee... (Álvarez 1991: 50).

Gubern opta por traducirlo al español, y no sería una decisión desacertada si no fuera porque se pierde la referencia lingüística, ya que el hecho de no recordar bien el poema probablemente se debe en parte a que está en inglés. Guhl, en cambio, mantiene el texto igual que aparece en el original y lo traduce en una nota a pie de página en la que, además, explica a qué poema se están refiriendo.

La segunda escena tiene lugar cuando Yolanda está tratando de escribir un discurso para una fiesta en la escuela y la madre le pone como ejemplo el famoso discurso que Lincoln pronunció en Gettysburg. Al intentar citar la primera frase, Laura se equivoca y, en lugar de *Four score and seven years ago*, dice “Four score and once upon a time ago” (*ibíd.*: 142). Gubern elimina por completo la referencia y simplemente dice: “le salió uno de los discursos más bellos de la historia” (Álvarez, 1994: 145), mientras que Guhl mantiene la frase original y explica la situación en una nota a pie de página que reproduzco a continuación:

Como sucede con tantas otras cosas que cita, Laura García no acierta con las primeras palabras del discurso que Abraham Lincoln pronunció en Gettysburg, donde se libró una de las grandes batallas de la Guerra de Secesión, que dicen: *Four score and seven years ago* [Hace ochenta y siete años], refiriéndose al momento de la independencia de Estados Unidos, y las mezcla con el comienzo tradicional de los cuentos de hadas *Once upon a time* [érase una vez] para terminar con algo que en español podría traducirse como “Hace ochenta años, había una vez...”, y que no tendría mucho sentido en boca de Lincoln” (Álvarez 2007: 175).

Por último, el rasgo que más se repite a lo largo de la novela y que sin duda más caracteriza la manera de hablar de Laura es su mal uso de los refranes y las frases hechas: “her English was a mishmash of mixed-up idioms and sayings” (Álvarez, 1991: 135). En ocasiones los traduce literalmente del español, aunque la mayoría de las veces intenta emplear una expresión inglesa, pero la utiliza mal provocando un efecto cómico y mostrando, una vez más, que su manejo del inglés dista mucho de ser perfecto: “While she makes herself understood, her language also identifies her as an outsider, despite her attempts to assimilate” (Johnson, 2005: 70). Estos errores, como bien dice Johnson, la identifican como inmigrante y muestran su desplazamiento dentro de la cultura estadounidense.

Veamos un ejemplo de traducción literal al inglés de un refrán dominicano: “‘Maybe not. Maybe, just maybe, there’s something they’ve missed that’s important. With patience and calm, even a burro can climb a palm.’ This last was one of her many Dominican sayings she had imported into her

scrambled English” (Álvarez, 1991: 138). El dicho original dice “con paciencia y calma sube un burro a una palma” y así es como opta por traducirlo Guhl: “—Quizá no. Tal vez hayan pasado por alto algo importante. Con paciencia y calma, hasta un burro se sube a una palma. —Ése era uno de los muchos refranes dominicanos que había logrado importar a su revoloteado inglés” (Álvarez, 2007: 171). Curiosamente, Gubern no utiliza la expresión dominicana, sino que opta por proponer su propia versión (“Con paciencia y calma, incluso un burro puede trepar a una palmera” [Álvarez, 1994: 142]), lo que, en mi opinión, no es una decisión muy acertada, ya que para los lectores españoles, el refrán original también tiene una carga exótica que se podría haber aprovechado. Además, al perder la rima, se pierde también gran parte del efecto estilístico.

Sin embargo, las situaciones más difíciles de trasladar son aquellas en las que el efecto se produce por un mal uso de un dicho inglés. Analicemos varios para tratar de identificar las estrategias de los traductores respecto a este problema de traducción. Por ejemplo, en un momento dado Laura dice que está “green behind the ears” (Álvarez, 1991: 135) en lugar de *wet behind the ears*, las versiones españolas utilizan dos expresiones castellanas “tenía ‘el oído verde’” (Álvarez, 1994: 139) y “aún estaba en pañales” (Álvarez, 2007: 167). Más tarde afirma “when in Rome, do unto the Romans” (Álvarez, 1991: 135) y ambos traductores optan por el conocido refrán español “donde fueres, haz lo que vieres”. Es decir, para el lector castellano, Laura no comete ningún error y ésta es una pérdida importante, porque, sumada a otras muchas que hemos comentado anteriormente, cambia por completo la imagen del personaje.

Apenas unas líneas después, afirma: “sticks and stones don’t break bones” (*íd.*), confundiendo el comienzo del dicho inglés *Sticks and stones may break my bones, but words will never hurt me*. Guhl lo adapta utilizando y cambiando un dicho español: “A pedradas necias, oídos sordos” (Álvarez, 2007: 167). Por el contrario, Gubern mantiene la expresión en inglés y escribe una nota a pie de página explicando lo que ocurre:

“Palos y piedras no rompen huesos.” Laura cita erróneamente un proverbio inglés que dice precisamente todo lo contrario: “Palos y piedras romperán mis huesos, pero los insultos (o ‘las palabras’, según el caso) no me herirán” (Álvarez, 1994: 139).

El último ejemplo aparece en la página 142, cuando Laura afirma: “necessity is the daughter of invention” (Álvarez, 1991) y ambos traductores lo traducen de forma literal como “la necesidad es la hija de la invención”, es raro que ninguno haya optado por cambiar la versión castellana del refrán: “la necesidad/prudencia/experiencia es la madre de la ciencia”.

Como vemos, la variedad de soluciones que ofrecen Gubern y Guhl es amplia, sin embargo, llama la atención el hecho de que ninguno de los dos sea sistemático en la forma de tratar este problema. Unas veces adaptan los refranes al español, otras optan por soluciones más extranjerizantes y en ocasiones simplemente los traducen de forma de literal de manera que la situación pierde toda la gracia.

Si examináramos por separado cada uno de los pequeños detalles lingüísticos que Álvarez utiliza para caracterizar la forma de hablar de Laura, podríamos caer en el error de pensar que no es tan importante mantenerlo en la traducción. Sin embargo, analizando la obra en conjunto, observamos que la autora construye el personaje de la madre fundamentalmente a través de su lenguaje, instrumento que también utiliza para establecer diferentes niveles de adaptación y relación entre los protagonistas de la historia. Por lo tanto, el error de los traductores de no emplear una estrategia sistemática y homogénea para tratar esta cuestión provoca que la identidad de Laura aparezca desdibujada y borrosa en ambas versiones.

6. CONCLUSIONES

En *How the García Girls Lost Their Accents*, Julia Álvarez nos presenta a las hermanas como a las cuatro protagonistas de la obra; sin embargo, los personajes secundarios del padre y de la madre son fundamentales para la historia, no sólo por su evidente papel en el desarrollo de los acontecimientos, sino también por su función como contrapunto a la identidad y personalidad de Carla, Sandra, Yolanda y Sofía. Para comprender la forma en que se enfrentan a las diversas situaciones, así como la evolución de sus caracteres y sus vidas, necesitamos las figuras de Carlos y Laura. Si bien tanto los personajes de las hijas, variados pero con similares características de rebelión y adaptación a la cultura estadounidense, como el de Carlos, conservador y estático a lo largo de la novela, quedan definidos de forma muy clara hasta el punto en que podríamos dibujar una línea en la que el padre estuviera en un extremo y Sofía (la más rebelde de las hermanas) en el otro, la madre, como hemos visto, es un personaje más ambivalente. Álvarez nos muestra su identidad con dos técnicas: de un lado, por oposición con los extremos que representan sus hijas y su marido, Laura no es *tan* cerrada ni reaccionaria como Carlos, pero tampoco es *tan* abierta y liberal como sus hijas, sino que funciona como mediadora, como *traductora*, en la difícil relación entre ambas partes. Del otro, mediante su particular forma de utilizar el lenguaje que muestra su malogrado intento de adaptación a la sociedad estadounidense ya que “as a primary marker of national identity, language and her difficulties with it become an obstacle to

assimilation, demonstrating linguistically her dis-integration in American culture” (Johnson, 2005: 70).

Es obvio, por lo tanto, que la manera de hablar de Laura tiene una función de cohesión y definición en la novela que también debería estar presente en la traducción. Sin embargo, las dos versiones que existen de la novela en nuestro idioma no tratan esta cuestión de una forma coherente, por lo que gran parte de la información sutilmente proporcionada en el original mediante los errores, las interferencias y los olvidos de Laura desaparece en los textos españoles. Es fundamental, como traductores, ser conscientes de que, a menudo, los pequeños detalles que parecen no tener importancia a primera vista forman parte de un conjunto de rasgos que, a nivel macrotextual, sientan los pilares sobre los que se desarrollará el complejo entramado de una historia.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, Julia (1991): *How the García Girls Lost Their Accents*. Nueva York, Plume.
- (1994): *De cómo las chicas García perdieron su acento*. Barcelona, Ediciones B. Traducción de Jordi Gubern.
- (2007): *De cómo las muchachas García perdieron el acento*. Madrid, Punto de lectura. Traducción de Mercedes Guhl.
- CRONIN, Michael (2006): *Translation and Identity*. Londres/Nueva York, Routledge.
- DORFMAN, Ariel (1998): *Heading South, Looking North: A Bilingual Journey*. Londres, Sceptre.
- ESQUIVEL, Laura (2007 [2005]): *Malinche*. Madrid, Punto de lectura.
- HANNA, Sameh F. (2005): “Othello in Egypt. Translation and the (Un)making of National Identity” en Juliane House, M^a Rosario Martín Ruano y Nicole Baumgarten (eds.): *Translation and the Construction of Identity*. Seul, IATIS, 109-128.
- JOHNSON, Kelli Lyon (2005): *Julia Alvarez: writing a new place on the map*. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- MARTÍN RUANO, M^a Rosario (2003): “Una (re)visión de la mirada sobre lo otro: el discurso crítico de los estudios de traducción y sus límites” en M^a Carmen África Vidal Claramonte, Juan Crespo y M^a Rosario Martín Ruano (eds.): *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada, Atrio, 241-255.
- VIDAL CLARAMONTE, M^a Carmen África (2007): *Traducir entre culturas: diferencias, poderes, identidades*. Berna, Peter Lang.

ARTÍCULOS

PARTE II. TRADUCCIÓN LITERARIA, MUSICAL,
SUBORDINADA Y AUDIOVISUAL

EL LENGUAJE ERÓTICO EN LA POESÍA FEMENINA
CONTEMPORÁNEA ENTRE ESPAÑA E ITALIA

Alessandro Ghignoli
Universidad de Málaga

ABSTRACT

This article is devoted to the erotic language used in poetry in Spain and Italy by feminine contemporary authors. It tries to unfold the stylistic and content based worries of these authors that wrote in the literary world of the second half of the twentieth century. These authors express themselves with audacity in their writings where women are portrayed as observers of men, the object of desire.

KEYWORDS: literary relations, Spain-Italy, poetry

RESUMEN

En este artículo se aborda el lenguaje erótico de la poesía femenina contemporánea entre poetisas tanto de España como de Italia. El intento es de averiguar las preocupaciones estilísticas formales y de contenido de estas escritoras dentro del panorama literario de la segunda mitad del siglo veinte. Estas autoras se expresan a través de una escritura audaz, donde la mujer se sitúa como observador de la figura masculina, convertida en objeto de deseo.

PALABRAS CLAVE: relaciones literarias España-Italia, poesía

La diversidad de voces que ofrece España e Italia, en la década de los ochenta, encierra notables paralelismos en lo que concierne a la poesía femenina, marcada en estos años por un tono erótico y sensual. Por tanto, nos adentraremos en el tratamiento de la sexualidad femenina, eje central de la poesía tanto de Ana Rossetti como de Patrizia Valduga, para reconocer no sólo sus similitudes, sino para también evidenciar sus diferencias, que quedan determinadas por un enfoque diverso.

En los ochenta irrumpirán en el panorama poético algunas autoras – como las anteriormente mencionadas – que encabezarán la llamada poesía femenina, es decir, aquella escrita por mujeres, que buscaba su espacio en la historia de la literatura, aunque obviamente tal clasificación las situaba ya como

un grupo conformado no por el estilo o características de su obra, sino por el género de sus autoras. Es decir, esta denominación también limitó la recepción de esta poesía, cuya agrupación y presentación, generó desde las instituciones culturales, los medios de comunicación y las políticas editoriales la conformación de un nuevo público ad hoc para este producto: poesía escrita por mujeres y para mujeres. No obstante, en un principio la pretensión fue dar luz a estas composiciones, como se advierte en la siguiente declaración de Ramón Buenaventura:

Hasta hace poco, la poesía escrita por mujeres no se había distinguido de la escrita por los hombres más que sobre dos características: la escasez y la inferior calidad (Buenaventura, R. en Faílde, D. F., 1994: 56).

Sin embargo, en la década de 1980 surge una poesía escrita por mujeres que reclama, como ya hemos indicado, nuestra atención, y que propicia que Buenaventura publique la antología *Las Diosas Blancas* (1985), con el fin de ofrecer esta poesía femenina, no necesariamente feminista, que se consolidará en los noventa.

Entre las poetas más destacadas de este periodo se encuentra, por ejemplo, Almudena Guzmán (1964), que se distingue por usar un tono coloquial, por mantener un hilo narrativo y por proponer un constante juego entre la ironía y el humor, que alcanza su máximo esplendor con *Usted* (1986), libro que para algunos críticos (Debicki, A. P., 1994/1997: 291) también contiene reivindicaciones de carácter feminista, acorde con las nuevas generaciones de mujeres españolas.

Qué hago yo aquí medio borracha
escuchando a este cretino
qué sólo sabe hablarme de la mili,
mientras me tapa baboso la calle y la vida
con su espalda.

Y encima estoy sin tabaco.

(Menos mal que desconecto enseguida
pensando en ese géiser de besos
que le provocaré a usted, sin duda,
cuando su camisa se digne o se resigne
a dejarse desabrochar por mi mano.)

(Guzmán, A. en Cano Ballesta, J., 1986/ 2000: 341)

También cabe destacar la poesía de Luisa Castro (1966), que plasma una existencia violentamente desagradable, cargada de visiones irracionales; un mundo de pulsiones, donde también hay lugar para un universo mítico, cuya conjunción proporciona una obra original e impactante, como queda de relieve en *Los versos del eunuco* (1989).

La recuperación del surrealismo se plasmará con la aparición de un movimiento neosurrealista que no se alejaba demasiado de sus “abuelos” poéticos. La irracionalidad del verso, la prosa poética, el verso libre y el gusto por la “destrucción” de cada forma sintáctica serán algunos de los rasgos significativos, al margen del uso y en ocasiones abuso de la escritura automática. Una poeta que elevó decisivamente el neosurrealismo en España fue Blanca Andreu (1959), que supo ampliar el lenguaje y mostrar en perfecta comunión el amor, la muerte y el universo de las drogas en su propio entorno. Tal visión se alejará de posibles reivindicaciones, como vemos en *De una niña de provincias que se vino a vivir en un Chagall* (1981), primer libro de Blanca Andreu, que fue premiado con el “Adonais”, y que además obtuvo un notable éxito comercial.

Ana Rossetti (1950) será otra de las poetisas más representativas de este periodo. De difícil clasificación, su obra se caracteriza por la aparición de un amor erótico, que emerge en *Los devaneos de Erato* (1980), por medio de la utilización de distintas flores que evocan un amor físico, donde, por ejemplo, Debicki (1994/1997: 296) encuentra un nexo con la sensualidad y el erotismo de los poemas de su contemporáneo Luis Antonio de Villena, o incluso de Rubén Darío. Sin embargo, hemos de puntualizar que la autora responderá, ante la pregunta de Jesús Fernández Palacios, cuya entrevista data de 1983, acerca de qué autores u obras habían influido en su escritura del siguiente modo:

Para mí no hay ni autores ni obras, sino personas y situaciones. Da igual que las haya conocido en carne mortal o en letra impresa. Pero lo verdaderamente decisivo me doy cuenta que ha sido el momento y la circunstancia (Rossetti, A., 1985/1986: 12).

Deja así en el aire la cuestión de sus influencias. La obra de Rossetti combina esta sensualidad con notas pragmáticas e irónicas, que logran transformar esta intensa sexualidad en parodia. En *Dióscuros* (1982), la sensualidad, sexualidad, presente en todos sus libros, se muestra junto a alusiones literarias, que imprimen más madurez a la obra. La experiencia sexual también cobra una dimensión mística en *Devocionario* (1986), donde lo litúrgico se convierte en experiencia sensorial y sensual. Tal unión responde en gran medida, tal y como reconoce la autora, a su formación escolar en un colegio

religioso y a la lectura de los místicos, aunque aquí la sexualidad tiene una mayor presencia.

La preocupación por los estados de ánimo se advertirá de forma clara en *Indicios vehementes* (1985), donde las características anteriormente mencionadas se funden con reflexiones acerca del tiempo, la noche y la muerte. Uno de sus más conocidos poemas, contenido en este poemario, que da buena cuenta de aquéllo que se dio en llamar poesía femenina es “Chico Wrangler”, que reproducimos a continuación:

Chico Wrangler

Dulce corazón mío de súbito asaltado.
 Todo por adorar más de lo permisible.
 Todo porque un cigarro se asienta en una boca
 y en sus jugosas sedas se humedece.
 Porque una camiseta incitante señala,
 de su pecho, el escudo durísimo,
 y un vigoroso brazo de la mínima manga sobresale.
 Todo porque unas piernas, unas perfectas piernas,
 dentro del más ceñido pantalón, frente a mí se separan.
 Se separan.

(Rossetti, A., 1985/1986: 99).

Es más que evidente la referencia hacia un texto publicitario, donde la imagen y el nombre de la marca (los vaqueros wrangler) están destinados a llamar nuestra atención. La autora incorpora de forma decisiva el discurso publicitario, logrando un poema donde se aprecia la transformación social a través de este referente – la valla publicitaria –, que sitúa al modelo retratado de forma explícita y pública en objeto del deseo. Sin duda, este hecho, insólito en décadas anteriores, se percibe aquí con la naturalidad que denota y favorece este cruce.

De tal manera, la selección de esta composición verbovisual, el anuncio publicitario, nos conduce hacia un juego intertextual que no se limita al plano estrictamente literario o poético, sino que se abre al texto publicitario, televisivo o cinematográfico. Esta conexión estará presente en los poetas y también narradores que configuran el panorama literario de este periodo e indica las diversas fuentes de las que se nutren, más allá de las estrictamente literarias. Si bien, el rasgo más significativo de este poema se encuentra en el hecho de que sus versos consiguen subvertir la tradición petrarquista, puesto que en este caso es la mujer la que se sitúa como observador de la figura masculina. Este cambio de roles propuesto por Rossetti no hace sino evidenciar una característica común en estas autoras: la posición de observador,

que se aproxima sin detenerse en la evocación de una situación amorosa, a la figura masculina.

La poeta italiana Patrizia Valduga retomará también, en cierto modo, la tradición petrarquista desde un punto de vista métrico y, en cambio, tomará distancia con ésta en cuanto a la temática, que si bien es amorosa está cargada de sexualidad explícita, como sucede en *Medicamenta* (1982). Es una carnalidad corrosiva e intensa, donde la autora no es observador ni sujeto performativo, sino sujeto pasivo, sometido, lo que implica una distancia considerable respecto a Ana Rossetti.

Sin embargo, ambas recurren al erotismo como modo de llegar al ser, como ritual, como liturgia que despierta los sentidos, como mística donde el erotismo se mezcla con elementos y referencias religiosas, en un ejercicio de composición barroco donde las pulsiones afloran. Cabe apuntar que esta indagación sensorial también cobrará vida en los versos de Alda Merini (1931), quien retratará en *La Terra Santa* (1984) su experiencia recluida en un centro psiquiátrico, o en la poesía de Patrizia Cavalli (1949) en *Il cielo* (1981), donde plasma una visión solipsista e irónica. Si bien, la idea de amor universal se impondrá en la escritura de estas últimas, mientras que el tono erótico será el eje central de la poesía de Valduga, donde la incorrección del uso de palabras prohibidas contrasta con el riguroso cumplimiento de una métrica rígida, que impondrá una disciplina que la autora se esmera por cumplir incluso con la invención o modificación de palabras, las cuales nos llevan hacia una experimentación moderada en el plano lingüístico, como se refleja en el siguiente poema:

Vieni, entra e coglimi, saggiami provami...
 comprimimi discioglimi tormentami...
 infiammami programmami rinnovami.
 Accelera... rallenta... disorientami.

Cuocimi bollimi addentami... covami.
 Poi fondimi e confondimi... spaventami...
 nuocimi, perdimi e trovami, giovami.
 Scovami... ardimi bruciami arroventami.

Stringimi e allentami, calami e aumentami.
 Domami, sgominami poi sgomentami...
 dissociami divorami... comprovami.

Legami annegami e infine annientami.
 Addormentami e ancora entra... riprovami.
 Incoronami. Eternami. Inargentami.

(Valduga, P., 1982: 16).

La denominada poesía femenina ha venido a agrupar bajo una misma expresión a la poesía escrita por mujeres, aunque las divergencias fuesen mayores, en muchos casos, a las similitudes. Obviamente, la formación de este artificial conjunto, cuyo principal y único criterio ha sido presentar la diversidad a través de una misma denominación, ha propiciado algunos efectos, digamos, indeseables: el más evidente, la promoción de algunas autoras por el mero hecho de ser mujeres, sin considerar el posible valor literario de su obra; la invisibilidad, en esta amalgama de corrientes y de composiciones de desigual calidad, de autoras relevantes, cuyos nombres deberían haber quedado insertos en antologías regidas por parámetros crítico-literarios; la aparición, debido a las políticas culturales, de un público restringido, limitando así la recepción de las obras, que se explica bajo la consigna: “poesía escrita por y para mujeres”.

Estas intervenciones, sin duda, han convertido la corriente erótica en una de las tendencias más representativas, hasta el punto de superponerse o eclipsar otras. Su visibilidad responde al atrevimiento temático, de corte erótico-sensual, que encabezó Ana Rossetti en España o Patrizia Valduga en Italia. Las autoras expresan sus deseos, su sexualidad a través de una escritura audaz, alejada de todo convencionalismo que a lo largo de los años ha tenido múltiples seguidoras, entre las poetisas más jóvenes.

BIBLIOGRAFÍA

- AGOSTI, STEFANO (1995): *Poesía italiana contemporánea*. Bompiani, Milano.
- CANO BALLESTA, JUAN (ed.) (1990): *Poesía española reciente (1980-2000)*, Cátedra, Madrid.
- DEBICKI, ANDREW P. (1994): *Historia de la poesía española del siglo XX*, Gredos, Madrid.
- FAÍLDE, DOMINGO F. (1994): “Cuatro calas en la poesía femenina andaluza contemporánea”, en revista *Zurgai*, diciembre, Bilbao, págs. 56-60.
- GHIGNOLI, ALESSANDRO (2005): “La poesía de Ana María Navales: empatía entre autor y traductor (una traducción al italiano)”, en revista, *Lecturas : Imágenes*, nº 4, noviembre, Pontevedra, págs. 267-273.
- GHIGNOLI, ALESSANDRO (2009): *Un diálogo transpoético. Confluencias entre poesía española e italiana (1939-1989)*. Academia del Hispanismo, Vigo.
- LORENZINI, NIVA (1999): *La poesía italiana del Novecento*. Il Mulino, Bologna.
- ROSSETTI, ANA (1985): *Indicios vehementes (Poesía 1979-1984)*. Hipérior, Madrid.
- ROSSETTI, ANA (1986): *Devocionario*. Visor, Madrid.
- VALDUGA, PATRIZIA (1982): *Medicamenta*. Guanda, Milano.
- VALDUGA, PATRIZIA (1985): *La tentazione*. Crocetti, Milano.
- VALDUGA, PATRIZIA (1989): *Medicamenta e altri medicamenta*. Einaudi, Torino.
- VALDUGA, PATRIZIA (1991): *Donna di dolori*. Mondadori, Milano.

LITERATURA INFANTIL Y SU TRADUCCIÓN EN EL MUNDO ÁRABE

Nadia Faraj

Universidad de Granada

ABSTRACT

Children's literature is a delicate place of encounter between those elements which are scientific, popular, analytic, spontaneous, real, and imaginary in nature. In this convergence, the past, the future as well as political, ethical and religious conceptions participate creating a faithful reflection of society. For this reason, in this study, we will offer a brief description of the evolution of children's literature in the Arab world, its present situation and the obstacles which try to prevent its development. By the same token, we will offer a short theoretical introduction of the translation of Children's literature.

KEYWORDS: children's literature, definition, translation, Arab world

RESUMEN

La literatura infantil es un punto de encuentro sensible de lo científico y lo popular, lo analítico y lo espontáneo, lo real y lo imaginario, el pasado, el futuro y las concepciones políticas, éticas y religiosas en espejo fiel de la sociedad. Por eso, en este trabajo presentaremos una somera exposición de la evolución de la literatura infantil en el Mundo Árabe, su situación actual y los obstáculos que imposibilitan su desarrollo. También presentaremos una breve introducción teórica a la traducción de literatura infantil.

PALABRAS CLAVE: literatura infantil, definición, traducción, mundo árabe

1. LA LITERATURA INFANTIL ÁRABE DURANTE EL SIGLO XX

Se puede decir que la geografía de la aparición y la evolución de la literatura infantil en los países árabes es diverso, como ya se ha señalado; pues mientras en Egipto se encontró la salida al círculo cerrado de las traducciones y la imitación del modelo europeo, y se abrió una nueva página para la literatura infantil, especialmente gracias a Kamil Kilani (1897-1959), en prácticamente el

resto de los países el desarrollo de la literatura infantil se produce de forma muy lenta.

No es exagerado afirmar que no es posible estudiar la literatura infantil egipcia en particular, y la árabe en general, sin mencionar a Kamil Kilani quien, según Nadra Abd al-Halim (1972: 42), cumple para los árabes un papel tan significativo como el de John Newberry en Gran Bretaña. La riqueza de su producción literaria radica en la combinación de la tradición árabe y la mundial: a modo de ejemplo podemos citar su reescritura de *Los viajes de Gulliver* en lengua árabe culta. Su dominio del relato corto condujo al celebrado poeta Ahmad Šawqī a describirlo con una frase muy conocida: “El señor Kilani es como el segundero del reloj: corto, veloz en sus pasos, creador de soplos de vida” (*idem*, 43).

Por otra parte, podemos decir que la prensa seriada fue la forma de difusión pionera en la divulgación de la escritura para niños y jóvenes en los países árabes. Este es el caso de Irak, donde se inaugura, a principios del siglo XX (1922), la primera revista infantil del mundo árabe: *al-Tilmiḍ assagir* ‘El pequeño alumno’. Se trató de una revista escolar semanal que ofrecía contenido cultural vario: poemas, ensayos y otros temas científicos. Sin embargo, hasta el año 1969 no hubo en Irak, por la falta de recursos económicos, una continuidad en este tipo de movimiento editorial que la mayoría de las veces era resultado de la iniciativa privada (Sadiq, 1990: 18).

En 1969 se funda la *Dar Taqafat al-Atfal*, una institución dedicada al desarrollo de actividades para niños: dibujo, literatura, teatro, baile, festivales y otras iniciativas de carácter lúdico, y en la que se presentaba a los niños como individuos con un papel destacable en los aspectos más significativos de la sociedad iraquí. Esta misma institución promovió la publicación de la revista *Mayallati*, y después de la revista *Al-Mizmar*, ambas muy conocidas tanto en Irak como en otros países árabes (Dyab, 1995: 98).

La labor difusora de este centro, no circunscrita a las revistas, se amplió a la publicación de libros infantiles, de modo que llegó a ocupar un lugar importantísimo para los pequeños lectores árabes. Sin embargo, este despegue de la producción literaria empezó a reducirse en los primeros años de la Guerra Irano-iraquí, la cual consumió gran parte de los recursos económicos y humanos del país. La experiencia, aunque no se paralizada por completo, se convirtió en un medio propagandístico más al servicio de la militarización de la infancia. Durante los años siguientes, con la invasión de Kuwait, la consiguiente Guerra del Golfo, el bloqueo de doce años y la actual ocupación americana, poco a poco, el interés por la literatura infantil desaparece en Irak.

En Siria, el papel difusor de la cultura infantil lo cumple la revista *Usama*, publicada por el Ministerio de Cultura desde el año 1969, caracterizada

por su afán de hacer al niño árabe consciente de la riqueza de su tradición, su civilización y su identidad (*idem*: 97).

Como venimos comprobando, los años finales de la década de los sesenta y los principios de los setenta fueron testigos de un mayor interés por la literatura infantil en el mundo árabe. Además de las revistas citadas se registra a la sazón un sensible aumento de otras publicaciones dedicadas a niños o jóvenes. El caso de Siria es nuevamente significativo, combinando la inspiración de la tradición popular, la herencia histórica y la religión con la traducción de los cuentos del folclore universal. El poeta más importante en la poesía siria, tanto para adultos como para infantes, es Sulyman al-'Issa, quien en trabajo poético describe e identifica los conceptos más inherentes al nacionalismo y la historia árabes (Abu-Hayf, 2004).

Entre los Países del Golfo, en los Emiratos Árabes Unidos la literatura infantil representa hoy un género novedoso en cuyos primeros pasos se retrata la vida en la región antes y después de los comienzos de la explotación del petróleo y las costumbres y las tradiciones de la zona; se recrean los relatos de las abuelas, la gran tradición religiosa y, por supuesto, se exalta el patriotismo (Al-Jawya, 2004).

El año 1986 fue testigo en Kuwait de la aparición de la revista *Al-'Arabi As-sagir*, la más conocida actualmente en el mundo árabe. En ella se auspicia el talento de escritores que empiezan a cultivar este campo provenientes de todo el mundo árabes, a los que de este modo se apoya económicamente (Al-Bakri, 2004).

En definitiva, los temas abordados por la literatura infantil árabe siguen inspirándose en el pasado histórico, la religión y las tradiciones. En otras palabras, en la literatura infantil actual prima el pasado sobre el presente y el futuro; un pasado al que se considera fuente fundamental para la narración pía y el relato de las hazañas de las personalidades y héroes nacionales.

2. BIBLIOGRAFÍA SOBRE LA LITERATURA INFANTIL ÁRABE: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Hemos mencionado anteriormente que la escasez en las fuentes sobre la literatura infantil árabe dificulta el proceso de la investigación en este campo. Efectivamente en lengua árabe existe ante todo una gran carencia de estudios teóricos sobre las características, los métodos y los tipos de la literatura infantil.

Las primeras publicaciones que en este sentido vieron la luz en el mundo árabe eran, una vez más, traducciones de obras europeas. Así, la traducción de Sami Našid del libro de Paul White *Al-tijl wa al-qirā'a Ar-rašyyida* (1958), en el que se ofrecen consejos sobre la lectura para niños (Diyab, 1995: 185-186).

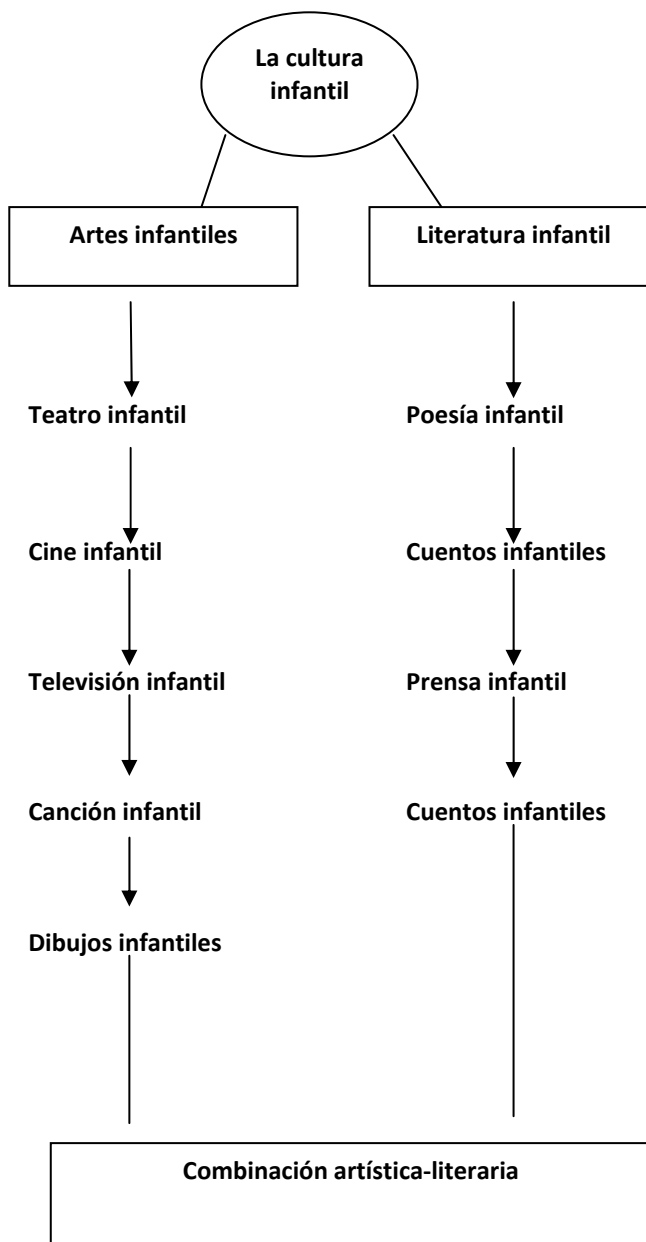
A ello siguieron en los años sesenta varios estudios en torno a los contenidos y las cubiertas de los libros infantiles desde el punto de vista de las preferencias de los lectores árabes (Al-Faysal, 2004). Estos estudios generaron un nuevo interés por la literatura infantil árabe dentro de su contexto cultural, lo que dio pie a la publicación de otras investigaciones durante los años setenta, ochenta y noventa. La siguiente tabla ofrece una panorámica general de este movimiento investigador (Diyab, 1997: 182-194):

Título	Autor	Contenido	País	Año
<i>al-Adab wa Bina' al-Insan (La literatura y la construcción del hombre)</i>	'Ali al-Hadidi	El folclore y su influencia en la evolución de la LIJ árabe. La LIJ árabe y su ubicación dentro los géneros literarios. Tipos de cuentos ofrecidos al niño árabe: fantástico, histórico, religioso y cuentos traducidos.	Libia	1973
<i>Ilm al-Nafs wa Aaqafat l-tjfl (Psicología y cultura infantil)</i>	Sumayya Ahmad Fahmi	Análisis psicológico de la lectura y su influencia en el desarrollo intelectual infantil y juvenil.	Egipto	1971
<i>Al-Atfal Yaqrnu'n (Los niños leen)</i>	Huda Barada,	Estudio analítico valorativo del contenido y el lenguaje utilizado en los cuentos infantiles según la edad de los lectores a los que se destina.	Egipto	1974
<i>Adab l-Atfal: Falsafat-hu, funun-hu, wa Wasai'ithu-hu (La literatura infantil: filosofía, géneros y método)</i>	Nu'man Hada al-Hiti	Recurso valioso para el investigador. Cuatro capítulos: literatura y desarrollo infantil, perspectiva general de la literatura infantil y su contenido en el mundo, los géneros artísticos en la literatura infantil.	Irak	1977
<i>Al-Ittiyabatu al-yadida fi taqfat l-Tjfl (Nuevas tendencias en la cultura infantil)</i>		Actas, sumarios y conferencias celebradas durante semana de "Cultura Infantil" en el año 1978 y el "Festival Cultural Infantil" en el año 1979: incluye análisis sobre los programas televisivos, los libros y el teatro infantiles bajo la influencia de la guerra civil en Líbano.	Líbano	1979
<i>Adab l-Atfal (La literatura infantil)</i>	'Abdul al-Razaq Yasir	Tres capítulos: definición de literatura infantil, la psicología infantil, consejos y condiciones	Siria	1979

		exigibles en la edición de obras de literatura infantil, introducción histórica a la literatura infantil europea y árabe		
<i>Al-Majmun fiKkutub l-Atfal (El contenido de los libros infantiles)</i>	Ah mad Aniv.	Síntesis de los estudios de los años cincuenta y sesenta, crítica de las ideas difundidas en los setenta por subjetivos	Egipto	1979
<i>Kutub l-Atf...l wa Maktabatu-hum (Libros y bibliotecas infantiles)</i>	Hayfa Jalil Šarayha	Historia de la literatura infantil en el Mundo Árabe y los países europeos. Objetivos, tipos y organización administrativa y técnica de las bibliotecas infantiles	Jordania	1983
<i>Kitab l-Atfa Al-‘Arabi wa Taqafat l-Muytama‘ (Literatura infantil y sociedad árabe)</i>	Daka’l-hurr	Tres capítulos: problemas actuales de la literatura infantil, análisis de los cuentos traducidos del inglés al árabe; estudio sobre tres cuentos infantiles publicados en lengua árabe.	Líbano	1984
<i>Alf Layla wa layla wa hikayat al-Tufula (Las mil y una noches y los cuentos infantiles)</i>	’Abd al-Tawwab Yusuf	La dimensión psicológica de los cuentos y personajes de <i>Las mil y una noches</i> en la construcción de la identidad del niño árabe.	Irak	1986
<i>Qisaa l-Atfal fi l-Iraq 1922-1968 (Los cuentos infantiles en Irak: 1922-1968)</i>	Y’afar Sadiq Muhammad	Introducción histórica a los inicios y evolución del cuento infantil en Irak.	Irak	1990
<i>Āaqafat wa Adab l- Tifl</i>	Muftah Muhammad Diyab	Historia de la literatura infantil europea y árabe. Obstáculos al desarrollo de la literatura infantil en el Mundo Árabe.	Egipto	1995
<i>At-tufula (La infancia)</i> Revista	Asociación Iraquí para el Apoyo a la Infancia	Actividades y programas educativos y sociales dedicados a la infancia en Irak, incluyendo estudios e investigaciones sobre la literatura infantil	Irak	1995
<i>Al-Madajil Al-Tarbawi wa murtakzāt al-tayanus l- M’arifi fi taqafat l-Atfal</i>	Fadil ’Abbas al-ka’abi	Características específicas de la literatura infantil, su independencia como género literario y programación de lectura y escritura para niños.	Irak	1999

En estos estudios no se observa una tendencia determinada hacia un enfoque de investigación. En realidad, todos tratan de exponer los problemas y hallar las soluciones de la literatura infantil de forma aislada y en un marco exclusivamente árabe.

Entre estas obras destacaríamos la de Fadil al-Ka'bi (1999:30), quien entre otras cosas propone una clasificación prometedora para definir la literatura para niños en el marco general de la cultura infantil:



3. OBSTÁCULOS PARA LA FORMACIÓN DE LA LITERATURA INFANTIL ÁRABE

No quisiéramos terminar sin detenernos a explicar, siquiera brevemente, cuáles son los problemas que dificultan la plena formación de una literatura infantil árabe (Id, 2004):

1. Los investigadores árabes coinciden en que las circunstancias políticas han desempeñado un papel fundamental en el proceso de esclerosis de la literatura infantil en el Mundo Árabe, habida cuenta que la mayoría de los países árabes fueron colonizados hasta mediados del siglo XX.
2. En la sociedad árabe siempre ha predominado el interés por el varón adulto, con sus necesidades, preocupaciones y sentimientos, lo que ha dejado en la incuria a otras categorías sociales: las mujeres y los niños. A ello se suma la permanencia de ciertas concepciones tradicionales que consideran que, para que se haga fuerte, el niño debe ser tratado como un hombre pequeño, privándole con ello de su infancia (âiy...b.1995:33-35).
3. En los países árabes se ha priorizado el libro escolar en detrimento de otras publicaciones infantiles.
4. La falta de renovación en la producción literaria infantil, incapaz de incorporar las cuestiones del mundo actual, ha acabado también pasando factura.
5. El problema de la lectura: a pesar de que al niño árabe, como a cualquier otro, le gusta leer, los responsables educativos árabes no logran distinguir la enseñanza de la lengua árabe clásica de la función formadora de la lectura, de modo que el libro infantil queda limitado a esta función pedagógica y raras veces se anima al niño a leer fuera del propósito exclusivamente escolar.
6. El entorno familiar árabe no incita a la lectura, la familia árabe no es una familia lectora. Entre los motivos, muchos, podemos citar:
 - a) La construcción misma de la familia árabe, muy categorizada en las tradiciones según edad y sexo, y en la que el menor debe sumisión al mayor y la mujer, al hombre.
 - b) El problema del analfabetísimo, persistente en la mayor parte de la población árabe.
 - c) La pobreza, que obliga a los niños a dejar sus estudios para trabajar y ayudar a la economía familiar.
 - d) La carencia de cultura y formación psicológica para

comprender el comportamiento y las necesidades del niño en cada etapa de su formación.

7. El uso de la lengua literaria clásica, motivo constante de polémica: ¿debe escribirse la literatura infantil en árabe clásico o en el dialecto propio de cada país? Así, mientras que en unos países la lengua utilizada es siempre el árabe clásico, en otros se inicia tímidamente el uso del dialecto. Es preciso, sin duda, elaborar un diccionario de árabe especialmente diseñado para la lectura infantil.
8. El escritor para adultos goza en los países árabes de mejor reputación que el dedicado a la literatura infantil, que es muy infravalorado.
9. La literatura árabe siempre ha tenido problemas para adaptarse al mundo infantil: en la elección de los personajes, los objetivos y los ambientes.
10. La literatura infantil en el mundo árabe es muy poco imaginativa (los cuentos, por ejemplo, se limitan a simples diálogos). El mundo imaginario de la *ciencia ficción* era y sigue siendo un género difícil para los escritores árabes. Con todo se observan iniciativas serias en este sentido, entre las que destaca novelas como *al-'Ankabut (La araña)* y *Rayul Tabt Asifr (Hombre bajo cero)* de Mustafa Mahmud y, ya en los setenta, *Qabir Azaman (El terminador del tiempo)* de Nahid Šarif (‘Umran. 2006). Con todo, esta ausencia de *ciencia ficción* ha sido compensada actualmente a través de la televisión e Internet.

A modo de breve recapitulación, podemos concluir como un fenómeno destacable que los factores culturales, políticos y económicos inciden directamente en el desarrollo desigual que la literatura infantil ha tenido y tiene en los países árabes. Y que, de igual modo, los escasos estudios realizados sobre la literatura infantil específicamente árabe en su propio ámbito cultural han debido superar los numerosos obstáculos impuestos por las coyunturas políticas, económicas y sociales.

4. ¿QUÉ SIGNIFICA TRADUCIR PARA NIÑOS?

La traducción de la literatura infantil toma como hecho fundamental la función comunicativa de la lengua. Siendo así que el traductor debe esforzarse por eliminar barreras y establecer un diálogo directo y enriquecedor con el niño, o una adaptación que responda a las necesidades e intereses infantiles, resulta inapropiado limitarse a encontrar meras equivalencias entre el texto original y el texto meta (Díaz, 2000: 227).

Oittinen (2000: 3) incide en ello cuando propone que la traducción es en realidad una transmisión de situaciones; es decir, no se trata de establecer semejanzas entre textos, sino de reivindicar la “imagen de la infancia” (*childhood image*) que todos llevamos dentro; el traductor debe recuperar su propia experiencia como lector infantil. De este modo, la traducción se considera un dialogo en el que participan los lectores, los escritores, los traductores y los editores:

Translators never translate word in isolation, but whole situation. They bring to the translation their cultural heritage, their reading experience, and, in the case of children’s books, their image of childhood and their own child image. In so doing, they enter into a dialogic relationship that ultimately involves readers, the author, the illustrator, the translator, and the publisher.

Aunque ciertamente el traductor afronta similares problemas a la hora de traducir obras infantiles o para adultos, en el primer caso, como afirma Lorenzo (2000: 96), es preciso:

- 1) tener como meta esencial que la obra está dirigida a lectores con un grado limitado de comprensión.
- 2) presentar una traducción aceptable; es decir, natural para que el público infantil no perciba que se trata de una traducción, por eso la adaptación es la técnica más utilizada en la traslación de elementos culturales extranjeros.
- 3) establecer una relación coherente entre el texto y las ilustraciones; es decir, considerar el dibujo como un texto visual que influye en el texto verbal.

Estas cuestiones que acabamos de resaltar muestran la suma importancia de la misión del traductor y la gran competencia que se le exige: deberá caracterizarle un bilingüismo cultural exquisito, un gran espíritu creativo, una imaginación abierta y sin límites, talento para motivar al público infantil a la lectura, respeto por la libertad del lector y, por supuesto, un conocimiento profundo del mundo de los niños.

Por otra parte, entre los objetivos principales de la traducción para niños se cuenta enriquecer la literatura infantil en el contacto con otras culturas (O’Sullivan, 2005: 76): “A balancing act between the adaptation of foreign elements to the child reader’s level of comprehension, and preservation of differences that constitute a translated foreign text’s potential for enrichment of the target culture”.

En definitiva, se trata de transmitir la “diferencia cultural” que encarna la tensión de los textos extranjeros tal y como son estructurados en los dos conceptos explicados por Dietrich Krusche (1993: 440; *apud* O’Sullivan, 2005: 94)

1. De comprensión próxima o inmediata → Elementos circunstanciales (basada en acontecimientos percibidos inmediatamente e identificados en nuestras experiencias tales como el tiempo, el lugar, las condiciones naturales etc....)
2. De incomprensión distante que requiere explicación → elementos semánticos o conceptuales (las normas y actitudes que necesitan ser pensadas para comprender su carácter e indican al ámbito del contexto cultural)

En los estudios de traducción siempre existe un conflicto de difícil balance entre la lealtad al TO y la lealtad a las expectativas de los lectores, y esto es patente especialmente en el caso de la traducción de obras infantiles. Klingberg (1986: 9, 14) estableció una diferencia entre los objetivos principales y los pedagógicos:

La ampliación de los horizontes infantiles permite acceder a otras literaturas y a otras culturas desde una perspectiva supranacional. Sin embargo, se prevalece la preservación al efecto de los elementos culturales del TO. Contradictoriamente, esta los motivos pedagógicos, permiten menos lealtad al TO y una libre adaptación que ignora esta cuidadosa preservación por:

- a) La posible falta de conocimiento de los niños para la comprensión de los elementos culturales (del TO)
- b) lo inapropiado de algunos valores en el TO, que puedan afectar a la evolución especulativa de los niños, lo que justifica la omisión o la modificación por parte del traductor o del editor

La traducción para niños tiene una función comunicativa que extiende para presentar una perspectiva amplia sobre otras culturas, pero esta función, está determinada por la permanente concepción sobre la limitada competencia lectora de los niños, que se considera uno de los rasgos peculiares de éste público, y motiva una libre adaptación al texto original con el fin de realizar un texto inteligible.

5. LOS ESTUDIOS SOBRE LA TRADUCCIÓN PARA NIÑOS

La traducción de obras infantiles, pese al florecimiento de los estudios generales sobre traducción, había llamado muy poco la atención del mundo académico, situación que sólo se ha visto modificada en fechas recientes (Pascua y Marcelo, 2000: 211). En realidad, buena parte de este interés actual se debe al impulso de la literatura infantil y juvenil en el mercado editorial (Fernández López, 1996: 15-16); impulso que dio al traste con la polémica sobre la existencia misma de una literatura infantil, lo que no era ajeno a la ausencia de estudios teóricos sobre su traducción.

Este interés renovado comienza a desplegarse en los años ochenta con los estudios de Katharina Reiss. Reiss (O'Sullivan, 2005: 76) destacó los factores que originan la necesidad especial para establecer estudios de la traducción para niños:

- 1) La asimetría del proceso de la traducción, puesto que es un texto traducido por adultos pero dirigido a niños y jóvenes.
- 2) Los diferentes intermediarios: la sociedad, los pedagogos, los padres y también el editor, que presionan al traductor, bien para que respete los tabúes culturales de la cultura de llegada, bien para establecer restricciones en la transmisión de los principios culturales y educativos de la cultura de partida.
- 3) Tener en cuenta el conocimiento limitado del niño, debido a su corta experiencia vital.

Ya en los años noventa, la escuela de Tel-Aviv, con Zohar Shavit y su teoría de polisistemas, y otros autores como Klingberg, Christiane Nord (1996) y de nuevo Katharina Reiss (1991) (Lorenzo, Pereira y Ruzicka, 2000: 91, 92) introdujeron nuevas perspectivas que imprimieron renovado impulso a los estudios sobre traducción infantil. Todos ellos coinciden en la necesidad de profundizar en los ámbitos cultural y social de los textos original y traducido, siempre partiendo de la idea de que la traducción infantil ha de servir de puente entre el niño y nuevas culturas. Y con ello concluimos en los que son los dos ideales que marcan la actualidad de la investigación en literatura infantil: la multiculturalidad y el internacionalismo.

6. LOS CONDICIONANTES DE LA TRADUCCIÓN PARA NIÑOS EN EL MUNDO ÁRABE

La mayoría de los escritores e historiadores árabes coinciden en que la aparición de una literatura infantil propiamente árabe estuvo sustentada por las traducciones realizadas a mediados del siglo XIX (entre los años 1849-1854), movimiento iniciado en Egipto por Muhammad Utman Ylal (1828-1898) con su traducción de las fábulas de Lafontaine: obras como *Al-'uyyun Al-yawaqid min Al-amtal wa al-bikam wa al-Mawa'id*. Utman Ylal adaptó, de forma general, las obras literarias europeas a las normas de habla y las tradiciones de la sociedad árabe e islámica. En realidad, sus traducciones dejan hoy un regusto a adaptación exagerada: incluso llega a modificar libremente los nombres de los protagonistas o de los lugares y a utilizar el dialecto egipcio. Paulatinamente, esta labor inicial fue seguida por obras creadas directamente en árabe por autores como Rifa'a At-Tahtawi (1810-1873).

Así pues, traducción y literatura infantil discurren en el mundo árabe por caminos paralelos. No es de extrañar por tanto que sea objeto de gran debate y de lugar de encuentro de posiciones muy contradictorias. El punto de mayor discrepancia radica en si es conveniente la aportación a través de la traducción de obras literarias europeas o, en su lugar, la creación de una literatura infantil propiamente árabe. En cualquier caso, la preservación de la personalidad y tradición árabes se defiende, entendida como prioridad absoluta, tanto en la escritura creativa como en la traducción de obras infantiles.

Existe pues un gran interés en el mundo cultural árabe por el debate traductológico en torno a esta cuestión. Samir Al-Faysal (1998), por ejemplo, en su estudio sobre la literatura infantil critica las traducciones realizadas, todas ellas del inglés y del francés, lenguas de la colonización, y subraya la diferencia entre las culturas árabe y europea en cuanto a trasfondo ético y social. Así pues, Al-Faysal propugna como prioridad la traducción y adaptación de la literatura infantil de países que compartan mayores semejanzas culturales, históricas y en cierto modo, económicas con el Mundo árabe, como el caso de China, India y los países de América latina.

En este contexto debemos recordar a Villasante (2000, 75-76). Según Villasante, los estudios sobre traducción infantil deben tener en cuenta la influencia del ámbito político, económico y social del país en el que se desarrolla el proceso de la traducción, ya que la diferencia de desarrollo constituye una gran barrera. El abismo es profundo entre los países desarrollados en los que se promueven traducciones de otras naciones o culturas que amplían el mundo infantil, desde el espacio local o nacional a la universalidad; y los países del llamado Tercer Mundo o escasamente desarrollados, donde la inclinación bascula preferentemente hacia lo nacional a

expensas de lo internacional, especialmente por razones históricas como la herencia de la colonización, que provocó una reacción contra todo lo proveniente de los países colonizadores, y donde la literatura adquiere gran importancia como portavoz de los valores nacionales.

En cualquier caso, podemos destacar tres actitudes de los escritores árabes con respecto a la traducción para niños:

a) los escritores que se alimentan de traducciones de otras culturas con el fin de poner en práctica el objetivo esencial de la traducción infantil que, como hemos mencionado arriba, no es sino la ampliación de los horizontes culturales de los lectores permitiéndoles acceder con complacencia a otras literaturas. Los defensores de esta tendencia llaman la atención sobre la necesidad de realizar estudios constructivos sobre la traducción para niños en el Mundo Árabe para evitar la irregularidad que predomina en el mercado editorial (por ejemplo, existencia de múltiples traducciones de una misma obra), introducir nuevos valores a los lectores a través de la traducción y evitar los errores cometido en la traducción para niños, ya que los traductores de literatura infantil al árabe, afirman, carecen de la experiencia creativa que proporciona la escritura para niños.

b) Quienes se limitan a inspirarse en obras procedentes del folclore de la tradición árabe, islámica o nacional. Ello puede ser entendido como un escudo contra la producción literaria extranjera con el fin de evitar que ésta sirva de modelo; un modelo considerado ajeno o extraño a las propias creencias, sino radicalmente hostil por razones sociopolíticas. Esto explica que en las revistas infantiles publicadas en Internet se dedique tanto espacio a cuentos, artículos e ilustraciones patrióticas o religiosas, como podemos observar en la revista electrónica de *El Fateh* cuyos contenidos principales se inspiran sistemáticamente en la tradición religiosa y los temas patrióticos y que se dirige, exclusivamente, al niño árabe-musulmán.

c) y por último, la tendencia que adopta obras extranjeras una vez seleccionadas según determinados criterios: por ejemplo, que sean adecuadas a la tradición árabe-musulmana. A través de la traducción de obras literarias inspiradas en el acervo folclórico universal, esta tendencia trata de formar una literatura que aglutine la tradición y la apropiación de otras culturas, por ejemplo, de las obras clásicas de la literatura infantil europea: *Blancanieves* o *Cenicienta* (Abd al-Karim, 2006).

Hay que decir que la traducción, aún hoy día, sigue estando en el punto de mira de la crítica, y continúa la polémica desatada antaño: una tendencia conservadora la rechaza de plano y otra más liberal la considera aceptable como fuente para la adaptación. Se trata sin duda del choque permanente de los dos polos ideológicos que subyacen latentes en el seno de la sociedad árabe, y que afloran en todas y cada una de sus manifestaciones: aquellos que abogan por la restauración de la gloria histórica árabe-islámica,

para los que lo importante es educar al niño en los fundamentos de la religión, y aquellos para los que pesa más la necesidad de adaptar la realidad árabe a la modernización. Estos últimos consideran la educación del niño como una herramienta eficaz de revivificación o renovación y modernización ideológica, y la traducción tiene mucho que decir en ello.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ABD AL-HALIM WAHADAN, Nadra (1972): *Literatura Infantil en Egipto*. Madrid, Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- ABD AL-KARIM, Ulfat Muhammad (2006): at-Tifl Al-‘arabi wa muškilat tarymat Al-kutub. En: <<http://www.balagh.com/woman/tefl/4i0ok1vx.htm>> (Consulta: 23/04/2006).
- AB•-HAYF, ‘Abd Allah (2004): “Los cuentos infantiles publicados en Siria desde 1970-2003”. *Al-mawqif Al-adabi*, 400 <<http://www.awu-dam.org/mokifadaby/400/mokf400-011.htm>> (Consulta: 28/02/2004).
- AL-BAKRI, Tariq (2004): “Al-‘arabi Asagir: Naqd”. En: <<http://www.adabatfal.com/arabic/modules.php?name=News&file=article&sid=468>>. (Consulta: 27/04/2004).
- AL-FAYSAL, Samir (2004): Adab l-Atfal wa taqafatu-hum. En: <<http://www.awu-dam.org/book/98/study98/229-s-f/ind-book98-sd001.htm>>. (Consulta: el 27/05/2004).
- AL-JAWYA, Haytam (2004): “Risalet Al-jaliy hawla darurat talamus adab mutamyz li-atifl Al-‘arabi: Tayareb ‘Arabya”. *Al-mawqif Al-adabi*, 400 <<http://www.awu-dam.org/mokifadaby/400/mokf400-022.htm>> (Consulta: 06/ 2004).
- AL-KA‘BI, Fadil ‘Abbas. (1999): *Al-madjal Al-tarbanwi wa Murtakaẓat Al-tayanus Al-ma‘rifī fi tqaft al-atfal*. Bagdad, Dar Ašū‘un Ataqaḡya.
- CERVERA BORRAS, Juan (1991): *Teoría de la literatura infantil*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- DÍAZ RAMÓN, M^a Carmen (2000): “La literatura infantil francesa: tendencias actuales y problemas de traducción” en Veljika, Ruzick Kenfel et al. (eds.): *Literatura Infantil y Juvenil: tendencias actuales e investigación*. Vigo, Universidad de Vigo, 221-229.
- DIYAB MUHAMMAD, Muftah (1995): *Muqaddima fi tqaft wa adab al-atfal*. Egipto, Adar Al-‘almya.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, Marisa (1996): *Traducción y Literatura Juvenil: Narrativa Anglosajona Contemporánea en España*. León, Universidad de León.
- LORENZO, Lourdes et al (2000): *Contribuciones al estudio de la traducción de literatura infantil y juvenil*. Madrid, Editoriales CIE Dossat.

MIKA'IL, 'Id (2004): Adab atifl Al-'arabi: malamih 'Aama. [on line]. En:<
<http://adabatfal.com/arabic/modules.php?name=News&file=article&sid=407>> (consulta: 28/10/2004).

O'SULLIVAN, Emer (2005): *Comparative Children's Literature*. Londres, Routledge.

SADIQ MUHAMMAD, Y'afar (1990): *Qisas al-atfal fi l-Traq 1922-1968*. Bagdad, Dar taqafit al-atfal.

APPROACHING THE AUDIO DESCRIPTION OF HUMOUR*

Juan José Martínez-Sierra

Universidad de Murcia

ABSTRACT

The main purpose of this article is to provide an introduction to audio description (AD) and to approach the question of the AD of humour. AD is defined, the current situation of this practice is briefly discussed, and some of the most significant works on AD are mentioned. A case study is then presented, the main objective of which was to analyse (from a descriptive perspective and focusing on visual jokes) the AD of the British comedy film *I want Candy* (several examples are given to illustrate the way humour was dealt with by the AD agent). Among others, some of the main findings discussed are that 1), although some marginal and punctual instances of description over dialogue were found, the general rule of using the gaps or silences between dialogues to insert the descriptions was observed (this sometimes meant losing potentially humorous elements) and 2) almost two fifths of the visual humorous fragments were not described, most likely due to time restrictions. Finally, some further research is suggested.

KEYWORDS: media accessibility; audio description; humour; audiovisual translation

RESUMEN

Este artículo tiene como propósito principal ofrecer una introducción a la audiodescripción (AD) y realizar una aproximación a la cuestión de la audiodescripción del humor. En primer lugar se incluye una definición de la AD, a la vez que se comenta brevemente la situación actual de esta práctica y se mencionan algunos de los trabajos más representativos en este campo. A continuación se presenta un estudio de caso cuyo principal objetivo consistió en analizar (desde una perspectiva descriptiva y centrandó la atención en los chistes visuales) la AD de la comedia británica *I want Candy* (se muestran varios ejemplos con objeto de ilustrar cómo se manejó el humor). Algunos de los resultados obtenidos son: 1) si bien se detectaron ciertos momentos puntuales y marginales en los que la descripción se superpuso al diálogo, en términos

* This piece of research was conducted as a part of a research project founded by the Spanish *Ministerio de Ciencia e Innovación (Programa José Castillejo)*.

generales se respetó la regla de usar los espacios o silencios entre diálogos para incluir la descripción (lo que en ocasiones supuso la pérdida de elementos potencialmente humorísticos) y 2) casi dos quintas partes de los fragmentos visuales potencialmente humorísticos no se describieron, probablemente debido a las restricciones temporales. Por último se proponen algunas ideas de investigación futura.

PALABRAS CLAVE: accesibilidad; audiodescripción; humor; traducción audiovisual

1. DEFINITION AND CURRENT SITUATION OF AD

In general terms, AD is a practice the purpose of which is to help the blind and those with some sort of visual impairment have access to audiovisual material such as films, television programmes, and even theatre or opera. Basically, what AD does is to use the absence of dialogue to describe verbally every visual or acoustic detail that is considered relevant. Benecke (2004: 78) defines it as

the technique used for making theatre, movies and TV programmes accessible to blind and visually impaired people: an additional narration describes the action, body language, facial expressions, scenery and costumes. The description fits in between the dialogue and does not interfere with important sound and music effects.

This definition is in agreement with more recent ones, such as that provided by Díaz-Cintas. According to him, “AD consists in transforming visual images into words, which are then spoken during the silent intervals of audiovisual programmes or live performances” (2008: 7).

In both cases, it can be noticed that no allusion to change of language is made, in the sense of translation from a source language to a target language. Still, as Díaz-Cintas points out, audiovisual translation (AVT) scholars and practitioners seem to agree that modes such as subtitling for the deaf and the hard-of-hearing (SDH) and AD “are an integral part of AVT” (2008: 7).

In my opinion, and assuming a wide, flexible conception of what *translating* means, *a priori* it seems possible to find some similarities and differences between AD and other AVT modes: for example, 1) both the translator for dubbing or subtitling and the describer¹ perform a translation

¹ The debate *narrator / describer* lies beyond the scope of this article.

task (respectively, interlinguistic / intersemiotic)² and 2) in other AVT practices the translator works mainly with the dialogue, while in AD the describer works with the images (and, it could be argued, with some sounds).

I am not as sure about the consideration of SDH as an AVT mode, at least as far as intralinguistic SDH is concerned. As I see it, that would be a case close to postsynchronization (as opposed to dubbing).³ In any event, it is a debate that is beyond the scope of this paper.

AD is not a new practice, but its use in television and cinema is relatively recent. It is a fact that “Accessibility to the media is a concept gaining visibility in our societies” (Díaz-Cintas 2008: 8). Unfortunately, it is also true that AD “is far from being a standardized mode of media accessibility in its technical support, [...] its formal features, or its contents” (Orero 2007: 111). Regarding research on AD, it is still rather scant. Nonetheless, and not comprehensively, some relevant works can be mentioned, such as pioneer Frazier (1975), Benecke (2004), Orero (2005), Braun (2007), Díaz-Cintas *et al.* (2007), Orero and Wharton (2007), and Snyder (2008). It is also worth mentioning Martínez-Sierra (2009), one of the first attempts to tackle the AD of humour.

Additionally, more and more academics are turning their attention to this field.⁴ This is not surprising since numerous aspects still remain untouched, the AD of humour being one of those unexplored areas.

2. HUMOUR IN AUDIOVISUAL TEXTS

Humour is one of the most difficult aspects to handle in the different modes of audiovisual translation. Hence, we could assume it is also so in AD. The restrictions in practices such as dubbing or subtitling are many, and so they seem in AD. Both technical and cultural factors can affect the transfer of humour. For example, in the case of AD, the time to provide the verbal description can be short. Besides, and especially considering the possibility of *interlinguistic* AD – in the sense that the narration has been translated into

² As Snyder (2008: 196) explains, “Throughout Europe, AD is considered a form of audiovisual translation – a way to translate information that is perceptible in one sense (visual) to a form that is comparably accessible with another (aural).” In similar terms, Bourne and Jiménez-Hurtado (2007: 175) claim that, “from a semiotic point of view, AD may be viewed as the translation of images to words and is therefore a type of intersemiotic translation.”

³ See Agost (1999) for further details.

⁴ Díaz-Cintas (2008: 7-8) lists a series of volumes, articles, papers, panels, modules, conferences, and the like devoted to SDH and AD.

another language –,⁵ the cultural specificity of the humorous segment to be described can seriously complicate the task.

The study of the translation of humour in audiovisual texts has been undertaken by different authors.⁶ On this occasion, I shall allude to Martínez-Sierra (2008) who, broadly speaking, identifies three different ways in which humour can be created in this type of texts. He distinguishes between 1) humour created via language, 2) humour created via sounds, and 3) humour created via images.⁷ The examples provided will show elements of these three categories, although it is on the third type – humour created via images – that I wish to focus this time.

Apart from providing an introduction to AD, the main purpose of this study is to approach the question of the *intralinguistic* AD – in the sense that the narration has not been translated into another language – of humour. In order to do so, the source, audio described version of the British comedy film *I want Candy* (Stephen Surjik 2007) was used.⁸ I am aware that this case study is necessarily fractional, since only the AD narration has been considered, purposely ignoring – on this occasion – the dialogues.

3. STRUCTURE OF THE ANALYSIS

In order to structure the analysis, the guidelines given by Vercauteren (2007: 142-147) were considered. He asks four questions:

- a) What should be described?
- b) When should it be described?
- c) How should it be described?
- d) How much should be described?

Let us see the answers that he gives to these four questions.

⁵ As opposed to *intralinguistic* (see Bourne and Jiménez-Hurtado 2007). It seems rather safe to predict that in a not too distant future importing audio described films for dubbing – and hence for translating the narration – will be usual in countries such as Spain. Additionally, as Díaz-Cintas (2008: 8) explains, “a new type of AD is also taking shape with the development of audio subtitling in countries where most of the programmes are broadcast or shown in a foreign language.”

⁶ See, among others, Zabalbeascoa (1993, 1994, and 1996), Chiaro (2000, 2003, and 2006), Fuentes (2001a and 2001b), Martínez-Sierra (2004 and 2008), and Martínez-Tejerina (2008).

⁷ For further details and more specific audiovisual humorous elements, see Martínez-Sierra (2008).

⁸ Although all considerations in this work are about comedy films, they can be clearly applicable to other audiovisual genres such as television sitcoms, animated shows, or even on stage performances.

WHAT SHOULD BE DESCRIBED?

According to Vercauteren, the AD agent should describe:

- 1) Images: where, when, what, who, and how
- 2) Sounds: “sound effects of the programme (that are difficult to identify), song lyrics and languages used other than the source language of the programme”
- 3) On-screen texts: “logos, opening titles, cast list, credits and text on signs that might be shown on-screen as subtitles.” According to Chaume (2004: 25), written language can also be perceived visually. In Martínez-Sierra (2004 and 2008), *inserts* are conceived as possible carriers of potentially humorous graphic elements. Regardless of their label (on-screen texts, written language on screen, or inserts), it is in this last sense that these elements will be understood here

What is noteworthy about Vercauteren’s proposal is that, unlike other authors who stick to the visual dimension, he makes explicit reference to the AD of *sound*.

WHEN SHOULD IT BE DESCRIBED?

There seems to be a general rule: “descriptions are inserted in the gaps or silences between dialogues.”

HOW SHOULD IT BE DESCRIBED?

Vercauteren makes some suggestions in this respect:

- Use clear, precise, appropriate, and varied language
- Sound natural and avoid unusual vocabulary
- Use simple sentences
- Be objective
- Try to match the style of the film and the audience

HOW MUCH SHOULD BE DESCRIBED?

Vercauteren acknowledges that further research is needed to give a precise answer to this question. In any case, a starting point will be to describe everything that is considered relevant.

4. HYPOTHESIS

The main hypothesis of this study was that, to keep the humorous element, most of the description work would be done with the images, since dialogues – language – and music, noises, etc. – sounds – can be heard. For my purposes, on-screen texts were also taken into account, given that, due to their visual nature, they need to be read or described. Thus, it was considered that images – including on-screen texts – would call for a description so that the humorous elements could be kept.

5. ANALYSIS

As mentioned before, the study was conducted using the film *I Want Candy*, the plot of which can be summarized as follows: two film students – Joe and Baggy – are desperate to make their first motion picture, for which they have just completed a script. In their search for their big break, they contact Doug, a producer who agrees to finance their project only if they convince porn star Candy Fiveways to work in the film, thus turning their initial love story into an adult entertainment movie.

Let us see some examples of the different possibilities that were identified in the analysis of the film.⁹ As already pointed out, the examples include elements from the three general groups already referred to (language, sounds, and images). Since we are considering the source, audio described version of the film, language-related humorous elements will only appear for the sake of contextualisation.¹⁰

The examples are placed in a table with four columns: 1) the joke, 2) the type of joke, 3) whether it was described and how (for obvious reasons, this will not apply to the dialogues), and 4) a brief comment.

EXAMPLE 1 (TCR 00:00:40 – 00:01:43)

Scene: At a cemetery (Joe and Baggy are taping a funeral video. Baggy operates the camera).

⁹ The list of examples provided is not meant to be comprehensive and should just be considered as an illustration of the different possibilities found in the film.

¹⁰ Typically, they would be crucial in a study on the translation of this film for dubbing or subtitling.

Joke	Type	AD?	Comment
Joe flirts with a blonde girl	Image	No	The joke is lost
<p>Priest: Look, I'm sorry. This won't do. This family is grieving. You need to show some more respect.</p> <p>Joe: This family has paid for a high-quality funeral video. A lasting memory of a fond farewell</p>	Language	Not applicable	Not applicable
<p>When the priest rebukes Joe and Baggy for their behaviour, Joe shows him a business card: "LEATHERHEAD FUNERAL VIDEOS. Making A Drama Out Of A Tragedy. John Bagley. 07700 90003"</p>	On-screen text	Describer: A card for Letterhead Funeral Videos	The joke is lost, since we are told about the card (informative purpose) but not about its content (humorous purpose), and that is where the humour is
<p>Baggy [to the priest]: I got you as far as, "I always used to look forward to the visits"</p>	Language	Not applicable	Not applicable
<p>Joe decides that they have enough material and that it is time to leave.</p> <p>To the people: Good job. Thanks, everyone, for your patience. [He claps his hands loudly and gives them a thumb-up]</p>	Sound / Image	No	The sound humorous element is kept, since no description seems to be needed (it is easy to identify the sound of clapping). However, the visual

			humorous element is lost
Since Baggy insists on taping the crying widow, her son punches him in the face	Sound / Image	Describer: The shaved headed young mourner punches Baggy who falls to the ground	The joke is kept

EXAMPLE 2 (TCR 00:01:57 – 00:02:00)

Scene: On campus (Joe parks his car and approaches Baggy, who is walking along the sidewalk).

Joke	Type	AD?	Comment
Baggy walks along the sidewalk. He looks unsmiling and has a black eye	Image	Describer: Baggy has a black eye	The joke is kept

EXAMPLE 3 (TCR 00:01:57 – 00:02:00)

Scene: In the street (as they walk, Joe tries to cheer up Baggy, who is feeling downhearted).

Joke	Type	AD?	Comment
Joe: Do you know how long it took Attenborough to make Ghandi? It took him ten, long, painful years and we've been at it for, like, two and a half hours	Language	Not applicable	Not applicable
Joe: The good news is we're not making some long, boring, cry-baby movie about a bald bloke	Language / Image	Not applicable / No	Not applicable / Regarding the visual humorous element, it is

in a nappy. [Baggy stares at him sceptically] Yeah, I know it was a masterpiece, but you get the picture			lost
Joe: Hey, Bags, Bags, Bags, Bags! [He points at a sign on a wall, next to a door. The sign reads "Head Films"] It's like a sign. Baggy: It is a sign	Language / On-screen text	Not applicable / Describer: Head Films	Not applicable / The joke is kept

EXAMPLE 4 (TCR 00:31:48 – 00:32:20)

Scene: In the garden of Michael de Vere's mansion (film's producer Doug tries to give Mr. de Vere an update on the current status of the film in which he has invested a considerable amount of money. Mr. de Vere is holding a jar containing several butterflies and some cotton).

Joke	Type	AD?	Comment
Mr. de Vere: Many people think the butterfly suffers, but the chloroform dulls its senses and it feels nothing. This way, it won't struggle when the [he suddenly changes his tone of voice into some sort of sadistic attitude] pin punctures its body	Language (paralinguistic)	Not applicable	Not applicable
Mr. de Vere: So, how's my film? Doug: The film? Oh, it's great.	Language	Not applicable	Not applicable

Yeah. Fully prepped. Friends become enemies and... enemies have sex with each other			
While Mr. de Vere and Doug talk, Robby (Doug's assistant) tries to catch some butterflies unsuccessfully	Image	No	The joke is lost

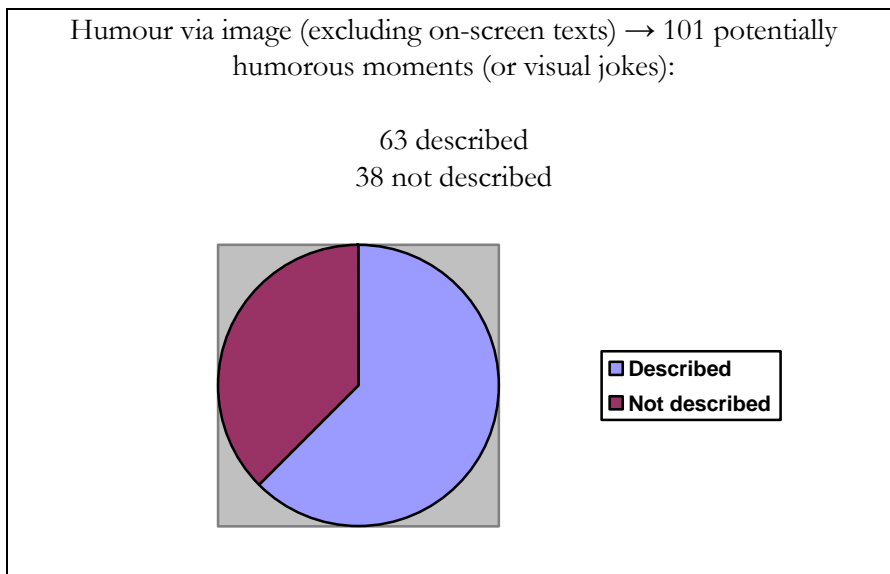
EXAMPLE 5 (TCR 00:50:39 – 00:50:52)

Scene: At Joe's house (the crew are shooting a scene).

Joke	Type	AD?	Comment
The crew are shooting an erotic scene starring Candy and Christi. The two actresses are in a bedroom full of light streams across the walls. Vlad, the lighting technician, stares at them	Image	Describer: Vlad stares at them wide-eyed and absentmindedly turns the dial on a light dimmer	The joke is kept
The lights explode loudly due to an overvoltage. The two scared girls scream and jump	Sound / Image	Describer: Suddenly lights pop and explode	The describer seems to focus on the sound (<i>pop</i>) and ignores the girls' reaction to the explosion (visual)

6. RESULTS

The results of the analysis offer the following figures:



In the light of these results, it seems clear that the initial hypothesis – that is, that most of the description work would be done with the images – seems confirmed, but only partially, as it is not always possible to describe the images, mainly due to time restrictions. In fact, a noteworthy percentage of the visual jokes is lost (37.6%), since no description is provided.

As far as on-screen texts are concerned, and as already explained, my purpose was to focus on humour via image, but I also paid attention to potentially humorous inserts, due to their visual nature. From a total of six, four were described. In other words, almost 67% of the on-screen humorous texts were described, which is a rather high number.

7. INTERPRETATION OF RESULTS

In order to structure the interpretation of those results, let us go back to Vercauteren's guidelines.

WHAT SHOULD BE DESCRIBED?

We already saw that Vercauteren says that images, certain sounds, and on-screen texts should be described. In the case of humour, we can be more precise and start looking at the issue from the priorities perspective.¹¹ In this sense, the description of humorous images and on-screen texts, on the one hand, and of humorous sounds, on the other, seems to be a priority, since one of the main goals will be to keep the humour – if our purpose (or *skopos*) is to maintain the humorous nature of the audiovisual product.

WHEN SHOULD IT BE DESCRIBED?

We already mentioned the general rule: “descriptions are inserted in the gaps or silences between dialogues” (Vercauteren 2007: 143). This is clearly applicable to the AD of humour, even if it means losing humorous elements. In fact, this rule can become a serious restriction.

HOW SHOULD IT BE DESCRIBED?

Regarding the different suggestions made by Vercauteren as far as the way descriptions should be presented, matching the style of the film and the audience – that is, keeping the film a comedy – seems to be the most relevant one as far as humour is concerned.

HOW MUCH SHOULD BE DESCRIBED?

We already saw that further research seems to be needed and that, for the time being and as some sort of starting parameter, everything that is relevant should be described. From a discursive and functional viewpoint, it seems clear that, in a comedy, humour will be one of the most relevant aspects to be described and therefore maintained.

8. SOME GENERAL CONCLUSIONS

It is possible to draw some general conclusions regarding the AD of humour:

¹¹ See Zabalbeascoa's priorities / restrictions model (1994).

- At least in the case of humour, AD is performed mainly with images, although not only. As we saw, authors such as Vercauteren justify the description of sounds when these are not easy to identify. From the point of view of humour, it could be argued that sounds should also be described when humour is based on them and some description is called for not to risk losing it (even if they can be identified)
- Keeping the humour can be considered a top priority
- On the other hand, time restrictions will be crucial. The general rule of using the gaps or silences between dialogues to insert the descriptions can entail serious constraints
- In fact, those restrictions can be as strong as to provoke a significant loss of humour (37.6%). However, the high percentage of lost visual jokes should not discourage us from audio describing comedies. Once we adopt a broad conception of a film as an organized whole of interrelated features, the AD of humour proves to be no chimera.¹² In the case of dubbing, for example, all the humorous elements work together and compensate each other, and this same logic seems entirely applicable to the case of AD. After all, the AD audience is exposed not just to a description, but also to sounds and dialogue – that is, to a whole film understood as an audiovisual text. Authors such as Orero and Wharton (2007: 168) suggest that the AD narrative is not part of the film, which makes sense as long as we consider the AD narration as a unit detached from the rest of the elements that compose a film. However, what is implied here is that another view seems possible: the audio described film conceived as an interconnected whole (dialogues, sounds, and description).

9. FURTHER RESEARCH

Quantitatively, AD is in greater demand these days. However, as already mentioned, the aspects of AD waiting to be dealt with are many, humour being one of them. Quantitative and qualitative studies must be conducted so that it becomes a well-defined practice the level of accuracy of which reaches the highest standards. The following are some questions and suggestions for further research on the AD of humour:

¹² As Chaves (2000: 59-60) explains, a film is an organized whole in which any operation on any sequence can affect the totality of the text. Similarly, works such as Martínez-Sierra (2008) evidence how humorous elements perform jointly.

- Regarding the description of sounds, as we saw authors such as Vercauteren consider that those sounds that are difficult to identify should be described (in the case of humour, especially if they function as humorous elements). Still, a question comes to mind: how can we assess the difficulty of a sound? Does it just depend on sheer common sense? Would it be possible to develop a hierarchical catalogue of such sounds?¹³
- It has been said that it is commonly accepted that the AD agent will describe images. It has been also pointed out that authors such as Vercauteren believe that description of sounds can at times be needed. Yet, in cases in which onomatopoeic verbs are used (such as *pop*; see example 5), to what degree can we say that we are actually describing a humorous image and not a humorous sound?
- Authors such as Orero and Wharton (2007: 168) suggest that “the language of AD should be a neutral discourse written to be read aloud and narrated.” But the question is: can humour be neutral? Moreover, they also mention that “The AD narrative is not an intrinsic part of the film, its plot or characters, and should therefore stand distant from it all.” But in those cases in which humour lies in an image, how distant can the description be without losing the humorous factor? Besides, if we accept that 1) the main purpose of a comedy film is to produce laughter as a whole and that 2) part of that laughter will be induced by the visual elements, is it convenient to detach an essential part (the AD of the images) from the audiovisual text and deal with it as an independent message? How can that affect the humorous effectiveness of the text – the film – altogether? Moreover, if AD is to be regarded as part of AVT, should it not conform to the same standards as those of other AVT modes in terms of considering an audio described humorous film as a unit of interrelated features (in short, language, sounds, and audio described images), just as happens in the case of dubbed or subtitled films? Should the answer to this last question be affirmative, it could be useful to develop a taxonomy of humorous elements in AD, just as has been the case in other audiovisual modes such as dubbing.¹⁴ Such a taxonomy could be based on an initial discrimination between:
 - Language related elements
 - Sound related elements

¹³ As Orero and Wharton claim (referring to the Spanish UNE Standard 153020), “too much is left to personal interpretation and taste” (2007: 167). See also Orero (2005).

¹⁴ See Martínez-Sierra (2008).

- Image related elements

- Once we had the aforementioned taxonomy, it would be possible to quantify and compare the humorous elements in the AD and non-AD versions of a film, so that further data of how well humour travels in AD could be obtained
- Similarly, reception studies could be conducted to put humorous AD material to the test and to evidence the degree to which such material remains humorous. In this same line, it could be worthwhile to compare the reception of an AD version of a comedy film by an AD audience with the reception of a non-AD version of that same film by a non-AD audience
- These different proposals could be applied to different films and, therefore, to a larger corpus so that it could be possible to identify tendencies or even operational norms¹⁵ in the AD of humour

10. REFERENCES

- AGOST, R. (1999): *Traducción y doblaje: Palabras, voces e imágenes*. Barcelona, Ariel.
- BENECKE, B. (2004): "Audio Description," *Meta*, 49(1), 78-80.
- BOURNE, J. Y JIMÉNEZ-HURTADO, C. (2007): "From the visual to the verbal in two languages : a contrastive analysis of the audio description of *The Hours* in English and Spanish" en Díaz-Cintas J. et al. (eds.): *Media for All: Subtitling for the Deaf, Audio Description and Sign Language*. Ámsterdam, Rodopi, 175-187.
- BRAUN, S. (2007): "Audio Description from a discourse perspective: a socially relevant framework for research and training," <http://epubs.surrey.ac.uk/translation/1> [30 March 2009].
- CHAUME, F. (2004): *Cine y traducción*. Madrid, Cátedra.
- CHAVES, M. J. (2000): *La traducción cinematográfica. El doblaje*. Huelva, University of Huelva.
- CHIARO, D. (2000): "Servizio completo? On the (Un)translatability of Puns on Screen" en Bollettieri Bosinelli R. M. et al. (eds.): *La traduzione multimediale. Quale traduzione per quale testo?* Bologna, CLUEB, 27-42.
- (2003): "The Implications of the Quality of Translated Verbally Expressed Humour and the success of big screen comedy," *Antares*, VI, 14-20.
- (2006): "Verbally Expressed Humour on Screen: Reflections on Translation and Reception," *JoSTrans*, 6, 198-208.

¹⁵ See Toury (1995).

- DÍAZ-CINTAS, J. (2008): "Introduction" en Díaz-Cintas J. (ed.): *The Didactics of Audiovisual Translation*. Ámsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 1-18.
- (ed.) (2008): *The Didactics of Audiovisual Translation*. Ámsterdam / Philadelphia, John Benjamins.
- ; ORERO, P. Y REMAEL, A. (eds.) (2007): *Media for All: Subtitling for the Deaf, Audio Description and Sign Language*. Ámsterdam, Rodopi.
- FRAZIER, G. (1975): *The Autobiography of Miss Jane Pitman: An All-audio Adaptation of the Teleplay for the Blind and Visually Handicapped*. San Francisco State University.
- FUENTES, A. (2001a): *La recepción del humor audiovisual traducido: estudio comparativo de fragmentos de las versiones doblada y subtitulada al español de la película Duck Soup, de los hermanos Marx*. University of Granada.
- (2001b): "Estudio empírico sobre la recepción del humor audiovisual" en Lorenzo L. y Pereira A. M. (eds.): *Traducción subordinada (II): El subtitulado*. Vigo, University of Vigo, 69-84.
- MARTÍNEZ-SIERRA, J. J. (2004): *Estudio descriptivo y discursivo de la traducción del humor en textos audiovisuales. El caso de Los Simpson*. Jaume I University.
- (2008): *Humor y traducción. Los Simpson cruzan la frontera*. Castellón de la Plana, Jaume I University.
- (2009): "The Relevance of Humour in Audio Description," *Intralinea*, 11.
- MARTÍNEZ-TEJERINA, A. (2008): *La traducción para el doblaje del humor basado en la polisemia*. University of Alicante.
- ORERO, P. (2005): "Audio Description: Professional Recognition, Practice and Standards in Spain". *Translation Watch Quarterly*, 1, 7-18.
- (2007): "Sampling audio description in Europe" en Díaz-Cintas J. et al. (eds.): *Media for All: Subtitling for the Deaf, Audio Description and Sign Language*. Ámsterdam, Rodopi, 111-125.
- Y WHARTON, S. (2007): "The Audio Description of a Spanish Phenomenon: *Torrente 3*". *JoSTrans*, 7, 164-178.
- SNYDER, J. (2008): "Audio description. The visual made verbal" en Díaz-Cintas J. (ed.): *The Didactics of Audiovisual Translation*. Ámsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 191-198.
- TOURY, G. (1995): *Descriptive Translation Studies and Beyond*. Ámsterdam/Philadelphia, John Benjamins.
- VERCAUTEREN, G. (2007): "Toward a European guideline for audio description" en Díaz-Cintas J. et al. (eds.): *Media for All: Subtitling for the Deaf, Audio Description and Sign Language*. Ámsterdam, Rodopi, 139-149.
- ZABALBEASCOA, P. (1993): *Developing Translation Studies to Better Account for Audiovisual Texts and Other New Forms of Text Production*. University of Lleida.
- (1994, April): "The P-R Model of Translation." Paper presented at the First International Conference on Linguistics, Literature and Translation, Yarmouk University (Irbid, Jordan).

- (1996): “Translating Jokes for Dubbed Television Situation Comedies” en Delabastita D. (ed.): *The Translator: Studies in Intercultural Communication 2*. Manchester, St. Jerome, 235-257.

ANÁLISIS Y PROPUESTA DE TRADUCCIÓN DEL DIALECTO
EN *CUMBRES BORRASCOSAS*

Isabel Tello Fons

Universitat Jaume I de Castellón

ABSTRACT

The work aims to study the translation of the dialect in Emily Brontë's novel *Wuthering Heights*. Language variation stands as one of the problems of the theory and practice of Translation Studies. After considering the traditional handling of it, this study intends to render an alternative version of the dialect's translation. In order to achieve this, an analysis of the literature on language variation and the function of the novel's dialect will be made.

KEYWORDS: literary translation, English literature, language variation, translation strategies, dialects.

RESUMEN

El presente trabajo pretende estudiar la traducción del dialecto de la novela de Emily Brontë *Cumbres borrascosas*. La variación lingüística sigue siendo uno de los escollos de la teoría y la práctica de la traducción. Así pues, tras la observación de su resolución mediante un par de traducciones publicadas, se propondrá una alternativa de traducción del dialecto. Justificará esta propuesta un análisis del estado de la cuestión sobre la variación lingüística, así como de la función del dialecto en la novela.

PALABRAS CLAVE: traducción literaria, literatura inglesa, variación lingüística, estrategias de traducción, dialectos.

1. INTRODUCCIÓN

Lambert afirmaba en 1985 que un texto literario trasciende lo que es puramente lingüístico, y su traducción necesita combinar dos condiciones imprescindibles: adecuación o adherencia a las normas del original, y aceptabilidad o adherencia a las normas del polisistema literario meta, ya que el texto de una obra literaria no es sólo un hecho lingüístico, sino también un mensaje emocional que necesita una determinada respuesta del lector. El

objetivo de este estudio es el de resaltar el problema de la traducción dialectal, asunto que supone uno de los escollos clásicos de la traducción tanto para la teoría como para la práctica. Tras hacer un recorrido somero por el estado de la cuestión sobre la variación lingüística en el campo de la Traductología, se extraerán tendencias de traducción dialectal a través del análisis contrastivo entre las manifestaciones dialectales de la novela inglesa *Cumbres borrascosas* y dos de sus traducciones al castellano. Finalmente, se propondrá una alternativa de traducción al dialecto que aparece en la obra.

Los resultados del contraste entre la versión original y dos de las traducciones realizadas tratarán de constatar si el dialecto creado en las versiones españolas se ajusta al original y, por tanto, cumple su función.

2. CLASIFICACIONES EN TORNO A LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

Según Hurtado, la variación lingüística alude a las variedades funcionales de la lengua que tienen que ver tanto con la persona que la utiliza, como con el contexto de uso particular de la misma (2001: 544). En el mundo de la traducción siempre se ha sido consciente de la importancia de las variedades lingüísticas. Dentro de éstas, se tiende a distinguir entre dialectos y registros. Los dialectos serían las variedades lingüísticas que utilizan los usuarios y que dependen de variables como el tiempo (que da lugar a los dialectos temporales como el inglés del s. XVII o el inglés contemporáneo), el espacio (dialectos geográficos: *Cockney*, *Hiberno-English*, etc.) o la clase social (dialectos sociales: el inglés de las clases bajas/clases altas). Los registros, por su parte, se refieren a los diferentes usos que se hacen de la lengua y que también atienden a distintas variables como el área profesional (el lenguaje jurídico, el de los negocios), el nivel de formalidad (el lenguaje coloquial/formal) o si los textos son orales o escritos (y dentro de estos, escritos para ser leídos, para ser representados, etc.). Los autores que propusieron esta distinción fueron Halliday, McIntosh y Strevens en 1964 (84-97), aunque fue retomada por otros posteriormente. Este trabajo se centra en la variación de la lengua con respecto al usuario, es decir, en las distintas variantes dialectales.

Catford, en 1965, dice que para llevar a cabo una clasificación de las variedades debemos considerar unas constantes en el lenguaje, como son el emisor, el receptor y el medio por el cual se transmite la traducción. Distingue entre variedades «permanentes», para uno o más emisores, y «transitorias», que podrían cambiar con la situación lingüística. Como variedades permanentes distingue entre (1965: 85-86):

- 1) idiolecto: variedad de la lengua relacionada con la identidad personal del emisor.

2) dialecto: variedad del lenguaje relacionada con la procedencia o afiliación a una dimensión geográfica, temporal o social. A su vez, distingue entre:

- a) dialecto propiamente dicho o dialecto geográfico: relacionado con la procedencia geográfica.
- b) *état de langue* o dialecto temporal: relacionado con la dimensión temporal del emisor o del texto que éste produce.
- c) dialecto social: relacionado con la clase social o estatus del hablante.

Entre las variedades transitorias, se encontrarían categorías como el registro, el estilo o el modo. Destaca como dato importante para la traducción que el número y la naturaleza de variedades de la lengua difieren según las lenguas.

Nida (1969) distingue entre el estudio del sistema (variedades de la lengua) y el estudio del significado (connotaciones), que le llevan a su vez a las denominaciones «variedades de lengua» y «variedades de estilo». Dentro de las primeras distingue las siguientes dimensiones de variación: tiempo, geografía, clase o castas socioeconómicas, circunstancias de uso, usos oral y escrito, tipos de discurso y géneros literarios. Destaca la influencia sociológica que afecta a estas variantes a través de elementos como la edad, el sexo, el nivel educativo, la profesión, la clase social y la confesión religiosa.

Por su parte, House, en 1977, elabora un modelo de análisis textual, con el que se propone comparar textos originales y sus traducciones en torno a dimensiones situacionales. Estas dimensiones comprenden la dimensión del usuario del lenguaje y la del uso del mismo. Dentro de la primera dimensión, se encuentran los parámetros de: origen geográfico, clase social y época.

Newmark (1988: 121-149) alude muy brevemente al tema y distingue entre idiolecto, registro y jerga: el primero es «el lenguaje que el hablante utiliza habitualmente», el registro es el «lenguaje condicionado socialmente» y la jerga representa «un idiomatismo propio de un oficio o profesión».

Rabadán realiza un trabajo en 1991 en el que trata la equivalencia en la traducción entre las lenguas inglesa y española. En lo que respecta a la variación lingüística relacionada con el usuario, Rabadán distingue entre (1991: 97-104):

- 1) sociolecto: se opone al dialecto estándar y funciona como factor distintivo de los grupos sociales que conforman una comunidad lingüística;
- 2) uso estándar: es el uso de la lengua que los hablantes conciben como norma. Por este motivo, todos los lectores potenciales tienen acceso a ella y es la variedad con la que trabaja el traductor;

- 3) dialecto: pone el caso de los textos literarios y distingue entre textos en los que el dialecto aparece de forma parcial y textos escritos completamente en dialecto;
- 4) variantes diacrónicas o variantes de la lengua marcadas temporalmente.

Ese mismo año, Bell publica una obra en la que distingue entre rasgos dialectales y rasgos de registro, dándoles más importancia a los últimos. Realiza una descripción del código lingüístico según los usos y los usuarios con las diferentes categorías que los marcan; los diferentes usos dan lugar a discursos marcados, mientras que los usuarios producen dialectos con una serie de indicadores (1991: 184).

Los autores Hatim y Mason clasifican los dialectos dentro de la dimensión comunicativa, una de las tres categorías que les sirven para analizar y describir el contexto, en (1995: 56-61):

1. dialectos geográficos: son la consecuencia de las variaciones lingüísticas que se hablan en las diferentes áreas geográficas. Los autores abogan por la noción de *continuum* para plasmar no sólo ésta, sino todas las variantes dialectales, puesto que consideran que los solapamientos de variantes dialectales son inevitables.
2. dialectos temporales: variantes dialectales que atienden a los cambios temporales.
3. dialectos sociales: son las distintas formas de hablar según la clase social a la que se pertenezca.
4. dialecto estándar: se refieren a los dialectos, en oposición a los no estándares, que, impulsados por factores como la educación o los medios de comunicación de una comunidad, se expresan a través de un discurso no marcado por rasgos temporales, sociales o geográficos;
5. idiolectos: aluden al dialecto personal de un usuario, como es su forma individual de pronunciar o de inclinarse por determinadas palabras. Realizan una distinción entre idiolecto y estilo, puesto que el segundo sería más bien una elección consciente de marcado carácter social dirigida a producir un efecto determinado.

En su trabajo de 1997, los autores varían poco la clasificación anterior ya mencionada. En esta ocasión destacan el papel especial de los idiolectos.

Muñoz (1995: 10-40) explica el contexto de creación de los diferentes dialectos de una lengua y el origen de su estudio científico. Distingue entre:

- 1) lengua estándar (y no estándar: cualquier variedad específica de una lengua que atrae una reacción negativa por parte de los destinatarios que les lleva a pensar que los hablantes son socialmente inferiores) y lengua oficial, que es la variedad que se elige para uso administrativo;
- 2) dialectos geográficos;
- 3) dialectos temporales;
- 4) dialectos sociales o sociolectos, que también corresponden a la estratificación social en clases y grupos que se refleja en diferencias lingüísticas más o menos constantes. Dentro de estos incluye los factores de raza, grupo étnico y sexo;
- 5) idiolecto: «(...) modo particular e irreplicable en que cada hablante hace uso de su lengua». «(...) la lengua, los dialectos y los sociolectos no son más que abstracciones de los rasgos comunes a un determinado número de idiolectos, es decir, a un determinado número de hablantes.»

Julia reconoce la confusión terminológica que reina en este campo entre los diversos autores y se cuestiona que la palabra dialecto se ajuste a la realidad de las lenguas y por tanto, que esa palabra sea pertinente. A diferencia de otros autores, prefiere hablar de «diferencias sociodialectales» que englobarían las variantes o registros sociales y geográficos de una lengua (1997: 562):

- dialectos, para las variedades lingüísticas con diferencias geográficas;
- variedades sociales o registros de la lengua, para variedades cuya singularidad sea social.

Mayoral (1999) realiza el trabajo más extenso sobre este tema publicado en nuestra lengua. Rechaza las aportaciones tradicionales de clasificación de la variación lingüística y estructura su propuesta en torno a otros parámetros. Se guía por el *escopo* de traducción de las teorías funcionalistas y por la idea de la comunicación como proceso mental. El autor defiende el contexto como constructo mental que aporta cada individuo y como filtro dinámico, y cuestiona la aproximación errónea con la que algunos autores se acercan a él. Partiendo de aquí, el significado se derivará del análisis de la situación comunicativa que realizará cada traductor, así como de la construcción de un contexto específico. Esto afecta a la interpretación que cada persona haga de un texto y, por consiguiente, de la variación lingüística, puesto que cada lectura y cada interpretación serán únicas e irrepetibles. Su propuesta es novedosa y se desmarca de las anteriores: la variación es un cúmulo de rasgos donde no se distingue entre variación según el uso y según el usuario, sino que todos los

dialectos son abstracciones del dialecto propio de una persona, es decir, del idiolecto (1999: 109).

3. CLASIFICACIONES EN TORNO A LA FORMA DE PROCEDER EN LA TRADUCCIÓN DE LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

Catford (1965: 86-92) da unos consejos para traducir las distintas variedades de la lengua que clasifica en su trabajo. De este modo:

- 1) El idiolecto no siempre será necesario traducirlo, puesto que el emisor del texto (su forma de hablar) no siempre es un rasgo importante en la situación. Cuando este emisor sí sea relevante y el idiolecto identifique su carácter, sí podrá traducirse por medio de rasgos idiolectales «equivalentes».
- 2) Los dialectos estándar, considerados como no marcados, se traducirán a la lengua meta por otro dialecto estándar. El autor apunta que cuando la lengua meta no tenga un dialecto estándar (sugerencia que resulta algo extraña si no fuera porque luego aclara que este problema surge en la traducción de la Biblia hacia lenguas todavía no constituidas formalmente) habrá de crearse uno o seleccionar un dialecto particular.
- 3) Para los dialectos geográficos, el traductor primará la geografía humana antes que la topográfica. La equivalencia en estos casos debe ser funcional y, por lo tanto, el dialecto *Cockney* (dialecto del sureste de Inglaterra) se traducirá a la lengua francesa por el *Parigot* (dialecto del norte de Francia) por tratarse ambos de dialectos urbanos. Sobre este ejemplo, Catford avisa de las probables inequivalencias entre dialectos cuyos marcadores son básicamente fonológicos (*Cockney*) o léxicos (*Parigot*).
- 4) Los *états de langue* o dialectos temporales arcaicos presentan problemas en la traducción. La equivalencia total en el tiempo en la traducción a la LM no es, según el autor, posible ni deseable. Sí acepta un «sabor arcaico» a través, por ejemplo, de marcadores léxicos o fonológicos.

Slobodník (1970) parte de que la traducción es una forma específica de comunicación, el autor y destaca la relación con el destinatario o lector que determina y modifica la estructura de la traducción. El autor cree que se puede alcanzar la noción de «homología de la funcionalidad» buscando una solución teórica para la traducción de los elementos dialectales. Los rasgos dialectales pueden presentarse en las obras literarias en tres formas (1970: 140-142):

- 1) en el discurso indirecto (es decir, en el discurso del autor), que sería el uso en los textos originales de palabras dialectales para designar hechos u objetos de la vida. Considerando que en este caso son mayormente los sustantivos los que representan esos elementos dialectales, Slobodník propone la traducción por medio de elementos también dialectales en la LM. No recomienda que se haga lo mismo cuando se trate de verbos que sirven para describir una acción y sí admite que un elemento dialectal pueda traducirse por otro no dialectal porque el efecto final no se consigue a través de palabras aisladas sino a través de toda la información semántica y estética del texto completo;
- 2) en el discurso directo de algunos personajes. Esos rasgos dialectales caracterizan al personaje en el plano espacial y social. Lo que propone el autor es acentuar el estilo de la lengua hablada (con elementos interdialectales), así como recurrir a la sustitución. De esta forma, la «homología de la funcionalidad» de la que habla se verá poco alterada, ya que la lengua hablada estaría a medio camino entre la lengua escrita y el dialecto;
- 3) en el discurso directo de algunos personajes, donde el autor busca caracterizarlos desde el punto de vista social y en la mayoría de los casos, pretende crear un efecto cómico. En este caso, se podrían utilizar elementos análogos de un dialecto de la LM. Lo más importante es reproducir el efecto deseado por el autor, por ejemplo, un efecto cómico si así lo ha querido el autor del TO. Aquí el color local del original no tendría importancia según el autor.

Para la traducción del dialecto geográfico, House (1977) pone el ejemplo del dialecto *Hiberno-English* (el inglés que utilizan los irlandeses), cuya solución sería buscar un dialecto equivalente en cuanto al tamaño de ciudad y clase social. El dialecto temporal tendría que sustituirse por un texto arcaizante.

Gregory, en un artículo de 1980 (en Hatim y Mason, 2004: 188-189) da algunas propuestas de traducción:

- piensa que los idiolectos no tienen por qué traducirse siempre, puesto que la identidad personal del emisor puede no ser relevante en el ámbito situacional. No lo sería, por ejemplo, en textos científicos u oficiales, pero sí en novelas y obras de teatro. Cita el ejemplo de Shakespeare o Dickens, cuyos personajes en muchas ocasiones están marcados por un idiolecto que los autores crearon para ellos. El traductor tiene la responsabilidad de intentar distinguir la forma de hablar de estos personajes en la

LM, aunque las marcas de esta individualidad no serán las mismas, ni tan siquiera similares, en ambas lenguas;

- en cuanto a la traducción de un dialecto que aparece en pasajes de un texto estándar, propone que el traductor seleccione un dialecto equivalente en la LM, pero recomienda el uso del sentido común.

Para sus categorías de idiolecto, registro y jerga, Newmark propone en su obra de 1988 varios procedimientos de traducción, introduciendo la categoría de dialecto y, dentro de éste, el argot (1988: 195):

- cuando el dialecto aparece en textos no literarios, el traductor tendrá que neutralizarlo en la traducción y esclarecer las razones por las cuales se cita; cuando el dialecto aparece en textos literarios, no le parece razonable traducir el dialecto de un minero de una novela de Zola por el dialecto de un minero galés al traducirlo al inglés. Para ello, el traductor debería estar muy familiarizado con el dialecto de Gales. El autor expone el riesgo al que se enfrentan los traductores a parecer anticuados debido a la poca popularidad de los dialectos en la lengua inglesa actualmente;
- traducir el idiolecto en documentos escritos por autores importantes; en textos informativos, normalizar la idiosincrasia;
- si el registro se aparta de forma extrema del lenguaje educado estándar, el traductor «puede apartarse de su empresa de mantener la equivalencia funcional y producir una traducción de información, un tipo de estilo indirecto»;
- existe una gran variedad de edad, periodo y clase social en el argot. Los problemas de su traducción difícilmente se prestan a la generalización. En textos de ficción y periodísticos, el traductor puede escoger entre la transcripción, que aporta a su versión el color local, y la traducción literal, la cual, si hay solapamiento cultural, hace comprensible la metáfora. En casos aislados el argot se traduce de forma similar a la de la metáfora, teniendo presente que, salvo para eventos corrientes, los equivalentes son raros para el argot y el traductor puede tener que meterlo donde pueda;
- en textos fundamentalmente informativos el traductor debe suprimir la jerga innecesaria o ambigua. En caso de duda el traductor debe cubrirse las espaldas prefiriendo la versión más literal. La jerga técnica se debe suprimir si es pesada y se usa para producir un efecto.

En su trabajo de 1991 sobre la equivalencia en traducción, Rabadán da algunos consejos a propósito de la clasificación dialectal que hace (1991: 83-96):

- 1) Sobre los dialectos, para los textos escritos completamente en dialecto considera que en estos casos nunca debe traducirse hacia otro dialecto sino hacia la lengua estándar, pudiendo añadir en la traducción «dijo en dialecto».
- 2) En cuanto a las variantes diacrónicas: aquí la autora aboga por la no traducción de los rasgos temporales, pues cree que en el texto marcado temporalmente ya existen «otros indicadores (al margen de la estructura superficial) que lo caracterizan como perteneciente al estadio diacrónico».

Al mismo tiempo, al hablar de la variante dialectal geográfica, la autora pone de manifiesto su disconformidad con la traducción al castellano de este tipo de variante y lo ejemplifica con la novela de D. H. Lawrence, *Lady Chatterley's Lover*, donde uno de los personajes utiliza el habla de la zona inglesa de Yorkshire. La autora piensa que no sería apropiado traducir ese dialecto utilizando en castellano el bable o el euskera, a lo que Julià (1997: 566) aclara que la autora confunde lenguas con dialectos, ya que ni el euskera ni el bable son dialectos de la lengua española. La postura de Rabadán sobre la traducción dialectal es escéptica, pues considera que ésta no será aceptada por los lectores meta.

Hatim y Mason (1995: 60) hacen hincapié en la importancia de esta cuestión en cada tipo de dialecto poniendo algún ejemplo:

a) Destacan los problemas de comprensión que ocasionan, incluso para los lectores de los textos originales, los dialectos temporales, y la dificultad para los traductores de estar al día de todos los cambios que acontecen en la lengua. Proponen dos opciones: la traducción hacia una variante arcaica de la LM o hacia la variante contemporánea.

b) Tanto para el dialecto geográfico como para el social sostienen la importancia de los aspectos sociales, ideológicos y políticos que se puedan derivar de ellos. De esta forma, destacan la función sociocultural que algunos dialectos geográficos pueden tener (mayor o menor consideración de ciertos dialectos) e intentan concienciar a traductores e intérpretes de la importancia de las implicaciones políticas e ideológicas que puedan conllevar. Aun así, sostienen que el principio de equivalencia exigiría una traducción que recogiera toda la carga social del original, aunque no dicen cómo hacerlo. También cuestionan que el idiolecto se pueda traducir, ya que le otorgan un significado social.

En su trabajo de 1997, sí profundizan algo más en los problemas que puede acarrear la traducción de los idiolectos en los textos literarios y ofrecen la equivalencia pragmática como solución, que pasaría por incluir elementos subestándar en la LM.

Muñoz (1995: 5-42) hace una distinción importante refiriéndose a los dialectos sociales y geográficos: si los rasgos dialectales son intencionados por parte de los emisores, se considera que ejercen una función concreta en el texto y que reflejan el estilo de los mismos. En este caso, «es necesario asignarles un significado, para lo que se recurre a la gama de estereotipos de la comunidad lingüística en cuyo seno se crean. Qué hacer con esa información es algo que pertenece a la estrategia particular de cada profesional». Si por el contrario los rasgos dialectales se consideran como no intencionales (reflejan el idiolecto de los emisores), estos rasgos no se suelen reflejar en la traducción porque las variedades geográficas y sociales solo tienen sentido en la lengua en que se dan y los textos traducidos reflejan los idiolectos de los mediadores. En el caso de los dialectos temporales, Muñoz afirma que aun en el caso de querer traducir intentando reproducir la intención del autor, la lectura estará mediatizada por la perspectiva contemporánea del traductor y del público a quien se destina.

Julià (1997: 569) está a favor de la traducción de las variantes dialectales por otras variantes dialectales de la LM. Este autor rebate los argumentos en contra de la traducción de las variantes geográficas y sociales, que encuentra poco sólidos puesto que, aunque son coherentes desde el punto de vista social y geográfico, no lo son desde el lingüístico. Aun así, no rechaza otras posibilidades según los casos y reconoce que la traducción dialectal será más fácil en algunas ocasiones que en otras. Afirma que esta opción podrá realizarse dependiendo de algunas consideraciones:

- 1) que la presencia dialectal pueda aparecer en diferentes géneros textuales (de narrativa, teatro, etc.) y con diversos usos textuales. Habrá que contemplar, pues, la especificidad de cada caso concreto;
- 2) que hay que tener en cuenta la función social del dialecto en el texto original (con qué finalidad lo usa el autor) y que esta función puede ser de muy diverso tipo (añadir color local, diferenciar socialmente, marcar procedencia geográfica, etc.);
- 3) que cada lengua tiene una especificidad dialectal. Existen lenguas con más dialectos y otras con menos, lenguas más reacias al uso dialectal y otras más tolerantes, lo cual hará más o menos viable las traducciones dialectales. A ello hay que añadir las connotaciones sociológicas que suelen adscribirse a los dialectos (con los tópicos que pueden conllevar). De ahí que el autor afirme: «Siempre podemos hablar, en principio, de viabilidad de la opción dialectal,

pero la hemos de saber supeditar a las características concretas de cada ámbito lingüístico. Si un ámbito presenta poca diferenciación dialectal, o si su configuración dialectal comporta graves dificultades de intercomprensión, la opción dialectal no será tan viable como en otros ámbitos más ricos en diversidad y con menos trabas de comprensión entre los hablantes de variedades distintas»;

- 4) que hay que poder combinar la presencia dialectal con la verosimilitud de una traducción, sin generar extrañezas o artificialidades derivadas de las connotaciones sociológicas adscritas a cada dialecto. De todos modos, según Julià, son problemas que la ficción y la tradición lectora pueden contribuir a superar y cuya gravedad depende de cada ámbito lingüístico. La aceptación de marcas dialectales (geográficas) en una traducción depende de la tradición traductora instaurada en una cultura y de la aceptación de los lectores;
- 5) que no hay una única opción válida para resolver la presencia dialectal geográfica, sino que al traductor se le abren diferentes soluciones (geográficas, sociales, interdialectales) que tiene que sopesar.

Dentro del contexto catalán, propone utilizar recursos catalanes reales, sobre todo cuando se trate de casos en los que no haya adaptación cultural global. Así se conseguirá un alto grado de naturalidad y al mismo tiempo, se ampliarán las expectativas de los lectores.

Mayoral (1999) es consciente de que una propuesta de modelo de proceso de traducción de la variación tendría que comulgar con demasiados preceptos de las diferentes corrientes de traducción para ser útil, por lo que acude a las máximas de Grice (1975: 41-58), que le permitirían explicar «una variedad de situaciones comunicativas de traducción distintas y de soluciones dispares [...]» (1999: 178). De esta forma, se sirve de esas máximas para determinar qué criterios tendría que seguir un traductor a la hora de verter la variante dialectal a otra lengua:

- Ajustarse al contexto y a la situación promovidos por el encargo de traducción (máxima de calidad y máxima de relación).
- Ajustar la estrategia comunicativa (foco en la cultura original o en la cultura término) al encargo de traducción (máxima de calidad y de relación).
- Utilizar sólo marcadores con los que esté familiarizado el lector (máxima de relación).
- Mantener solo las distinciones que el lector pueda apreciar (máxima de cantidad).

- No mantener en el TM distinciones del TO que no tengan una función comunicativa (por ejemplo, dialecto) (máxima de cantidad).
- Utilizar el mínimo de marcadores que, junto con otras pistas de contextualización, permita identificar los rasgos situacionales y crear el efecto deseado (salvo en aliteración deliberada) (máxima de cantidad).
- No introducir ambigüedad injustificada en la definición de los rasgos situacionales (máxima de calidad).
- Evitar la incoherencia (en el caso de los parámetros culturales, mezclando rasgos propios de ambas culturas) (máxima de modo).
- Mantener la coherencia en el tipo de marcadores utilizados para señalar un rasgo determinado y el conjunto de los rasgos de un texto (máxima de modo).

Así, el traductor analiza el TO según los condicionantes del encargo de traducción (destinatarios, cliente, finalidad, etc.). Elige las estrategias más adecuadas dependiendo de su competencia y creatividad y a partir de ahí, se pone en la piel del lector y decide qué debe utilizar en la traducción. Mayoral apunta finalmente la subjetividad inevitable en este proceso.

Hurtado (2001: 583) incide también en la importancia de la traducción de la variación lingüística:

1) sobre el dialecto estándar/no estándar, la autora advierte que si el traductor, al no detectar formas no estándar en el texto original, traduce siguiendo las reglas de la lengua estándar en su traducción, estará eliminando unos rasgos lingüísticos que cumplían una función en la obra original. Admite la dificultad de que pueda encontrarse un equivalente lingüístico directo, pero sí precisa que «en cada caso el traductor habrá de interrogarse sobre cuál es la función de ese uso y cuándo, dónde y cómo puede marcarlo en su traducción»;

2) en cuanto a los dialectos geográfico y social, Hurtado también apuesta por encontrar una solución dinámica para el TM que tenga en cuenta las características de la cultura de llegada (más o menos estratificación social) y sus usos lingüísticos (mayor o menor tendencia a la dialectalización de la lengua);

3) al referirse a los dialectos temporales, dice, al igual que con los anteriores, que la solución tendrá que ser dinámica, según las posibilidades de la LM y una vez se haya analizado el dialecto en el texto original;

4) finalmente, apunta que los rasgos idiolectales cobran gran importancia en la traducción de textos con un alto grado de autoría: «El traductor ha de captar esas marcas para producir en la traducción también una forma característica de expresión que genere autoría y peculiaridad», y añade que «la reproducción de efectos idiolectales, sin caer en literales artificialismos, es una de las mejores pruebas de la maestría de un traductor».

Finalmente, Marco explica los tipos de soluciones que pueden darse a distintos problemas en cuanto a la traducción de las variantes dialectales en torno a diversos ejes (2002: 80-86):

- a) Con marcas/sin marcas. La primera solución consistiría en intentar, de forma parcial o total, reproducir los rasgos dialectales del original. Esto se puede conseguir transgrediendo la norma lingüística de la LM en alguno de sus niveles (ortográfico, gramatical, léxico) o no. La segunda, se refiere a la traducción neutralizada de la variación dialectal o a la anulación de la misma. Se sustituiría por la variedad estándar de la LM.
- b) Con transgresión/sin transgresión. La primera solución podría incluir técnicas como la elisión de vocales o consonantes, la transcripción como /u/ de todas las /o/ átonas, el uso de estructuras incorrectas o vocablos no aceptados por la lengua estándar, etc. En el segundo caso, se evitarían las soluciones que violen la norma lingüística y sí incluirían la informalidad para sustituir un determinado dialecto o el estilo oral.
- c) Naturalidad/convencionalidad. En el primer caso, se optaría por elegir un dialecto particular para la traducción o, por el contrario, crear una configuración artificial de rasgos de diversa índole que no recuerde a ningún otro dialecto vigente en la cultura meta.

El autor insiste en que no hay recetas simples pero que a pesar de las pérdidas evidentes a las que el traductor se expone, una pérdida parcial será siempre preferible a una total.

4. EL DIALECTO EN *CUMBRES BORRASCOSAS*

Cumbres borrascosas (1847) es una novela que ha trascendido de la época victoriana para convertirse en un clásico. Se desarrolla en una zona rural inglesa de principios del siglo XIX, donde hay un ambiente conservador y opresivo, y la historia que la autora sitúa en este contexto es pasional pero al mismo tiempo cruel, cargada de ignorancia, religión y bajezas. La novela no sólo posee un envolvente estilo descriptivo que introduce al lector en el drama desarrollado, sino que también brinda un excelente análisis de la naturaleza humana, sus errores, defectos y sentimientos.

A lo largo del tiempo, la obra se ha analizado en reiteradas ocasiones y en dichos análisis se revelan elementos propios de un trabajo de genial complicación, como por ejemplo el dialecto del norte de Inglaterra que la autora pone en boca del criado irreverente de la casa: Joseph.

Joseph es el viejo criado de Cumbres borrascosas. Sus labores son las de cuidar de los animales, del campo y de la seguridad de la casa. Solterón, maleducado y condescendiente con las mujeres, su único pilar es la religión, en la que se apoya para dar sentido a su vida. La forma de expresarse de Joseph contribuye a su caracterización y representa el rasgo más peculiar de este personaje. Brontë hace uso del dialecto de su pueblo natal, Haworth, en la zona de West Yorkshire, y plasma de forma muy precisa la pronunciación, la gramática y el vocabulario que se utilizaba en su época, poniéndolo en boca de Joseph.

4. 1. ASPECTOS MICROLINGÜÍSTICOS

El dialecto que utiliza Joseph es un reto para cualquier lector: suena tosco al oído, pero no deja de haber una cierta belleza en él, al igual que en el lugar de donde procede, los fríos pero bellos páramos de Yorkshire.

La descripción de los rasgos lingüísticos presentes en este dialecto es importante para analizar los correspondientes aspectos extralingüísticos y para hacer cualquier consideración en cuanto a la traducción del mismo. Para el traductor, ver qué tipo de rasgos dialectales lo caracterizan y cuáles son más importantes será un criterio definitivo por el que deberá guiarse a la hora de intentar una posible reproducción de estos en la LM.

A continuación se describen los aspectos lingüísticos de la forma de hablar de Joseph:

1. Pronunciación y ortografía

Se producen una serie de variaciones fonéticas del inglés estándar que en la mayoría de ocasiones comparte con los hablantes del dialecto de la zona de West Riding, como:

- la oclusión glotal en la <t>: *i' t' fowld, th' end o' t' laith*, en la <k>: *mista'en*, pero también en palabras como *'count* (account);
- <a> corta en lugar de <o> en *lang* (long), *amang* (among), *knaw* (know), *makk'ing* (making), *warld* (world) pero a larga <a:> en *rahm* (room), *dahn* (down) o *habse* (house) (Petyt, 1970: 5.3);
- <'a> en vez de <əʊ> en *oppen* (open). La duplicación de la consonante marca que el sonido de la vocal anterior monoptonguiza de <əʊ> a <'a>;
- oo <ʊ> en *hoos* (house), *goold* (gold) o *coom* (come);
- <i> corta en *blinnd* (blind);
- <u> por <o> en *cannut* (cannot), *dunnut* (do not);
- aa <e:> en *nay* (no) o *shaamed* (ashamed);

- ee <I:> en lugar de <e>, <aI> en *weell* (well), *neeght* (night), *search* (search), *heead* (head) (Petyt: 1970: 504);
- <i> en lugar de <e>: *nivir* (never), *hivin* (heaven). Este cambio se produce con la <v> intervocálica. Por ejemplo, no ocurre en *hev* (have) que aparece a continuación;
- <e> en lugar de <a> en *hev* (have), *hend* (hand), *wbet* (what) y *went* (want) (Petyt, 1970: 504);
- pronunciación rótica (a pesar de que éste no es un rasgo típico del dialecto de la zona de West Riding [Wells, 1982: 367]), como en *varrab/varry* (very), *darr* (dare) o *sperrit* (spirit);
- diferente representación de la o: *oppen* (open), *goa* (go);
- *cloised* (closed) y *boile* (hole) (Petyt, 1970: 504);
- al final de algunas palabras utiliza d en vez de t: *bud* (but), *sud* (should);
- variación de la vocal y el diptongo en *nowt* (nothing), *boath* (both) o *sowl* (soul);
- modificaciones en la pronunciación de diferentes verbos como *lave* (leave), *deserve* (deserve), *forgie* (forgive), *goa* (go) o *take* (take);

2. Gramática:

- el personaje de Joseph incurre en particularidades propias del dialecto de Yorkshire como «irregular past tenses or past participle forms» (Wallis, 2006: 179). Ejemplos serían *getten* (en lugar de *have got*), *ate* (en lugar de *eat*) o *seed* (saw). Además de esta característica, la gramática de la que hace uso la autora por boca de Joseph incluye:
 - utilización de la forma antigua *thou* (you) y *thy* (your);
 - *'em* (them);
 - modificaciones en los pronombres personales: *Aw* (I), *shoo* (she), *ye, yab* (you), *wer* (we);
 - el verbo *to be* se ve afectado por diferentes cambios: *'s noan* (is not), *dunnut* (do not);
 - el verbo modal *must* se convierte en *mub* pero también en *mun/ mud* y *should* pasa a ser *sud* (Petyt, 1970: 509);
 - el verbo auxiliar *have* también sufre modificaciones: *hae, hev*;
 - abreviaciones en el artículo determinado *the* como *th'* y *t'*, en *o'* (of, on) y en los determinantes posesivos como *yer* (your) o *wer* (our);
 - *yonder/ thear* (there); *hither* (here);
 - *hisseln* (himself);

3. Léxico:

- *Aye* (yes), *na* (no);
- *war* (worse);
- *fro* (from);
- *laith* (barn);
- *happen* (perhaps);
- *gait* (way);
- *faishion* (decidir, pensar);
- *hoile* (hole/room);
- *owt* (anything), *nawt* (nothing) (Petyt; 1970: 507);
- *'bout* (without);
- *Churstmas* (Christmas) (Petyt, 1970: 506);
- *maister* (amo);
- *childer* (children);

La autora pone en boca de Joseph vocabulario característico del dialecto *Northern* como *lad/lass* (muchacho/a), *lugs* (eras), *nobbut* (sólo), *gaumless* (delgado, demacrado), *nawt/naught* (nothing), *chimbley* (chimney), *brass* (money), *hearcken* (escuchar), *chamber* (habitación), *bonny* (bonito), *laik* (jugar), *afore* (before), etc.

4. Fraseología:

Se observa una cierta tendencia a la aliteración en algunas de las frases pronunciadas por Joseph, así: *Minching un' munching!*, *...nor noan on 'em, ... not he!, fabl, flaysome devil..., ...seed a sight..., Thear, that's t'father!*

Según lo anterior, quedaría claro, en primer lugar, que los rasgos dialectales más evidentes en Joseph corresponden al dialecto geográfico y, en segundo, que las desviaciones del dialecto *northern* que la autora utiliza para caracterizar el habla de Joseph, y que no se corresponden totalmente con la variación dialectal del oeste de *Yorkshire* (*usuald* [usual], *yab* [you], *wi* [with] o *soart* [sort]), son más bien rasgos idiolectales. No obstante, en el apartado siguiente se verá cómo el análisis de otros aspectos del dialecto del personaje aporta una dimensión más amplia del mismo.

4. 2. ASPECTOS MACROLINGÜÍSTICOS

Antes de llevar a cabo cualquier traducción, es indispensable abordar el análisis de los principales rasgos característicos del texto en cuestión. Las intervenciones de Joseph transmiten siempre el sentimiento de una persona contestataria y agria. La idea principal que se desprende de sus manifestaciones es la protesta del criado por su condición en la casa donde sirve, por el trato que recibe de sus amos o por el comportamiento de los habitantes de la misma, ya sean niños o adultos. El tono en el que se dirige al resto de personajes es inapropiado para una persona de su estatus: es maleducado, burlesco e incluso cruel. Los temas que caracterizan las manifestaciones del personaje, son, además de la continua protesta por diversas razones, la religión, que dirige su vida, la moral conservadora unida a ésta y el respeto a quienes son sus amos por derecho.

La intención que subyace a las intervenciones de Joseph y a los temas recurrentes en ellas es la voluntad de la autora, por una parte, de crear un personaje especial pero que a la vez dé verosimilitud al hogar lúgubre y aterrador en el que se convierte *Cumbres borrascosas* y, por otra, la de poner de manifiesto la realidad de una sociedad rural que predica en valores como la honra y acude a la iglesia a diario, pero que, fuera de ella, no se comporta de acuerdo a los preceptos que ésta dicta. Realmente se trata de una caracterización atípica, pues no es muy normal que un criado se comporte de esta forma, teniendo en cuenta que su autoridad es a veces mayor que la de los propios amos. Así, por ejemplo, es un guardián sempiterno y temido por los niños de la casa, a quienes llega a insultar y amenazar. No es de extrañar que, a través de estas formas, Joseph tenga atemorizados a algunos personajes femeninos, con quienes utiliza su única arma, su lengua afilada, para imponer este despotismo.

A mediados del s. XIX, época en la que se escribió y publicó por primera vez *Cumbres borrascosas*, el comportamiento atípico de este personaje fue interpretado como algo escandaloso, además de otros factores de la novela como los temas que en ella se tratan. En efecto, el comportamiento de Joseph no es apropiado para un criado ni de aquella ni de ninguna época, pero está en consonancia con los temperamentos de otros personajes de la obra también atípicos.

Joseph se expresa siempre a través de los diálogos en los que interviene. En estas manifestaciones abundan las exclamaciones correspondientes a sus quejas o imprecaciones. Hace mucho uso de ciertos verbos por encima de otros, así como de ciertos vocablos. El verbo modal *must*, por ejemplo, lo reitera de continuo, lo que refuerza la observación anterior

donde se ha explicado su inclinación a dar órdenes a los demás aunque estén por encima de él. Su estricto sentido del bien y del mal le hace proclive a utilizar este verbo por medio del cual dicta sentencia sobre lo que es decoroso y sobre lo que se debe hacer. La terminología relacionada con la religión abunda en sus intervenciones, prueba de ello son los títulos de lecturas sagradas a las que hace referencia o palabras tan significativas como *reeght* (right), *pious* o *hell*, ésta última siempre presente debido a su temor al juicio final. En los diálogos en los que interviene Joseph intercambia información con otros personajes, pero en ocasiones sus intervenciones no obtienen respuesta porque son observaciones peyorativas sobre sucesos que han ocurrido en la casa, o se trata de amenazas y consejos gratuitos que dedica al resto de habitantes. A este personaje también lo citan otros de forma indirecta, y al hacerlo utilizan su forma de hablar típica, efecto que utiliza la autora para crear verosimilitud en el lector y como escueta concesión a la comicidad.

La función de la variante dialectal atribuida a Joseph es un elemento clave en el análisis textual. De ella dependerán, no solo la correcta interpretación del texto, sino algunas de las decisiones que el traductor tome con respecto a la traducción de este personaje.

La frontera entre el idiolecto, el dialecto social y el dialecto geográfico en este personaje es difusa, y solo realizando un estudio comprensivo del dialecto de Joseph en el que se analizaran las marcas dialectales y se estableciera a qué tipo de dialecto pertenece cada una y cuál de estos tipos tiene más ocurrencias, se podría decir qué dialecto predomina. Pero, aun así, puede que el dialecto predominante no fuera el más importante en cuanto a relevancia para la obra y para su posterior traducción. Se puede decir que el dialecto de este personaje recoge rasgos de todas las variantes dialectales: variante dialectal geográfica (dialecto *northern*), social (debido a su estratificación social; su estatus de criado), temporal (la novela es de mediados del siglo XIX) e idiolectal (el personaje hace uso de determinadas expresiones y temas recurrentes que sólo él utiliza). De hecho, autores como Chambers y Trudgill (1980: 54) afirman: «All dialects are both regional and social, since all speakers have a social background as well as a regional location». Por supuesto, habrá rasgos que se solapen y que puedan entrar en dos de las clasificaciones anteriores. Julià apunta que los rasgos sociales pueden aproximarse también a otras variables de la variación lingüística:

En els textos mixtos habituals (escrits en llengua i esquitxos d'un sol dialecte) que serveixen de punt de partida de les reflexions teòriques, ja hem vist que els teòrics afirmen, i jo en principi no ho nego, que el dialecte sol tenir una funció doble, de caracterització geogràfica i alhora social. En la mesura que la

funció social sigui més rellevant, la funció del dialecte es més o menys equiparable a la dels registres (Julià, 1997: 570).

Sea como sea, por encima de otras cosas, Joseph es un personaje muy marcado socialmente: por su condición de criado, su incultura, la religión, la superstición, etc. Esta idea también la apoya Petyt (en Walles, 2006: 121): «For Emily Brontë in *Wuthering Heights*, whose representation of the speech of the retainer Joseph is well known, dialect is inextricably associated with poverty, coarseness and religious fanaticism». El dialecto social se convierte en la dimensión más representativa, puesto que el estatus social y la ideología del personaje influyen en su forma de hablar y comportarse.

Al ser el elemento social el que cobra una especial relevancia sobre los demás, las opciones de traducción tendrán que privilegiar la traducción de dicho elemento. Al igual que para la traducción del resto de dialectos, la perspectiva funcional primará sobre las demás para así captar qué función tiene ese dialecto en el texto original y buscar una solución que se adapte a la cultura meta, la cual puede tener una estratificación social diferente y unos usos lingüísticos diferentes. En el caso que nos ocupa, la traducción del dialecto de Joseph, lo importante será buscar una traducción en la que el lector pueda reconocer rasgos que diferencien a ese personaje del resto y que lo caractericen de manera social. Esta no es tarea fácil y por esta razón muchos autores, como he expuesto más arriba, se oponen, y la mayoría proponen técnicas o soluciones concretas para llevar a cabo la traducción de los dialectos y de la variedad social en particular, pero de lo que no cabe duda es de que la elección de unos rasgos dialectales para este personaje es una decisión intencionada que a priori todo traductor tendría que intentar respetar incluso si la motivación de la autora no fue más que la costumbre literaria aceptada en la época victoriana por la cual el lenguaje de los personajes tenía que corresponder con el lenguaje que utilizaría una persona real de esa condición (Ferguson, 1998: 1).

El personaje de Joseph, y el dialecto con el que se expresa, le sirven a la autora para dar realismo a la obra y marcar las relaciones entre amos y criados. El dialecto del viejo sirviente describe el contexto de la historia, nos remite a una zona determinada de Inglaterra y, sobre todo, nos explica cómo se vivía en una zona rural inglesa de mediados del siglo XIX, cómo eran las relaciones entre las gentes, cuál era la forma de pensar y de sentir del pueblo. Como afirma Ferguson (1998: 4): «With his socially-marked language and his relatively conventional attitudes, Joseph provides coordinates and a point of displacement that help to orient the fictional world. (...) this ficto-linguistic use of the dialect to isolate Joseph reinforces the novel's critique of Victorian morality». A través de Joseph, el lector se hace una idea, no solo del carácter del viejo criado cascarrabias, sino de las marcadas relaciones sociales que

imperaban en el momento, de la conducta que a cada uno se le presupone y de la jerarquía que establecen los distintos estratos sociales.

5. ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE CORRESPONDENCIAS ENTRE TEXTO ORIGINAL Y TRADUCCIONES

A continuación se analiza la traducción del dialecto representado por el personaje de Joseph en la novela original *Wuthering Heights* de 1847 a través de las traducciones de Reguera (1970) y Martín Gaité (1984).

La traducción de E. Reguera se publica en 1970 en Barcelona en la editorial Rodegar. No está claro si la fecha de la traducción coincide con la de la publicación de esta versión de la novela en castellano: por lo tanto, la traducción de Reguera podría ser algo anterior a su publicación. Por su parte, la traducción de Carmen Martín Gaité, escritora galardonada con el Premio Nacional de las Letras en 1994 y fallecida en el año 2000, es una de las mejores traducciones de este título al español. La primera edición de esta traducción data de 1984, aunque posteriormente se han realizado numerosas reediciones de la misma traducción por diferentes editoriales. El ejemplar que aquí se ha utilizado con la traducción de Martín Gaité se publica en formato de bolsillo en la editorial Debolsillo.

Estas dos traducciones al castellano pueden ser una muestra de la realidad de las soluciones traductorales y, al mismo tiempo, introducen el factor de la temporalidad. De la misma forma, dos traducciones separadas por catorce años pueden arrojar luz sobre las soluciones que aportan los traductores respecto a la variante dialectal en décadas distintas (y por lo tanto, normas distintas en cuanto a traducción, como por ejemplo la traducción de los nombres propios en la traducción del 70). A partir de la comparación de original y traducciones se extraen algunas conclusiones sobre los datos que aportan. Estos datos serán un ejemplo para categorizar y describir las consecuencias que se producen en el nivel macroestructural de la obra. De esta forma, se llega a discernir si la traducción a través del código lingüístico y extralingüístico utilizado cumple la función del texto original en cuanto al dialecto que utiliza Joseph, es decir, cómo los cambios locales en la traducción afectan al conjunto de la misma.

A continuación se seleccionan algunos rasgos estilísticos importantes para nuestro cometido, y a través de la comparación de estos en TO y traducciones, se describe cómo se tratan en la traducción. Estos rasgos ejemplificarán si los cambios que se produjeron en las traducciones suponen una pérdida o no del efecto pretendido en castellano, o si, como mínimo, dicho efecto quedó o no desdibujado. Los elementos que se va a analizar son algunos de los rasgos dialectales de Joseph.

Una de las palabras que caracterizan el hablar de Joseph y que se repiten continuamente es el verbo modal *must* (*muh/mun/mud*). Esta forma verbal se utiliza para marcar el carácter autoritario del personaje y es uno de los rasgos que configuran su idiolecto. La traducción de este elemento es importante porque esta misma característica del carácter de Joseph debería obtenerse en las traducciones. De las doce traducciones del verbo encontradas, sólo en tres ocasiones y en ambas traducciones (son casos en los que el tono autoritario de Joseph es claro), la solución en castellano expresa el mismo sentido de obligación y consecuente intensidad que tiene el verbo en inglés. Sin embargo, el aspecto relacionado con el dialecto *Northern* no se refleja en las traducciones. Así, vemos como el verbo se traduce por *no faltaba más que tener que aguantar/si tengo que aguantar, he de hablar/quiero hablar* o *valdrá más que/quiero que*.

Una de las particularidades del dialecto *West Yorkshire* es la irregularidad en los participios o en las formas del pasado de los verbos. El análisis de estas formas en las traducciones nos muestra cómo ninguno de los traductores ha tenido en cuenta este rasgo dialectal en sus textos. El resultado son, pues, las correspondientes formas verbales en castellano estándar: *I getten summut else to do* (...tengo otros quehaceres/¡Cómo si no tuviera otra cosa que hacer!), *to ate a few porridge in* (...se puede comer un plato de gachas.../...para comerse un plato de gachas...) o *I seed* (Vi...).

En el plano fonológico, la oclusión glotal en la t y en la k es otra característica del dialecto mencionado (*i' t' fowld, th' end o' t' laith, mista'en, 'count*). Las soluciones que se dan para estos ejemplos son respectivamente: *está bajo con las gallinas/ha ido a ver el ganado, dé la vuelta al granero/dé usted la vuelta por la finca, Ø/me equivoco y le importan/le importa*. Es posible que una alternativa a estos rasgos fonológicos hubiera sido practicable en la traducción, sin embargo, se ha preferido la neutralidad también en este caso.

Por último, el vocabulario característico del dialecto *Northern* que utiliza Joseph, como *lad/las* (muchacho/a), *nobbut* (sólo), *gaumless* (delgado, demacrado) o *nont/naught* (nothing), se convierte en estándar español en ambas traducciones. Aunque el lector español desconozca estas palabras dialectales, que es lo más probable, no hubiera estado de más, máxime cuando son palabras que Joseph repite a lo largo de la obra, que los traductores identificaran de alguna manera los vocablos característicos. Para ello, se podrían haber valido de algunas de las técnicas que cito más arriba de Marco, como el uso de incorrecciones o la utilización de determinadas palabras que Joseph repite y que solo él utilizaría.

Estos solo son algunos ejemplos que evidencian que las técnicas de traducción utilizadas por los traductores no consideran, en general, la variación lingüística como elemento importante que deba conservarse en el texto meta. Sin embargo, las variedades lingüísticas son un elemento de igual importancia

que el resto de los que configuran la obra en cuestión y por esta razón deberían plasmarse en la traducción. La prioridad en este cometido sería crear el mismo efecto que el autor original consiguió en los lectores originales a los que iba dirigida la obra en la lengua extranjera.

Después de cotejar y analizar el TO y dos de las traducciones de la novela se puede decir que ambos traductores han tomado el camino menos comprometido y han optado por la variable *sin marcas* (Marco, 2002). Con esta técnica, el dialecto de Joseph en todas sus dimensiones, geográfica, temporal, pero sobre todo, social, desaparece, y el criado analfabeto y maleducado pasa a expresarse en el mismo lenguaje estándar que el resto de los personajes, incluidos sus amos. Ambas traducciones utilizan un registro muchas veces adecuado para un personaje como Joseph y, de hecho, en la de Martín Gaité se aprecia un registro informal que debe de ser intencionado y puede que utilizado a modo de compensación, pero sólo en alguna ocasión se aprecia alguna incorrección en ambas versiones que podría ser rasgo diferenciador del personaje. Aun así, no se sabe hasta qué punto estas incorrecciones son intencionadas. Por esta razón, y según la equivalencia dinámica que apuntaba Nida hace unas décadas, para conseguir la adecuación de una traducción, los lectores de la misma deberían ser capaces de apreciarla de la misma manera que lo hicieron los lectores de la obra original, y obtener la misma respuesta de unos y otros. Pues bien, las traducciones analizadas no cumplen esta premisa básica, ya que no se obtendrá la misma respuesta del lector medio español al no recibir éste el mismo estímulo que recibió el lector original.

La consecuencia de estas decisiones traductorales es que los diálogos en los que interviene Joseph no reproducen su dialecto en ninguna de las dos traducciones, bien porque se considera al personaje como poco relevante para la historia que cuenta la obra (se trata de un personaje secundario aunque crucial en el desarrollo de los hechos), o bien porque los autores, conscientes de la dificultad de cualquier intento de traducción dialectal, optaron por la neutralización como recurso más sufrido.

La primera razón, si atendemos a que cualquier traductor literario debe realizar un análisis exhaustivo de la obra que va a traducir, resulta menos probable, puesto que ambos traductores serían con toda seguridad conscientes del papel del dialecto como descriptor del contexto de la novela. Sin embargo, la balanza se inclina más hacia la segunda posibilidad, y la dificultad de verter los rasgos dialectales a otra lengua puede haber pesado en su práctica traductora. En el caso de Joseph, un personaje cuyas intervenciones no son abundantes, los traductores podrían haber pensado que quizá la escasa aparición del personaje no compensaría el esfuerzo a invertir; pero mirándolo desde otro prisma, el intento de una de traducción dialectal mediante cualquier mecanismo lingüístico no hubiera traído consecuencias muy notorias como la comicidad o el extrañamiento por parte del lector, tratándose de un personaje

secundario. Por lo tanto, los efectos negativos que hubiera podido causar la traducción marcada a través de alguna de las técnicas hubieran sido menores que si se hubiera tratado de otro personaje con más presencia en la novela. Una de las soluciones que creo que podría haber hecho que este personaje destacara de alguna manera en las versiones españolas podría haber sido utilizar el factor temporal, a sabiendas de que no es el más importante en la caracterización dialectal de Joseph. Quizás, al hacer que las manifestaciones de Joseph sean obsoletas o pasadas de moda, podría dar al lector una pista sobre la caracterización del personaje anciano, reaccionario y anclado en la tradición de la Inglaterra rural.

La ausencia de traducción de los elementos dialectales en castellano es poco notoria para el lector español, ya que éste simplemente aceptará la obra que lee como algo dado sin cuestionarse si ha habido alguna pérdida. Sin embargo, el dialecto de Joseph en la obra escrita por Emily Brontë tiene una intención clara y es la de crear un efecto de ambientación física, cultural y sociolingüística en los lectores de la época. Los efectos tanto de TO como de las traducciones no son, a tenor de lo anterior, equiparables. La intención perseguida por Brontë, cuya adoración por los páramos en los que nació y creció quiso manifestar en su obra, no se respeta en las traducciones. El lector de las versiones en castellano entenderá la existencia de un viejo criado protestón y maleducado, obsesionado por la religión, pero no llegará a captar los rasgos idiolectales que lo hacen especial y sobre todo la forma de ser de la gente de estas tierras que él representa. Es muy posible que Brontë quisiera dar a conocer al mundo las tierras donde vivía, y a través de sus personajes, el carácter de sus habitantes. Muy probablemente, también el suyo. En las versiones españolas estudiadas, el efecto se esfuma hasta no dejar más que algunos rastros inevitables.

La repercusión que tiene no crear unas marcas dialectales para Joseph en las traducciones al castellano afecta a la función global del personaje, a su caracterización en nuestra lengua y al efecto que crea en ella y que, consecuentemente, captan los lectores.

6. PROPUESTA DE TRADUCCIÓN DEL DIALECTO DE JOSEPH

Antes de ofrecer cualquier solución de traducción, el traductor deberá realizar un análisis en el que considere qué tipo de dialecto se da, que función tiene en la obra y qué efecto se pretende crear en el lector meta, es decir, con qué intención se creó dicho dialecto.

El dialecto de Joseph, como ya se ha expuesto anteriormente, contiene diversos elementos dialectales. No obstante, si la función social es el rasgo predominante, el traductor tendría que intentar plasmar esa dimensión en

su traducción evitando dar a entender ideas equivocadas que confundieran al lector y, sobre todo, como apuntan varios autores, evitando un efecto de extrañamiento o de humor no deseado. No obstante, los rasgos dialectales, ya sean sociales o de otra índole, pueden tener un equivalente en otras lenguas si se intenta que en la LM haya un efecto, si no idéntico, al menos aproximado, al que se creó en la LO. Por supuesto, esto no le garantiza al traductor que el efecto que pretende crear sea captado por el lector como tal, pero esto mismo puede ocurrir con otras soluciones traductorales que se adoptan para otros problemas de traducción como los juegos de palabras o los referentes culturales.

Los intentos de cualquier traductor lleve a cabo pueden centrarse en un aspecto de la lengua o en varios a la vez. Aquí propongo algunas soluciones que, si bien no son las únicas ni tampoco las ideales, si es que las hay en estos casos, podrían servir a este propósito. Estas soluciones variarán si el encargo de traducción hace que el foco se centre en la cultura original o en la cultura meta. En el segundo caso las soluciones podrían incluir los dialectos de la cultura de llegada, pero en el primero se podría hacer uso de otras opciones. Las que expongo aquí serán soluciones válidas para una traducción donde el foco se centre en la cultura original. Este es el caso de *Cumbres borrascosas* y de la mayoría de obras de creación literaria donde la identidad cultural juega un papel esencial.

En el nivel fonológico, por ejemplo, haciendo un paralelismo con la oclusión glotal, de la que la autora hace uso y que es característica del dialecto *Northern*, se podría utilizar alguna técnica de reducción para marcar el estrato social bajo del personaje: está por 'tá; para por pa'; nada por ná; se por s' (s'ha ío derecha al prado); al por 'l (derecha'l prado). He evitado la oclusión glotal propia del castellano, cuyos fenómenos son la retención, aspiración o elisión de la s (típico en Andalucía, Canarias y Albacete) para no identificar a Joseph con ninguna zona geográfica española.

Gramaticalmente, pueden realizarse modificaciones, al igual que en el dialecto *Northern*, en los participios pasados de los verbos: habido por habío; tenido por tenío; sido por sío. De la misma forma, *yonder/thear* (there) y *hither* (here) podrían convertirse en la traducción en ai.

Las palabras que conforman el idiolecto de Joseph, como *lad/las* (muchacho/a), *nobbut* (sólo) o *nowt/naught* (nothing), podrían, al igual que en el original, utilizarse de la misma manera en cada ocasión: *lad/las* por zagal/zagala, *nobbut* por máh que o *nowt* por ná. Esto también se aplicaría al verbo *must* (*muh/mun/mud*) que se repite constantemente como ya se ha visto en el capítulo anterior. Aquí se podría introducir una incorrección gramatical como tener de/querer de (en lugar de tener que/querer que) o bien alterar la ortografía traduciendo teno/tenen por tengo/tienen y tiés/tié por tienes/tiene.

Los insultos y reproches que profiere Joseph y que utiliza reiteradamente podrían repetirse también en la traducción de la misma forma: *flaysome* (terrible, espantoso) por del demonio o *bonny* (que usa de forma irónica) por bonito o indecente. En las traducciones analizadas no hay una coherencia para la traducción de éstas y otras palabras. Las exclamaciones podrían sustituirse por expresiones del lenguaje popular como refranes: *Ya mun'n't drive him out of his beead for nowt!* por ¡A quien debas contentar, no procures enfadar!/ ¡Amo de muchos gañanes, todos para él truhanes!, *Yon lad gets war und war!* por ¡El torpe caminador, anda mal y acaba peor! De esta forma, creo que el lector español podría captar el carácter y la educación de Joseph.

La elección de los recursos tiene que hacerse con mucho cuidado a riesgo de no caer en localismos o en recursos que hagan que el personaje sea fácilmente identificable con un grupo social conocido por los lectores. El hecho de que en esta propuesta se hayan elegido elementos característicos de la lengua de Joseph en el texto original, para crear, a partir de ellos, posibles equivalencias dialectales en castellano, no significa que éstos sean los procedimientos que se deban seguir en todos los casos. Sin necesidad de aferrarse estrictamente a los rasgos dialectales del original, el traductor, siendo coherente y teniendo en cuenta el efecto que se pretende crear en el lector meta, puede elaborar unos parámetros para ese personaje a partir de los medios que tenga disponibles.

7. CONCLUSIÓN

Hay un factor que no debemos pasar por alto, y es que las decisiones de los traductores no siempre son las que predominan en sus traducciones. Mayoral (1999: 184) afirma que la traducción de la variación lingüística se puede ver determinada tanto por los clientes iniciadores como por los destinatarios por encima de otros factores determinantes y, por supuesto, por encima de cuáles sean los contenidos y la forma del texto. Con esto, el autor expone que cuando en la traducción entran en juego factores externos al traductor del texto, los planteamientos de equivalencia quedan desvirtuados. Estos factores externos son los propios del encargo de traducción, pues el *escopo* de la misma no debe limitarse a las cuestiones puramente textuales. Por lo tanto, no podemos desdeñar la idea de que, en el caso de las traducciones de *Cumbres borrascosas* que se ha estudiado, el encargo de traducción condicionara la traducción de la variante dialectal, o simplemente los traductores se limitaran a seguir la costumbre literaria imperante en la cultura meta, es decir, la traducción a la lengua estándar de los dialectos.

Para que los traductores se sintieran seguros abordando la traducción dialectal se tendría que dar una conciencia literaria en la cultura receptora que

aceptara estas decisiones en las obras traducidas. La falta de costumbre en cuanto a la traducción dialectal en nuestro país es algo que puede cambiar si los traductores toman conciencia de la importancia de este aspecto de la traducción y lo llevan a la práctica. Ésta es la única manera, y la teoría debe contribuir a ello, de que los lectores se familiaricen con traducciones en las que aparezcan elementos dialectales y por lo tanto, de conseguir la aceptabilidad. La traducción de la variación dialectal es un reto que quien decide asumir tiene que valorar cuidadosamente, sin perder de vista criterios tan importantes como los que arriba se comentan: la función que vaya a tener la traducción en la cultura meta y los lectores que la vayan a recibir.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1. OBRAS DE REFERENCIA SOBRE TRADUCTOLOGÍA

- CATFORD, John C. (1965): *A Linguistic Theory of Translantion*. Londres, Oxford University Press.
- GRICE, Paul (1989): *Studies in the Way of Words*. Cambridge, Harvard University Press.
- HATIM, Basil y MASON, Ian (1995): *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Barcelona, Ariel.
- (1997): *Translator as Communicator*. Londres, Routledge.
- (2004): *Translation. An Advanced Resource Book*. Londres, Routledge.
- HURTADO ALBIR, Amparo (2001): *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*. Madrid, Cátedra.
- JULIÀ BALLBÈ, Josep (1997b): «Dialectes i traducció: reticències i aberracions», en Bacardí, M. (ed.): *Actes del II Congrés Internacional sobre Traducció*, Abril 1994, Bellaterra, Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 561-574.
- MARCO BORILLO, Josep (2002): *El fil d'Ariadna. Anàlisi estilística i traducció literària*. Barcelona, Eumo.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto (1999): *La traducción de la variación lingüística*. Monográficos de la revista *Hermeneus*, n.º 1, Soria, Diputación Provincial de Soria.
- (1997): *La traducción de la variación lingüística*. Tesis doctoral de la Universidad de Granada. [En línea] <http://www.robertomayoral.es/> [Consulta: del 4 al 17 de julio de 2008].
- MUÑOZ MARTÍN, Ricardo (1995): *Lingüística para traducir*. Barcelona, Teide.
- NEWMARK, Peter (1988): *A Textbook of Translation*. Londres, Prentice Hall.

SLOBODNÍK, Dusan (1970): «Remarques sur la traduction des dialectes» en Holmes, J. (ed.): *The Nature of Translation, Essays on the Theory and Practice of Literary Translation*. Bratislava, Publishing House of the Slovak Academy of Sciences, 139-143.

8.2. OBRAS DE REFERENCIA SOBRE CUMBRES BORRASCOSAS

BRONTË, Emily (1847): *Wuthering Heights* (ed. de Charlotte Brontë, 1850). Londres, Penguin Books.

— (1970): *Cumbres borrascosas*. Traducción de E. Reguera. Barcelona, Rodegar.

— (2005): *Cumbres borrascosas*. Traducción de Carmen Martín Gaité Barcelona, Debolsillo.

CHAMBERS, Jack K. y TRUDGILL, Peter (1980): *Dialectology*. Cambridge, Cambridge University Press.

FERGUSON, Susan L. (1998): «Drawing fictional lines: dialect and narrative in the Victorian novel» *BNET Business Network*. Portal de noticias y recursos económico-empresariales. Disponible en: http://findarticles.com/p/articles/mi_m2342/is_1_32/ai_54019319/pg_3 [Consulta: 28 de junio de 2008].

PETYT, K. Malcolm (1970): *Emily Brontë and the Haworth Dialect: A Study of the Dialect Speech in "Wuthering Heights"*. Menston, Yorkshire Dialect Society.

WADDINGTON-FEATHER, John J. (1965): «Emily Brontë's Use of Dialect in *Wuthering Heights*», en *Transactions*, 1966, revista de la Yorkshire Dialect Society, pp. 12-19.

WALLES, Katie. (2006): *Northern English. A Cultural and Social History*. Cambridge, Cambridge University Press.

WELLS, John C. (1982): *Accents of English 2: The British Isles*. Cambridge, Cambridge University Press.

Yorkshire Dialect Website [en línea] <http://www.yorkshiredialect.com/> [Consulta: 1 de julio de 2008].

LA 'FUNCIÓN TEXTUAL' EN LOS TEXTOS DE DIDÁCTICA MUSICAL: CONSECUENCIAS TRADUCTOLÓGICAS

Mercedes Vella Ramírez

José Manuel Muñoz Muñoz

Universidad de Córdoba (HUM – 872)

ABSTRACT

The methodology followed when translating a text depends crucially on a variety of factors among which text typology plays an essential role. In the present paper we reflect on the relationship between text typology and *textual function* in documents devoted to musical interpretation and the ways in which this function conditions the use of linguistic resources. These resources confer on these texts a peculiar typology that affects the translation strategies employed.

KEYWORDS: Specialized translation, Translation of music manuals, Text typology.

RESUMEN

El enfoque metodológico empleado a la hora de realizar una traducción depende, entre otros factores, del tipo de texto al que nos enfrentamos. En el presente artículo se analiza la compleja *función textual* que subyace en los textos destinados a la didáctica de la interpretación músico-instrumental, y cómo esta función condiciona el tipo de lenguaje que se utiliza, otorgándole a este tipo de textos una tipología peculiar, que no está exenta de consecuencias traductológicas.

PALABRAS CLAVE: Traducción especializada, Traducción musical, Tipología de textos.

1. INTRODUCCIÓN

Antes de profundizar en la naturaleza de los textos destinados a la interpretación músico-instrumental, realizaremos, a modo de introducción, una somera reflexión sobre cual es el propósito de este tipo de materiales, ya que éste es un aspecto determinante de su *función textual*.

Un texto de didáctica de la interpretación musical normalmente ofrece consejos sobre cómo ejecutar determinadas obras musicales, y para ello necesita centrarse en dos variables claramente diferenciadas pero complementarias, y absolutamente imprescindibles ambas para conseguir la correcta interpretación de una composición.

El intérprete buscará en el texto información técnica sobre cómo ejecutar la pieza musical de la forma más adecuada, es decir, buscará información sobre digitaciones, tempos, signos de expresión y de dinámica, acentos, golpes de arco, etc., para sacarle a su instrumento el máximo partido. Pero la música no es solamente técnica. En más de una ocasión, se puede presenciar en una sala de concierto la interpretación de un instrumentista cuya técnica es impecable y, sin embargo, tener la sensación de que la obra no “llega” al público porque el intérprete carece del sentimiento, la fuerza o la expresividad necesaria para transmitir las percepciones estéticas que la composición requiere.

Para conseguir una interpretación musical adecuada se requiere la suma de dos elementos: por un lado, se precisa una técnica impecable y por otro, es necesario que el intérprete comprenda qué sentimientos subyacen en la composición. Solamente aunando estos dos aspectos, conseguirá el músico provocar en la audiencia sensaciones acordes con la naturaleza de la obra que interpreta.

Desde el punto de vista lingüístico, la expresión de estos dos aspectos condiciona que el establecimiento de la *función textual* resulte algo complejo porque el texto pretende por un lado, transmitir una información y por otro, provocar en el lector determinados sentimientos y estados anímicos. Consecuentemente, para conseguir este doble objetivo se utilizan recursos estilísticos muy diferentes y, que en algunas ocasiones, se han considerado incluso antagónicos: el lenguaje de la técnica y el de la expresión artística o literaria. Así, cuando el autor quiere hacer hincapié en las cuestiones técnicas de la interpretación utiliza lo que podríamos denominar un lenguaje especializado y cuando quiere referirse a los sentimientos que esa música debe provocar en el intérprete o a los sentimientos que éste debe intentar provocar en la audiencia, utiliza un lenguaje en el que abundan recursos típicamente literarios.

Veamos a continuación algunos ejemplos extraídos de un manual sobre técnica violinística¹ en el que podemos observar el uso de ese lenguaje especializado para ofrecer consejos sobre la interpretación de la *Chacona* de la Cuarta Sonata en *Re* menor de Bach:

¹ Todos estos ejemplos han sido tomados del mismo manual (Auer, L.: *Violin Master Works and Their Interpretation*, Nueva York, Carl Fisher, 1925) y más concretamente del capítulo III, dedicado a analizar la contribución de Bach al repertorio de la literatura violinística.

“The chords at the beginning of the “Ciaccona” must not be played as we often hear them played, in a divided manner.”²

“At letter G a most energetic *forte*, in strict time, should be observed up to the fourth measure before letter I. There a sudden *piano* with a swell or *crescendo* in the scales is indicated ...”³

“Although the movement is captioned *Andante* I would advise that it be played somewhat more in the tempo of an *Adagio*, dividing the three-quarters into eight-rhythms and presenting the movement in a very sustained style.”⁴

“The Third Movement, “Rondo” (*Allegro giocoso*) has a theme which supplies a welcome exercise in the short, dotted *martelé* stroke. The stroke should come from the wrist; yet if the development of a more powerful tone seems desirable, the student will do well to use the forearm in connection with the wrist. He will be able to judge by the quality of the tone he produces how far and to which degree the forearm may be brought into action in order to preserve intact the tonal beauty of the bowing”⁵

En contraposición con estos párrafos centrados en los aspectos más técnicos de la interpretación, examinemos el siguiente párrafo del mismo manual en el que el autor intenta describir las sensaciones que la obra debe inspirar y las imágenes que se asocian a esas sensaciones:

“We move from the serious grandeur of the beginning through the gnawing restlessness of the Second Theme to the thirty-seconds driving demoniacally up and down, and veiling the outline of the Third Theme in a sinister shroud. Again, from those quivering arpeggios which, moving in a hardly noticeable manner hang like a cloudy veil above a gloomy mountain ravine,

² “Los acordes del principio de la *Ciacconna* no se deben tocar como estamos acostumbrados a oírlos, arpegiados.”

³ “En la letra G, debe hacerse un *forte* más enérgico, a tempo, hasta el cuarto compás antes de la letra I. Ahí aparece indicado un *piano* súbito con un regulador o un *crescendo* en las escalas ...”

⁴ “Aunque el movimiento esta encabezado como *Andante*, yo aconsejaría tocarlo más bien en el tempo de un *Adagio*, sintiendo el pulso a la corchea y presentando el movimiento con un estilo muy *legato*.”

⁵ “El tercer movimiento, “Rondo” (*Allegro giocoso*) tiene un tema que nos ofrece un magnífico ejercicio para practicar un golpe corto, picado, *martelé*. El golpe debe venir de la muñeca; pero si se quiere un sonido más potente, habrá que utilizar el antebrazo además de la muñeca. La *calidad* del sonido nos ayudará a determinar en qué grado y en qué medida hemos de usar el antebrazo para mantener intacta la belleza sonora del arco.”

yet which a wind blowing with greater power now drives together and gathering them in a thick ball whips them roaring into the tree-crests, so that the latter bend groaning in one and another direction as their torn leaves are whirled about, we progress to the solemn beauty of the movement in D major, in which the radiance of the evening sun falls into the valley. This golden radiance flows through the air, the waves of the stream run gold and mirror the picture in the sky's dome, rising majestically into space immeasurable"⁶

Cualquier lector, incluso sin formación lingüística, advertiría rápidamente la diferencia de registro entre estos extractos, clasificando los primeros como técnicos o especializados y este último como poético o literario. Pero analicemos en más profundidad las características de uno y otro tipo de lenguaje.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS LENGUAJES ESPECIALIZADOS

Para intentar establecer las características generales de los lenguajes especializados acudiremos a la definición que nos ofrece J. C. Sager:

“Semi-autonomous, complex, semiotic systems based on and derived from general language; their use presupposes special education and is restricted to communication among specialists in the same or closely related fields”⁷

⁶ “Nos movemos desde la majestuosa grandeza del principio, a través de la mordiente inquietud del segundo tema, hasta las fusas que oscilan demoníacamente arriba y abajo y que envuelven con un manto siniestro el esbozo del tercer tema. De nuevo, para llegar a la solemne belleza del movimiento en *Re*, en el que la luz radiante del sol parece caer sobre un valle, partimos de vibrantes arpegios que, moviéndose de modo imperceptible se descuelgan como un velo por encima de un oscuro valle entre montañas, y a los que un fuerte viento une y envuelve, lanzándolos como un gran tornado contra las copas de los árboles, que gruñen moviéndose en todas direcciones mientras que sus hojas desprendidas revolotean a su alrededor. Ya en el movimiento en *Re*, la luz radiante fluye por el aire y convierte en oro las ondas del agua del arroyo, que refleja toda la escena en la cúpula celeste, que se alza majestuosa en el espacio inconmensurable.”

⁷ Sager, J.C., Dungworth, D. y McDonald, F: *English Special Languages. Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden, Editorial Brandstetter, 1980, pág 64:

“los lenguajes especializados son sistemas semióticos, complejos y semi-autónomos, que están basados en el lenguaje general y se derivan de éste; su uso presupone una formación especial y está restringido a la comunicación entre especialistas del mismo campo o de campos afines”

Entendemos que el lenguaje utilizado en la tipología de texto que nos ocupa encaja a la perfección con aquellos pasajes referidos a la técnica instrumental, pasajes cuya eficacia comunicativa depende del conocimiento técnico específico compartido por lector y escritor. En efecto, términos como ‘*Allegro*’, ‘bemo’, ‘calderón’, ‘mordente’, ‘notas de adorno’, ‘trino’, ‘tónica’, etc. o sus equivalentes en lengua inglesa, ‘*Allegro*’, ‘flat’, ‘hold’, ‘turn’, ‘grace-notes’, ‘trill’, ‘tonic’, etc. son lo suficientemente crípticos para cualquier hablante que no haya recibido una formación musical, es decir, su uso está restringido a actos de comunicación entre especialistas, son de difícil comprensión para el hablante que no ha recibido una formación específica y esperaríamos encontrarlas en un texto especializado. Entendemos por texto especializado el texto que va dirigido a especialistas y que comparte, por tanto, las características de los llamados lenguajes de especialidad.

Es decir se trata de textos cuya temática ha sido objeto de aprendizaje, sus usuarios son especialistas y la situación comunicativa se rige por criterios formales profesionales.

No pretendemos en este artículo llevar a cabo un análisis exhaustivo de la naturaleza especializada de este tipo de textos desde todas sus perspectivas: pragmática, léxica y sintáctica, ya que ello excedería nuestro propósito que fundamentalmente consiste en determinar que los textos especializados de música o de interpretación instrumental comparten rasgos característicos de la prosa especializada junto con rasgos característicos de la prosa literaria y que requieren, por tanto, por parte del traductor estrategias y capacidades específicas. Por ello vamos a continuación a enumerar solamente algunas características de los lenguajes de especialidad que están presentes en los textos destinados a la interpretación musical y a realizar algunas observaciones referidas a aspectos léxico-semánticos que ponen de manifiesto de manera clara la naturaleza especializada de esta tipología textual.

2.1. USO DE CÓDIGOS LINGÜÍSTICOS PROCEDENTES DE OTRAS LENGUAS

Una de las características que se establece para los llamados lenguajes de especialidad es la utilización de prestamos o el uso de códigos lingüísticos procedentes de otras lenguas, fundamentalmente del griego y del latín (cf. Sager *et alii*, 1980). En este sentido, el lenguaje especializado de la música, por razones históricas, ha asumido prácticamente como propio el código lingüístico de la lengua italiana, que utiliza para propósitos muy diversos.

Así, se recurre al italiano para determinar la velocidad a la que debe interpretarse una partitura y se establecen cinco tempos fundamentales: *Largo*, *Adagio*, *Andante*, *Allegro* y *Presto*.

Del mismo modo, se utiliza también una terminología italiana para indicar cambios en la velocidad de interpretación:

- un aumento gradual de la velocidad (*Stretto*, *Stringendo*, *Accelerando*, *Affrettando*)
- una disminución gradual de la velocidad (*Rallentando*, *Ritardando*, *Ritenuto*),
- que el intérprete tiene libertad para elegir la velocidad (*a piacere*, *a capriccio*, *ad libitum*)
- una vuelta al tempo inicial (*a tempo*), etc.

Otras expresiones utilizadas de forma sistemática son:

Sostenuto: sosteniendo y descuidando un poco el tiempo.

Morendo: ir apagando el sonido y *rallentando*.

Non troppo: no demasiado.

Con moto: con movimiento.

Molto: mucho.

Poco a poco: poco a poco.

Quasi: casi.

Assai: tanto, muy o suficiente.

L'istesso tempo: a la misma velocidad.

Tempo giusto: a una velocidad consistente.

Allegro: más rápido que el *Allegro*.

Vivacissimo: más rápido que el *Vivace*.

2.2. UTILIZACIÓN DE SISTEMAS DE DENOMINACIÓN ESTRUCTURADOS

Algunos lenguajes especiales utilizan nomenclaturas para representar espacios semánticos cerrados con delimitación estricta del ámbito de cada término. Un fenómeno similar ocurre en el campo que nos ocupa con el sistema de términos que se utiliza para referirse al tempo de una partitura.

A mediados del siglo XVII, cuando el metrónomo⁸ aún estaba por descubrir, la terminología musical podía ya indicar con absoluta precisión a qué velocidad debía interpretarse una determinada pieza musical. Partiendo de los cinco tempos básicos se crearon, fundamentalmente a través del uso de sufijos,

⁸ El metrónomo es un dispositivo mecánico o digital que permite establecer el tiempo y medir el compás de las composiciones musicales, estableciendo la duración que a lo largo de toda la composición tendrá una determinada figura.

múltiples variables que determinan el tempo exacto que hay que imprimirle a la partitura:

Larguísimo: muy muy lento (menos de 20 ppm)

Largo: muy lento (20 ppm).

Lento: lento (40 a 60 ppm).

Grave: lento y solemne (\approx 40 ppm).

Larghetto: más o menos lento (60 a 66 ppm)

Adagio: lento y majestuoso (66 a 76 ppm).

Adagietto: un poco lento (70 a 80 ppm).

Tranquillo: tranquilo.

Andante: al paso, tranquilo, un poco vivaz (76 a 108 ppm)

Andante moderato: con una poca más de celeridad que el *Andante*.

Andantino: más vivo que el *andante moderato*.

Moderato: moderado (108 a 120 ppm).

Allegretto: un poco animado.

Allegro: animado y rápido. (120 a 168 ppm).

Vivo: rápido y vivaz

Vivace: vivaz.

Presto: muy rápido (168 a 200 ppm)

Prestissimo: muy muy rápido (más de 200 ppm).

2.3. ESTANDARIZACIÓN

A diferencia de lo que señala Sager (cf. Sager *et alii*, 1980) como característico de los lenguajes de especialidad, cuya transmisión de conocimiento se reserva y se transmite primariamente mediante formas escritas, en el ámbito que nos ocupa, la transmisión se hace primariamente de forma oral mediante la interacción profesor alumno y rara vez mediante formas escritas, como demuestra la escasez de textos especializados en esta materia, lo cual no es óbice para que presenten un alto nivel de estandarización terminológica, que es una de las características definitorias de los lenguajes de especialidad.

En este sentido, el lenguaje de la interpretación musical presenta una gran cantidad de términos que son formal y semánticamente iguales en todas las lenguas. Sin embargo, dado que se trata de un lenguaje que acumula ya una amplia tradición histórica, existen variaciones tanto interlingüísticas como diatópicas que merece la pena reseñar.

2.3.1. Variaciones interlingüísticas

Para los nombres de las notas musicales las lenguas romances (español, italiano, francés, portugués, etc.) utilizan la consabida denominación *do, re, mi, fa, sol, la, si*, con la excepción del término *ut* que antiguamente se utilizaba para la nota *do* y que todavía persiste en algunas lenguas como el francés. Las lenguas anglosajonas, sin embargo, utilizan letras del alfabeto de manera que la escala sería la siguiente: *C, D, E, F, G, A, B*. Veamos esto reflejado en algunos ejemplos con su traducción al castellano:

Ej. “The Paganini Concerto in D major (E flat major), No.1, by Niccolò Paganini is probably superior to his Concerto No.2, in B minor.”

Trad. El Concierto nº 1 en *Re* Mayor (*Mi* bemol Mayor) de Niccolò Paganini es, probablemente superior a su Concierto nº 2 en *Si* menor.

Ej. “The passage in thirds in D major should be played with the exact shadings indicated (...) on the D and G strings.”

Trad. El pasaje en terceras, en *Re* Mayor, debe interpretarse con todos los matices que se indican (...) en las cuerdas *Re* y *Sol*.

Por otra parte, en las raras ocasiones en las que el inglés utiliza la terminología de las lenguas romances para las notas, se da una diferencia en la denominación utilizada para la séptima nota, que en español es *Si* y que en inglés también recibe la denominación *T⁹*.

2.3.2. Variaciones diatópicas

La terminología utilizada para determinar la duración de una nota, es decir, los nombres que se asignan a las figuras, son diferentes en inglés americano y en inglés británico. El inglés británico es bastante críptico y, utilizando una terminología muy especializada, distingue entre ‘semibreve’, ‘minim’, ‘crotchet’, ‘quaver’, ‘semiquaver’, ‘demisemiquaver’ y ‘hemidemisemiquaver’. El inglés americano, por el contrario, establece una nomenclatura mucho más clara, utiliza la denominación de ‘whole note’ para referirse a una redonda y divide por la mitad su valor para pasar a la figura

⁹ Este es el motivo por el cual en la famosa canción “Do-Re-Mi” de la película *The Sound of Music*, la rima que se utiliza para esta séptima nota sea ‘Tea - a drink with jam and bread’.

siguiente, lo que realmente responde a la duración exacta de la figura que está definiendo ese término, ya que una blanca dura la mitad que una redonda, una negra una cuarta parte de una redonda y así sucesivamente. La equivalencia entre estos dos sistemas y el español quedaría del siguiente modo:

<u>Español</u>	<u>Inglés Británico</u>	<u>Inglés Americano</u>
redonda	semibreve	whole note
blanca	minim	half note
negra	crotchet	quarter note
corchea	quaver	eighth note
semicorchea	semiquaver	sixteenth note
fusa	demisemiquaver	thirty-second note
semifusa	hemidemisemiquaver	sixty-fourth note

2.4. USO DE NOTACIONES ESPECIALES TALES COMO FÓRMULAS Y OTROS SÍMBOLOS

El lenguaje especializado de la música, no sólo hace uso de notaciones o símbolos especiales sino que utiliza todo un sistema de notación especial, que es independiente de las lenguas particulares, pero que no es independiente de un código lingüístico de expresión al que de alguna manera suplementa. El lenguaje musical es un sistema que es objeto de aprendizaje específico y que solamente es comprensible para el especialista, es decir constituye por sí mismo un sistema de representación de conocimiento específico equivalente funcionalmente al de otras disciplinas tales como la matemática, o la química, aunque tipológicamente muy distinto de estos.

Asimismo, el lenguaje musical consiste en una notación basada en códigos visuales que pueden ser parafraseados o traducidos a un código lingüístico, y verbalizados en un idioma determinado.

Utilizando un pentagrama, del mismo modo que el resto de lenguajes utilizan una fórmula o una representación gráfica, el lenguaje musical incluye una gran cantidad de información en un espacio muy pequeño y de modo muy eficaz. Analicemos, por ejemplo, la información contenida en el siguiente pentagrama:



Este sencillo pentagrama en el que tan solo se incluyen cuatro compases, pertenece al Concierto en *Re* Mayor de Tchaikovsky para violín y orquesta y vamos a detallar a continuación toda la información contenida en la imagen.

Lo primero que encontramos en un pentagrama es la clave, que determina cómo han de leerse las notas que vienen a continuación. En este caso, estamos en clave de *Sol* por lo que las notas del primer compás, por ejemplo, son: *do, re, mi* y *fa*; pero si estos mismos símbolos estuvieran regidos por una clave de *Fa* en cuarta por ejemplo, corresponderían a las notas: *mi, fa, sol* y *la*; y representarían notas diferentes en cada una de las distintas claves (*Fa* en tercera, *Do* en primera, *Do* en segunda, *Do* en tercera y *Do* en cuarta).

El siguiente dato que aparece en el pentagrama es la tonalidad en la que esta compuesta la partitura: la presencia de tres sostenidos tras la clave indican que la pieza estará en la tonalidad de *Re* Mayor o en su correspondiente relativo *Si* menor. Los números que aparecen a continuación, y que recuerdan a una fracción matemática, determinan la duración del compás, las partes en las que éste se dividirá o subdividirá y cuál es la figura que completa una parte: el número superior de la fracción indica que el compás es binario y que consta de dos partes, y el número inferior de la fracción indica que la figura que cubre cada una de las partes es la negra.

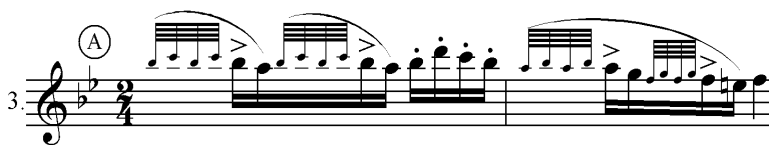
Se habrá observado que todas las notas del ejemplo tienen una línea vertical a su derecha de la que en ocasiones salen una o dos líneas horizontales, lo que determina el valor y la duración de las distintas notas; así, las cuatro primeras notas son semicorcheas, las dos siguientes corcheas y la primera nota del segundo compás es una negra.

En la parte superior del pentagrama aparece el término ‘Tempo I’, que hace referencia a la velocidad a la que debe de tocarse esta parte de la pieza; en concreto este símbolo recomienda que se vuelva al tempo primo o tempo inicial de la partitura. También en la parte superior del pentagrama, sobre algunas notas vemos una especie de cuadrado inacabado y sobre otras lo que podríamos definir como un acento circunflejo invertido; pues bien, el primer símbolo indica que la nota debe tocarse moviendo el arco del violín hacia abajo, mientras que el segundo indica que la nota debe tocarse moviendo el arco del violín hacia arriba.

En la parte inferior del pentagrama encontramos un ángulo y después una ‘p’, lo que hace referencia a la intensidad que debe tener el sonido; el ángulo, al que se denomina regulador, indica que el sonido debe ir disminuyendo de forma gradual hasta llegar a la ‘p’, donde tocaremos con poca intensidad porque eso es lo que significa la ‘p’, ‘piano’.

Pero además de estas cuestiones básicas sobre la tonalidad de la composición, el tipo de compás o la altura, duración e intensidad de los sonidos, el lenguaje musical utiliza símbolos para muchas otras cosas.

En el siguiente extracto de la Sonata *el trino del diablo* de Tartini, vemos cómo se representan los trinos, utilizando unas notas de menor tamaño:



En este otro pentagrama vemos cómo se representan las notas picadas, colocando un punto sobre la nota, lo que indica que su valor debe acortarse a la mitad (Extracto del Concierto en *Re Mayor* de Mozart):



O cómo se indica que la duración de la nota debe alargarse, para lo que se emplea el calderón, un símbolo que se representa mediante un paréntesis tumbado con un punto en el centro (Extracto del Concierto en *La Mayor* de Mozart)



La cantidad de ejemplos que podríamos ofrecer sobre el uso de símbolos en el lenguaje musical es enorme, pero al ser éste un aspecto colateral del artículo, entendemos que los ejemplos presentados son suficientes para ilustrar este aspecto.

Desde el punto de vista de la traducción, el conocimiento de este sistema de notación es fundamental para el traductor ya que en muchos casos se debe recurrir a él para resolver posibles dudas sobre la exacta interpretación del texto, al igual que sucede con las notaciones asociadas a otros lenguajes especiales, como fórmulas, gráficos, etc.

Una vez analizados algunos de los aspectos textuales que acercan esta tipología de textos a los lenguajes especiales, pasaremos a analizar aquellos pasajes que presentan rasgos más característicos de la prosa literaria.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA PROSA LITERARIA

El rasgo más distintivo del lenguaje literario es, sin duda, el predominio de la función poética de sus textos. Lo que se dice, el contenido, es tan importante como la forma desde el punto de vista de la función textual. En literatura el lenguaje es instrumento de creación y de transmisión de valores estéticos que deben suscitar en el receptor emociones que apelan más a su capacidad de sentir que a su capacidad de razonar, que pretenden llegar más al corazón que a la cabeza del lector. Un conjunto de impresiones y sensaciones que son asimilables a las que puede transmitir una composición musical al oyente. No es por tanto de extrañar que los manuales que se dedican a ofrecer consejos sobre interpretación instrumental utilicen el mismo tipo de recursos lingüísticos que los que encontramos en los textos literarios, especialmente cuando se quiere hacer referencia a las sensaciones y a los sentimientos que el intérprete debe provocar en la audiencia.

Para transmitir este conjunto de sensaciones la literatura recurre con frecuencia a la utilización de imágenes o de percepciones sensoriales que de algún modo evoquen situaciones que puedan provocar en el perceptor, emociones similares a las que se pretende transmitir. En literatura esta transmisión de sensaciones suele llevarse a cabo, entre otros recursos con la utilización de figuras retóricas tales como la comparación, la metáfora, la sinestesia, la personificación, etc., que confieren al texto una carga evocativa y emotiva que va más allá del significado estricto del texto. Todos estos recursos también están presentes en el tipo de textos que estamos analizando. Así, en el mismo manual que hemos utilizado para ejemplificar las características del lenguaje de especialidad¹⁰ aparecen, por citar sólo algunos, los siguientes aspectos que son representativos de la prosa literaria.

3.1. USO ABUNDANTE DE ADJETIVACIÓN, FRECUENTEMENTE EN GRADO SUPERLATIVO

“He must demonstrate that the first is supremely dreamy, gentle, half-questioning (...)”¹¹

¹⁰ Auer, L.: *Violin Master Works and Their Interpretation*, Nueva York, Carl Fisher, 1925.

¹¹ “Debe demostrar que el primero es sumamente etéreo, amable, casi una pregunta (...)”.

“Now and again a modulation leading into B flat establishes a mood more quiet and consolatory”¹²

“At letter F we find, what is, perhaps, the loveliest passage of this lovely *Adagio*”¹³

“(…) and repeated by the solo violin *molto espressivo*, with the utmost expression and, of course, in a very quiet manner”¹⁴

3.2. EMPLEO FRECUENTE DE LA PRIMERA PERSONA PARA EXPRESAR OPINIONES, PUNTOS DE VISTA Y EXPERIENCIAS PERSONALES

“To my thinking the composer could not have intended them to be so played (…)”¹⁵

“I must confess that whenever I have heard the Beethoven Concerto played by others, or when I have played it myself, I have deeply regretted the fact that (…)”¹⁶

“Personally, I learned much, in my day, from the famous Italian opera singers”¹⁷

“This is the impression the Introduction always has made on me, one which I have here attempted to convey to the reader”¹⁸

3.3. PRESENCIA DE REFERENCIAS CULTURALES

“Tartini is said to have been in the habit of reading one of Petrarch’s sonnets before beginning to compose”¹⁹

“(…) all the tragic truth and beauty of Desdemona’s presentiment”²⁰

“(…) the ‘Carneval de Venise’, a war-horse of antiquated virtuosity.”²¹

¹² “Ocasionalmente, una modulación que nos lleva a *Si* bemol, establece un animo más tranquilo”.

¹³ “En la letra F encontramos el que quizás sea el más bello pasaje en este hermoso *Adagio*”.

¹⁴ “(…) y que el violín solista repite *molto espressivo*, con la máxima expresividad y por supuesto de forma muy tranquila”.

¹⁵ “En mi opinión, no es posible que el compositor quisiese que se tocaran de esa manera”.

¹⁶ “Debo confesar que siempre que he escuchado el Concierto de Beethoven interpretado por otras personas o cuando lo he interpretado yo mismo, he lamentado profundamente el hecho de que (…)”.

¹⁷ “Personalmente, aprendí mucho, en su día de los famosos cantantes de opera italianos”.

¹⁸ “Esta es la impresión que siempre me ha producido la introducción, y la que intento aquí transmitir al lector”.

¹⁹ “Se dice que Tartini tenía la costumbre de leer un soneto de Petrarca antes de empezar a componer”.

²⁰ “(…) toda la trágica verdad y la belleza del presentimiento de Desdémona”.

3.4. UTILIZACIÓN DE FIGURAS RETÓRICAS:

3.4.1. Sinestésias

“Only a few are able to spread out the rich color-shadings of tone as the inspired painter does on his palette before transferring them to his canvas”²²

“The First Movement demands a warm, lovely quality of tone”²³

“(…) and the student should play special attention to this alternation of mood to bring out the “light” and “dark” colors in their respective places”²⁴

3.4.2. Metáforas

“In order to secure the greatest clearness and rhythmic pregnancy(…)”²⁵

“(…) a tempo to be played ‘sighingly’ the eighth notes quite short, produced to sound like a catching of the breath”²⁶

“(…)veiling the outline of the Third Theme in a sinister shroud”²⁷

3.4.3. Comparaciones

“(…) a dreamy introduction which soon rushes downward like some furious mountain torrent.”²⁸

“(…) from those quivering arpeggios which hang like a cloudy veil above a gloomy mountain ravine”²⁹

3.4.4. Personificaciones

“The student should make his violin sing”³⁰

²¹ “(…) el Carnaval de Venecia, caballo de batalla de la virtuosidad anticuada”.

²² “Solo algunos son capaces de desplegar los ricos colores del sonido como hace el pintor con los colores en su paleta, antes de trasladarlos al lienzo”.

²³ “El primer movimiento requiere un sonido cálido y hermoso”.

²⁴ “(…) y el alumno debe prestar atención a esta alternancia de carácter para sacar los colores ‘claros’ y ‘oscuros’ en sus lugares respectivos”.

²⁵ “Para conseguir la máxima claridad y la mayor carga rítmica posible (…)”.

²⁶ “(…) un tempo que debe tocarse “suspirando”; hay que hacer las corcheas más bien cortas, para producir un sonido que sugiera que se contiene la respiración”.

²⁷ “(…) y que envuelven en un manto siniestro el esbozo del tercer tema”.

²⁸ “(…) una introducción de ensoñación que pronto comienza a descender como un furioso torrente de montaña”.

²⁹ “(…) desde los vibrantes arpeggios que se descuelgan como un velo por encima de un oscuro valle entre montañas”.

“The high notes (...) speak more readily at the point of the bow than in the middle”³¹

Desde el punto de vista de la traducción, es fundamental que el traductor sea capaz de utilizar las estrategias de traducción ajustadas a cada caso para conseguir un efecto paralelo al que el autor pretendía causar originalmente en sus lectores, modulando y adaptando aquellos giros y expresiones o figuras retóricas que lo requieran. El traductor debe prestar especial atención para mantener la *función* del texto original, que en este tipo de extractos difiere de la función que subyace en las partes en las que el texto se muestra más especializado.

4. NATURALEZA DE LA TRADUCCIÓN

Para establecer la naturaleza de la traducción de los textos dedicados a la interpretación musical y vamos a seguir los parámetros establecidos por Amparo Hurtado (Hurtado Albir, 2001), quien sugiere que se puede determinar la naturaleza de una traducción en función de cuál es el elemento a que se atiende prioritariamente. Así, obtendremos diferentes clasificaciones si nos centramos en uno u otro de los siguientes elementos: cambio de código, grado de traducibilidad del texto, metodología empleada, tema sobre el que versa el texto, diferencias en el medio utilizado para volcar la traducción, o el modo en el que esto se hace.

4.1. CAMBIO DE CÓDIGO

Desde el punto de vista del cambio de código, una traducción puede considerarse intersemiótica, intralingüística o interlingüística. Llamamos traducción interlingüística, siguiendo el esquema de Jakobson³², a aquella en la que intervienen dos lenguas; ésta sería la traducción propiamente dicha porque pasamos la información de los signos verbales de una lengua a los signos verbales de otra lengua. La traducción intralingüística, también llamada reformulación, es aquella que utiliza una sola lengua porque realiza una interpretación del mensaje, mediante signos verbales de esa misma lengua. Por último, la traducción intersemiótica o transmutación es aquella en la que se

³⁰ “El alumno debe hacer que su violín cante”.

³¹ “Las notas altas “hablan” con más facilidad, es decir, responden mejor en la punta del arco que en el centro”.

³² Jakobson, R.: “On linguistic aspects of Translation” en Brower, A. R. (ed.): *On Translation*, Harvard University Press, 1959.

utilizan signos de un sistema no verbal para volcar el contenido de una información que está expresada mediante signos verbales.

Los textos destinados a la didáctica de la interpretación musical tienen unas características especiales si los analizamos bajo esta división tripartita de Jakobson, que fue posteriormente desarrollada por muchos otros estudiosos de la traducción (cf. Steiner 1975, Arcaini 1986, etc.). Para ejemplificar esta tipología textual utilizaremos el mismo manual que hemos utilizado para la extracción de los ejemplos anteriores. En este manual Leopold Auer³³ ofrece unos consejos sobre cómo interpretar algunas de las partituras de los más afamados compositores de la historia. Es decir, en clave traductológica, Auer parte de un lenguaje no verbal (la notación musical), e intenta expresar mediante un sistema verbal (la lengua inglesa), cómo ha de entenderse esa partitura, que está escrita en un código no verbal. Dándole al concepto de traducción una interpretación más amplia, el propio Leopold Auer habría realizado una primera tarea traductológica, que tipificaríamos como una “traducción intersemiótica inversa”, ya que partiendo de un lenguaje de signos no verbal traslada la información contenida en las partituras a un sistema verbal, en este caso, la lengua inglesa. Por otra parte, la tarea que posteriormente realizarían los traductores de este manual a otras lenguas sería una “traducción interlingüística”, del sistema de signos verbal inglés al sistema de signos verbal de la lengua término. Esto implica que tras traducir un texto de estas características, el resultado final habrá pasado por un doble proceso traductológico en el que la primera traducción es de tipo intersemiótico y la segunda de tipo interlingüístico.

4.2. GRADO DE TRADUCIBILIDAD DEL TEXTO

Respecto al grado de traducibilidad del texto, las clasificaciones que realizan Neubert³⁴ y House³⁵ se encuentran entre las más extendidas. El primero distingue entre traducción ‘relativa’, ‘parcial’ y ‘óptima’, y el segundo entre ‘traducción encubierta’ y ‘traducción patente’. Ambos fundamentan sus divisiones en el hecho de que el texto no pierda su función original, algo que solamente se consigue cuando éste no está ligado al contexto sociocultural de la lengua de partida. En lo relativo a este aspecto, nuestra tipología textual nos ofrece una gran ventaja porque el contexto sociocultural de la música clásica es universal y atemporal. Esto permite realizar sin gran esfuerzo lo que

³³ Leopold Auer (1845- 1930) es un reconocidísimo maestro de violín, entre cuyos discípulos se encuentran casi todos los grandes violinistas del siglo XX. Ha sido maestro, entre otros, de intérpretes de la talla de Efrem Zimbalist, Mischa Elman, Jascha Heifetz o Nathan Milstein.

³⁴ Neubert, A.: *Pragmatische Aspekte der Übersetzung*”, *Fremdsprachen*, 2. 1968.

³⁵ House, J.: *A Model for Translation Quality Assessment*, Tubinga, Gunter Narr, 1977.

denominaríamos una traducción encubierta (*covert translation*), ya que al no estar sometido a esa diferencia sociocultural, el traductor de este tipo de material puede obviar uno de los grandes problemas presentes en muchos procesos traductológicos.

4.3. METODOLOGÍA EMPLEADA

La metodología empleada en la traducción está íntimamente ligada a la naturaleza del texto. House establece dos tipos de textos: ideacionales (aquellos textos no relacionados con la cultura de partida) e interpersonales (aquellos textos que sí están relacionados con la cultura de partida; y, en función de esta clasificación, plantea los dos posibles enfoques metodológicos que ya hemos comentado, la traducción encubierta y la traducción patente. Newmark³⁶ establece una triple clasificación de los tipos de textos (informativos, expresivos y operativos) pero una clasificación dual de los métodos traductológicos, que le lleva a concluir que una traducción será ‘comunicativa’ (si se trata de un texto informativo u operativo) o ‘semántica’ (si se trata de un texto expresivo).

Si asumieramos este tipo de clasificaciones dicotómicas, basadas en extremos opuestos, que también comparten autores como Schleiermacher, Toury o Venuti, los textos que nos ocupan serían, según House, de carácter ideacional y, en consecuencia, la traducción sería una traducción encubierta. Si aplicamos los criterios de Newmark, nuestros textos serían principalmente de carácter informativo y, por tanto, la traducción sería fundamentalmente comunicativa, pero no podemos olvidar que gran parte de nuestro material comparte las características del lenguaje literario, es decir, sería también un texto expresivo, lo que implicaría una traducción semántica.

Pero han sido muchos los autores que a lo largo de la historia se han sentido incómodos con estas clasificaciones tan extremas y excluyentes, y han propuesto otras más flexibles, fundamentalmente centradas en el sentido del texto y en la idea que éste pretende transmitir, entre ellos Steiner y su concepto de la *iusta via media*. De lo que no cabe duda alguna es de que el proceso traductológico es algo bastante más complejo, que no puede resolverse con distinciones entre traducción literal o libre, fidelidad al autor o al receptor, etc. Las teorías más modernas plantean sus metodologías desde una perspectiva más pragmática, viendo el proceso traductológico como un proceso de comprensión y reexpresión del sentido (ESIT³⁷), como una transacción comunicativa y una interacción semiótica (Hatim y Mason³⁸) o como un

³⁶ Newmark, P.: *Approaches to Translation*. Oxford, Pergamon Press, 1981.

³⁷ ESIT: *École Supérieure d'Interprètes et de Traducteurs* de París.

³⁸ Hatim, B. y Mason, I.: *Discourse and the Translator*. Londres, Longman, 1990.

proceso en el que intervienen factores comunicativos y cuya naturaleza es cognitiva y cultural (Lvóvskaya³⁹), por mencionar tan sólo algunas de ellas. Hurtado engloba todos estos métodos, con gran acierto, bajo la etiqueta de métodos interpretativo-comunicativos y define la traducción comunicativa como:

“el método traductor que se centra en la comprensión y reexpresión del sentido del texto original conservando la traducción la misma finalidad que el original y produciendo el mismo efecto en el destinatario; se mantiene la función y el género textual. Abarca la traducción equifuncional y homóloga de Nord; está relacionada también con lo que Reiss y Vermeer (1984) denominan *equivalencia* (que diferencian de *adecuación*)”⁴⁰.

4.4. TEMA SOBRE EL QUE VERSA EL TEXTO

El análisis del tema sobre el que versa el texto suele arrojar una clasificación que, *grosso modo*, distingue entre textos científicos (a veces denominados también técnicos o especializados) y textos literarios. Sin embargo, y como acabamos de ver, el tipo de texto que nos ocupa traspasa con frecuencia esta tradicional barrera, y adopta las características típicas de un texto técnico o científico en algunas ocasiones, mientras que en otras adopta las características de un lenguaje puramente literario.

Esta interrelación entre un lenguaje especializado, directo y despojado de connotaciones, y otro literario, en el que la adjetivación, la metaforización y la comparación juegan un papel primordial, hacen que este tipo de textos configuren una tipología textual muy peculiar, que la hacen especialmente interesante desde el punto de vista de la traducción. Por otra parte, no sería aventurado pensar que podrían encontrarse rasgos similares en otras áreas relacionadas con el resto de las artes, es decir en otros textos que describan actividades en las que la transmisión de emociones y sensaciones al público dependa fundamentalmente de la maestría en el uso de unas técnicas que son altamente especializadas.

³⁹ Lvóvskaya, Z.: *Teoreticheskie problema perevoda*. Moscú, 1985. Visshaya Shkola. Traducción: *Problemas actuales de la traducción*. Granada, Método Ediciones, 1997.

⁴⁰ Hurtado Albir, A.: *Traducción y Traductología*. Madrid, Cátedra, 2001, pág 252.

4.5. DIFERENCIAS DE MEDIO

Otros dos aspectos que las teorías modernas utilizan para la clasificación de las traducciones son el medio (sonido, grafía e imagen) y el modo (oral para ser oído, escrito para ser leído, etc.) y en relación con estas dos cuestiones nuestro tipo de texto también presenta ciertas peculiaridades.

Muchos autores han realizado clasificaciones de las traducciones y de los procesos traductológicos utilizando estas dos variables de medio y modo, entre ellos Holmes (1988), House (1977), Mallafré (1991), Rabadán (1991), etc. y vamos a centrarnos en este último para intentar explicar por qué consideramos nuestra tipología textual un tanto peculiar.

Rabadán⁴¹ establece tres clases de medio: sonido, grafía e imagen que dan lugar a lo que él denomina modos primarios: textos orales, textos escritos y textos icónicos. Los textos orales serían objeto de la interpretación, los textos escritos de la traducción escrita y los textos icónicos forman parte de un lenguaje universal que no precisa traducción. En este sentido nuestro texto es escrito y a la vez icónico, porque a lo largo de todo el manual hay imágenes de los pentagramas que ilustran la sección de la obra a la que se está refiriendo el autor en cada momento:

“El primer movimiento de la sonata *El trino del diablo*, un *Larghetto affetuoso*, empieza con un estilo lírico, sin embargo, de vez en cuando, toma un carácter profundamente apesadumbrado, como por ejemplo en el cuarto compás después de la letra **A**:



y en la parte donde se repite la misma frase una tercera más baja:

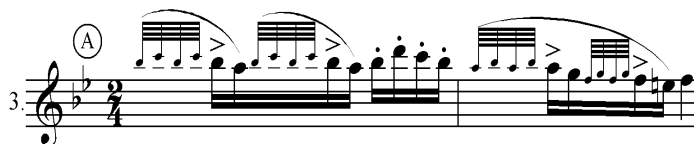


al final del primer movimiento, que cierra discretamente con un largo trino. Me gustaría mencionar que *Larghetto* no es sinónimo de *Largo*; en otras palabras, el movimiento no debería alargarse,

⁴¹ Rabadán, R.: *Equivalencia y traducción: Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*, Universidad de León, 1991.

como sucede, a veces, cuando se escucha en los escenarios, ya que alargarlo le resta efecto.

El segundo movimiento, al contrario que el anterior, empieza con mucha energía y continua con unos pequeños trinos cortos e irónicos –y digo “cortos” porque hay que tener cuidado de no alargarlos tanto que su duración interfiera en el *fluj*o de la melodía. Suelo aconsejar a mis alumnos que no pongan el acento rítmico en el trino mismo, sino después del trino, es decir, que acentúen la nota en la que se basa el trino, como por ejemplo:



(Capítulo I)⁴²

Por otra parte, si retomamos la distinción primigenia que Rabadán hace del medio (sonido, grafía e imagen) y la aplicamos no a la traducción en sí, sino al producto final, encontramos que los tres medios están presentes para el lector o receptor de la obra. Un violinista que se acerque al manual no podrá evitar “oir” en su cabeza o incluso ejecutar con su instrumento la melodía que subyace en los pentagramas, de modo que se estaría enfrentado a un texto con sonido, con grafía y con imágenes.

4.6. MODO

Teniendo en cuenta los tres posibles medios mencionados: sonido, grafía e imagen, Rabadán hace una clasificación de los modos, y distingue entre modos primarios (aquellos en los que interviene un solo medio) y modos complejos (aquellos en los que interviene más de un medio). Así, la traducción de un discurso requeriría un modo complejo porque aunque el destinatario recibirá la información de manera oral, el discurso ha sido previamente escrito, es decir, no goza de la espontaneidad de una intervención oral inmediata y por lo tanto en él tendríamos presentes dos medios: el sonido y la grafía.

Siguiendo la clasificación de Rabadán la traducción de cualquier texto de didáctica musical pertenecería al ámbito de los modos complejos, puesto que en ellos, como ya hemos mencionado, hay texto escrito y texto icónico (los pentagramas). Otros autores como Titford⁴³ o Mayoral⁴⁴ clasifican estos textos

⁴² Auer, L.: *Violin Master Works and Their Interpretation*, Nueva York, Carl Fisher, 1925, págs. 2-3.

⁴³ Titford, Ch.: “Sub-titling – Constrained Translation” *Lebende Sprachen*, 3, págs. 113-116, 1982.

en los que intervienen otros códigos además del código lingüístico, como traducción subordinada. Y, aunque realizan esta distinción pensando fundamentalmente en los textos cinematográficos y en los libretos operísticos, la traducción de manuales de interpretación instrumental debería también considerarse traducción subordinada.

Hasta aquí hemos analizado algunas de las características de los textos destinados a la didáctica músico-instrumental, con la intención de poder clasificar el tipo de traducción que realizamos cuando abordamos trabajos traductológicos dentro de este ámbito. Así, desde el punto de vista de la *temática*, la traducción sería en ocasiones una traducción especializada y en otras una traducción literaria. Desde el punto de vista del *código*, la traducción sería intersemiótica e interlingüística. Desde el punto de vista del *grado de traducibilidad*, estaríamos ante una traducción encubierta. Desde el punto de vista de la *metodología* se trataría de un ejemplo de traducción comunicativa para algunas secciones del texto (las de carácter más técnico) y semántica para otras (las de carácter literario). Desde el punto de vista del *medio*, estaríamos ante un texto escrito y también ante un texto icónico. Y desde el punto de vista del *modo*, estaríamos ante un modo complejo, lo que nos llevaría a una traducción subordinada.

5. CONCLUSIÓN

Una vez analizada la naturaleza de los lenguajes de especialidad y revisadas algunas de sus características, parece claro que el lenguaje empleado en los manuales de interpretación instrumental comparte muchos rasgos con los llamados lenguajes especializados. Sin embargo, si profundizamos un poco más en la naturaleza de estos textos descubrimos que comparten también muchas de las características tradicionalmente asociadas con la prosa literaria, algo que no resulta sorprendente ya que, como avanzábamos en la introducción, el propósito de este tipo de textos es doble: por un lado, pretenden transmitir cuestiones sobre la técnica del instrumento y de la interpretación, y por otro, quieren transmitir impresiones, sensaciones y sentimientos. Esta doble función condiciona el uso de dos registros muy diferenciados que rara vez se encuentran unidos en un mismo texto y que presentan características tradicionalmente asociadas a los lenguajes de especialidad junto con rasgos propios de los lenguajes literarios.

⁴⁴ Mayoral, R., Kelly, D. y Gallardo, D: “Concepto de traducción subordinada (cómic, cine, canción, publicidad). Perspectivas no lingüísticas de la traducción”, en Fernández, F. (ed.): *Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Universidad de Valencia, 1986.

Esta dualidad de códigos y de funciones tiene también su reflejo en las estrategias y las competencias que debe poseer el traductor de este tipo de textos, que además de contar con un conocimiento técnico adecuado al nivel de especialización del texto, y estar familiarizado con los recursos traductológicos propios de un texto especializado, tendrá que utilizar también estrategias traductológicas propias de la traducción literaria para intentar reproducir en el texto meta el tipo de impresiones que provoca el texto original en el lector y preservar así la *función* completa del texto original.

Desde el punto de vista de la traducción, como ya hemos argumentado, estaríamos ante un material sobre el que habría que realizar una traducción intersemiótica y otra interlingüística, en la que se trabajaría sobre un texto que es a la vez escrito e icónico, en la que habría que alternar una metodología comunicativa con otra semántica, y en la que, dada la variedad de medios a través de los cuales se vierte la información, estaríamos ante un modo complejo, lo que nos llevaría a determinar que trabajaríamos en una traducción especializada que es también una traducción subordinada.

Todas estas circunstancias hacen que estos textos presenten dificultades muy específicas cuya solución requerirá no sólo un buen conocimiento del campo de especialidad y una documentación exhaustiva, sino también una atención primordial al tono y al estilo de la traducción para transmitir el contenido del texto original de una manera que resulte natural para el futuro lector.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AUER, L. (1925): *Violin Master Works and Their Interpretation*. Nueva York, Carl Fisher.
- BOLTON, W. (1972): *A short history of literary English*. Londres, Edward Arnold.
- CHAPMAN, R. (1973): *Linguistics and Literature*. Londres, Edward Arnold.
- DOMINGUEZ CAPARRÓS, J. (2004): *Teoría de la literatura*. Madrid, Editorial Centro de Estudios Ramón Areces 2004.
- HARTNACK, J. W. (1967): *Grosse Geiger unserer Zeit*. Munich, Rütten u. Loening.
- HATIM, B. y MASON, I. (1990): *Discourse and the Translator*. Londres, Longman.
- HURTADO ALBIR, A. (2001): *Traducción y Traductología*, Madrid, Cátedra.
- HOUSE, J. (1977): *A Model for Translation Quality Assesment*, Tubinga, Gunter Narr.
- JAKOBSON, R. (1959): "On linguistics aspects of Translation" en Brower, A. R. (ed.): *On Translation*, Harvard University Press.
- LIVOSKAYA, Z. (1985): *Teoreticheskie problema perevoda*. Moscú. Visshaya Shkola. Traducción: *Problemas actuales de la traducción*. Granada, Método Ediciones, 1997.

- MAYORAL, R., KELLY, D. y GALLARDO, D. (1986): “Concepto de traducción subordinada (cómic, cine, canción, publicidad). Perspectivas no lingüísticas de la traducción”, en Fernández, F. (ed.): *Actas del III Congreso Nacional de Lingüística Aplicada*, Universidad de Valencia.
- MCNAMARA, D. I. (1952): *The ASCAP Biographical Dictionary. 2nd Edition*. Thomas Y. Crowell Company, Nueva York.
- NEUBERT, A. (1968): “Pragmatische Aspekte der Übersetzung”, *Fremdsprachen*, 2.
- NEWMARK, P. (1981): *Approaches to Translation*. Oxford, Pergamon Press.
- RABADÁN, R. (1991): *Equivalencia y traducción: Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. Universidad de León.
- SAGER, J. C., DUNGWORTH, D., y McDONALD, F. (1980): *English Special Languages. Principles and Practice in Science and Technology*. Wiesbaden, Brandstetter.
- STEINER, G. (1975): *After Babel*. Oxford University Press.
- TITFORD, Ch. (1982): “Sub-titling – Constrained Translation” *Lebende Sprachen*, 3, págs. 113-116.

TRADUCIR EL CINE, TRADUCIR EL DIALECTO: ESTUDIO
LINGÜÍSTICO DE LA PELÍCULA *ROMANZO CRIMINALE*

Chiara Mantarro

Universidad de Málaga

ABSTRACT

This article is based on the analysis of four scenes of the Italian movie *Romanzo criminale*, directed by Michele Placido in 2005. The aim of our article is the study of the translation of language variation in Spanish dubbing, particularly the translation of dialect, although also the other types of variation get analyzed and described.

KEYWORDS: language translation, cinema, translation.

RESUMEN

El presente artículo se basa en el análisis de cuatro escenas de la película italiana *Romanzo criminale*, dirigida por Michele Placido en 2005. El objeto principal de nuestro estudio es la traducción de la variación lingüística en el doblaje español, centrándonos sobre todo en el tratamiento del dialecto, aunque se describan y analicen todas las variedades encontradas en el texto.

PALABRAS CLAVES: variación lingüística, cine, traducción.

1. INTRODUCCIÓN

El italiano es una lengua muy rica en dialectos y variedades lingüísticas y con este estudio intentamos demostrar las dificultades que conlleva la traducción de los mismos al español, sobre todo en el caso del doblaje cinematográfico. El trabajo que a continuación presentamos vierte en la película italiana *Romanzo Criminale*, dirigida por Michele Placido en 2005, en su doblaje español. Basada en hechos reales, la acción transcurre en la ciudad de Roma entre finales de los años 70 y principio de los 90, y cuenta la historia de una banda de criminales, mejor conocida como la «Banda della Magliana» (el nombre procede del homónimo barrio de la capital italiana). La película, cuyo título original es el mismo de la novela escrita por Giancarlo De Cataldo, de 2002, ha sido elegida por la gran presencia en ella de ciertos elementos

lingüísticos, sobre todo a nivel diatópico. Por este motivo, el objeto principal de nuestro estudio es el tratamiento del dialecto, aunque queden analizadas también las demás variedades encontradas.

2. ITALIANO Y DIALECTO

La relación entre el italiano común y sus dialectos está caracterizada por dilalía. Gaetano Berruto (1995:246) define la *dilalía* como una situación lingüística, donde la lengua y sus dialectos, ambos elaborados, son usados por la comunidad lingüística sin subordinación funcional, tanto en los usos escritos formales como en la conversación informal.

El dialecto de Roma (conocido también como *romanesco*) forma parte del grupo de los dialectos «medianos», según la clasificación de los dialectos italianos, aunque tenga algunas características típicamente toscanas. De hecho, desde el Renacimiento el dialecto de Roma sufrió un proceso de acercamiento al dialecto toscano, a diferencia de los demás dialectos de la región del Lazio, por influencia de los muchos toscanos que vivían en la corte pontificia.

El dialecto romano se diferencia del italiano estándar sobre todo a nivel fonético. Incluso en la variedad alta, según la clasificación de D'Achille y Giovanardi (1995: 17 y ss.), el habla se caracteriza por rasgos típicos romanos, que se pensaban restringidos a las variedades más bajas. A nivel léxico, el dialecto romano se caracteriza por un uso extenso de lenguaje expresivo e incluso vulgar, aunque muchas veces las expresiones vulgares prescinden de su significado literal u ofensivo y adquieren un significado simbólico aceptado por todos. Por ejemplo, una de las expresiones típicas romanas, *li mortacci tua!*, puede asumir significados diversos según el tono y el contexto, manifestando tanto sentimientos positivos como negativos (lo mismo que ocurre en español con la expresión «qué hijo de puta»). En todo caso, la ofensa a los antepasados difuntos, que sería su significado original, no es normalmente perceptible.

3. EL CINE Y EL DIALECTO

El panorama sociolingüístico italiano asigna al uso del dialecto en el cine una multiplicidad divergente de sentidos. El concepto de dialecto tradicional tiene que ser ampliado en relación con los cambios del panorama lingüístico italiano, donde los límites entre italiano y lenguas locales son siempre más borrosos. Además, no hay que interpretar sólo en sentido expresivo la elección del dialecto o de una mezcla con el italiano, sino hay que

¹ “Tus muertos” en español

buscar la función del dialecto en el proceso de elaboración del consenso o del desarrollo social en los diferentes períodos.

De todas maneras, junto al término «dialecto», en el cine, hay que considerar primero toda manifestación dialectal, aunque mínima, y distinguir luego película por película el nivel de acercamiento al dialecto o al italiano (y seguidamente a qué variedad geográfica y socio-cultural pertenece cada uno de ellos).

El fenómeno de la «infidelidad» es inevitable en el cine por muchas razones: primero, por el procedimiento técnico-expresivo que da una representación manipulada y reconstruida de situaciones comunicativas reales; segundo, por la exigencia de comprensibilidad, que hace atenuar las expresiones más idiomáticas; y, tercero, por exigencias estéticas (Raffaelli 1985: 8-9). Lo que se llama uso del dialecto en el cine es muchas veces uso de un italiano regional, a veces popular, aunque con puntas dialectales verdaderas y enunciados plurilingües, que imitan el dialecto en la pronuncia, en la entonación y con formas típicas de la morfosintaxis y del léxico.

Se pueden encontrar tres tipologías de dialecto cinematográfico: la primera es la rendición casi integral del dialecto, que es la menos presente en el cine italiano. Son muy pocas las películas en las cuales se reproduce integralmente el dialecto como para necesitar la inserción de subtítulos, como por ejemplo *La terra trema* (Visconti, 1948), *L'albero degli zoccoli* (Olm, 1978) o, recientemente, *Gomorra* (Garrone, 2008). No obstante su verosimilitud fonética y morfosintáctica, el dialecto, por ejemplo en el caso de *La terra trema*, resulta alterado en su función pragmática de interacción no programada. La segunda tipología es el *ibridismo* italiano-dialecto, que produce una normalización del dialecto en la fonética de la lengua estándar, proponiendo insertos regionales que a veces tienen incluso características incompatibles con la variedad diatópica reproducida, como es el caso de *Poveri ma Belli* (Risi, 1957). Hay, entonces, un uso simbólico de las variables diatópica y diastrática, siempre evitando las formas más bajas. Por último, podemos hablar de una tipología expresionista-lingüística cuando el dialecto caracteriza un tipo humano, según estereotipos clásicos, el uso del dialecto es en realidad limitado y no real, y hay por contra un uso expresionista de la lengua, como en las películas de Totò,² que, además de una pátina fonética napolitana, emplea muchas expresiones áulicas, dialectales, extranjeras, inventadas y sobre todo deformadas.

² Nombre artístico de Antonio Griffò Focas Flavio Angelo Ducas Comneno De Curtis di Bisanzio Gagliardi (Nápoles, 15 de febrero de 1898 – Roma, 15 de abril de 1967), actor y poeta italiano. Considerado uno de las figuras del espectáculo más importantes en la historia del cine italiano, el arte de Totò se desarrolló en todos los géneros teatrales, desde las variedades hasta la gran revista. Participó en noventa y siete películas y en nueve telefilms televisivos, entre los años 1937 y 1967.

4. EL DOBLAJE

Según la definición formulada por Agost (1999: 58), “la técnica del doblaje consiste en sustituir la banda sonora de un texto audiovisual por otra banda sonora”. Una película doblada no es más que la suma de varias contribuciones: del traductor al ajustador, del director de doblaje y los actores de doblaje a los técnicos de sonido. Siguiendo la descripción realizada por Chaume (2004: 65 y ss.), el proceso de doblaje empieza en un estudio de doblaje, donde, una vez recibido el encargo, se organiza el trabajo: se trata de la fase de producción. La fase siguiente es la de traducción de los diálogos. El traductor es el profesional responsable de la transferencia lingüística de los diálogos originales: en una situación ideal, su material de trabajo son una copia del guión original (de postproducción) y una cinta (o versión digital) de la película. En esta fase, el traductor no se preocupa de guardar sincronismo visual, tarea que le corresponde al ajustador, pero sí intenta guardar cierto sincronismo de contenido. La fase siguiente es aquella en que interviene el adaptador o ajustador. El ajuste se puede distinguir en tres tipos:

- El ajuste labial o sincronía fonética: consiste en la adaptación de la traducción a los movimientos articulatorios de los labios de los personajes;
- La sincronía cinésica: la traducción debe ser adecuada a los movimientos del cuerpo de los personajes;
- El ajuste temporal o isocronía: la duración del enunciado tiene que corresponder a la del original, puesto que es una de las características que más contribuyen a la credibilidad y a la verosimilitud de la versión doblada.

Una vez que el ajustador ha completado su trabajo, el texto pasa a manos del director del doblaje que coordinará la actuación de los actores y actrices del doblaje, que sustituirán sus voces a las de los actores del original grabando la banda sonora definitiva. El proceso se concluye con la figura del técnico de sonido que realiza la fase llamada de mezclas, en la cual las bandas dobladas se mezclan con la banda internacional y con las músicas.

5. LA TRADUCCIÓN DE LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA: EL DOBLAJE

La variación lingüística tiene siempre una función determinada en el texto, y la elección de un tipo de lenguaje en lugar de otro no es casual. Por eso,

si está presente en el texto original, hay que plantearse el problema de una posible equivalencia en la lengua y en el contexto meta. Los teóricos han propuesto distintos modelos de equivalencia, según el enfoque y la finalidad, de donde derivan diversos grados de reproducción de la variación en el texto traducido.

Sin embargo, tenemos que destacar la diferencia que existe entre las soluciones traductoras que se pueden adoptar en los diferentes casos de variación lingüística, con los respectivos grados de equivalencia que se desprenden. Por ejemplo, la traducción del registro resulta más simple: el traductor debe reproducir en la lengua meta el campo, el modo y el tenor del original, respetando su función y, si es necesario, optando por un lenguaje con marcas lingüísticas diferentes del original, adecuándose a los recursos y convenciones de la lengua meta.

Respecto a la variedad social, usada para caracterizar a uno o más personajes, es aceptado que las variantes sociales se pueden traducir siempre y cuando los contextos situacionales y la organización social sean relativamente equiparables en ambos polisistemas (Rabadán, 1991: 115). En todas las culturas es presente una estratificación social y, por lo tanto, todas las lenguas están caracterizadas por rasgos diferentes según la clase social del hablante. El traductor tendrá entonces que encontrar en el contexto meta la variante más adecuada.

La variación diatópica ha sido constantemente objeto de reflexión por la dificultad de encontrar una equivalencia, sobre todo cuando se habla de dialecto geográfico. Rosa Rabadán excluye de manera categórica la posibilidad de la equivalencia y afirma que “las limitaciones a la expresión de la equivalencia son difíciles de superar (si no imposibles), y la inclusión de «equivalentes funcionales» en base a diferentes criterios resulta, en última instancia, inaceptable” (1991: 97).

Sin embargo, en ciertos casos, es posible lograr una equivalencia de tipo funcional, que mantenga en el texto de llegada la misma función comunicativa que el de partida y que, a pesar de las pérdidas inevitables que conlleva, tenga en cuenta todos los factores que entran en juego en el proceso traductor.

Josep Marco (2002) presenta las posibles soluciones construyendo un recorrido cuyas encrucijadas representan las diferentes posturas adoptadas en traductología. La primera disyuntiva se refiere a la posibilidad de neutralizar o no la variedad dialectal: una traducción no marcada estará caracterizada por un lenguaje estándar que oculta la peculiaridad del texto original.

Marco propone entonces la segunda encrucijada que lleva a elegir entre lenguaje convencional o trasgresor. El primer camino lleva a la adopción de un habla informal, que no viole de ninguna manera la norma lingüística. Podría tratarse, por ejemplo, de la traducción de un dialecto por un registro. También

se puede usar un lenguaje caracterizado por rasgos léxicos sencillos de captar y que no sean atribuibles a ninguna zona geográfica concreta. Si optamos, en cambio, por un lenguaje trasgresor tendremos que violar la norma a nivel ortográfico, gramatical o léxico.

En este caso, Marco plantea una nueva dicotomía que remite a la elección entre un lenguaje artificial, que sea subestándar pero no un dialecto específico, o uno natural, o sea un dialecto real. Mientras la elección de una lengua artificial puede correr el riesgo de llevar a una falta de autenticidad, con características estereotipadas o estilizadas en las que ningún lector se puede identificar, la opción dialectal puede producir una excesiva naturalización lingüística y cultural del texto original.

Cada texto presenta características peculiares y su relación con los contextos de partida y de llegada sugiere la traducción más adecuada para reducir la pérdida. En la elección de la estrategia hay que tomar en cuenta aspectos tanto lingüísticos como situacionales. Por lo tanto, hay que analizar el contexto de recepción de la traducción, en el que juegan factores relevantes como el mecenazgo y la situación lingüística de la comunidad para la que se traduce. Cabe considerar si la cultura meta está caracterizada por la presencia de muchas variedades lingüísticas, reconocidas y aceptadas, o si, por contra, se trata de una comunidad monolingüe donde no existen variantes fuertemente marcadas. También es importante considerar la situación literaria: si la literatura autóctona alimenta la tendencia a la normalización lingüística y los escritores rechazan el uso de la variedad no estándar, el público no estará acostumbrado a encontrarla, y esto contribuye a crear unas determinadas expectativas de tipo lingüístico y, por lo tanto, unas determinadas estrategias de traducción.

Otro factor vinculante puede ser el nivel de prestigio del autor, que condiciona las estrategias editoriales. Si un autor es famoso y ampliamente reconocido en la cultura meta es más probable que la editorial acepte soluciones traductoras más innovadoras y arriesgadas, como la de la traducción del dialecto por dialecto. En cambio, para lanzar a un autor nuevo preferirá una traducción más estandarizada.

En el caso del doblaje, el medio audiovisual pone mayores restricciones en cuanto a estrategias traductoras. La traducción conduce por lo general a una “nivelación”, suprimiendo las variedades lingüísticas presentes en el texto origen, tantos funcionales como geográficas, uniformándolas en una única variedad, que suele ser la más estándar o neutra (Zaro Vera, 2001: 59). Hoy en día coexisten en el doblaje de películas soluciones diversas, desde las que suprimen parcial o totalmente las variedades lingüísticas, hasta las que intentan reproducirlas por medio de variedades similares, aunque nunca equivalentes, de la cultura meta.

Tanto a nivel fonético como morfosintáctico existe la tendencia a ajustarse a la normativa lingüística, no emulando el registro del texto origen y

respetando al estándar. A veces se intenta subsanar estas pérdidas con el uso de un léxico marcadamente coloquial, aunque, por aparecer normalmente también en el texto origen, no se puede considerar ésta como una “compensación”. El nivel léxico-semántico es el único en que se permite emular más el registro oral, considerando más elementos de intersección entre discurso oral real y discurso oral elaborado. No obstante, se acerca también en este caso al estándar y se encuentran a menudo ejemplos de sustitución de términos no normativos por términos normativos en lengua meta (Chaume, 2004: 184).

6. ANÁLISIS DE LA PELÍCULA *ROMANZO CRIMINALE*

Nuestro análisis se articula en cuatro escenas de la película, que han sido elegidas para mostrar el trato que se le ha dado a las diferentes variedades lingüísticas presentes en el doblaje al español. En la primera escena existe el uso de una única variedad diatópica, el dialecto de Roma. En la segunda, siempre a nivel diatópico, encontramos una contraposición entre el dialecto de Roma y el siciliano. La tercera escena, en cambio, presenta un ejemplo de variación diafásica, ya que tiene lugar en un tribunal y hay una clara contraposición entre el lenguaje jurídico oficial y cierta jerga criminal. Finalmente, en la última escena, se presenta una intervención en perfecto italiano estándar, donde resulta más evidente la variedad diamésica de la lengua, ya que se trata de la lectura de una carta.

6.1. ANÁLISIS ESCENA 1

En esta primera escena se encuentra un tipo de variación lingüística a nivel diatópico, diafásico y diastrático. Se trata de una situación coloquial, en que todos los protagonistas tienen un nivel social medio-bajo y utilizan una mezcla entre italiano neo-estándar y dialecto romano. Los rasgos dialectales y coloquiales se aprecian tanto a nivel fonético como a nivel léxico y morfosintáctico. A menudo, en la misma expresión, está presente más de un nivel, aunque en el análisis se tratan por separado para que resulte más clara.

A nivel paralingüístico, hay que destacar que en el doblaje los protagonistas no se connotan por ninguna inflexión dialectal, al contrario de la versión italiana.

6.1.1. Nivel fonético

Por lo que concierne el nivel fonético, es típico del dialecto de Roma el cambio de /i/ por /e/ en artículos, pronombres, preposiciones y en el adverbio *cì*:

Ricotta: El gioco è de Bernardino Scapa.

Ricotta: El juego es de Bernardino Scapa.

Freddo: Nero fa come gle pare, erano i patti. Famme capì, noi adesso compriamo due miliardi e mezzo de robba, la mettemo su piazza, poi lo sai che succede?

Frío: Que el Negro haga lo que quiera, era el pacto. Que yo me aclare, entonces compramos dos millones y medio de material, lo colocamos en el mercado, ya sabes que pasará.

En el artículo *il* a menudo, además de cambiar la /i/ por /e/ se encuentra la neutralización de la /r/, pasando a ser *er*:

Libano: [...] Er sorcio per esempio, che ha assaggiato la droga dal Terribile, mo passa dalla parte nostra.

Libano: [...] El Rata por ejemplo, probaba la droga para el Terrible, ese estará de nuestra parte.

La neutralización se encuentra también en otras ocasiones: afecta a dos sonidos en los que intervienen los mismos órganos articulatorios realizando movimientos similares y por eso fácilmente confundibles. Se trata de una variante polimórfica puesto que la neutralización no afecta a todas las palabras.

Scrocchiazepi: Voglio i sordi

Gorrón: ¡Quiero la pasta!

Otros rasgos típicos del italiano de Roma, y del italiano coloquial de nivel bajo en general, son la aféresis, sobre todo en los pronombres demostrativos, y la apócope, tanto de la parte final de los verbos en infinitivo, como del final de las preposiciones:

Dandi: Insomma, Libano, ‘sta base ci serve pe’ fa’ che?

Dandi: Bueno, Libano, esa base nos sirve para qué?

Además, es típica la geminación, como asimilación de la segunda consonante en una secuencia consonántica como /nd/, o como reduplicación de consonantes solas, como la /b/:

Libano: [...] Chi comanna a Roma? Tutti... se comannano tutti non comanna nessuno.

Libano: [...] ¿Quién manda en Roma? Todos... si mandan todos no manda nadie.

Ricotta: La droga è del Terribbile, del Cencio.

Ricotta: La droga es del Terrible, del Cencio.

En una ocasión se encuentra también una debilitación de la doble /l/:

Ciro: Voglio aprì il bar con mi' fratelo.

Ciro: Quiero montar un bar con mi hermano.

Como se puede notar en los ejemplos propuestos, en el doblaje al español no se mantiene ninguno de los rasgos fonéticos enumerados, produciendo una traducción en español estándar. Por convención no se suele emular el registro coloquial del texto origen a nivel fonético (Chaume 2004: 174), pero se intenta en alguna ocasión compensar la pérdida de coloquialidad a nivel fonético con cambios léxicos, como en el caso de

Scrocchiazepi: Voglio i sordi.

Gorrón: ¡Quiero la pasta!

aunque en la mayoría de los casos no se ha producido ni siquiera esta adaptación.

6.1.2. Nivel morfosintáctico

En el texto se encuentran numerosas construcciones consideradas incorrectas en el italiano estándar, pero cuyo uso es bastante extenso a nivel local y coloquial.

Ejemplos de construcciones dialectales son el uso de la perífrasis verbal *stare + a + infinitivo*, en lugar de la correcta *stare + gerundio*, el uso del adjetivo posesivo pospuesto al nombre o el uso enfático de *ma* y *che* en las preguntas:

Libano: Stavo a pensà. Per carità, giusto, eh, ognuno c'ha li sfizi sua, Dandi, te mò te vai a fa el guardaroba nuovo se no ??? Dandi.

Libano: Estaba pensando... desde luego es justo, cada uno tiene sus caprichos. Dandi, tú te harás un guardarropa nuevo, si no no te llamarías el Dandi.

Scrocchiazepi: Ma che te sei impazzito? Ma 'o sai chi è il Terribile?

Gorrón: Es que te has vuelto loco. No conoces al Terrible.

Por otro lado, ejemplo muy común en todo italiano coloquial es el uso redundante de los pronombres posesivos, considerado incorrecto en el italiano estándar, al contrario del español:

Nero: A me di Roma non me ne frega un cazzo. Leva la mano. Tu parli di un gruppo, una banda, una collettività, a me la collettività me fa schifo.

Negro: A mi Roma me importa un carajo. Quita la mano. Hablas de un grupo, una banda, un colectivo, a mi los colectivos me dan asco.

Hay que notar también el uso incorrecto del verbo *stare*, utilizado a menudo en lugar de *essere*, característica típica dialectal:

Dandi: 2, 4, 6, 8, 10, 12, e ce stanno 700. [...]

Dandi: 2, 4, 6, 8, 10, 12 y hacen 700. Aquí hay 700. [...]

Otro rasgo típico del italiano coloquial es el uso de *ci*, que resulta en estos ejemplos innecesario:

Libano: Io c'ho un' altra proposta.

Libano: Yo tengo otra propuesta.

Scrocchiazepi: O ma così finisce che c'avemo tutti contro.

Gorrón: ¡Y al final los tendremos a todos en contra!

Muchos verbos están conjugados de manera incorrecta, siguiendo la flexión dialectal, como *avemo* o su forma apocopada, *emo*, en lugar de *abbiamo*:

Scrocchiazepi: O ma così finisce che c'avemo tutti contro

Gorrón: ¡Y al final los tendremos a todos en contra!

Libano: [...] Invece d'averci poco en tanti, c'emo tanto insieme.
Questa è un'ottima base, eh?
Libano: [...] En vez de tener poco para muchos tenemos mucho
juntos. Es una buena base, ¿eh?

Todos los rasgos descritos en este nivel no se mantienen en el doblaje y se traducen siempre utilizando la equivalente expresión correcta en español estándar.

6.1.3. Nivel léxico-semántico

A nivel léxico están presentes numerosas palabras tanto diatópicamente limitadas al contexto romano como utilizadas a nivel coloquial en toda Italia. Las palabras utilizadas son a menudos vulgares o malsonantes:

Dandi: [...] E l'emo sistemati. 500 a Freddo e 500 a me, avanzano... 1300 milioni. Ammazza te li sei fatti i conti, li mortacci... 1300, da dividere.

Dandi: [...] Hemos terminado. 500 para el Frío, 500 para mi, hacen... 1300 millones. Cágate, ¿has hecho las cuentas? ¡Tus muertos! 1300, a dividir...

Dandi: Se li andiamo a sputtanà, bische, mignotte e cocaina.

Dandi: Vamos a armarla, ???, fulanas y cocaína.

Scrocchiazepi: Io c'ho un Rolex con i contro coglioni che mi sta aspettando.

Gorrón: Y a mí me está esperando un Rolex de cojones.

Libano: Poi tra sei mesi un anno, la moto s'arruginisce, el bazuca te se ingrippa, la figa te se secca per mancanza di liquidi e stiamo di nuovo al palo.

Libano: En seis meses un año la moto te se oxida y el bazuca se gripa, el chocho se seca por falta de liquidez y otra vez a dar el palo.

En este nivel la traducción respeta por lo general la variación, manteniendo expresiones coloquiales y tacos, aunque no se caractericen a nivel diatópico, al contrario de la versión original. No obstante, como se puede ver

en el ejemplo siguiente, no siempre se traduce una expresión coloquial italiana por una coloquial en español, sino por su equivalente estándar:

Libano: Per pigliasse quello che ce volemo piglià tutti.

Libano: Para conseguir lo que todos queremos conseguir.

6.2. ANÁLISIS ESCENA 2

En esta segunda escena hay el contraste entre las dos variedades diatópicas habladas por los protagonistas. Tío Carlo es de Sicilia y además del fuerte acento típico de esta región emplea a menudo ciertos dialectalismos, aunque de manera más limitada que los demás. De hecho, por otro lado, los otros hablan casi siempre en dialecto de Roma. El registro es un poco más formal de la escena precedente, ya que se tratan de usted. Tío Carlo es un viejo mafioso, canoso, que ciertamente produce respeto en los jóvenes delincuentes romanos, respeto por la edad del anciano, por la sabiduría con la que este personaje parece lucirse hacia sus interlocutores y por ser el representante del viejo sistema mafioso.

6.2.1. Nivel fonético

Tanto Tío Carlo como los otros personajes hacen uso de la elisión, tanto en forma de aféresis, como en la primera vocal de los artículos indeterminados:

Zio Carlo: [...] 'na montagna di piccioli. [...]

Tio Carlo: [...] Un montón de palomas. [...]

Freddo: A me del giusto non me ne frega 'n cazzo.

Frío: Lo justo me toca los cojones.

cuanto en forma de apócope del final de los verbos, pero sólo por parte de los romanos:

Secco: Zio Carlo ma quanto bisognerebbe investi?

Seco: Tio Carlo, ¿cuanto haría falta invertir?

Como ya se notaba en la otra escena por el romano, es rasgo dialectal también de Sicilia la geminación, como asimilación de la primera consonante en grupo consonánticos como /rn/ o /rd/, entre otros:

Zio Carlo: C'è la possibilità di investire in Saddegna, terreni sicuri, soldi volati in Svizzera in autunno e tonnati come l'acidduzzo a primavera. [...]

Tio Carlo: Existe la posibilidad de invertir en Cerdeña, terreno seguro, el dinero vuela a Suiza en otoño y vuelve como las golondrinas en primavera. [...]

Además, se encuentran muchos cambios vocálicos, aunque hay una diferencia de uso entre el siciliano y el romano: de los ejemplos se puede ver como en romano haya cambios de /e/ por /i/ y /uo/ por /o/, mientras en siciliano se encuentran cambios de /o/ por /u/:

Freddo: Gemito viene prima de tutto

Frío: El Gemido está antes que nada.

Dandi: Oh, sta bono!

Dandi: ¿Adonde vas?

Zio Carlo: Ma è maleducazione parlare a uno cui capiddi bianchi cu' chistu tono.[...]

Tio Carlo: Es de mala educación hablarle en ese tono a alguien que ya peina canas [...]

El cambio vocálico está a veces acompañado por un cambio consonántico, como en:

Freddo: [...] Non se podemo move da Roma noi.

Frío: [...] No podemos movernos de Roma.

Freddo: Me ne vado, mi so' rotto er cazzo.

Frío: ¡Estoy hasta la polla, me largo!

Además, se encuentra una debilitación de la doble /l/, en el artículo contracto *nell'*, la llamada *lex Porena*:

Dandi: [...] Ma ne l'affare ce stamo dentro.

Dandi: [...] Pero en los negocios somos de fiar.

Como comentado antes, no se suelen mantener estos rasgos fonéticos en el doblaje al español. Además, hay ocasiones en que la frase italiana se encuentra totalmente diferente en español:

Dandi: Oh, sta bono!

Dandi: ¿Adonde vas?

6.2.2. Nivel morfosintáctico

En este nivel hay que notar la conjugación errónea de algunos verbos por parte de los romanos, respetando la flexión típica dialectal, en particular en la primera persona plural del indicativo:

Freddo: Al momento non famo affari. Non se podemo move da Roma noi.

Frío: Por el momento no hacemos negocios. No podemos movernos de Roma.

6.2.3. Nivel léxico-semántico

El habla de Tío Carlo se caracteriza por el empleo de algunos términos en dialecto de Sicilia:

Zio Carlo: C'è la possibilità di investire in Saddegna, terreni sicuri, soldi volati in Svizzera in autunno e tonnati come l'acidduzzo a primavera. 'na montagna di piccioli. Gente di Milano...

Tio Carlo: Existe la posibilidad de invertir en Cerdeña, terreno seguro, el dinero vuela a Suiza en otoño y vuelve como las golondrinas en primavera. Un montón de palomas. Gente de Milán.

Zio Carlo: Figghiu mio sono mesi che lo cecchi, fai male a insistere.[...]

Tio Carlo: Hijo mío, hace meses que lo estás buscando, haces mal en insistir. [...]

Zio Carlo: Ma è maleducazione parlare a uno cui capiddi bianchi cu chistu tono. [...]

Tio Carlo: Es de mala educación hablarle en ese tono a alguien que ya peina canas. [...]

En la traducción no se deja ningún rasgo léxico de la variación diatópica. Hay que notar como en el primer ejemplo propuesto, mientras el

primer término dialectal es traducido con un hipónimo (*aciduzzo* significa “pajarito”), el segundo ha sido del todo modificado: *piccioli*, en lugar de traducirse por su equivalente español estándar “dinero”, ha sido traducido por “palomas”, siguiendo con la metáfora precedente y respetando de esta manera la sincronía labial, reproduciendo la bilabial inicial.

Por lo que concierne el léxico vulgar, utilizado más que nada en fraseología, se notan las diferentes realizaciones diatópicas del mismo término: mientras los romanos utilizan el término *cazzo*, el siciliano opta por *minchia*, ambos términos indicando el órgano sexual masculino:

Freddo: A me del giusto non me ne frega ‘n cazzo.

Frío: Lo justo me toca los cojones.

Freddo: Me ne vado, mi so’ rotto er cazzo.

Frío: ¡Estoy hasta la polla, me largo!

Zio Carlo: [...] È come diggli che le sue parole non valgono una minchia, che non le sta più a sentire nessuno.

Tio Carlo: [...] Es como decirle que sus palabras no valen un pimiento, que ya no le escucha nadie

Los términos vulgares son tratado de maneras diferentes según los casos: mientras *cazzo* es traducido con un término vulgar equivalente en ambas ocasiones en que aparece (“cojones” y “polla”), *minchia* se traduce como “pimiento”, neutralizando el vulgarismo, en lugar de utilizar una expresión equivalente como podría haber sido “no valen un carajo”, por ejemplo.

6. 3. ANÁLISIS ESCENA 3

Esta escena se desarrolla parte en la cárcel y parte en el tribunal. Hay por supuesto variación diafásica, en el habla del juez, que emplea palabras y formas típicas del lenguaje jurídico. Se sigue detectando variación diastrática y diatópica en las intervenciones de los demás, que emplean tacos y expresiones dialectales.

6.3.1. Nivel fonético

A nivel fonético se encuentran los mismos rasgos observados en las otras escenas, es decir la elisión y el cambio vocálico:

Ricotta: Grazie, superiò.

Ricotta: Gracias, jefe.

Ricotta: Freddo! Anvedi ce sta pure il Bufalo. [...]

Ricotta: Frío. Mira, también está el Búfalo. [...]

6.3.2. Nivel morfosintáctico

Incluso en este nivel, el habla del juez se distingue de la de los demás por el uso de construcciones típicas del lenguaje jurídico:

Giudice: (off) 83 488 Codice di Procedura Penale, la Corte di Assise di Roma dichiara gli imputati Avorio Francesco detto Freddo, Sopranzi Carlo detto Ricotta, Moneta Giovanni detto Fierolocchio, Calisi Marcello detto Scrocchiazepi, Buffoni Ciro, Mirabelli Romolo detto Sorcio colpevoli dei reati loro ascritti e condanna ciascuno alla pena che segue: Avorio Francesco detto Freddo alla pena di anni 30 di reclusione, Sopranzi Carlo detto Ricotta alla pena di anni 30 di reclusione, Moneta Giovanni detto Fierolocchio anni sette di reclusione, Calisi Marcello detto Scrocchiazepi anni cinque di reclusione, Buffoni Ciro anni 2 mesi 4 di reclusione, Mirabelli Romolo detto Sorcio anni uno mesi tre di reclusione. Condanna tutti in solido al pagamento delle spese processuali.

Juez: (off) 83 488 del Código Penal, el tribunal de asís de Roma declara los imputados Avorio Francesco llamado el Frío, Sopranzi Carlo llamado el Ricota, Moneta Giovanni llamado el Ojofiero, Calisi Marcello llamado el Gorrón, Buffoni Ciro y Mirabelli Romolo llamado el Rata culpables de los delitos de los que se les acusa y condena cada uno a las penas siguientes: Avorio Francesco llamado el Frío a la pena de treinta años de prisión, Sopranzi Carlo llamado el Ricota a treinta años de prisión, Moneta Giovanni llamado el Ojofiero a siete años de prisión, Calisi Marcello llamado el Gorrón a cinco años de prisión, Buffoni Ciro a dos años y cuatro meses de prisión, Mirabelli Romolo llamado el Rata a un año y tres meses de prisión. Y condena a todos ellos al pago de las costas procesales.

En el lenguaje jurídico italiano, es costumbre llamar a los imputados antecediendo el apellido al nombre, al contrario de lo que se hace en el habla común, rasgo respectado en el doblaje al español. Por contra, la inversión de *anni* y el número correspondiente (*anni 30*, *anni 7*, etc.) de la pena, así como con *mesi* (*mesi 4*), no ha sido respectada, traducéndola con razón por su realización estándar, con el número antes del nombre (*30 años*, *7 años*, *4 meses*, etc.).

Los demás personajes, como en las otras escenas, utilizan construcciones típicas del habla dialectal, como *stare + a + infinitivo*, siempre acompañado por la elisión fonética de la parte final del infinitivo, y el uso de *stare* en lugar de *essere* :

Poliziotto: Oh, state a diventà famosi

Policia: Oh, vais a ser famosos.

Ricotta: Freddo! Anvedi ce sta pure il Bufalo. [...]

Ricotta: Frío. Mira, también está el Búfalo. [...]

Como en las demás ocasiones, estos rasgos no se reflejan en el doblaje al español, en cuanto es costumbre utilizar una morfosintaxis estándar en este tipo de traducción.

6.3.3. Nivel léxico-semántico

El habla del juez se distingue por el uso de términos que pertenecen al lenguaje jurídico:

Giudice: (off) 83 488 Codice di Procedura Penale, la Corte di Assise di Roma dichiara gli imputati Avorio Francesco detto Freddo, Sopranzi Carlo detto Ricotta, Moneta Giovanni detto Fierolocchio, Calisi Marcello detto Scrocchiazeppi, Buffoni Ciro, Mirabelli Romolo detto Sorcio colpevoli dei reati loro ascritti e condanna ciascuno alla pena che segue: Avorio Francesco detto Freddo alla pena di anni 30 di reclusione [...] Condanna tutti al pagamento delle spese processuali.

Juez: (off) 83 488 del Código Penal, el Tribunal de Asís de Roma declara los imputados Avorio Francesco llamado el Frío, Sopranzi Carlo llamado el Ricota, Moneta Giovanni llamado el Ojofiero, Calisi Marcello llamado el Gorrón, Buffoni Ciro y Mirabelli Romolo llamado el Rata culpables de los delitos de los que se les acusa y condena cada uno a las penas siguientes: Avorio Francesco llamado el Frío a la pena de treinta años de prisión [...] Y condena a todos ellos al pago de las costas procesales.

En el doblaje se respeta el uso de terminología jurídica, aunque parezca un poco menos puntual que en italiano. Por ejemplo el término costas se refiere en español exclusivamente a los gastos procesales, con que el adjetivo procesales resulta en este caso redundante y se podría quizás haber quitado, ya que la intervención está en *off* y no necesita sincronía fonética, aunque habrá

que mantenerse la isocronía. Hay que notar como *Corte di Assise* ha sido traducido como “Tribunal de Asís”, aunque el termino italiano *Assise* nada tenga que ver con la ciudad umbra *Assisi* (Asís en español). Además, el término *Codice di procedura penale* no está traducido correctamente: la traducción exacta sería “ley de enjuiciamiento criminal”, ya que este y el “código penal” de que habla la traducción son dos códigos diferentes, tanto en el sistema jurídico español como en el italiano. Como se comentaba antes, la intervención está en off y el error no puede por lo tanto ser justificado por las necesidades de sincronía, además que *codice di procedura penale* y “ley de enjuiciamiento criminal” tienen más o menos la misma longitud, mientras que “código penal” es bastante más corto.

Las demás intervenciones presentan palabras dialectales, a menudo malsonantes, traducidas por equivalentes palabras malsonantes o coloquiales españolas, aunque no caracterizadas diatópicamente:

Ricotta: Freddo! Anvedi ce sta pure il Bufalo. [...]

Ricotta: Frío. Mira, también está el Búfalo.

Fierolocchio: Mo so' cazzi tua!

Ojofiero: ¡Los cojones, los tuyos!

Fierolocchio: A figlio di una mignotta!

Ojofiero: ¡Cabrón!

Por lo que concierne la traducción de los apodos de los protagonistas, en español se intentó dar una traducción de los mismos, aparte de *Ricotta*, que se adapta sólo fonéticamente, perdiendo la doble t, ya que su traducción al español (requesón) le habría dado un doble sentido no presente en italiano. No obstante, uno de los nombres resulta mal traducido: *Scrocchiazeppi* ha sido traducido como “el Gorrón”, aunque este apodo en dialecto romano se refiere a alguien muy flaco, y no a un gorrón. El error es debido probablemente a la asonancia del término *scrocchiazeppi* con *scroccone*, término que por contra significa gorrón. Además, todos los apodos han sido traducidos al español siempre con artículo, que por lo contrario no siempre se encuentra en italiano.

6.4. ANÁLISIS ESCENA 4

Esta escena se diferencia de las demás por ser totalmente en italiano estándar. Además, se trata de la lectura de una carta, que se nos presenta mediante la voz en off del autor de la misma. Por lo tanto nos encontramos con una variación diamésica, ya que el medio utilizado no es el oral sino, el escrito.

Por lo que concierne su traducción, esta no presentaba particulares problemas. Hay que subrayar como en español la lengua de esta escena no se diferencie en nada de la lengua de las demás escenas analizadas, por haber sido traducidas todas en un perfecto español estándar.

A nivel fonológico no se encuentran rasgos particulares, tanto en italiano como en el doblaje español ha sido respetada la fonología estándar.

A nivel morfo-sintáctico, se puede notar como *verrà*, un futuro simple en italiano, ha sido traducido con una perífrasis verbal, “está por llegar”. La perífrasis, aunque represente un futuro, no es exactamente lo mismo que en italiano, además la misma construcción (*stare per* más infinitivo), con el mismo significado del español, existe también en italiano y habría podido ser utilizada en esta ocasión, pero no está. Por lo demás, no se encuentran particulares problemas en este nivel.

A nivel léxico-semántico, el italiano ha sido respetado casi totalmente. Lo único que resulta traducido de manera diferente respecto al original es *capitani di ventura*, cuya traducción sería “capitanes de mercenarios”, o más simplemente “mercenarios”. Por contra, el doblaje español, traduciendo como “creadores de riqueza”, no respeta el significado italiano.

7. LA JERGA

Un tipo especial de variación diastrática es la jerga. En lingüística y sociolingüística, por jerga se entiende *la lingua parlata dai gruppi sociali marginali: vagabondi, mendicanti, ambulanti, malviventi* (Sobrero 1997: 151). La característica principal de la jerga es la de ser críptica, no accesible a los que no pertenecen al grupo marginal. La jerga utiliza la gramática y la fonética de la lengua o del dialecto local (“lengua huésped”) y inserta su propio léxico, generalmente común a toda Italia y en parte incluso a las demás jergas europeas (Sanga, 2003: 158).

Como los personajes en análisis son por la gran mayoría criminales, era normal esperarse un uso abundante de jerga. No obstante, en la película este uso es bastante limitado, sobre todo con respecto a los diálogos del libro, en los cuales por contra se encontraba mucha, y se trata en algunos casos de palabras ya bastante comunes. Esta situación puede depender de la exigencia de inteligibilidad por parte de un público vasto en el caso de la adaptación fílmica. A pesar de esta exigencia, algunas de estas palabras son muy marcadas diatópicamente, en relación con el área de Roma: incluso la jerga común a toda Italia se encuentra siempre con una adaptación fonética a la variedad diatópica romana. Se puede notar como no siempre en el doblaje se ha traducido un término jergal por otro término jergal. Por las palabras que se presentaban más

veces a lo largo del texto, como *roba* o *pappa*, se ha recurrido a traducciones diferentes, en relación con el contexto y con las necesidades de sincronía.

A menudo ha sido utilizado el equivalente término en español estándar (“armas” por *ferrì*), mientras que en otras ocasiones ha sido utilizada una expresión coloquial (“entre rejas”, “llenar a uno de plomo”). Además, se encuentra en ocasiones una pérdida del significado figurado (“préstamos” por *strozzò*, “material” por *roba*) o una expresión que no es normalmente utilizada con aquel sentido, pero que puede ser entendida por el contexto (“padre”, “protector” por *pappa*).

Como ya subrayado en el resto del análisis, en la versión española no se deja nunca rastro de la variación diatópica que caracteriza la jerga italiana, ni a nivel fonético ni en los demás niveles.

Es interesante el caso de *cappotto de legno*. Esta expresión es utilizada normalmente con el sentido de ataúd, no obstante, en la situación particular tiene un sentido diferente:

Freddo: Che sarebbe sto favore?

Dandi: Un cappotto de legno, er falegname è er Negro.

Frío: ¿Cual es ese favor?

Dandi: Una caja de pino, y el carpintero es el Negro.

De hecho, por *cappotto de legno* se entiende en este caso concreto un “asesinado”, y por *falegname* el “ejecutor material”. En español se ha con razón respetado la metáfora, traduciendo el primer término como “caja de pino”, expresión coloquial para decir ataúd, y el segundo como “carpintero”, su traducción literal.

Por lo que concierne el término *stecca*, este se refiere en la jerga criminal al lote de lo robado. No obstante, el doblaje al español no respeta el significado original: “guita” es de hecho un término coloquial para “dinero contante”, como señala incluso el DRAE, sin ninguna referencia a un robo y a la partición de los resultados del mismo, como es por contra en italiano.

De todas formas, hay expresiones que ni siquiera en italiano están utilizadas normalmente con el sentido dado en el texto: es el caso de *dà er ora pro nobis*, utilizado para referirse a un homicidio. El *ora pro nobis*, verso del Ave María y de las Letanías Lauretanas en latín, no es una expresión que se utiliza habitualmente para referirse a la muerte de alguien, y no se encuentra normalmente acompañado por el verbo *dare*. Además, si el rosario se reza por un difunto el *ora pro nobis* de las Letanías tendría que transformarse en *ora pro eis* (o *pro eo/ea*), es decir “ruega por ellos” (o “por él” o “ella”), en lugar de “ruega por nosotros”. En este caso, el doblaje se ha dejado la expresión en latín tal

cual, traduciendo sólo el verbo inicial, manteniendo así la ambigüedad del original.

8. CONCLUSIONES

Con este trabajo hemos querido demostrar lo difícil que es transferir a otro idioma, el español en nuestro caso, los matices, los dialectos y las jergas del italiano. A través del análisis de algunas escenas de la película *Romanzo criminale*, se ha intentado mostrar, aunque resumidamente, una panorámica de las diferentes variedades del italiano y las estrategias traductológicas llevadas a cabo en el doblaje.

El estudio de la variación lingüística nos muestra la gran riqueza de la lengua y sus posibilidades de experimentación: sin embargo, comparando los dos códigos (italiano y español) se ha demostrado la poca elasticidad de la traducción en nuestro caso concreto. Como queda claro en el análisis realizado, la traducción audiovisual, y el doblaje en particular, ponen mayores restricciones que otros tipos de traducción en cuanto a estrategias traductológicas. De hecho, las exigencias de sincronía y las estrategias comerciales limitan las posibilidades del traductor, llevando a una traducción que tiende a la nivelación y al uso de un español estándar o neutro.

Confrontando la traducción al castellano de todas las escenas hemos verificado si ha sido respetada la presencia de las variaciones lingüísticas. Mientras por las demás variedades se ha intentado obtener una equivalencia, por lo menos en ciertos niveles, con las variedades españolas correspondientes, la variación diatópica ha desaparecido del todo, haciendo perder un rasgo importante de la caracterización de los personajes de la película. Por lo que concierne la jerga, que es otro rasgo caracterizador de los protagonistas, se han encontrado soluciones diversas, de la neutralización al uso de jerga equivalente o de lenguaje coloquial, a según del término y del contexto.

9. BIBLIOGRAFÍA

- AGOST, R. (1999): *Traducción y doblaje: palabras, voces, imágenes*. Barcelona, Ariel
- BERRUTO, G. (1995): *Fondamenti di sociolinguistica*. Bari, Laterza.
- CHAUME VARELA, F. (2004): *Cine y Traducción*. Madrid, Cátedra.
- DE CATALDO, G. (2002): *Romanzo Criminale*. Turín, Einaudi
- D'ACHILLE P., GIOVANARDI C. (2001): *Dal Belli ar Cipolla. Conservazione e innovazione nel romanesco contemporaneo*. Roma, Carocci.
- MARCO, J. (2002): *El fil d'Ariadna. Anàlisi estilística i traducció literària*. Vic, Eumo Editorial

- RABADÁN, R. (1991): *Equivalencia y traducción, Problemática de la equivalencia transléctica inglés-español*. Zamora, Universidad de León.
- RAFFAELLI, S. (1985): “Cinema e dialetto: lineamenti di storia e prospettive di studio”, en *Bollettino dell'Associazione italiana di cinematografia scientifica*, Roma, 7-13.
- ROSSI, F. (1999): “Realismo dialettale, ibridismo italiano-dialetto, espressionismo regionalizzato: tre modelli linguistici del cinema italiano”, Florencia, LABLITA Università di Firenze, edición en línea: <http://lablita.dit.unifi.it/> [18-1-2010]
- SANGA, G. (2003): “Gerghi” en A. Sobrero: *Introduzione all'italiano contemporaneo. La variazione e gli usi*. Bari, Laterza.
- ZARO VERA, J. J. (2001): “Conceptos para el análisis del doblaje y la subtitulación” en M. Duro Moreno (coord.): *La traducción para el doblaje y la subtitulación*. Madrid, Cátedra.

ARTÍCULOS

PARTE III. DIDÁCTICA Y PRÁCTICA PROFESIONAL
DE LA TRADUCCIÓN

EL GRUPO DE DISCUSIÓN COMO TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN
EN LA FORMACIÓN DE TRADUCTORES:
DOS CASOS DE SU APLICABILIDAD

Elsa Huertas Barros
Francisco J. Vigier Moreno
Universidad de Granada

ABSTRACT

The qualitative research technique known as focus or discussion group is especially adequate for gathering information on the opinions, beliefs, perceptions, interests and attitudes of a group of individuals involved in a given object of study. In this article, we firstly focus on the main methodological issues which all studies based on focus groups must follow, depicting both characteristics and design phases. In the following, we describe two practical cases which have successfully applied focus groups for obtaining valuable data on two different objects of study dealing with translator training assessment. Thus we reveal the suitability and validity of this technique in this type of research projects.

KEYWORDS: qualitative research, focus groups, translator training, applicability.

RESUMEN

La técnica de investigación cualitativa denominada grupo de discusión resulta especialmente conveniente para recabar datos relativos a las opiniones, creencias, percepciones, intereses y actitudes de un grupo de personas implicadas en un determinado objeto de estudio. En este artículo, nos centramos, en primer lugar, en las principales prescripciones metodológicas que deben regir toda aplicación del grupo de discusión, detallando tanto sus características como las fases del diseño de una investigación basada en esta técnica. A continuación, describimos dos casos prácticos en los que se ha aplicado con éxito el grupo de discusión para obtener información valiosa sobre dos problemáticas que se circunscriben en el ámbito de la evaluación de la formación de traductores. Así ponemos de manifiesto la utilidad y validez de esta técnica en este tipo de investigaciones.

PALABRAS CLAVE: investigación cualitativa, grupo de discusión, formación de traductores, aplicabilidad.

1. LA INVESTIGACIÓN EN EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DE TRADUCTORES Y EL GRUPO DE DISCUSIÓN

El concepto de evaluación educativa ya no se centra exclusivamente en los resultados de aprendizaje por parte del estudiante, sino que toma en consideración múltiples factores del programa educativo en cuestión, como los medios, los contextos, los formadores y los programas en sí. Por tanto, nos adherimos a la siguiente definición de evaluación en el contexto de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje:

Actividad técnica capaz de ayudar al logro de los objetivos a la vez que de mejorar técnicamente los programas para que, edición tras edición, sus resultados sean mejores a través de la optimización de todos y cada uno de sus elementos (Pérez, 2006: 44).

En la disciplina de la Traducción y la Interpretación (en adelante TI), el concepto de evaluación, que tradicionalmente se ocupaba del juicio con respecto a la calidad de traducciones impresas, en la actualidad comprende, asimismo, el ejercicio profesional y la didáctica de la traducción (Martínez y Hurtado 2001: 273). Precisamente, en este último campo de la formación de traductores, se han ido incorporando paulatinamente nuevos objetos susceptibles de evaluación, ya que ahora la evaluación no sólo implica la valoración del grado de consecución de los objetivos de aprendizaje fijados “*but also the functioning of the programme itself, with a view to identifying areas for improvement*” (Kelly, 2005: 3).

La evaluación de un programa de formación de traductores, pues, no ha de limitarse solo a la valoración de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, sino que ha de cubrir otros elementos del programa de formación, teniendo siempre como meta la mejora de dicha actuación educativa. Esta progresión del concepto de evaluación en la didáctica de la traducción, en cambio, no se ha visto acompañada de un correspondiente incremento de estudios centrados en esta cuestión. De hecho, la ausencia de estudios en la materia hace patente la necesidad de desarrollar herramientas al servicio de la evaluación de todos los diferentes elementos implicados en la formación de traductores (Martínez y Hurtado, 2001: 283).

La amplia gama de objetos que han de ser sometidos a evaluación para conocer el correcto funcionamiento de un determinado programa de formación

de traductores, junto con la mencionada escasez de herramientas de investigación propias de la TI, obliga a los investigadores de esta disciplina a recurrir a la aplicación de metodologías de otras áreas. Entre estas, destaca el empleo cada vez más habitual de herramientas heurísticas propias del campo de los Estudios Sociales en investigaciones sobre materias traductológicas.

El grupo de discusión se encuentra entre las diferentes técnicas cualitativas de la metodología sociológica que permiten la obtención de información relevante con respecto a una determinada área de interés. Esta técnica nació en la segunda mitad del siglo XX (Callejo, 2001: 27) en el campo de la investigación de mercado, con una aplicación muy frecuente en el análisis de consumo de determinados productos, convirtiéndose en las últimas décadas del siglo pasado en una técnica de investigación de otros campos como el sociológico y el educativo.

Como ya hemos apuntado, el grupo de discusión ha comenzado a emplearse también en estudios sobre cuestiones traductológicas, en subcampos tan diversos como la formación en Documentación de los estudiantes de TI (Sales, 2008) y la recepción de textos médicos semiespecializados por parte de profesionales (García, 2009). De hecho, ya se reconoce dentro de nuestra disciplina académica que, en investigaciones de corte empírico-descriptiva, la técnica del grupo de discusión como método cualitativo resulta especialmente adecuada para *“gathering information on the opinions, perceptions and interests of small groups of individuals”* (Borja, García y Montalt, 2009: 64).

2. EL GRUPO DE DISCUSIÓN: DEFINICIÓN Y CARACTERÍSTICAS

Habida cuenta de las características comunes del grupo de discusión proporcionadas por los siguientes autores (Krueger, 1991: 24; Callejo, 2001: 21; Suárez, 2005: 24), podemos definir esta herramienta cualitativa como una reunión de un grupo de personas que poseen ciertas características comunes, guiada por un moderador y diseñada con el objetivo de obtener información sobre un tema específico en un espacio y un tiempo determinados. Esta técnica, que nace como elemento complementario a la encuesta, se encuadra en la familia de las entrevistas grupales, y adquiere un carácter propio que la hace peculiar y la instauro como auténtica práctica de investigación en el panorama científico actual.

Como instrumento cualitativo de recogida de datos, el grupo de discusión presenta numerosas ventajas: promueve la interacción grupal, ofrece información de primera mano, estimula la participación, posee un carácter flexible y abierto, y presenta una alta validez subjetiva. Asimismo, facilita y agiliza la obtención de información, y su coste es relativamente reducido (Suárez, 2005: 51-53). Junto con algunas de las ventajas que acabamos de

mencionar, Callejo (2001: 173-174) destaca, además, la posibilidad de observar los comportamientos no verbales así como la generación de una gran cantidad de datos y de hipótesis de investigación.

A pesar de sus ventajas, esta técnica conlleva ciertas limitaciones, entre las que destacamos: un menor control del investigador en el proceso grupal, la necesidad de una formación previa por parte del moderador, el análisis y la interpretación exhaustiva de los datos obtenidos, y evidentes problemas de generalización, ya que los resultados no se pueden extrapolar a todas las situaciones y su alcance es, pues, limitado. Asimismo, precisa un proceso de selección de los participantes, una preparación de los grupos y un lugar en el que se celebrará la reunión, además de una distribución de la participación de los sujetos (Suárez, 2005: 52-53). Su carácter abierto y flexible, así como su duración, constituyen un problema añadido en cuanto a la transcripción y análisis de los datos. Callejo (2001: 176-177) señala, además, otras dificultades inherentes a los grupos de discusión, que incluyen la dependencia de la pericia del moderador, la subjetividad en la interpretación de los discursos grupales, la exigencia de una concentración máxima y la falta de una validez cuantitativa.

El grupo de discusión se define por una serie de factores externos e internos que lo establecen como instrumento de recogida de datos en un proceso de investigación, factores que se caracterizan por criterios diferentes pero que están interrelacionados entre sí. Las características externas se refieren a aquellos requisitos necesarios para que se pueda llevar a cabo un grupo de discusión. Entre ellas destacan el tamaño, los criterios de selección de los participantes, la selección de contextos de investigación, la captación de los participantes, el conocimiento/desconocimiento de estos y el espacio y tiempo. El tamaño de los grupos suele oscilar desde tres o cuatro participantes hasta un máximo de doce o trece: el grupo debe ser lo suficientemente pequeño para que todos los participantes puedan opinar y, a la vez, lo suficientemente grande para que exista diversidad de opiniones. Otro aspecto fundamental en el diseño de los grupos de discusión es el contacto y captación de los participantes, que deben ser buenos informantes y poseer el perfil que se desea analizar. Asimismo, el grupo debe ser tanto homogéneo como heterogéneo, con el fin de presentar tanto características comunes como perspectivas diferentes. Por su parte, la selección de contextos de investigación se realiza en función de los participantes, y delimita y caracteriza la investigación. El conocimiento/desconocimiento de estos repercute tanto en las decisiones de la muestra como en la validación del estudio, e influye en la interacción de los miembros. Del mismo modo, la existencia del grupo de discusión se reduce exclusivamente al espacio y al tiempo en el que se desarrolla, ya que fuera de estos parámetros el grupo no existe (Suárez, 2005: 25-31).

Por otra parte, las características internas hacen referencia a la recogida de información de la investigación y dotan de significado a los datos recogidos

en el grupo de discusión. Entre ellas destacan: responder a una tarea, la situación discursiva, la metodología, la moderación grupal y el uso paralelo de la observación. El moderador pide a los participantes que colaboren en la actividad concreta, siguiendo las normas de funcionamiento establecidas. El grupo debe trabajar en equipo para originar un discurso sobre un tema específico y en función de los objetivos delimitados por el investigador. El resultado final es la producción de un material asumido por todos los participantes y construido desde la subjetividad e intersubjetividad. Este proceso, en el que los participantes comparten opiniones o difieren en ellas, exige una reflexión tanto individual como colectiva. En cuanto a la metodología, como ya hemos avanzado, esta técnica permite la recogida de información sobre diversos aspectos internos de los sujetos que participan en el estudio, y constituye, por lo tanto, un reflejo de la realidad tal y como estos la perciben y la construyen, mediante preguntas abiertas y procesos de observación. Por todo ello, el moderador, que está fuera del proceso de agrupación y es el motor del grupo de discusión, ha de dominar las técnicas de moderación grupal como el silencio, las pausas, la escucha o la observación (Suárez, 2005: 32-35).

3. FASES DEL DISEÑO DEL GRUPO DE DISCUSIÓN

El diseño del grupo de discusión constituye la parte fundamental de la investigación. Este proceso de investigación cualitativa consta, según Suárez (2005: 59-62), de seis fases, de carácter flexible, que se van configurando a medida que se desarrolla y avanza en el proceso. La primera fase, exploratoria, permite el primer acercamiento al objeto de estudio y un contacto con la realidad estudiada a través de la literatura existente sobre el tema de estudio. La primera cuestión que debe plantearse son los objetivos generales que se persiguen.

Durante la segunda fase, de preparación, el investigador debe centrarse en la preparación de la estrategia y en su planteamiento global. Con el objetivo de delimitar el objeto de estudio, es necesario que el investigador lleve a cabo una revisión exhaustiva de la literatura existente, con el propósito de delimitar los aspectos centrales del diseño y elaborar un guión que constituya la línea argumental de las sesiones (Mayorga y Tójar, 2004: 146). Llegados a este punto, el investigador decide aspectos del diseño relativos a la preparación del grupo de discusión, como el número total de grupos que se celebrarán y el número de participantes de cada uno de ellos.

A continuación, durante la aplicación de la estrategia (tercera fase), se produce un acercamiento a los sujetos que participan en los grupos de discusión, mediante el proceso de captación que más se adapte a las

necesidades del estudio. Callejo (2001: 95-101) considera la captación de los participantes un aspecto fundamental del diseño de los grupos, ya que es un proceso extenso y complicado en el que el investigador ha de captar a la muestra ciñéndose al perfil expuesto en el diseño y asegurándose de que cumple todos los rasgos requeridos. Asimismo, debe establecer claramente cuál será la fecha, el lugar de reunión y la duración de la misma. Una vez decidido el lugar de la reunión, el investigador debe buscar un espacio que reúna unas condiciones mínimas, de fácil acceso y con espacio suficiente, con el objetivo de celebrar las sesiones pertinentes para obtener una amplia información sobre el objeto de estudio. Durante la recepción de los participantes, el investigador debe evitar que se mencione el objeto de estudio en los momentos previos a la reunión para evitar una posible predisposición de los sujetos. Cuando estén presentes un número suficiente de convocados, el moderador debe hacerlos pasar a la sala para que se sienten cómodos en el lugar de la reunión y dar inicio a la discusión que, con el consentimiento de los participantes, debe ser grabada para facilitar el posterior análisis de los datos recabados.

En la cuarta etapa, de análisis e interpretación de la información, se lleva a cabo, precisamente, el análisis y la interpretación de los datos recogidos a partir de la transcripción del discurso resultante de cada grupo de discusión. En esta fase, el investigador reduce y analiza los datos cualitativos obtenidos, de los que extrae y verifica conclusiones contrastando sus hipótesis iniciales con las intervenciones de los participantes. En primer lugar, la información obtenida debe ser transcrita para poder ser analizada. A partir de este material textual generado por los participantes, resulta posible construir la situación discursiva dada (Suárez, 2005: 99). Este proceso resulta muy complejo, pues el moderador ha de regresar constantemente sobre lo dicho en la reunión. Una vez realizadas las transcripciones, se produce el primer análisis global de la investigación y se lleva a cabo una estructuración en temas de las mismas. En este análisis todo adquiere sentido y es necesario examinar cada una de las transcripciones llevando a cabo una segmentación temática, por unidades de significado o por intervenciones del moderador. Tras este análisis, el investigador debe proceder a la reducción de la información en categorías codificadas (Suárez, 2005: 102) con el propósito de sintetizar los datos y convertirlos en abarcables. Por último, se precisa una revisión del contenido de las categorías para la obtención de conclusiones relevantes de los datos analizados. Para ello, el investigador debe repasar nuevamente las transcripciones intentando refutar las hipótesis derivadas de los primeros análisis.

A continuación, se redacta un informe de investigación (quinta fase) que refleje la intervención de los grupos y el diálogo producido entre estos, y que será previo a la devolución de la información obtenida por medio de esta técnica (Suárez, 2005: 113-114). Finalmente, con respecto a la etapa de

validación de la investigación (sexta fase), la triangulación de la información obtenida se considera un factor de vital importancia en la validación de una investigación (Callejo, 2001: 162).

4. EL PAPEL DEL MODERADOR EN EL GRUPO DE DISCUSIÓN

Como ya hemos afirmado, el moderador constituye el motor del grupo de discusión al ser el representante de la demanda de investigación así como el encargado de establecer la dinámica del grupo y de administrar la subjetivización de los estímulos (Callejo, 2001: 70-71). Convoca el grupo y debe presentar el tema como relevante y de interés para que los participantes intervengan en la conversación y se impliquen en ella. Además, domina sobre el grupo, pues le asigna el espacio y el tiempo. No obstante, el moderador no es un participante, y su intervención se limita a plantear las preguntas y reformular lo manifestado por el grupo, guiando aunque no dirigiendo el discurso producido por éste. Su función, pues, debe reducirse a estimular la participación de los miembros del grupo y conducir la reunión, manteniendo los objetivos del estudio en mente en todo momento. Por otro lado, ha de evitar el exceso y la escasez de habla, y administrar los acuerdos y desacuerdos producidos en el seno del grupo. Con el propósito de asegurarse de que todos los temas de interés de la investigación sean discutidos en el espacio y el tiempo en que se desarrolle la reunión, el moderador debe utilizar un guión con las preguntas que se discutirán en el proceso grupal (Callejo, 2001: 119-124).

5. LA APLICACIÓN DEL GRUPO DE DISCUSIÓN EN LA INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN DE TRADUCTORES: DOS CASOS PRÁCTICOS

Como ya hemos apuntado, el grupo de discusión se va abriendo paso como técnica cualitativa en proyectos de investigación en el campo de la Traductología, debido a su indudable utilidad a la hora de permitir recabar información relativa a opiniones, creencias, percepciones y actitudes de sujetos involucrados en el correspondiente objeto de estudio. A modo de ejemplo, presentamos en este artículo dos casos prácticos en los que se ha aplicado el grupo de discusión para dar respuesta a dos demandas de investigación, si bien diferentes, circunscritas ambas en el ámbito de la evaluación de formación de traductores. En el primero de ellos, mediante esta técnica se pretende recoger información con respecto al proceso de adquisición de la competencia interpersonal a través del trabajo colaborativo durante la primera etapa de formación en TI en las facultades españolas, empleando el grupo de discusión

como instrumento complementario a la encuesta, es decir, con el fin de delimitar los ítems de un posterior cuestionario (Huertas, en proceso). En el segundo caso, se recurre a esta técnica para conocer la opinión del profesorado encargado de impartir una formación específica, en concreto, la que los licenciados en TI han de acreditar para obtener el nombramiento de Intérprete Jurado sin necesidad de superar los exámenes del Ministerio de Asuntos Exteriores (Vigier en proceso). En lo sucesivo, se describen las fases en las que ha consistido la aplicación del grupo de discusión en estos dos casos, con el propósito de mostrar cómo se ha dado respuesta satisfactoriamente a dos objetivos diferentes de investigación mediante la aplicación de esta técnica.

5.1. CASO PRÁCTICO I: LA CONCEPCIÓN GENERAL DE LOS ESTUDIANTES SOBRE EL TRABAJO COLABORATIVO DURANTE LA PRIMERA ETAPA DE FORMACIÓN EN TI

La Didáctica de la Traducción es una disciplina relativamente joven que se empezó a desarrollar a mediados del siglo XX y alcanzó un auge progresivo en los años setenta con la consolidación de los Estudios en Traducción. A partir de los años ochenta, se han desarrollado los enfoques más innovadores en el ámbito de la Didáctica de la Traducción, y en el ámbito de la Educación en general, que se centran en la figura del estudiante como agente principal del proceso de aprendizaje. Con la reforma de la Educación Superior española, debido al proceso europeo de convergencia educativa derivado de la Declaración de Bolonia (1999), los modelos didácticos basados en competencias adquieren cada vez más importancia para la formación en general. Con este nuevo sistema, se aboga por una nueva perspectiva en la formación universitaria que integre al estudiante como elemento principal de la formación y que relacione dicha formación con el mercado laboral. Por este motivo, la perspectiva didáctica basada en competencias generales y específicas que representen el perfil profesional demandado por el mercado parece resultar la más adecuada. En este nuevo panorama del sistema educativo universitario, especialmente en el ámbito de la Traducción, la competencia interpersonal asume un papel de suma relevancia.

Tomando como punto de partida este contexto, el objetivo principal de esta investigación consiste en analizar el proceso de adquisición de la competencia interpersonal a través del trabajo colaborativo durante la primera etapa de formación en TI en las facultades españolas. Asimismo, para recoger la visión del profesorado responsable de impartir varias de las asignaturas del primer ciclo de TI, se decidió incluir igualmente su perspectiva sobre este ámbito de estudio. Para ello, se decidió aplicar el grupo de discusión como instrumento de investigación cualitativa para obtener una información rica y

compleja que permitiera abordar el objeto de estudio con mayor profundidad desde la propia perspectiva de los agentes implicados (Suárez, 2005: 25). Esta técnica se empleó, además, como elemento complementario a la encuesta, con el fin de anticipar y delimitar los ítems de un cuestionario que se proporcionará posteriormente a los estudiantes que hayan cursado el primer ciclo de formación en TI en diferentes facultades españolas (Huertas, en proceso).

Durante la fase exploratoria (primera fase) de esta investigación, se realizó un primer acercamiento al objeto de estudio a partir de las obras de Gibbs (1994a; 1994b) sobre trabajo en equipo, que sirvió de base para el planteamiento de los objetivos generales y específicos del estudio. A continuación, se inició la fase de preparación (segunda fase), en la que se procedió a la elaboración del guión estructurado dirigido a los grupos de discusión que se pretendían celebrar con posterioridad. Las obras señaladas previamente constituyeron un pilar fundamental para la estructuración, el diseño y la elaboración de dicho guión de cuarenta preguntas y subpreguntas, en el que se decidió incluir secciones relativas a la concepción general de los estudiantes sobre el trabajo en grupo, la creación, organización, funcionamiento y seguimiento del grupo de trabajo, la evaluación del trabajo en grupo y el *feedback* recibido por los componentes del grupo (Huertas, en proceso). Tal y como se ha detallado anteriormente, la extensión del guión queda justificada por la intención de utilizar el grupo de discusión como técnica de anticipación y delimitación de los ítems de un cuestionario que se elaboró con posterioridad.

En cuanto al proceso de selección de la muestra, se decidió incluir en dicho estudio a estudiantes de tercer curso de TI de la Universidad de Granada (en lo sucesivo UGR) que hubieran cursado con anterioridad las asignaturas de Teoría y Práctica de la Traducción¹, Traducción 2 B-A² y Traducción 3 A-B³ de las especialidades lingüísticas de inglés, francés y alemán, y a los profesores encargados de impartir dichas materias. La elección de esta muestra específica queda justificada con la intención de establecer un primer acercamiento a la concepción general de los estudiantes sobre el trabajo colaborativo durante la primera etapa de formación TI.

Con respecto al número de sesiones, se optó por realizar dos grupos de discusión con varios estudiantes de 3^{er} curso que cumplieran las características mencionadas anteriormente (estudiantes que hubieran cursado 1^o y 2^o en facultades de TI españolas) y dos grupos de discusión con los profesores encargados de impartir dichas asignaturas. De esta forma se pudieron contrastar opiniones diferentes sobre el trabajo colaborativo desde dos perspectivas distintas del proceso de formación y aprendizaje: los docentes y

¹ En la mayoría de las facultades se corresponde con «Introducción a la Traducción».

² Traducción general directa.

³ Traducción general inversa.

los estudiantes. Por cuestiones de extensión, este caso se centrará exclusivamente en los dos grupos de discusión celebrados con los estudiantes que se acaban de citar.

Tras la fase preparatoria se procedió a la aplicación de la estrategia (tercera fase), mediante el proceso de captación de los participantes que respondían a las necesidades de este estudio y el establecimiento de la fecha y el lugar de la sesión. Durante esta fase se encontraron enormes dificultades para captar voluntarios que se prestaran a participar en dicha investigación, por lo que tras acudir a varias clases de diferentes combinaciones lingüísticas (Terminología, Traducción 5 A-B⁴, Traducción 7 A-B⁵), realizar una breve (auto)presentación y explicar brevemente el objetivo del grupo de discusión, hubo que conformarse con un total de ocho participantes de la combinación lingüística de inglés. El principal problema radicó en la reticencia de la mayoría de estudiantes a prestar su colaboración fuera del horario lectivo y a la dificultad de fijar una fecha y hora comunes debido a la incompatibilidad horarios de los estudiantes. Finalmente, tras varios minutos de discusión se fijaron dos fechas y un lugar convenientes para los participantes que se prestaron voluntarios. En cuanto al lugar seleccionado, se optó por una sala del Departamento de TI de la UGR, debido a sus buenas condiciones de sonoridad y fácil acceso para los participantes.

A la primera sesión⁶ acudieron, tal y como se había acordado, un total de cuatro estudiantes, mientras que a la segunda⁷ se presentaron exclusivamente dos de los cuatro estudiantes esperados. En ambos casos se fue recibiendo a los participantes por orden de llegada y se les invitó a pasar a la sala y a tomar asiento. Antes de iniciar los dos grupos de discusión se proporcionó a los participantes una breve explicación del objetivo general de nuestro estudio, se establecieron unas normas generales de funcionamiento, se les agradeció su colaboración y se solicitó su autorización para grabar la sesión. A continuación, se planteó la primera pregunta incluida en el guión estructurado, que dio comienzo al grupo de discusión. La duración de ambas sesiones fue aproximadamente de una hora, durante la que los participantes expresaron libremente su opinión, generando un fructífero debate sobre las preguntas que se les realizaron.

En la cuarta etapa se llevó a cabo un análisis e interpretación de la información obtenida en los dos grupos de discusión. En primer lugar, se procedió a la transcripción de los mismos con el objetivo de componer el material textual generado por los estudiantes. Posteriormente, se realizó una reducción de los datos en categorías codificadas en función de la temática

⁴ Traducción científica-técnica (español-inglés).

⁵ Traducción Jurídica-Económica-Comercial (español-inglés).

⁶ Celebrada el 9 de diciembre de 2008.

⁷ Celebrada el 16 de diciembre de 2008.

abordada por cada una de las preguntas planteadas, lo que permitió efectuar un primer análisis global del campo de estudio examinado. Finalmente, se elaboró un informe (quinta fase) con los resultados obtenidos en cada uno de los bloques temáticos tratados.

5.2. CASO PRÁCTICO II: LA PERSPECTIVA DEL PROFESORADO RESPONSABLE DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA CONDUCENTE A LA HABILITACIÓN DE LICENCIADOS EN TI DE INGLÉS COMO INTÉRPRETES JURADOS

En conformidad con la legislación vigente, los licenciados en TI que acrediten haber cursado 16 créditos en interpretación y 24 créditos en asignaturas de traducción jurídica y/o económica pueden conseguir el título de Intérprete Jurado sin necesidad de superar los exámenes establecidos por el Ministerio de Asuntos Exteriores⁸. En el caso de la lengua inglesa, doce universidades españolas han ofrecido hasta el momento una formación académica específica que se ajusta a la normativa actual, brindando, pues, a sus licenciados la oportunidad de habilitarse como intérpretes jurados de inglés por esta vía (Vigier, 2009: 1139).

Si bien el propósito principal de la investigación consiste en conocer el grado de satisfacción que presentan estos profesionales con respecto a su formación universitaria desde el ejercicio profesional de la traducción e interpretación juradas (Vigier en proceso), se quería incluir, asimismo, el punto de vista de los responsables académicos de dicha preparación, es decir, de los profesores encargados de impartir las correspondientes asignaturas de interpretación y de traducción jurídica y/o económica, a fin de proporcionar una visión más completa del proceso formativo de este tipo de intérpretes jurados. Dada la subjetividad que caracteriza este objeto de estudio, se decidió aplicar la técnica de investigación cualitativa del grupo de discusión, ya que, como ya se ha expuesto anteriormente, resulta especialmente eficaz para la recogida de información relativa a las opiniones, percepciones, valoraciones y actitudes de un determinado grupo social. De esta forma, se completó la fase exploratoria.

A continuación, se procedió a la de preparación de la estrategia. En lo que respecta al diseño del guión del grupo de discusión, se confeccionó uno con las preguntas-temáticas que se pretendían tratar en las sesiones con el profesorado implicado. Esta guía, de ocho preguntas generales, se elaboró de acuerdo con tres elementos fundamentales: las prescripciones metodológicas ya descritas con respecto al diseño del guión de preguntas de los grupos de discusión (detalladas en puntos anteriores de este artículo), la revisión de la

⁸ Real Decreto 79/1996, de 26 de enero, y ORDEN AEX/1971/2002, de 12 de julio.

situación actual de la formación de los intérpretes jurados de inglés en la Universidad española, en general, y en los centros a los que pertenecen los profesores que habían de participar en las reuniones (Vigier, 2009), y los objetivos investigadores subyacentes tras este estudio empírico.

En cuanto al proceso de selección de los participantes, al ser muy específico el grupo diana al que se pretendía someter al proceso discursivo en este caso, no se debía proceder a un muestreo aleatorio, como en la encuesta estadística, sino de carácter intencional, es decir, seleccionando a los posibles participantes en el grupo de discusión en función de la relación que guardan con el objeto de estudio (Mayorga y Tójar, 2004: 145). La muestra resultante no cumplía, pues, con el criterio defendido como irrenunciable por algunos teóricos de que los participantes no se deben conocer entre sí antes de la celebración del grupo de discusión. Sin embargo, como postulan otros, es precisamente el conocimiento previo el que facilita en ocasiones la interacción grupal, sin constituir, por tanto, un impedimento para que se produzca un discurso y se recoja información valiosa y pertinente (Callejo, 2001: 196).

Por motivos de extensión, en este artículo expondremos solo el estudio mediante grupos de discusión llevado a cabo con el profesorado de la UGR. El grupo diana del caso que nos ocupa, pues, lo conformaban los profesores de dos asignaturas de interpretación (*Técnicas de Interpretación Consecutiva* y *Técnicas de Interpretación Simultánea*) y cuatro asignaturas de traducción (*Traducción 6 B-A Jurídica, Económica y Comercial*, *Traducción 7 A-B Jurídica, Económica y Comercial*, *Traducción 10 B-A Jurídica, Económica y Comercial* y *Traducción 11 A-B Jurídica, Económica y Comercial*). En el curso 2007/2008, estas asignaturas las impartieron un total de doce profesores (seis para las asignaturas de interpretación y otros seis para las de traducción). Para evitar sesiones demasiado extensas y facilitar la captación de los participantes en un mismo lugar y fecha, se decidió realizar un grupo de discusión con los profesores encargados de la formación en interpretación y otro con los docentes de traducción.

Resuelto el proceso de selección, se procedió, dentro ya de la fase de aplicación de la estrategia, al proceso de captación de los participantes, fase que resultó enormemente compleja. El profesorado universitario podría considerarse un colectivo *a priori* sensibilizado con las dificultades que entraña toda investigación en cuanto a la necesidad que tiene el investigador de contar con sujetos que participen en la misma para acometerla con éxito, y, por consiguiente, más proclive a prestar su colaboración que otros grupos sociales. Sin embargo, contar con la participación de este tipo de docentes en un grupo de discusión resulta algo sumamente complejo, fundamentalmente a causa de la innegable dificultad inherente a proponer una fecha y hora convenientes para todos, debido a los diversos compromisos, obligaciones y tareas de su quehacer cotidiano, y al alto grado de movilidad geográfica que comportan muchas de sus actividades docentes e investigadoras. Asimismo, resulta lógico que

determinados profesores rehúsen participar en grupos de discusión porque el tema no suscite su interés o porque perciban que no obtienen nada en compensación a la dedicación de su tiempo, y no encuentran, por tanto, el “estímulo” (Callejo, 2001: 65) necesario para cooperar con el investigador. Además, a pesar de garantizar el carácter confidencial y anónimo de los datos, algunos profesores mantienen ciertas reservas a verse expuestos a una investigación que verse sobre su labor docente. Esto se hace especialmente patente cuando se les solicita autorización para grabar las sesiones en audio para evitar la pérdida de información, momento en que algunos de los participantes muestran su desaprobación. Todas estas dificultades explican el desarrollo del proceso de captación de los participantes para los grupos de discusión de este segundo caso práctico que se detalla a continuación.

En primer lugar, se les envió por correo electrónico la convocatoria, que incluía la (auto)presentación del investigador y una descripción muy general del objetivo de la sesión planeada, y sugería una fecha, una hora y un lugar para la celebración de la reunión. En cuanto al profesorado de la UGR, cinco de los seis profesores de interpretación respondieron a la convocatoria (con dos respuestas afirmativas y tres negativas por no encontrarse en Granada el día sugerido), y otros cinco docentes encargados de las correspondientes asignaturas de traducción jurídica contestaron a la petición de colaboración, tres de ellos confirmando su participación y dos excusando su ausencia por encontrarse fuera en aquellos días. Así pues, se llevaron a cabo dos grupos de discusión: uno con dos profesores de interpretación⁹ y otro con tres de traducción jurídica y/o económica¹⁰. Ambas reuniones se produjeron en una sala de la Facultad de TI de Granada y tuvieron una duración aproximada de una hora. Debido al carácter flexible y al ambiente distendido que caracterizaron las sesiones, se generó un discurso fructífero e interesante, que fue grabado con el consentimiento de los participantes.

La fase de análisis e interpretación de la información comenzó con la transcripción del discurso, proceso lento y complejo, en ocasiones debido a la pérdida de cierta información al resultar ininteligibles partes de la conversación. A continuación, se procedió a la categorización y codificación del material discursivo obtenido, llevándose a cabo un procedimiento de reducción mixto: si bien se partió de la definición de categorías ya establecidas en función de los intereses investigadores y del conocimiento previo (proceso deductivo), se incorporaron también otras que fueron surgiendo inesperadamente al analizar la información vertida por los participantes en el transcurso de las sesiones (proceso inductivo). De esta manera, se pudo fragmentar el discurso e identificar unidades del mismo con aspectos de la problemática que se

⁹ Celebrado el 26 de junio de 2008.

¹⁰ Celebrado el 27 de junio de 2008.

pretendía investigar. Con la información categorizada y ejemplificada, se procedió a la elaboración de un informe de investigación, en el que se recogieron todos estos pormenores de la investigación y los principales resultados¹¹.

6. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los grupos de discusión llevados a cabo, detectamos tanto ventajas como inconvenientes relacionadas con esta técnica de investigación. Entre las primeras, no puede negarse el carácter abierto y flexible, gracias al cual se genera una gran cantidad de información de componente subjetivo difícil de obtener mediante otra técnica de investigación, así como la interacción grupal producida entre los participantes, que promueve la participación (mediante consensos y disensos) y desemboca en la obtención de un discurso fructífero que refleja la realidad tal y como la perciben los sujetos.

En cuanto a los inconvenientes, destacamos la necesidad de formación previa por parte del moderador, que, en los casos descritos, trató de solventarse con la lectura de las obras especializadas ya mencionadas, así como con la experiencia que se fue adquiriendo a medida que se fueron convocando y moderando diferentes grupos de discusión. Además, surgieron numerosas dificultades en el proceso de captación de participantes, especialmente para conseguir reunir a todos los voluntarios en una fecha y horario convenientes para todos ellos, lo que, unido a la falta de interés en los temas de estudio descritos anteriormente, limitó la muestra. Del mismo modo, y como era de esperar, nos encontramos con problemas de generalización de los datos obtenidos, que limitan el alcance de los resultados, dado que no se pueden extrapolar a otras situaciones. Finalmente, cabe señalar la complejidad del análisis e interpretación de los datos recogidos, derivada principalmente de la pérdida de gran parte del lenguaje no verbal y de la ininteligibilidad de algún momento específico de las grabaciones que no pudimos aclarar en las transcripciones de las sesiones.

En cualquier caso, los dos casos expuestos en este artículo ejemplifican la aplicabilidad de la técnica de los grupos de discusión a dos problemáticas y con dos fines diferentes: una como complemento de otro instrumento de investigación, la encuesta (Caso I), y otra como técnica de investigación autosuficiente (Caso II). Por este motivo, constatadas las ventajas del grupo de discusión, confirmamos su utilidad en el campo de la investigación en

¹¹ Ver Vigier (en proceso).

evaluación de la formación de traductores así como su validez como herramienta de investigación cualitativa.

7. BIBLIOGRAFÍA

- BORJA, A., GARCÍA I. Y MONTALT, V. (2009): “Research methodology in Specialized Genres for Translation Studies”. *The Interpreter and Translator Trainer*, 3/1, 57-77.
- CALLEJO, J. (2001): *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*, Barcelona, Ariel.
- “Declaración conjunta de los Ministros Europeos de Educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999” [en línea] http://www.ciccp.es/ImgWeb/Sede%20Nacional/Declaraciones%20Bolonia_Ber/Declaraci%C3%B3n%20de%20Bolonia.pdf. [consulta: 20 de julio de 2009].
- GARCÍA IZQUIERDO, I. (2009): *Divulgación médica y traducción: El género Información para pacientes*. Berna, Peter Lang.
- GIBBS, G. (1994 A): *Learning in Teams – A student Guide*. Oxford Brookes University: Oxford Centre for Staff.
- GIBBS, G. (1994 B): *Learning in Teams – A student Manual*. Oxford Brookes University: Oxford Centre for Staff.
- HUERTAS BARROS, E. (EN PROCESO): *Métodos y enfoques de enseñanza en el aula de traducción en la primera etapa de formación en las facultades de Traducción e Interpretación en España*. Universidad de Granada: Tesis doctoral.
- KELLY, D. (2005): *A Handbook for Translator Trainers: a Guide to Reflective Practice*. Manchester, St. Jerome.
- KRUEGER, R. A. (1991): *El grupo de discusión: guía práctica para la investigación aplicada*. Madrid, Pirámide.
- MARTÍNEZ MELIS, N. Y HURTADO ALBIR, A. (2001): “Assessment in Translation Studies: Research Needs”, *Meta*, XLVI/2, pp. 272-287. También disponible en www.erudit.org/revue/meta/2001/v46/n2/003624ar.pdf. [consulta: 13 de agosto de 2009].
- MAYORGA FERNÁNDEZ, M^a. J. Y TÓJAR HURTADO, J. C. (2004): “El grupo de discusión como técnica de recogida de información en la evaluación de la docencia universitaria”, *Revista Fuentes*, 5, 143-157. También disponible en http://www.revistafuentes.es/gestor/apartados_revista/pdf/numerosanteriores/kndfwsak.pdf. [consulta: 13 de agosto de 2009].
- PÉREZ JUSTE, R. (2006): *Evaluación de programas educativos*. Madrid: La Muralla.
- SALES, D. (2008): “Toward a student-centred approach to information literacy learning: A focus group study on the information behaviour of translation and interpreting students”, *Journal of Information Literacy*, 2/1. También

disponible en <http://jil.lboro.ac.uk/ojs/index.php/JIL/article/view/RA-V2-I1-2008-3>. [consulta: 13 de agosto de 2009].

SUÁREZ ORTEGA, M. (2005): *El grupo de discusión: una herramienta para la investigación cualitativa*. Barcelona, Laertes.

VIGIER MORENO, F. J. (2009): “La profesión de Intérprete Jurado en la actualidad y el acceso mediante acreditación académica: estudio de la formación específica impartida en los centros universitarios españoles”. *Interlinguística*, 18, 1134-1143.

VIGIER MORENO, F. J. (EN PROCESO): *El nombramiento de licenciados en Traducción e Interpretación como intérpretes jurados mediante acreditación académica: descripción de la formación recibida y grado de satisfacción de los egresados*. Universidad de Granada: Tesis doctoral.

LA TERMINOLOGÍA DE LA GESTIÓN FINANCIERA Y
EMPRESARIAL (INGLÉS-FRANCÉS-ESPAÑOL) AL SERVICIO DE LA
PRÁCTICA DE LA TRADUCCIÓN ESPECIALIZADA

Ronan J. Clamp

(G.I. HUM 767, Universidad de Málaga)

Ana B. Martínez López

(Universidad de Córdoba)

ABSTRACT

This paper aims to offer a terminological and phraseological compilation, in the form of a trilingual glossary (English-French-Spanish), extracted from the analysis of specialized documents related to Financial and Business Management. In a second part we offer some reflections about the practice of economical translation from English or French into Spanish in scholar and professional context.

KEYWORDS: Glossary, Terminology, Phraseology, Financial Management Terminology, Business Management Terminology, Economical Translation (from English into Spanish), Economical Translation (from French into Spanish).

RESUMEN

En el presente artículo pretendemos ofrecer una recopilación terminológica y fraseológica, en forma de glosario trilingüe (inglés-francés-español), procedente del análisis de documentos especializados relacionados con la gestión económica y empresarial. En una segunda parte realizamos algunas reflexiones sobre la práctica de la traducción económica de inglés o francés a español en contexto académico y profesional.

PALABRAS CLAVE: Glosario, Terminología, Fraseología, Terminología de la Gestión Financiera, Terminología de la Gestión Empresarial, Traducción económica (inglés-español), Traducción económica (francés-español)

1. INTRODUCCIÓN

En este artículo pretendemos ofrecer una compilación de recursos terminológicos y fraseológicos (en inglés, francés y español) de utilidad para el traductor profesional (o traductor en formación) que ha de enfrentarse a la traducción de textos especializados relacionados con la gestión financiera y empresarial dentro de las combinaciones lingüísticas inglés-español o francés-español.

Para llevar a cabo esta localización, extracción, análisis y compilación de recursos terminológicos y fraseológicos hemos recurrido al estudio de documentos especializados del ámbito de la gestión financiera y empresarial en inglés, francés y español. Asimismo, hemos consultado obras especializadas (glosarios, diccionarios especializados y repertorios terminológicos especializados) con objeto de cotejar la homogeneización y/o heterogeneidad en el uso de unidades terminológicas y/o fraseológicas en inglés (norteamericano y británico), en francés (canadiense y de Francia) y en español peninsular.

La primera constatación en nuestro trabajo de localización, extracción, análisis y compilación es que esta terminología no varía entre América y Europa, que hay un alto grado de normalización y que hay un uso bastante extendido de términos de la lengua común o de otras disciplinas (Ingenierías, Ciencias Políticas, Ciencias Sociales, etc.) que adquieren una nueva acepción cuando son usados en contextos económico-financieros y empresariales.

El resultado es un Glosario trilingüe dividido en cuatro columnas que recoge una terminología representativa del ámbito de la Gestión Financiera y Empresarial en tres idiomas: inglés, francés y español.

2. GLOSARIO TERMINOLÓGICO EN INGLÉS-FRANCÉS-ESPAÑOL

Las entradas extraídas y catalogadas, aparecen repartidas en cuatro columnas, que integran la siguiente información:

Columna nº 1. Término vedette (Inglés americano) y, en la mayoría de los casos, una definición en español.

Columna nº 2. Término en Inglés británico

Columna nº 3. Término en Francés (canadiense y francés de Francia)

Columna nº 4. Término en Español

Lógicamente, dada la disposición de la información (inglés, inglés, francés, español), este Glosario está pensado como herramienta de ayuda a la práctica profesional del traductor español o hispanohablante que traduce textos relacionados con la Gestión financiera y empresarial del inglés o del francés al español.

GLOSARIO DE TÉRMINOS DE GESTIÓN FINANCIERA Y
EMPRESARIAL INGLÉS-FRANCÉS-ESPAÑOL

Término VEDETTE AMERICAN ENGLISH	UK ENGLISH	FRANÇAIS Canadá Francia	ESPAÑOL
Accounting and reporting system	Accounting and reporting system	Système de comptabilité et de rapports	Sistema de contabilidad e información
Activity chart Gráfica que muestra operaciones o tareas que componen un proceso trazado en una escala de tiempo.	Activity chart	Graphique d'activités; simogramme	Gráfica de actividad
Multiple activity chart Gráfica que representa actividades paralelas y la relación del tiempo entre dos "recursos" o más; es decir, entre los empleados, maquinaria, materiales, etc.	Multiple activity chart	Graphique d'activités multiples	Gráfica de actividades múltiples
Milestone chart Gráfica que representa acontecimientos importantes a lo largo de una escala de tiempo.	Milestone chart	Graphique des étapes critiques	Gráfica de hitos
Staff management Proceso administrativo aplicado al acrecentamiento y conservación del esfuerzo, la experiencia, la salud, los conocimientos, las habilidades, etc., de los miembros de la organización, en beneficio del individuo, de la propia organización y del país en general.	Staff management	Administration du personnel	Administración de personal
Administrative audit; internal audit Revisión continua de los registros y procedimientos de un negocio, llevada a cabo por su propio personal para determinar si los procedimientos establecidos y las directrices administrativas se están	Internal audit	Contrôle interne; vérification interne	Auditoría interna

siguiendo.			
<p>Administrative control; managerial control; management control Conjunto de procedimientos y métodos establecidos por la dirección, que reducen de forma significativa, los riesgos, mediando y corrigiendo el proceso administrativo, la planificación, la organización, etc.</p>	<p>Administrative control; managerial control; management control</p>	<p>Contrôle administrative</p>	<p>Control administrative</p>
<p>Assignment (of an employee) Establecimiento de lo que corresponde a algo o a alguien para un objetivo determinado.</p>	<p>Assignment</p>	<p>Affectation (d'un employé)</p>	<p>Asignación (nombramiento de un empleado)</p>
<p>Budget allotment Importe destinado a cubrir las derogaciones previstas en programas, subprogramas, proyectos y unidades presupuestarias, necesarias para el logro de los objetivos y metas programados. Se divide en asignación original y asignación modificada.</p>	<p>Budget allotment</p>	<p>Affectation budgétaire</p>	<p>Asignación presupuestaria</p>
<p>Resource allocation Distribución de los recursos económicos existentes para usos diversos.</p>	<p>Resource allocation</p>	<p>Affectation des resources</p>	<p>Asignación de recursos</p>
<p>Allocation Cantidad de dinero o recursos establecidos para algún fin.</p>	<p>Allocation</p>	<p>Allocation; affectation</p>	<p>Asignación</p>
<p>Benefit-cost analysis; cost benefit analysis Estudio que sirve para identificar los costes y beneficios pertinentes en un proyecto para su evaluación.</p>	<p>Benefit-cost analysis; cost benefit analysis</p>	<p>Analyse avantages-coûts</p>	<p>Análisis de la relación coste-beneficio</p>
<p>Benefit- cost ratio Indicador empleado en el análisis de la relación coste-beneficio que pretende resumir el valor "calidad-precio" de un proyecto o propuesta.</p>	<p>Benefit -cost ratio</p>	<p>Rapport avantages-coûts</p>	<p>Proporción coste-beneficio</p>
<p>Cost-effectiveness analysis (CEA) Forma de análisis económico que compara los gastos relativos (costes) y los resultados (efectos) de dos o más acciones. (Usado a</p>	<p>Cost-effectiveness analysis (CEA)</p>	<p>Analyse coût-efficacité</p>	<p>Análisis de la rentabilidad de costes</p>

<p>menudo cuando un análisis completo de la relación coste-beneficio no es apropiado).</p> <p>Cost recovery analysis Recuperación del precio de adquisición de un activo a través de la depreciación durante un período estipulado.</p>	<p>Cost recovery analysis</p>	<p>Analyse du recouvrement des coûts</p>	<p>Análisis de recuperación de gastos</p>
<p>Operation breakdown Análisis, esquema o resumen que contiene datos detallados o esenciales referentes a una operación o actividad.</p>	<p>Operation breakdown</p>	<p>Analyse d'exécution; décomposition du travail</p>	<p>Análisis de operaciones</p>
<p>Management engineer</p>	<p>Management engineer</p>	<p>Analyte en organization</p>	<p>Analista de organización o empresa</p>
<p>Audit; auditing Revisión e inspección de la contabilidad de una empresa, entidad o institución, realizado por un auditor.</p> <p>Analytical audit; analytical auditing</p> <p>Audit committee Cuerpo independiente que rinde cuentas directamente a la Junta Directiva. Es el encargado de comprobar las operaciones y actividades de la empresa o institución y de comprobar que los libros y registros se encuentran en un estado correcto.</p> <p>Audit program Descripción del trabajo que será realizado por el auditor y sus asistentes y determinación de la fecha estimada para la entrega del dictamen.</p>	<p>Audit; auditing</p> <p>Analytical audit</p> <p>Audit committee</p> <p>Audit program</p>	<p>Vérification</p> <p>Vérification analytique; vérification informative</p> <p>Comité de vérification</p> <p>Programme de vérification</p>	<p>Auditoría; revisión de cuentas</p> <p>Auditoría analítica</p> <p>Comité auditor</p> <p>Programa de auditoría</p>
<p>Audit report Documento preparado por el contable a cargo de la auditoría, que informa si los estados contables reflejan realmente la situación financiera de su cliente.</p>	<p>Audit report</p>	<p>Rapport du vérificateur</p>	<p>Informe del auditor; dictamen del auditor</p>

<p>Auditor's certificate Documento firmado por un auditor independiente después de haber comprobado los registros y cuentas de una empresa o entidad.</p> <p>Systems-based audit Metodología de auditoría diseñada para comprobar la adecuación y efectividad de los controles internos en los sistemas, tanto financieros como no financieros</p> <p>Base year Año de comienzo o de origen para crear un índice o en relación a otras formas de datos calculados.</p>	<p>Auditor's certificate</p> <p>Systems-based audit</p> <p>Base year</p>	<p>Certificat du vérificateur</p> <p>Vérification informatisée</p> <p>Année de base; anée de référence</p>	<p>Certificado del auditor</p> <p>Auditoría informatizada</p> <p>Año base; año de referencia</p>
<p>Annual budgetary process Proceso anual para recaudar y gastar dinero y decidir quién recibe qué, cuándo lo recibe y cómo lo recibe.</p>	<p>Annual budgetary process</p>	<p>Processus budgétaire annuel</p>	<p>Proceso presupuestario anual</p>
<p>Appropriation and allotment control Control de la distribución de utilidades entre varias cuentas. El control del destino de resultados no asignados.</p>	<p>Appropriation and allotment control</p>	<p>Contrôle des crédits et des affectations</p>	<p>Control de distribución y asignación</p>
<p>Management skill; executive skill Habilidad o aptitud de la dirección de tomar decisiones, fijar prioridades, evaluar necesidades, etc., para dirigir la entidad hacia sus objetivos.</p>	<p>Management skill; executive skill</p>	<p>Aptitude à la gestion</p>	<p>Habilidades de la dirección; aptitudes para la dirección</p>
<p>Logical tree; decision tree Modelo de predicción utilizado en el ámbito de la inteligencia artificial. Con una base de datos se construyen diagramas de construcciones lógicas que sirven para representar y categorizar una serie de condiciones que ocurren de forma sucesiva en la resolución de un problema.</p> <p>Decision package Procedimiento empleado en presupuestos de base cero cuando</p>	<p>Logical tree; decision tree</p> <p>Decision package</p>	<p>Arbre de décision</p> <p>Arbre de décision; structure arborescente</p>	<p>Árbol de decisiones</p> <p>Árbol de decisiones</p>

<p>un directivo recomienda maneras alternativas para llevar a cabo una propuesta de proyecto. Se especifica el gasto económico y el tiempo relacionado con cada alternativa. Después, la alta dirección elige entre tres posibles elecciones: (1) no seguir adelante con el proyecto, (2) aceptar el proyecto tal y como se ha recomendado, (3) aceptar el proyecto bajo una forma alternativa.</p>			
<p>Manager Persona que dirige y administra una sociedad mercantil</p> <p>Line management Cadena jerárquica de mando desde la dirección hacia abajo. Es la estructura de dirección más antigua y menos compleja, en la cual los altos ejecutivos disponen de autoridad total y directa y en la que los empleados responden a un solo supervisor.</p>	<p>Manager</p> <p>Line management</p>	<p>Directeur</p> <p>Autorité hiérarchique</p>	<p>Director; gerente</p> <p>Dirección en línea</p>
<p>Back office Conjunto de funciones administrativas, como la contabilidad, el control y gestión de personal, etc., que son necesarias pero que no tienen un trato directo con el público.</p> <p>Front office Conjunto de secciones de una empresa que tienen contacto directo con el público. Puede incluir, por ejemplo, los departamentos de ventas o de marketing.</p>	<p>Back office</p> <p>Front office</p>	<p>Bureau administratif</p> <p>Bureau d'accueil</p>	<p>Departamento administrativo</p> <p>Departamento; Departamento de atención al público</p>
<p>Break-even level; break-even point Punto en el que los ingresos totales recibidos se igualan a los gastos asociados con la venta de un producto. Se usa normalmente en una empresa para determinar la posible rentabilidad de vender un determinado producto o servicio.</p>	<p>Break-even point; break-even level</p>	<p>Seuil de rentabilité, point d'équilibre</p>	<p>Punto de equilibrio</p>
<p>Operating budget Presupuesto que proporciona una</p>	<p>Operating budget; operational budget</p>	<p>Budget de fonctionnement</p>	<p>Presupuesto operativo</p>

apreciación global de los gastos e ingresos diarios de la organización y le da la oportunidad de calcular la ganancia estimada.			
<p>High management; top management; upper management Entidad que reúne a los directivos responsables de toda la empresa o entidad. Tiene títulos como presidente, director general o director ejecutivo.</p> <p>Timetable Distribución de ciertas actividades en un periodo de tiempo</p> <p>Time budget Concepto relativo a la administración del tiempo para lograr los objetivos de la entidad.</p> <p>Crash-action timetable</p> <p>Time frame Periodo de tiempo en el que se puede o se debe hacer una cosa.</p>	<p>High management; top management; upper management</p> <p>Timetable</p> <p>Time budget</p> <p>Crash-action timetable</p> <p>Time frame</p>	<p>Cadres dirigéants; cadres supérieurs</p> <p>Calendrier</p> <p>Calendrier prévu</p> <p>Calendrier d'urgence</p> <p>Delai</p>	<p>Alta dirección; altos directivos</p> <p>Calendario</p> <p>Presupuesto de tiempo</p> <p>Calendario de urgencia</p> <p>Plazo de tiempo</p>
<p>Responsibility centre Departamento de la organización que tiene control sobre los costes, ingresos y fondos de inversión.</p>	<p>Responsibility centre</p>	<p>Centre de responsabilité</p>	<p>Centro de responsabilidad</p>
<p>Workload Trabajo que se espera que una persona haga en un periodo específico de tiempo.</p>	<p>Workload</p>	<p>Charge de travail</p>	<p>(Volumen de) trabajo</p>
<p>Checking list; check list Herramienta útil para ayudar a definir un problema y organizar problemas.</p>	<p>Check list</p>	<p>Liste de contrôle</p>	<p>Lista de control</p>
<p>Critical path analysis; critical path method Algoritmo basado en las matemáticas para programar el conjunto de actividades de un proyecto.</p>	<p>Critical path analysis; critical path method</p>	<p>Chemin critique; cheminement critique</p>	<p>Camino crítico</p>
<p>Commitment control Término utilizado en la industria de venta al por menor. Los minoristas contratan con sus proveedores que les suministren una cantidad de un</p>	<p>Commitment control</p>	<p>Contrôle des engagements</p>	<p>Control de compromisos</p>

producto en un periodo de tiempo específico, en un lugar determinado y a un precio fijado de antemano.			
Organizational behaviour Disciplina que estudia las distintas conductas o comportamientos de cada individual, de los grupos que integran la entidad y de las interrelaciones que se dan entre los mismos; analizando la cultura organizacional con el fin de optimizar los resultados, tanto en favor de la organización como en favor de los individuos.	Organizational behavior	Comportement organisationnel	Comportamiento organizacional
Comprehensive planning Término utilizado en EE.UU. para describir el proceso, para determinar los objetivos y aspiraciones de una comunidad o región con respecto a su desarrollo. Incorpora políticas para el transporte, la vivienda, etc.	Comprehensive planning	Planification intégrée; planification générale	Planificación integral
Reduction in work force;reduction in staff Separación o bajada de categoría de los empleados como resultado de la reorganización, la falta de empleo o de fondos. Normalmente se expresa como el porcentaje de la plantilla de una entidad.	Reduction in work force; reduction in staff. (lay-off)	Compression du personnel	Reducción de personal; reducción de plantilla
Trade- off Reparación de pérdidas o perjuicios. Confrontación de créditos y débitos de varias personas o empresas relacionadas entre sí y fijación y liquidación de los saldos restantes.	Trade-off	Compromis; échange	Compensación
Management advisor; management consultant Asesor que presta un servicio a empresas, destinado a optimizar su eficiencia administrativa.	Management advisor; management consultant	Conseiller de décision; conseiller en gestion	Asesor de dirección
Contract close-out Liquidar o deshacerse final y completamente de algo.	Contract close-out	Liquidation des contrats	Liquidación de contrato
Contracting Realización de un contrato a una persona o entidad en el que se pacta un trabajo a cambio de dinero u otra compensación.	Contracting	Passation de contrats	Contratación

<p>Operational audit; performance audit Evaluación de la gestión que se concentra en el desempeño de la gerencia, (resultados versus metas fijadas), el cumplimiento de las políticas y eficiencia de los recursos financieros, humanos y materiales empleados.</p>	<p>Operational audit; performance audit</p>	<p>Contrôle operationnel; vérification de performance</p>	<p>Auditoría operativa</p>
<p>Management auditor Auditor que examina y evalúa el desempeño de la gerencia. Se concentra en la naturaleza y calidad de las decisiones tomadas, los resultados operativos y los riesgos asumidos.</p>	<p>Management auditor</p>	<p>Controleur de gestion</p>	<p>Auditor administrativo; auditor de gestión</p>
<p>Opportunity cost Tasa de retorno o precio más alto que se pierde por haber decidido realizar una determinada inversión en un momento dado.</p> <p>Operating cost Gastos que surgen de las actividades actuales de un negocio. Representan lo que le cuesta a una empresa hacer negocios: salarios, electricidad, alquiler, etc.</p>	<p>Opportunity cost</p> <p>Operating cost</p>	<p>Coût d’option; manque à gagner</p> <p>Coûts d’exploitation</p>	<p>Coste de oportunidad</p> <p>Costes operativos</p>
<p>Turn-around time Tiempo que se necesita para realizar un trabajo y entregar el resultado final.</p>	<p>Turn-around time</p>	<p>Delai d’exécution</p>	<p>Plazo de ejecución; plazo de realización</p>
<p>Management by objectives; MBO Gestión que se basa en la definición de objetivos para cada empleado, para después comparar y encaminarlos hacia la mejora de los objetivos de la empresa. Se trata de mejorar los objetivos de la empresa haciendo converger los objetivos personales con los objetivos generales.</p> <p>Management by exception Colección de rutinas diseñadas para procesar errores de ejecución u otros problemas (excepciones) en un programa informático.</p>	<p>Management by objectives; MBO</p> <p>Management by exception; exception handling</p>	<p>Direction par objectifs; DPO</p> <p>Direction par exception</p>	<p>Gestión por objetivos</p> <p>Gestión por excepcion</p>
<p>Program management Proceso de administración de</p>	<p>Program management</p>	<p>Direction par programmes</p>	<p>Gestión por programa</p>

<p>varios proyectos relacionados, a menudo con la intención de mejorar el rendimiento de la entidad.</p>			
<p>Strategy dynamics Manera de entender cómo ocurren las acciones estratégicas. Reconoce que el planeamiento estratégico es dinámico y supone un patrón complejo de acciones y reacciones.</p>	<p>Strategy dynamics</p>	<p>Dynamique de la stratégie</p>	<p>Dinámica de la estrategia</p>
<p>Variance En estadística, es una de las medidas absolutas de dispersión. En contabilidad es la diferencia entre los ingresos, costes o ganancias reales y las cifras proyectadas.</p>	<p>Variance</p>	<p>Écart</p>	<p>Varianza (estadística); variación</p>
<p>Statistical sampling Técnica para la selección de una muestra a partir de una población. Permite ahorrar recursos y obtener resultados parecidos a los que se alcanzarían si se realizase un estudio de toda la población.</p>	<p>Statistical sampling</p>	<p>Échantillonnage statistique</p>	<p>Muestreo estadístico</p>
<p>Economy of scale Nivel óptimo de producción para ir produciendo más a menor coste. Es decir, a medida que la producción en una empresa crece, sus costes por unidad producida se reducen.</p>	<p>Economy of scale</p>	<p>Économie d'échelle</p>	<p>Economía de escala</p>
<p>Effectiveness Este concepto involucra la eficiencia y la eficacia, es decir, el logro de los resultados programados en el tiempo y con los costes más razonables posibles. Supone hacer lo correcto con gran exactitud y sin ningún desperdicio de tiempo o dinero.</p>	<p>Effectiveness</p>	<p>Efficacité</p>	<p>Efectividad</p>
<p>Effectiveness indicator Proporción entre producción e inversión en cualquier proceso.</p>	<p>Effectiveness indicator</p>	<p>Indicateur d'efficacité</p>	<p>Indicador de efectividad</p>
<p>Strategy effectiveness</p>	<p>Strategy effectiveness</p>	<p>Efficacité de la stratégie</p>	<p>Efectividad de la estrategia</p>
<p>Program effectiveness</p>	<p>Program effectiveness</p>	<p>Efficacité du programme</p>	<p>Efectividad del programa</p>

Target effectiveness	Target effectiveness	Efficacité vise	Efectividad del objetivo
Efficiency Capacidad para lograr un fin empleando los mejores medios posibles.	Efficiency	Efficienc	Eficiencia
Organizational commitment Apego psicológico de un empleado a una organización. Se puede medir usando los siguientes factores: 1. Identificación con los objetivos y valores de la organización. 2. Deseo de formar parte de la organización. 3. Buena disposición de mostrar esfuerzo por la empresa.	Organizational commitment	Engagement administrative	Compromiso administrativo
Establishment Un establecimiento (mercantil) es el conjunto de elementos físicos o materiales y personales dirigidos a la consecución de un fin determinado.	Establishment	Établissement	Establecimiento
Monitoring phase Abarca la supervisión de procesos individuales para que la información referente a ellos pueda verse claramente representada de forma estadística o gráfica.	Monitoring phase	Étape de la surveillance	Fase de supervisión
Status report Informe que resume una situación a partir de un período o tiempo estipulado.	Status report	Etat d'avancement des travaux	Informe sobre la situación del trabajo
Exception principle Política que establece que los directivos y gerentes de una entidad deben encargarse solamente de los asuntos o proyectos que se desvían, de forma significativa, de lo normal o de lo previsto y dejar que los subordinados se ocupen de los asuntos rutinarios y normales.	Exception principle (Management by exception)	Principe d'exception; règle d'exception	Principio de excepción
Management consulting La práctica de ayudar a entidades mejorar su rendimiento principalmente a través del análisis de problemas ya existentes y desarrollar planes para mejorar.	Management consulting	Expertise de gestion	Consultora de dirección; consultora de gerencia

Exploratory planning	Exploratory planning	Planification prospective	Planificación exploratoria; planificación preliminary
Output Cantidad producida o fabricada durante un período determinado.	Output	Production	Rendimiento
Strategic factor Conjunto de factores que han de tenerse en cuenta a la hora de diseñar un proyecto, como por ejemplo, la posición en el Mercado, la producción, los recursos humanos, etc.	Strategic factor	Facteur stratégique	Factor estrategico
Follow-up Vigilancia u observacion detallada de la evolución o del desarrollo de un proyecto.	Follow-up	Relance; suivi	Seguimiento
Procurement function Función que se refiere a todos los elementos que influyen en la decisión de comprar materiales y/o servicios. Por ejemplo, el reconocimiento de la necesidad de comprar, la selección del suministrador, etc.	Procurement function	Fonction approvisionnement	Función de obtención; función de suministro
Overhead function	Overhead function	Fonction auxiliaire	Función de costes indirectos
Forecast Suposicion o conocimiento anticipado de algo a través de ciertas investigaciones, señales o indicios.	Forecast	Prevision	Previsión; pronóstico
Forecasting Proceso para calcular de forma anticipada que algo va a suceder.	Forecasting	Prevision	Previsión; pronóstico
Formal planning Proceso explícito para determinar: los objetivos de una organización a largo plazo, los procesos para generar y evaluar estrategias alternativas y un sistema de seguimiento de resultados.	Formal planning	Planification formelle	Planificación formal
Functional planning Planificación del trabajo específico de un individuo o departamento que realiza el mismo tipo de trabajo o de procesos que incluyan todos	Functional planning	Planification fonctionnelle	Planificación funcional

los proyectos.			
<p>Program evaluation and review technique (PERT) Gráfica utilizada como una herramienta en la gestión de empresas para programar, organizar y coordinar las tareas dentro de un proyecto. Cuando se colocan todas las tareas en cadena se permite alcanzar los objetivos del proyecto.</p>	<p>Programme evaluation and review technique (PERT)</p>	<p>Technique d'appréciation et d'examen des programmes; TAEP; méthode PERT</p>	<p>Método PERT</p>
<p>Management Dirección, administración de una empresa o negocio, etc.</p> <p>Line management Cadena jerárquica de mando desde el directivo hasta la planta. Es la estructura más antigua y menos compleja de dirección.</p> <p>Staff management Disciplina administrativa que abarca la contratación y desarrollo de los empleados para hacerlos más valiosos para la organización.</p> <p>Program management Proceso de gestión de varios proyectos relacionados entre sí, a menudo con el objetivo de mejorar el rendimiento de una organización.</p> <p>Operational manager Director que se dedica a supervisar que todo se hace de la manera indicada y en el tiempo indicado.</p>	<p>Management</p> <p>Line management</p> <p>Staff management</p> <p>Program management</p> <p>Operational manager</p>	<p>Gestion</p> <p>Gestion axiale</p> <p>Gestion du personnel</p> <p>Gestion des programmes</p> <p>Gestionnaire operationnelle</p>	<p>Gestión; dirección</p> <p>Dirección lineal</p> <p>Gestión de personal</p> <p>Gestión de programas</p> <p>Director de operaciones</p>
<p>Supervisory manager Director cuyo objetivo principal debe ser ayudar a los empleados a cumplir de forma adecuada con las necesidades de la entidad. Su campo de trabajo incluye, revisar los calendarios de trabajo, adjudicar incentivos, contratar y despedir.</p>	<p>Supervisory manager</p>	<p>Gestionnaire surveillant</p>	<p>Director de supervision</p>
<p>Goal Finalidad que alguien se traza.</p> <p>Target Finalidad de una acción.</p>	<p>Goal</p> <p>Target</p>	<p>Objectif intermédiaire</p> <p>Objectif immédiat</p>	<p>Meta</p> <p>Objetivo</p>

<p>Human research planning Proceso que prevé y planea las consecuencias de la estrategia de la organización sobre sus recursos humanos.</p>	<p>Human research planning</p>	<p>Planification des ressources humaines; planification des effectifs</p>	<p>Planificación de recursos humanos</p>
<p>Integrated planning Proceso que garantiza la participación de todas las personas interesadas y de todos los departamentos interesados. Su objetivo es examinar todos los costes y beneficios económicos, sociales y medioambientales para determinar la opción más apropiada y para planear un curso de acción adecuada..</p>	<p>Integrated planning</p>	<p>Planification intégrée; planification générale</p>	<p>Planificación integrada; planificación General</p>
<p>Stewardship of resources Responsabilidad de controlar y/o cuidar de los recursos de otra persona u organización.</p>	<p>Stewardship of resources</p>	<p>Intendance des ressources</p>	<p>Administración de recursos</p>
<p>Key result area Aspecto de un proyecto en el que los resultados son fundamentales para que el proyecto se considere un éxito.</p>	<p>Key result area</p>	<p>Point stratégique</p>	<p>Punto estratégico</p>
<p>Labour-intensive program Programa que necesita mucha mano de obra. Relativo a una industria cuyos costes laborales son más elevados que sus inversiones en bienes de capital.</p>	<p>Labour-intensive programme</p>	<p>Programme à forte utilisation de main-d'oeuvre</p>	<p>Programa de labour- intensive</p>
<p>Logistics Conjunto de operaciones y tareas relacionadas con el envío de productos terminados al punto de consumo o uso.</p>	<p>Logistics</p>	<p>Logistique</p>	<p>Logística</p>
<p>Long-range planning Planificación realizada en un plazo amplio de tiempo para cumplir con las necesidades del futuro. Normalmente se calcula mediante la extrapolación de las necesidades actuales o ya conocidas.</p>	<p>Long-range planning</p>	<p>Planification à long terme</p>	<p>Planificación a largo plazo</p>
<p>Long-term operational plan Plan altamente detallado normalmente formulado por los encargados de los departamentos para alcanzar los objetivos tácticos de la entidad a largo plazo.</p>	<p>Long-term operational plan</p>	<p>Plan opérationnel à long terme</p>	<p>Plan operacional a largo plazo</p>

<p>Management review Evaluación del desempeño de la dirección de una compañía a cargo de un auditor externo.</p>	<p>Management review</p>	<p>Revision de la gestion; vérification de la gestion</p>	<p>Revisión de la dirección; informe de gestión</p>
<p>Manpower planning; human resource planning Es una parte esencial de la gestion de empresas porque se encarga de proyectar al futuro los planes que se llevarán a cabo con respecto a las actividades que habrán de desarrollarse mediante la utilización de recursos humanos.</p>	<p>Manpower planning; human resource planning</p>	<p>Planification des ressources humaines; planification des effectifs</p>	<p>Planificación de los recursos humanos</p>
<p>Opportunity cost Tasa de retorno o precio más alto que se pierde por haber decidido realizar una determinada inversión en un momento dado.</p>	<p>Opportunity cost</p>	<p>Manque a gagner</p>	<p>Coste de oportunidad</p>
<p>Matrix organization Estructura en la que personas con habilidades parecidas se reúnen en un grupo para trabajar en un proyecto determinado y en la que responden a un encargado. Al mismo tiempo pueden trabajar en otros grupos, en otros proyectos y bajo la dirección de otros encargados.</p>	<p>Matrix organization</p>	<p>Structure matricielle</p>	<p>Organizacion matricial</p>
<p>Strategic trend Tendencia que marca hacia dónde se dirigen las decisiones estratégicas adoptadas.</p>	<p>Strategic trend</p>	<p>Orientation des strategies</p>	<p>Tendencia de estrategias</p>
<p>Production planning Proceso de presentación de especificaciones de la actividad o actividades o grafica de las actividades de producción que se llevarán a cabo mediante la vertebración o asignación de funciones diversas a lo largo de un período de tiempo determinado.</p>	<p>Production planning</p>	<p>Planification de la production</p>	<p>Planificación de la producción</p>
<p>Research and development planning Programación de las tareas que componen las actividades de investigación y desarrollo de una organización.</p>	<p>Research and development planning</p>	<p>Planification de la recherche et du développement</p>	<p>Planificación de investigación y desarrollo</p>
<p>Work planning and review Secuencia sistemática y</p>	<p>Work planning and review</p>	<p>Planification et contrôle du travail</p>	<p>Planificación y revisión de trabajo</p>

programación de las tareas que componen un proyecto y la revisión de las mismas.			
Preaudit Examen de los estados contables que se realiza antes del cierre de los mismos.	Preaudit	Vérification préalable	Preauditoria; auditoria previa; auditoria preliminar
Organizational relationships Relaciones que existen dentro de una organización entre sus distintos componentes (trabajadores, encargados, departamentos, etc.).	Organizational relationships	Rapport organisationnel	Relaciones organizativas

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REFLEXIONES SOBRE LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA TRADUCCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Los resultados obtenidos no permiten afirmar lo siguiente:

1°. No hay diferencias relevantes entre la terminología de gestión financiera y empresarial entre el inglés americano y el inglés británico.

2°. No hay diferencias relevantes entre la terminología de gestión financiera y empresarial entre el francés canadiense y el francés de Francia.

3°. La terminología en español, dentro de estos ámbitos, es deudora, en más de una ocasión, del inglés o del francés. Es decir, existen numerosos calcos y préstamos en español financiero y empresarial, sobre todo del inglés, pero también del francés.

Estos resultados son, a mi modesto entender, relevantes para la práctica de la traducción especializada de textos del ámbito económico-financiero. A este respecto el glosario elaborado puede ser de gran utilidad para traductores que trabajen, o se estén formando, en estos ámbitos con las lenguas estudiadas (inglés-francés, inglés-español o francés-español).

Las exigencias para el traductor profesional (o en proceso de formación) son evidentes:

1º. Por un lado, se le exige rigor en el uso de la terminología especializada.

2º. Por otro lado, hemos podido comprobar que no todos los términos o expresiones que se utilizan en el ámbito de la gestión financiera y empresarial provienen de este ámbito. Disciplinas más o menos cercanas como las relacionadas con Recursos Humanos, Economía Política, Estudios Sociales y de la Organización, etc. aportan gran número de términos a la configuración de este ámbito especializado, aunque, en algunos casos, estos términos adquieran una nueva acepción significativa cuando son usados en el contexto de la gestión financiera y empresarial.

3º. Por último, el alto grado de homogeneización y normalización a escala internacional, hace que el traductor necesite estar familiarizado con las fuentes fiables de consulta antes de abordar la realización de encargos profesionales con garantías de éxito.

4. BIBLIOGRAFÍA DE REFERENCIA Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LA TRADUCCIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

La bibliografía de referencia, además de los textos consultados en internet, comprende glosarios, diccionarios especializados y bases de datos terminológicas sobre los temas objeto de estudio. Se trataba de ver si existían variantes y, una vez localizadas, indicar por qué se producían y hacer propuestas de equivalencia en francés y en español.

4.1. RECURSOS DOCUMENTALES PARA EL TRADUCTOR JURÍDICO Y JURÍDICO-ECONÓMICO (INGLÉS, FRANCÉS Y ESPAÑOL)

BEARD, R. (Université de Bucknell) (2005): *Your Dictionary (A Web of On-line Dictionaries)*. Disponible en <http://www.yourdictionary.com>

CHANCELLERIE FÉDÉRALE SUISSE (SECTION FRANÇAISE DES SERVICES LINGUISTIQUES CENTRAUX) (2005): *Dictionnaires électroniques*. Disponible en <http://www.admin.ch/ch/f/bk/sp/dicos.html>

CORPAS PASTOR, G. (ed.) (2003): *Recursos documentales y terminológicos para el estudio del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)*. Editorial Comares, colección Interlingua, nº 41, Granada (1ª ed.).

- DÉLÉGATION GÉNÉRALE À LA LANGUE FRANÇAISE (DGLF) (2005) : *Dictionnaires, lexiques et glossaires généraux*. Disponible en <http://www.culture.gouv.fr/culture/dglf/traduction/Dicmonolingues.htm>
- DICCIONARIOS.COM (2005): Disponible en <http://www.diccionarios.com>
- DICTIONARY.COM (2005) Disponible en <http://www.dictionary.reference.com/>
- EL CASTELLANO.ORG (LA PÁGINA DEL IDIOMA ESPAÑOL) (2005): *Diccionarios*, en <http://www.elcastellano.org/diccio.html>
- EURLEX (UE) (2005): Base de datos jurídica de la UE. Información disponible (soporte electrónico), en http://publications.eu.int/general/eulaw_en.html
- EUROVOC THESAURUS (UE) (2005): *Eurovoc Thesaurus*. Información disponible (soporte electrónico), en http://publications.eu.int/general/suppliers_en.html
- FOREIGNWORD: DICTSEARCH (2005): Foreignword: DictSearch (motor de búsqueda de 130 diccionarios monolingües y multilingües en 56 lenguas). Disponible en <http://www.onelook.com>
- MERRIAM-WEBSTER ON LINE (2005): Disponible en <http://www.m-w.com/>
- ONELOOK DICTIONARIES (2005): *Onelook Dictionaries* (motor de búsqueda de 620 diccionarios especializados). Disponible en <http://www.onelook.com>
- SERVICE DES BIBLIOTHÈQUES DE L'UNIVERSITÉ DE SHERBROOKE (QUÉBEC) (2005). *Dictionnaires, encyclopédies et glossaires*. Disponible en <http://www.usherbrooke.ca/biblio/internet/dictio>

4.2. DICCIONARIOS MONOLINGÜES, BILINGÜES O MULTILINGÜES ESPECIALIZADOS DE ECONOMÍA, FINANZAS Y CIENCIAS EMPRESARIALES (INGLÉS, FRANCÉS Y/O ESPAÑOL)

- ALCARÁZ VARÓ, E. & HUGUES, B. (2004): *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales. (Inglés-Español/ Spanish-English)*. Ed. Ariel, Economía, Barcelona.
- GIL ESTEBAN, R. (2000): *English-Spanish Banking Dictionary / Diccionario Bancario Español-Inglés* (8ª ed. revisada y aumentada). Ed. Paraninfo / Thomson Learning, Madrid.

- MATEO MARTÍNEZ, J. (2003): *Diccionario de términos de Bolsa (inglés-español/español-inglés)*. Ed. Ariel, Derecho, Barcelona.
- MOCHÓN MORCILLO, R. I. (2004): *Diccionario de términos de seguros, reaseguros y financieros*. Mc Graw Hill, Madrid.
- MUÑOZ CASTRO, E. G. (2003): *Diccionario terminológico de ciencias económicas y empresariales / Dictionary of economic and business terminology (español-inglés)*. Ediciones Verba, Madrid.
- NACIONES UNIDAS (1990): *Law Terminology in English, French and Spanish*. Servicio Lingüístico de las Naciones Unidas en Ginebra, Terminology and Technical Documentation Section, Ginebra.
- PEARCE, D. W. (1999): *Diccionario Akal de economía moderna*. Ed. Akal, Madrid
- VILLALÓN, J. G. & MARTÍNEZ BARBEITO, J. (2003): *Diccionario técnico inglés-español económico-financiero-actuarial*. Ed. Netbiblo, A Coruña.

4.3. DICCIONARIOS MONOLINGÜES ESPECIALIZADOS DE LA LENGUA FRANCESA DE ECONOMÍA, FINANZAS Y CIENCIAS EMPRESARIALES

- BEITONE, A. et alii (2002): *Dictionnaire des sciences économiques*. Armand Colin, collection Dictionnaire, París.
- DOUCET, M. (1979): *Dictionnaire juridique et économique*. La Maison du Dictionnaire, París.
- CROZET, Y. et alii (1993): *Dictionnaire de banque et Bourse*. Armand Colin, collection Dictionnaire, París.
- RIGAUD, L. (2005): *Dictionnaire encyclopédique du français des affaires (avec index anglais)*. La Maison du Dictionnaire, París. Diccionario electrónico con acceso de suscripción en <http://www.contacts&dicoland.com>

4.4. DICCIONARIOS BILINGÜES ESPECIALIZADOS (FRANCÉS-ESPAÑOL/ESPAÑOL-FRANCÉS). ÁMBITO DE LAS CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

- CAMPOS PLAZA, N. & CANTERA ORTIZ DE URBINA J. & ORTEGA ARJONILLA, E. (2005): *Diccionario jurídico-económico francés-español / español-francés*. Editorial Comares-Servicio de Publicaciones UCLM, Granada.
- CANO RICO, J. R. (1994): *Diccionario económico, financiero y bursátil: español, inglés, francés*. Ed. Tecnos, Madrid.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. & ESPINOSA, M. D. (1992): *Dictionnaire du français des affaires et de l'administration. Français-espagnol /*

espagnol-français. Universidad de Murcia.

- CANTERA ORTIZ DE URBINA, J. & CAMPOS PLAZA, N. & ESPINOSA, D. & GARCÍA, A. (1999): *Diccionario económico-jurídico francés-español*, (CAMPOS, N. coord.), ed. UCLM/Escuela de Traductores de Toledo.
- CHAPRON, J. & GERBOIN, P. (1988): *Dictionnaire de l'espagnol commercial, économique et financier espagnol-français, français-espagnol*. Presses Pocket, París.
- CÓMITRE NARVÁEZ, I. (2001): *Vocabulario económico y comercial (español-francés)*. Libros Encasa, Málaga.
- FERRERAS, J. & ZONANA, G. (1986): *Dictionnaire juridique et économique français-espagnol / espagnol français*. Masson, París.
- (2000): *Dictionnaire juridique et économique français-espagnol / espagnol-français*. La Maison du Dictionnaire, París.
- GARNOT, P. Y. (1987): *Diccionario de economía y comercio francés-español / español-francés*. Ed. Paraninfo, Madrid.
- et alii (1994): *Lexique juridique, économique et de gestion (français-espagnol/espagnol-français)*. L'Hermès.
- HORNER, D. (1994): *1000 palabras de negocios (español-francés)*. Wagner Idiomas y Difusión, Barcelona.

GLOSARIO TERMINOLÓGICO Y FRASEOLÓGICO TRILINGÜE
(INGLÉS-FRANCÉS-ESPAÑOL) SOBRE FORMULARIOS DE
COOPERACIÓN JUDICIAL INTERNACIONAL EN MATERIA PENAL

Iván Delgado Pugés
Universidad de Málaga

ABSTRACT

This paper aims to offer a terminological and phraseological compilation, in the form of a trilingual glossary (English-French-Spanish), extracted from the analysis of four forms of international judicial cooperation from the European Judicial Network (namely, European arrest warrant, Request of information extracted from the criminal record, Freezing order, and Model agreement on the establishment of a Joint Investigation Team), as well as a brief preliminary foray into the most common characteristics of this type of documents and of judicial translation.

KEYWORDS: Glossary, Terminology, Phraseology, Form, Judicial Translation, European Judicial Space, European Judicial Network.

RESUMEN

En el presente artículo pretendemos ofrecer una recopilación terminológica y fraseológica, en forma de glosario trilingüe (inglés-francés-español), procedente del análisis de cuatro formularios de cooperación judicial internacional de la Red Judicial Europea (Orden Europea de detención y Entrega, Solicitud de antecedentes penales, Orden de embargo y Modelo de acuerdo sobre la Creación de un Equipo de Investigación), así como una breve incursión previa por las características más habituales de este tipo de documentos y de la traducción judicial.

PALABRAS CLAVE: Glosario, Terminología, Fraseología, Formulario, Traducción judicial, Espacio Judicial Europeo, Red Judicial Europea.

1. INTRODUCCIÓN

En el artículo que nos ocupa pretendemos poner a disposición de los profesionales de la traducción una recopilación terminológica y fraseológica

trilingüe (inglés-francés-español) dividida de la siguiente manera: en primer lugar, ofrecemos un glosario que recoge los términos y la fraseología judiciales contenidos en los textos objeto de estudio, que en su totalidad proceden del ámbito del Derecho penal y son de empleo frecuente en la cooperación judicial internacional¹; y en segundo lugar, presentamos un glosario de términos administrativos. Con objeto de facilitar la búsqueda de los términos por lenguas, ofrecemos el primer glosario —por ser el más extenso— ordenado de forma que se pueda consultar en las tres lenguas de trabajo. Antes de presentarlo, vamos a hacer un breve recorrido preliminar para situar la traducción judicial en su contexto y posteriormente analizaremos someramente qué son los formularios de cooperación judicial internacional que han constituido el corpus textual.

2. LAS PECULIARIDADES DE LA TRADUCCIÓN JUDICIAL

Son numerosos los estudios que, en los últimos años, se han ocupado de ir desgranando las características y peculiaridades de la traducción jurídica (Alcaraz Varó: 1994, 2001, 2002; Barceló Martínez, 2010; Bocquet, 2008; Borja Albi: 2000, 2007; Feria González: 1999; Mayoral Asensio: 2003b; San Ginés & Ortega Arjonilla: 1997, Ortega Arjonilla 2008; Šarčević, 1997; Thiry, 2009). Asimismo, en los últimos años se ha producido un estudio mucho más exhaustivo de la traducción jurada, como ha demostrado Mayoral Asensio (2003a: 457). Sin embargo, la traducción judicial parece no haber despertado el mismo interés que sus «hermanas mayores», puesto que el número de publicaciones específicamente destinadas a su estudio es bastante menor. Ello quizá se deba a la confusión existente en torno a la distinción conceptual de estos tres tipos de traducción (jurídica, jurada y judicial), que ha sido tratada y aclarada por Ortega Arjonilla (2005) y Lobato Patricio (2009). Según el primero de estos dos investigadores, la traducción judicial «es aquella que se lleva a cabo por iniciativa de una entidad, institución o persona autorizada (Tribunal, juez, policía)». El ejercicio profesional de la traducción judicial, al igual que la traducción jurada, requiere el respeto escrupuloso de un conjunto de normas

¹ Según el *Prontuario de Auxilio Judicial Internacional* (actualizado a 26 de julio de 2007 en su parte penal) editado por el Ministerio de Justicia, el auxilio judicial internacional penal «comprende, por un lado, los procedimientos de extradición y, por otro, el llamado auxilio judicial secundario o comisiones rogatorias, que consiste en la realización de cualesquiera actos de instrucción en el marco de una investigación o procedimiento judicial penal. En cuanto a la ejecución de sentencias penales, se alude tanto al traslado de personas condenadas, como al reconocimiento y ejecución de resoluciones firmes de condena dictadas por otro Estado».

deontológicas², entre las que podríamos citar que el traductor judicial debe ser merecedor de la confianza de todos los participantes en el proceso judicial, esto es, debe dar una imagen de honestidad, imparcialidad, discreción y competencia, e intentará lograr la mayor objetividad posible mediante el respeto al texto, sin caer deliberadamente en un sentido u otro. La traducción judicial se asemeja a la traducción jurídica en dos aspectos: comparte la naturaleza jurídica de determinados documentos y utiliza también formularios en versiones multilingües. Empero, haremos especial hincapié en las diferencias que la convierten en un tipo de traducción propia. Mayoral Asensio (2004) apunta, a este respecto, que «cualquier actividad humana puede verse involucrada en un proceso jurídico (piénsese en sentencias, contratos, legislación, etc.) y formar parte de los contenidos de un texto a priori considerado como jurídico». Así pues, cualquier documento susceptible de verse incluido en el sumario de un proceso judicial es objeto de traducción judicial. De esta forma, documentos de índole personal (diarios, cartas, notas), informes periciales o informes técnicos se incorporan al ámbito de la traducción judicial. Esto propicia la aparición frecuente de documentos escritos en muy diversos registros de lengua, sin tener que estar redactados en un registro culto. Alcaraz Varó y Hughes (2002: 14) lo ilustran magníficamente:

But in dealing with texts concerned with court proceedings translators will often face a considerable mixture of styles and registers. There is the legalese of the professional lawyers, the everyday language of lay witnesses and litigants, the slang of the police and the criminal underworld and the often extremely technical jargon of the reports and testimony of expert witnesses who may be doctors, surgeons, forensic pathologists, bankers, brokers, architects, builders, technicians, engineers or members of any profession whatever, depending on the facts of the case.

Otra característica diferenciadora de la traducción judicial es que:

- a) Todos los documentos judiciales traducidos *comprometen legalmente* al autor de la traducción (al igual que sucede en la traducción jurada). Pueden, llegado el caso, ser objeto de denuncia y de reparación por vía judicial.

² Si se desea ahondar en el estudio de las implicaciones que tiene la deontología en el ejercicio de la traducción jurídica, jurada y judicial, el lector interesado puede acudir a: LOBATO PATRICIO, Julia (2008): *Aspectos deontológicos y profesionales de la traducción jurídica, jurada y judicial*. Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico [CD-ROM].

- b) Todos los documentos judiciales traducidos requieren siempre la presencia del documento original para ser considerados válidos. Incluso en determinadas ocasiones el traductor puede ser citado para que comparezca ante el tribunal y dé cuentas de las decisiones de traducción tomadas³. No obstante, los documentos jurídicos que se «corredactan» en las instituciones internacionales —siendo la Unión Europea una de ellas— no están supeditados a la presencia del TO, pues todos los textos son considerados originales⁴.

Por lo tanto, los documentos que son objeto de la traducción judicial no tienen que ser necesariamente de naturaleza jurídica. Sin embargo, los formularios que hemos analizado con vistas a la extracción de su terminología y fraseología sí serán de índole jurídica.

3. LOS FORMULARIOS DE COOPERACIÓN JUDICIAL EN MATERIA PENAL

Se denomina formulario a una plantilla o página con espacios vacíos que han de ser rellenados con alguna finalidad. La mayoría de los instrumentos de la Unión Europea van acompañados de formularios normalizados destinados a facilitar la comprensión mutua por parte de emisor y receptor.

Según el informe *Hacia una estrategia europea en materia de e-Justicia*, de 30 de mayo de 2008, con objeto de mejorar la eficacia de la cooperación judicial, los formularios deben poder ser objeto de una traducción automática completa, es decir, no sólo en lo que se refiere a su marco, sino también a su contenido. Se sistematizará el recurso a «formularios dinámicos», que utilizarán segmentos de texto y la terminología preestablecidos, para transmitir con rapidez solicitudes o información en todas las lenguas de la UE.

Los formularios que hemos analizado para extraer la terminología y fraseología que mostramos en el glosario presentan las características de ser textos altamente especializados, por lo que el nivel o estrato de comunicación especializada (relación emisor-receptor) se dará entre especialistas en el tema.

Siguiendo a Mayoral Asensio (1997), podemos afirmar que los formularios presentan dos clases de información:

³ Un ejemplo reciente tuvo lugar durante el macrojuicio por los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid, en cuyo transcurso el Presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Javier Gómez Bermúdez, requirió la comparecencia de los dos intérpretes del juicio en su despacho el 15 de febrero de 2007.

[www.elpais.com/articulo/opinion/Respeto/interpretes/elpepiopi/20070323elpepiopi_7/Tes]

⁴ En algunas ocasiones no se consideran originales todos los textos y se establece un valor jerárquico de los mismos, siendo determinadas versiones las originales.

- Lo común a todos los documentos del mismo uso
- Lo particular

La información común sería aquella contenida en el formulario o impreso antes de ser rellenado, mientras que la información particular sería la que, una vez cumplimentada, aparezca reflejada en cada caso concreto. Así pues, según este autor, «los documentos a los que nos referimos [los formularios] son únicos en cuanto a la información particular, pero son múltiples en cuanto a la información general o común, respondiendo a un modelo textual establecido». De esta forma, señala que:

Desde el punto de vista de la traducción, la gran originalidad de muchos de estos documentos [los formularios] reside [...] en la existencia de sus partes comunes que, en una situación ideal, harían que sólo fuera necesario traducirlas una vez por un solo traductor para cubrir todas las necesidades de todos los traductores que se enfrentaran al mismo tipo de texto.

Debido a la existencia todos estos modelos de formularios que deben ser idénticos en todas las lenguas en cuanto a su contenido jurídico —pues nos enfrentamos ante un derecho comunitario—, Mayoral Asensio (1997) insiste en la convergencia o armonización de los documentos que sirven de soporte a las relaciones jurídicas internacionales. Este proceso tendrá una serie de consecuencias, especialmente a nivel terminológico, como también apunta:

Esta tendencia conduce a una normalización jurídica que desemboca en normalización terminológica y, en última instancia, en la edición de documentos bilingües o multilingües. Son numerosos los tipos de documentos que están redactados en varias lenguas, y todo parece indicar que este sistema se va a generalizar en la medida de lo posible. [...] Los documentos multilingües hacen innecesaria la repetición de la traducción para cada caso.

Javier L. Parra (2008: 727) precisa que, en el ámbito de la Cooperación judicial en materia penal, estos formularios están más desarrollados en su vertiente civil que penal, lo que supone un aliciente más para que se realicen trabajos en este campo:

Se trata de una herramienta [los formularios] que se encuentra mucho más desarrollada por la RJECM que en la penal, así los formularios civiles se adaptan plenamente a los modelos

publicados por los Reglamentos comunitarios, por lo que se permite la traducción automática y autorizada de los campos oficiales del formulario —no así de contenido—. Por el contrario, el producto homólogo de la RJE penal [...] se encuentra todavía en fase de desarrollo y el formulario de solicitud de asistencia judicial penal se ofrece de forma voluntaria a los operadores judiciales.

3.1. FORMULARIOS OBJETO DE ANÁLISIS (I): LA ORDEN EUROPEA DE DETENCIÓN Y ENTREGA⁵

La Orden Europea de Detención y Entrega (también conocida como «Euroorden») fue aprobada por la Decisión marco 2002/584/JHA del Consejo de 13 de junio de 2002 (Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 190, 18.07.2002) a propuesta de la Comisión Europea. Su objetivo consiste en reemplazar los largos procedimientos de extradición dentro del territorio de la UE a través de un procedimiento judicial mejorado y simplificado de entrega de personas a la hora de interponer una acción judicial penal (entrega para investigación o enjuiciamiento) o ejecutar una pena o medida privativa de libertad o auto de internamiento.

Fue el primer instrumento que se adoptó de acuerdo con el principio de reconocimiento mutuo de resoluciones judiciales y de confianza, en virtud del cual los Estados Miembros no pueden invocar la prohibición de entrega de un nacional, lo que supone un antes y un después en el proceso de construcción del espacio judicial europeo.

Se trata de un título judicial unificado para los Estados miembros de la Unión Europea, pues simplemente se debe cumplimentar un formulario incorporado a la propia Ley o a la Decisión-marco del Consejo de 13 de junio de 2002 (relativa a la orden de detención europea y los procedimientos de entrega entre Estados miembros), sin necesidad de presentar ninguna otra documentación adicional. La legislación del Estado de ejecución es necesaria para conocer los medios de transmisión que acepta: por ejemplo, si es posible enviarla a través de SIRENE⁶ o si se exige la documentación original, el idioma y plazo en que ha de remitirse una vez sea detenida la persona buscada, etc.

⁵ Este formulario se denomina «European Arrest Warrant» en inglés y «Mandat d'arrêt européen» en francés.

⁶ La Oficina SIRENE es una oficina policial desde la que se introducen en el Sistema de Información Schengen (SIS) las reclamaciones de personas en el Espacio Schengen, así como las Órdenes de Detención Europea. Sirve también para el intercambio electrónico de huellas y fotografías a efectos de identificación.

La Euroorden tiene unos plazos muy breves de tramitación, decisión y entrega (si hay consentimiento el plazo de decisión es de 10 días y en caso contrario, el plazo es de 60 días, prorrogables excepcionalmente por otros 30 más). Según la Ley, «El Juzgado Central de Instrucción, como autoridad judicial de ejecución española, comprobará que la orden europea esté traducida al español. En el supuesto de que no se remita la orden traducida, la autoridad judicial de ejecución española lo comunicará a la autoridad judicial de emisión, al objeto de que la remita en el más breve plazo. El procedimiento se suspenderá hasta tanto no se reciba la misma».

3.2. FORMULARIOS OBJETO DE ANÁLISIS (II): LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES PENALES⁷

El antecedente penal es una circunstancia consistente en haber sido alguien anteriormente condenado u objeto de persecución penal, y queda anotado en un registro público o en los archivos policiales (dependiendo de la legislación del Estado miembro). Como explica Dueñas Jiménez (2006: 3):

Cada vez parece más evidente y clara, especialmente en los últimos años, la necesidad de que los Estados Miembros compartan información sobre los delitos cometidos y sus autores. Muchos de los defectos en la prevención delictiva se han debido a la falta de intercambio de información operativa. Resulta por ello fundamental arbitrar algún sistema de intercambio de información sobre los procesos penales en curso, pero algunos Estados Miembros carecen aún de registros en este ámbito.

Tras sopesar cómo solucionar esta situación⁸, se ha optado por mantener el actual sistema de registros penales y crear entre ellos un sistema de interconexión, una red de transmisión segura de información (llamada red TESTA⁹). Imaginemos que un fiscal español solicita información sobre una persona de nacionalidad francesa. Se dirige directamente al registro de antecedentes penales español, donde, mediante esta red de comunicación, envía

⁷ Este formulario se denomina «Request for information extracted from the criminal record» en inglés y «Demande d'informations extraites du casier judiciaire» en francés.

⁸ Una de las soluciones propuestas fue la creación de un registro centralizado de antecedentes penales a nivel europeo con sede en Bruselas o Luxemburgo), desechada por su coste económico y la falta de una infraestructura y medios materiales y personales.

⁹ Según el documento *La construcción de los servicios pan-europeos de Administración electrónica* (2007: 26), «La red TESTA es una red IP aislada de Internet que interconecta las redes administrativas de los Estados miembros y de las Instituciones y Agencias europeas».

una solicitud de información al registro francés, que a su vez lo enviará al registro español, y éste la transmitirá al fiscal que inició el proceso.

3.3. FORMULARIOS OBJETO DE ANÁLISIS (III): LA ORDEN DE EMBARGO¹⁰

El embargo es la «retención, traba o secuestro de bienes por mandamiento de un juez o la autoridad competente» (DRAE). A raíz de una iniciativa de Bélgica, Francia y Suecia, el Consejo adoptó en 2003 la Decisión marco 2003/577/JAI del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la ejecución en la Unión Europea de las resoluciones de embargo preventivo de bienes y de aseguramiento de pruebas. Esta iniciativa tiene por objeto establecer las normas mediante las cuales un Estado miembro reconoce y ejecuta en su territorio una resolución de embargo preventivo de bienes dictada por una autoridad judicial de otro Estado miembro en el marco de un procedimiento penal. Por *embargo preventivo de bienes* se entiende, según esta Decisión marco, «cualquier medida adoptada por una autoridad judicial de un Estado miembro con el fin de impedir la destrucción, la transformación, el desplazamiento, etc. de un bien». Los elementos de prueba son los objetos, documentos o datos que puedan tener carácter probatorio en un proceso penal.

Según la Decisión, el Estado miembro en el que una autoridad judicial haya dictado, validado o confirmado una resolución de embargo preventivo de bienes o de aseguramiento de pruebas se denomina «Estado de emisión» y aquel Estado miembro en cuyo territorio se halle el bien o elemento de prueba se denomina «Estado de ejecución».

3.3. FORMULARIOS OBJETO DE ANÁLISIS (IV): EL MODELO DE ACUERDO SOBRE LA CREACIÓN DE UN EQUIPO CONJUNTO DE INVESTIGACIÓN¹¹

El 13 de junio de 2002 el Consejo aprobó la Decisión marco 2002/465/JAI relativa a los equipos conjuntos de investigación. Hace 10 años, en la reunión de los Estados miembros en la ciudad de Tampere, éstos se habían formulado la promesa de crear equipos conjuntos de investigación para luchar contra el tráfico de drogas, la trata de seres humanos y el terrorismo. El Convenio relativo a la asistencia judicial en materia penal que se adoptó en mayo de 2000 prevé la creación de equipos conjuntos de investigación. Debido a la tardanza de los Estados miembros para ratificar el Convenio, en junio de

¹⁰ Este formulario se denomina «Freezing Order» en inglés y «Décision de gel» en francés.

¹¹ Este formulario se denomina «Model agreement on the establishment of a Joint Investigation Team» en inglés y «Modèle d'accord pour la création d'une Équipe commune d'enquête» en francés.

2002 el Consejo adoptó la Decisión marco 2002/465/JAI, que dejó de ser aplicable cuando entró en vigor, el 23 de agosto de 2005, el Convenio de 2000 sobre ayuda mutua judicial en materia penal entre los Estados miembros de la Unión Europea.

Este acuerdo permite, con el fin de realizar investigaciones penales en los Estados miembros que requieran una acción coordinada y concertada, la creación de un Equipo Conjunto de Investigación por parte de un mínimo de dos Estados miembros. A tal efecto, las autoridades competentes de los Estados miembros interesados celebrarán un acuerdo común en el que se tendrán que definir las modalidades del Equipo Conjunto de Investigación.

4. GLOSARIO TERMINOLÓGICO Y FRASEOLÓGICO

4.1. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y FRASEOLOGÍA JUDICIALES (INGLÉS-FRANCÉS-ESPAÑOL)

INGLÉS	FRANCÉS	ESPAÑOL
Abovementioned person	Personne susmentionnée	Persona mencionada
Agreement	Acuerdo	Accord
Arson	Incendie volontaire	Incendio voluntario
Beneficial owner	Propriétaire connu	Beneficiario efectivo
Bona fide	De bonne foi	De buena fe
By virtue of	En vertu de	En virtud de
Central authority	Autorité centrale	Autoridad central
Certificate	Certificat	Certificado
Code	Code	Código
Competence	Compétence	Competencia
Computer-related crime	Cybercriminalité	Delito informático
Confiscation order	Décision de confiscation	Resolución de decomiso
Contact person	Personne à contacter	Persona de contacto
Convention	Convention	Convenio
Convicted person	Personne condamnée	Persona condenada
Conviction	Condamnation	Condena
Corruption	Corruption	Corrupción
Counterfeiting and piracy of products	Contrefaçon et piratage de produits	Violación de derechos de propiedad industrial y falsificación de mercancías
Counterfeiting of currency	Faux monnayage	Falsificación de moneda
Court	Cour	Tribunal
Criminal proceedings	Procédure pénale	Procesos penales
Criminal prosecution	Poursuite pénale	Enjuiciamiento criminal
Custodial life sentence or Lifetime detention order	Peine ou mesure de sûreté privatives de liberté à	Pena o medida de seguridad privativas de

	caractère perpétuel	libertad de carácter perpetuo
Custody	Garde	Custodia
Data protection rules	Reglès particulières en matière de protection des données	Normas específicas de protección de datos
Decision	Décision	Decisión
Decision rendered in absentia	Décision rendue par défaut	Resolución dictada en rebeldía
Detention order	Mésure de sûreté privative de liberté	Medida de seguridad privativa de libertad
Done at	Fait à	Hecho en
DNA profile	Profil ADN	Caracterización del ADN
Enforceable judgement	Jugement exécutoire	Sentencia ejecutiva
Enforcement	Exécution	Ejecución
Entry into force	Entrée en vigueur	Entrada en vigor
Enviromental crime	Crimes contre l'environnement	Delitos contra el medio ambiente
Eurojust	Eurojust	Eurojust
European arrest warrant	Mandat d'arrêt européen	Orden de detención europea
European Communities	Communautés européennes	Comunidades europeas
European judicial network	Réseau judiciaire européen	Red Judicial Europea
Europol	Europol	Europol
Execution of a custodial sentence	Exécution d'une peine	Ejecución de una pena
Expiry date	Fecha de expiration	—
Extraterritoriality	Extraterritorialité	Extraterritorialidad
Facilitation of unauthorised entry and residence	Aide à l'entrée et au séjour irrégulier	Ayuda a la entrada y residencia en situación ilegal
Financial interests	Intérêts financiers	Intereses financieros
Fingerprints	Empreinte digitale	Impresiones dactilares
Form	Formulaire	Formulario
Forgery of administrative documents and trafficking therein	Falsification de documents administratifs et trafic de faux	Falsificación de documentos administrativos y tráfico de documentos falsos
Forgery of means of payment	Falsification de moyens de paiement	Falsificación de medios de pago
Framework Decision	Décision-cadre	Decisión marco
Freezing order	Décision de gel	Orden de embargo
Fraud	Fraude	Fraude
General conditions	Conditions générales	Condiciones generales

Grievous bodily injury	Coups et blessures graves	Agresión con lesiones graves
Hearing	Audience	Vista
Hereafter	Ci-après	A continuación
Hereinafter	Ci-après	En lo sucesivo
Hereto	À la présente	—
Holder	Détenteur	Titular
Hostage taking	Prise d'otage	Toma de rehenes
International Criminal Court	Cour pénale internationale	Corte Penal Internacional
Judicial authority	Autorité judiciaire	Autoridad judicial
Judicial decision having the same effect	Décision judiciaire ayant la même force	Resolución judicial ejecutiva del igual fuerza
Jurisdiction	Jurisdiction	Jurisdicción
Illegal restraint	Séquestration	Detención ilegal
Illicit trade in human organs and tissue	Trafic illicite d'organes et de tissues humains	Tráfico ilícito de órganos y tejidos humanos
Illicit trafficking in cultural goods	Trafic illicite de biens culturels	Tráfico ilícito de bienes culturales
Illicit trafficking in endangered animal species and endangered plant species and varieties	Trafic illicite d'espèces animales menacées et d'espèces et d'essences végétales menacées	Tráfico ilícito de especies animales protegidas y de especies y variedades vegetales protegidas
Illicit trafficking in hormonal substances and other growth promoters	Trafic illicite de substances hormonales et autres facteurs de croissance	Tráfico ilícito de sustancias hormonales y otros factores de crecimiento
Illicit trafficking in narcotic drugs and psychotropic substances	Trafic illicite de stupéfiants et de substances psychotropes	Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas
Illicit trafficking in nuclear or radioactive materials	Trafic illicite de matières nucléaires et radioactives	Tráfico ilícito de materiales radioactivos o sustancias nucleares
Illicit trafficking in weapons, munitions and explosives	Trafic illicite d'armes, de munitions et d'explosifs	Tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos
In accordance with	Conformément à	De conformidad con Con arreglo a De acuerdo con
Information	Renseignement	Información
Issuing Member State	État membre d'émission	Estado miembro emisor
Kidnapping	Enlèvement	Secuestro
Laundering of the proceeds of crime	Blanchiment du produit du crime	Blanqueo de los productos del delito
Legal assistance	Assistance juridique	Asistencia jurídica

Legal classification	Qualification légale	Tipificación legal
Legal guarantees	Garanties juridiques	Garantías jurídicas
Legal person	Personne morale	Persona jurídica
Legal remedies	Voies de recours	Vías de recurso
Legal system	Système juridique	Ordenamiento jurídico
Length of the sentence	Durée de la peine	Duración de la pena
Letter of request	Commission rogatoire	Comisión rogatoria
Liaison officers	Officiers de liaison	Funcionarios de enlace
Measures of clemency	Mesures de clémence	Medidas de clemencia
Member State	État membre	Estado miembro
Murder	Homicide volontaire	Homicidio voluntario
Mutual assistance	Asistencia judicial	Entraide judiciaire
Mutual consent of	—	Consentimiento mutuo de
National register number	Numéro au registre national	Número del documento nacional de identidad
Natural person	Personne physique	Persona física
Offence	Infraction	Infracción
Office accommodation	Bureaux	Locales destinados a oficinas
Official stamp	Cachet officiel	Sello oficial
On secondment from	Détaché par	En comisión de servicios de
Optional information	Informations facultatives	Información facultativa
Organisational arrangements	Dispositions relatives à l'organisation	Disposiciones en materia de organización
Organised or armed robbery	Vols organisés ou avec arme	Robos organizados o a mano armada
Participating officials	Agents participant	Funcionarios participantes
Participation in a criminal organisation	Participation à une organisation criminelle	Pertenencia a una organización delictiva
Parties	Personnes	Partes
Parties to the agreement	Parties à l'accord	Partes en el acuerdo Partes del acuerdo
Practice	Pratique	Práctica
Proceeds	Produits du crime	Productos del delito
Proprio motu	De sa propre initiative	Motu proprio
Protocol	Protocole	Protocolo
Punishable offences	Infractions punies	Infracciones castigadas
Racism	Racisme	Racismo
Racketeering and extortion	Racket et extorsion de fonds	Chantaje y extorsión de fondos
Rape	Viol	Violación
Registered seat	Siège statutaire	Sede registral
Regulation	Réglementation	Disposición reglamentaria

Remaining sentence to be served	Peine restant à purger	Pena que resta por cumplir
Reply to the request	Réponse à la demande	Respuesta a la solicitud
Representative	Représentant	Representante
Representative of the competent authority	Représentant de l'autorité compétente	Representante de la autoridad competente
Request for information extracted from the criminal record	Demande d'informations extraites du casier judiciaire	Solicitud de antecedentes penales
Requesting State	État requérant	Estado requirente
Review	Révision	Revisar
Sabotage	Sabotage	Sabotaje
Securing evidence	Constitution de preuve	Aseguramiento de pruebas
Seizure and handing over of property	Saisie et remise d'objets	Intervención y entrega de objetos
Separate agreement	Accord séparé	Acuerdo separado
Serious crime	Formes graves de criminalité	Formas graves de delincuencia
Sexual exploitation of children and child pornography	Exploitation sexuelle des enfants et pédopornographie	Explotación sexual de los niños y pornografía infantil
Shall then apply	Sera applicable	Será de aplicación
Social security number	Numéro de sécurité sociale	Número de seguridad social
Statement of convictions	Relevé des condamnations	Relación de condenas
Statutory provision	Disposition statutaire	Disposición legal
Subject to	—	Sujeto a
Subsequent confiscation	Confiscation ultérieure	Decomiso posterior
Submission of request	Présentation de la demande	Presentación de la solicitud
Suspected person	Personne soupçonnée	Persona sospechosa
Swindling	Escroquerie	Estafa
Terrorism	Terrorisme	Terrorismo
To accept a proposal	Accepter une proposition	Aceptar una propuesta
To adopt a provision	Adopter une disposition	Adoptar una disposición
To arrest	Arrêter	Detener
To carry out a task	Effectuer une mission	Llevar a cabo una tarea
To carry out an operation	Mener une opération	Llevar a cabo una actuación
To commit an offence	Commettre une infraction	Cometer una infracción
To conclude an agreement on	Conclure un accord pour	Celebrar un acuerdo sobre
To confer a right	Conférer un droit	Conferir un derecho
To decide by common	Décider d'un commun	Decidir de común acuerdo

agreement	accord	
To give one's consent	Donner son consentement	Dar el consentimiento
To inform by letter	Notifier par une lettre	Notificar por carta
To issue (a warrant)	Émettre (un mandat)	Dictar (una orden)
To participate in a criminal investigation	Participer à une enquête pénale	Participar en una investigación penal
To request	Demander	Solicitar
To request a proposal	Demander une proposition	Solicitar una propuesta
To submit an appeal	Introduire un recours	Presentar un recurso
To summon	Citer	Citar
To surrender	Remettre	Entregar
Trafficking in human beings	Traite des êtres humains	Trata de seres humanos
Trafficking in stolen vehicles	Trafic de véhicules volés	Tráfico de vehículos robados
Transfer of evidence	Remise des éléments de preuve	Traslado de pruebas
Transmission and administrative reception	Transmission et réception administrative	Transmisión y recepción administrativas
Treaty	Traité	Tratado
Under the Law	En vertu du droit	Con arreglo a Derecho
Undersigned authority	Autorité soussignée	Autoridad abajo firmante
Unlawful seizure of Aircraft/ships	Détournement d'avion/navire	Secuestro de aeronaves y buques
Within the framework of	Dans le cadre de	En el marco de
Xenophobia	Xénophobie	Xenofobia

4.2. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y FRASEOLOGÍA JUDICIALES (FRANCÉS-INGLÉS-ESPAÑOL)

FRANCÉS	INGLÉS	ESPAÑOL
À la présente	Hereto	—
Accepter une proposition	To accept a proposal	Aceptar una propuesta
Accord	Agreement	Acuerdo
Accord séparé	Separate agreement	Acuerdo separado
Adopter une disposition	To adopt a provision	Adoptar una disposición
Agents participant	Participating officials	Funcionarios participantes
Arrêter	To arrest	Detener
Assistance juridique	Legal assistance	Asistencia jurídica
Audience	Hearing	Vista
Autorité soussignée	Undersigned authority	Autoridad abajo firmante
Autorité centrale	Central authority	Autoridad central
Autorité judiciaire	Judicial authority	Autoridad judicial

Aide à l'entrée et au séjour irrégulier	Facilitation of unauthorised entry and residence	Ayuda a la entrada y residencia en situación ilegal
Bureaux	Office accommodation	Locales destinados a oficinas
Cachet officiel	Official stamp	Sello oficial
Certificat	Certificate	Certificado
Ci-après	Hereafter Hereinafter	A continuación En lo sucesivo
Citer	To summon	Citar
Code	Code	Código
Commettre une infraction	To commit an offence	Cometer una infracción
Commission rogatoire	Letter of request	Comisión rogatoria
Communautés européennes	European Communities	Comunidades europeas
Compétence	Competence	Competencia
Conclure un accord pour	To conclude an agreement on	Celebrar un acuerdo sobre
Condamnation	Conviction	Condena
Conditions générales	General conditions	Condiciones generales
Conférer un droit	To confer a right	Conferir un derecho
Confiscation ultérieure	Subsequent confiscation	Decomiso posterior
Conformément à	In accordance with	De conformidad con Con arreglo a De acuerdo con
Contrefaçon et piratage de produits	Counterfeiting and piracy of products	Violación de derechos de propiedad industrial y falsificación de mercancías
Convention	Convention	Convenio
Cour	Court	Tribunal
Cour pénale internationale	International Criminal Court	Corte Penal Internacional
Corruption	Corruption	Corrupción
Crimes contre l'environnement	Environmental crime	Delitos contra el medio ambiente
Cybercriminalité	Computer-related crime	Delito informático
Dans le cadre de	Within the framework of	En el marco de
De bonne foi	Bona fide	De buena fe
De sa propre initiative	Proprio motu	Motu proprio
Décider d'un commun accord	To decide by common agreement	Decidir de común acuerdo
Décision	Decision	Decisión
Décision-cadre	Framework Decision	Decisión marco
Décision de confiscation	Confiscation order	Resolución de decomiso
Décision de gel	Freezing order	Orden de embargo

Décision judiciaire ayant la même force	Judicial decision having the same effect	Resolución judicial ejecutiva del igual fuerza
Décision rendue par défaut	Decision rendered in absentia	Resolución dictada en rebeldía
Demande d'informations extraites du casier judiciaire	Request for information extracted from the criminal record	Solicitud de antecedentes penales
Demander	To request	Solicitar
Demander une proposition	To request a proposal	Solicitar una propuesta
Détache par	On secondment from	En comisión de servicios de
Détenteur	Holder	Titular
Détournement d'avion/navire	Unlawful seizure of Aircraft/ships	Secuestro de aeronaves y buques
Disposition statutaire	Statutory provision	Disposición legal
Dispositions relatives à l'organisation	Organisational arrangements	Disposiciones en materia de organización
Durée de la peine	Length of the sentence	Duración de la pena
Effectuer une mission	To carry out a task	Llevar a cabo una tarea
Émettre (un mandat)	To issue (a warrant)	Dictar (una orden)
Empreinte digitale	Fingerprints	Impresiones dactilares
En vertu de	By virtue of	En virtud de
En vertu du droit	Under the Law	Con arreglo a Derecho
Enlèvement	Kidnapping	Secuestro
Entraide judiciaire	Mutual assistance	Asistencia judicial
Entrée en vigueur	Entry into force	Entrada en vigor
État membre	Member State	Estado miembro
État membre d'émission	Issuing Member State	Estado miembro emisor
État requérant	Requesting State	Estado requirente
Escroquerie	Swindling	Estafa
Eurojust	Eurojust	Eurojust
Europol	Europol	Europol
Exécution	Enforcement	Ejecución
Exécution d'une peine	Execution of a custodial sentence	Ejecución de una pena
Extraterritorialité	Extraterritoriality	Extraterritorialidad
Fait à	Done at	Hecho en
Formes graves de criminalité	Serious crime	Formas graves de delincuencia
Formulaire	Form	Formulario
Jugement exécutoire	Enforceable judgement	Sentencia ejecutiva
Jurisdiction	Jurisdiction	Jurisdicción
Falsification de documents administratifs et trafic de faux	Forgery of administrative documents and trafficking therein	Falsificación de documentos administrativos y tráfico de documentos falsos

Falsification de moyens de paiement	Forgery of means of payment	Falsificación de medios de pago
Faux monnayage	Counterfeiting of currency	Falsificación de moneda
Garanties juridiques	Legal guarantees	Garantías jurídicas
Homicide volontaire	Murder	Homicidio voluntario
Incendie volontaire	Arson	Incendio voluntario
Informations facultatives	Optional information	Información facultativa
Infraction	Offence	Infracción
Infractions punies	Punishable offences	Infracciones castigadas
Intérêts financiers	Financial interests	Intereses financieros
Introduire un recours	To submit an appeal	Presentar un recurso
Mésure de sûreté privative de liberté	Detention order	Medida de seguridad privativa de libertad
Notifier par une lettre	To inform by letter	Notificar por carta
Numéro au registre national	National register number	Número del documento nacional de identidad
Numéro de sécurité sociale	Social security number	Número de seguridad social
Officiers de liaison	Liaison officers	Funcionarios de enlace
Participation à une organisation criminelle	Participation in a criminal organisation	Pertenencia a una organización delictiva
Participer à une enquête pénale	To participate in a criminal investigation	Participar en una investigación penal
Parties à l'accord	Parties to the agreement	Partes en el acuerdo Partes del acuerdo
Peine ou mesure de sûreté privatives de liberté à caractère perpétuel	Custodial life sentence or Lifetime detention order	Pena o medida de seguridad privativas de libertad de carácter perpetuo
Peine restant à purger	Remaining sentence to be served	Pena que resta por cumplir
Personne à contacter	Contact person	Persona de contacto
Personne condamnée	Convicted person	Persona condenada
Personne morale	Legal person	Persona jurídica
Personne physique	Natural person	Persona física
Personne susmentionnée	Abovementioned person	Persona mencionada
Personne soupçonnée	Suspected person	Persona sospechosa
Personnes	Parties	Partes
Poursuite pénale	Criminal prosecution	Enjuiciamiento criminal
Pratique	Practice	Práctica
Présentation de la demande	Submission of request	Presentación de la solicitud
Prise d'otage	Hostage taking	Toma de rehenes
Procédure pénale	Criminal proceedings	Procesos penales
Produits du crime	Proceeds	Productos del delito
Protocole	Protocol	Protocolo

Qualification légale	Legal classification	Tipificación legal
Racisme	Racism	Racismo
Racket et extorsion de fonds	Racketeering and extortion	Chantaje y extorsión de fondos
Référence du dossier	File reference	Referencia del expediente
Reglès particulières en matière de protection des données	Data protection rules	Normas específicas de protección de datos
Réglementation	Regulation	Disposición reglamentaria
Remettre	To surrender	Entregar
Remise des éléments de preuve	Transfer of evidence	Traslado de pruebas
Renseignement	Information	Información
Réponse à la demande	Reply to the request	Respuesta a la solicitud
Représentant	Representative	Representante
Représentant de l'autorité compétente	Representative of the competent authority	Representante de la autoridad competente
Réseau judiciaire européen	European judicial network	Red Judicial Europea
Reuvé des condamnations	Statement of convictions	Relación de condenas
Révision	Review	Revisar
Sabotage	Sabotage	Sabotaje
Saisie et remise d'objets	Seizure and handing over of property	Intervención y entrega de objetos
Séquestration	Illegal restraint	Detención ilegal
Sera applicable	Shall then apply	Será de aplicación
Siège statutaire	Registered seat	Sede registral
Système juridique	Legal system	Ordenamiento jurídico
Terrorisme	Terrorism	Terrorismo
Trafic de véhicules volés	Trafficking in stolen vehicles	Tráfico de vehículos robados
Trafic illicite d'armes, de munitions et d'explosifs	Illicit trafficking in weapons, munitions and explosives	Tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos
Trafic illicite de biens culturels	Illicit trafficking in cultural goods	Tráfico ilícito de bienes culturales
Trafic illicite d'espèces animales menacées et d'espèces et d'essences végétales menacées	Illicit trafficking in endangered animal species and endangered plant species and varieties	Tráfico ilícito de especies animales protegidas y de especies y variedades vegetales protegidas
Trafic illicite de matières nucléaires et radioactives	Illicit trafficking in nuclear or radioactive materials	Tráfico ilícito de materiales radioactivos o sustancias nucleares
Trafic illicite d'organes et	Illicit trade in human	Tráfico ilícito de órganos y

de tissus humains	organs and tissue	tejidos humanos
Trafic illicite de stupéfiants et de substances psychotropes	Illicit trafficking in narcotic drugs and psychotropic substances	Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas
Trafic illicite de substances hormonales et autres facteurs de croissance	Illicit trafficking in hormonal substances and other growth promoters	Tráfico ilícito de sustancias hormonales y otros factores de crecimiento
Traité	Treaty	Tratado
Traite des êtres humains	Trafficking in human beings	Trata de seres humanos
Transmission et réception administrative	Transmission and administrative reception	Transmisión y recepción administrativas
Viol	Rape	Violación
Voies de recours	Legal remedies	Vías de recurso
Vols organisés ou avec arme	Organised or armed robbery	Robos organizados o a mano armada
Xénophobie	Xenophobia	Xenofobia

4.3. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y FRASEOLOGÍA JUDICIALES (ESPAÑOL-INGLÉS-FRANCÉS)

ESPAÑOL	INGLÉS	FRANCÉS
A continuación	Hereafter	Ci-après
Aceptar una propuesta	To accept a proposal	Accepter une proposition
Acuerdo	Agreement	Accord
Acuerdo separado	Separate agreement	Accord séparé
Adoptar una disposición	To adopt a provision	Adopter une disposition
Agresión con lesiones graves	Grievous bodily injury	Coups et blessures graves
Aseguramiento de pruebas	Securing evidence	Constitution de preuve
Asistencia judicial	Mutual assistance	Entraide judiciaire
Asistencia jurídica	Legal assistance	Assistance juridique
Autoridad abajo firmante	Undersigned authority	Autorité soussignée
Autoridad central	Central authority	Autorité centrale
Autoridad judicial	Judicial authority	Autorité judiciaire
Ayuda a la entrada y residencia en situación ilegal	Facilitation of unauthorised entry and residence	Aide à l'entrée et au séjour irrégulier
Beneficiario efectivo	Beneficial owner	Propriétaire connu
Blanqueo de los productos del delito	Laundering of the proceeds of crime	Blanchiment du produit du crime
Caracterización del ADN	DNA profile	Profil ADN
Certificado	Certificate	Certificat

Chantaje y extorsión de fondos	Racketeering and extortion	Racket et extorsion de fonds
Citar	To summon	Citer
Código	Code	Code
Cometer una infracción	To commit an offence	Commettre une infraction
Comisión rogatoria	Letter of request	Commission rogatoire
Competencia	Competence	Compétence
Comunidades europeas	European Communities	Communautés européennes
Con arreglo a	In accordance with	Conformément à
Con arreglo a Derecho	Under the Law	En vertu du droit
Condena	Conviction	Condamnation
Condiciones generales	General conditions	Conditions générales
Conferir un derecho	To confer a right	Conférer un droit
Consentimiento mutuo de	Mutual consent of	—
Convenio	Convention	Convention
Corte Penal Internacional	International Criminal Court	Cour pénale internationale
Corrupción	Corruption	Corruption
Custodia	Custody	Garde
Dar el consentimiento	To give one's consent	Donner son consentement
De acuerdo a	In accordance with	Conformément à
De buena fe	Bona fide	De bonne foi
De conformidad con	In accordance with	Conformément à
Decidir de común acuerdo	To decide by common agreement	Décider d'un commun accord
Decisión	Decision	Décision
Decisión marco	Framework Decision	Décision-cadre
Decomiso posterior	Subsequent confiscation	Confiscation ultérieure
Delito informático	Computer-related crime	Cybercriminalité
Delitos contra el medio ambiente	Environmental crime	Crimes contre l'environnement
Detención ilegal	Illegal restraint	Séquestration
Detener	To arrest	Arrêter
Dictar (una orden)	To issue (a warrant)	Émettre (un mandat)
Disposiciones en materia de organización	Organisational arrangements	Dispositions relatives à l'organisation
Disposición legal	Statutory provision	Disposition statutaire
Disposición reglamentaria	Regulation	Réglementation
Duración de la pena	Length of the sentence	Durée de la peine
Ejecución	Enforcement	Exécution
Ejecución de una pena	Execution of a custodial sentence	Exécution d'une peine
En comisión de servicios de	On secondment from	Détaché par
En el marco de	Within the framework of	Dans le cadre de

En lo sucesivo	Hereinafter	Ci-après
En virtud de	By virtue of	En vertu de
Enjuiciamiento criminal	Criminal prosecution	Poursuite pénale
Entrada en vigor	Entry into force	Entrée en vigueur
Entregar	To surrender	Remettre
Estado miembro	Member State	État membre
Estado miembro emisor	Issuing Member State	État membre d'émission
Estado requirente	Requesting State	État requérant
Estafa	Swindling	Escroquerie
Eurojust	Eurojust	Eurojust
Europol	Europol	Europol
Explotación sexual de los niños y pornografía infantil	Sexual exploitation of children and child pornography	Exploitation sexuelle des enfants et pédopornographie
Extraterritorialidad	Extraterritoriality	Extraterritorialité
Falsificación de documentos administrativos y tráfico de documentos falsos	Forgery of administrative documents and trafficking therein	Falsification de documents administratifs et trafic de faux
Falsificación de medios de pago	Forgery of means of payment	Falsification de moyens de paiement
Falsificación de moneda	Counterfeiting of currency	Faux monnayage
Fecha de expiración	Expiry date	—
Formas graves de delincuencia	Serious crime	Formes graves de criminalité
Formulario	Form	Formulaire
Funcionarios de enlace	Liaison officers	Officiers de liaison
Funcionarios participantes	Participating officials	Agents participant
Garantías jurídicas	Legal guarantees	Garanties juridiques
Hecho en	Done at	Fait à
Homicidio voluntario	Murder	Homicide volontaire
Impresiones dactilares	Fingerprints	Empreinte digitale
Incendio voluntario	Arson	Incendie volontaire
Información	Information	Renseignement
Información facultativa	Optional information	Informations facultatives
Infracción	Offence	Infraction
Infracciones castigadas	Punishable offences	Infractions punies
Intereses financieros	Financial interests	Intérêts financiers
Intervención y entrega de objetos	Seizure and handing over of property	Saisie et remise d'objets
Jurisdicción	Jurisdiction	Jurisdiction
Llevar a cabo una actuación	To carry out an operation	Mener une opération
Llevar a cabo una tarea	To carry out a task	Effectuer une mission
Locales destinados a	Office accommodation	Bureaux

oficinas		
Medida de seguridad privativa de libertad	Detention order	Mésure de sûreté privative de liberté
Medidas de clemencia	Measures of clemency	Mesures de clémence
Motu proprio	Proprio motu	De sa propre initiative
Normas específicas de protección de datos	Data protection rules	Reglès particulières en matière de protection des données
Notificar por carta	To inform by letter	Notifier par une lettre
Número de seguridad social	Social security number	Numéro de sécurité sociale
Número del documento nacional de identidad	National register number	Numéro au registre national
Orden de embargo	Freezing order	Décision de gel
Ordenamiento jurídico	Legal system	Système juridique
Partes	Parties	Personnes
Partes en el acuerdo Partes del acuerdo	Parties to the agreement	Parties à l'accord
Participar en una investigación penal	To participate in a criminal investigation	Participer à une enquête pénale
Pena o medida de seguridad privativas de libertad de carácter perpetuo	Custodial life sentence or Lifetime detention order	Peine ou mesure de sûreté privatives de liberté à caractère perpétuel
Pena que resta por cumplir	Remaining sentence to be served	Peine restant à purger
Persona condenada	Convicted person	Personne condamnée
Persona de contacto	Contact person	Personne à contacter
Persona física	Natural person	Personne physique
Persona jurídica	Legal person	Personne morale
Persona mencionada	Abovementioned person	Personne susmentionnée
Persona sospechosa	Suspected person	Personne soupçonnée
Pertenencia a una organización delictiva	Participation in a criminal organisation	Participation à une organisation criminelle
Práctica	Practice	Pratique
Presentación de la solicitud	Submission of request	Présentation de la demande
Presentar un recurso	To submit an appeal	Introduire un recours
Procesos penales	Criminal proceedings	Procédure pénale
Productos del delito	Proceeds	Produits du crime
Protocolo	Protocol	Protocole
Racismo	Racism	Racisme
Red Judicial Europea	European judicial network	Réseau judiciaire européen
Relación de condenas	Statement of convictions	Relevé des condamnations
Representante	Representative	Représentant
Representante de la	Representative of the	Représentant de l'autorité

autoridad competente	competent authority	compétente
Resolución de decomiso	Confiscation order	Décision de confiscation
Resolución dictada en rebeldía	Decision rendered in absentia	Décision rendue par défaut
Resolución judicial ejecutiva del igual fuerza	Judicial decision having the same effect	Décision judiciaire ayant la même force
Respuesta a la solicitud	Reply to the request	Réponse à la demande
Revisar	Review	Révision
Robos organizados o a mano armada	Organised or armed robbery	Vols organisés ou avec arme
Sabotaje	Sabotage	Sabotage
Secuestro	Kidnapping	Enlèvement
Secuestro de aeronaves y buques	Unlawful seizure of Aircraft/ships	Détournement d'avion/navire
Sede registral	Registered seat	Siège statutaire
Sello oficial	Official stamp	Cachet officiel
Sentencia ejecutiva	Enforceable judgement	Jugement exécutoire
Será de aplicación	Shall then apply	Sera applicable
Solicitar	To request	Demander
Solicitar una propuesta	To request a proposal	Demander une proposition
Solicitud de antecedentes penales	Request for information extracted from the criminal record	Demande d'informations extraites du casier judiciaire
Sujeto a	Subject to	—
Terrorismo	Terrorism	Terrorisme
Tipificación legal	Legal classification	Qualification légale
Titular	Holder	Détenteur
Toma de rehenes	Hostage taking	Prise d'otage
Tráfico de vehículos robados	Trafficking in stolen vehicles	Trafic de véhicules volés
Tráfico ilícito de armas, municiones y explosivos	Illicit trafficking in weapons, munitions and explosives	Trafic illicite d'armes, de munitions et d'explosifs
Tráfico ilícito de bienes culturales	Illicit trafficking in cultural goods	Trafic illicite de biens culturels
Tráfico ilícito de especies animales protegidas y de especies y variedades vegetales protegidas	Illicit trafficking in endangered animal species and endangered plant species and varieties	Trafic illicite d'espèces animales menacées et d'espèces et d'essences végétales menacées
Tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas	Illicit trafficking in narcotic drugs and psychotropic substances	Trafic illicite de stupéfiants et de substances psychotropes
Tráfico ilícito de materiales radioactivos o sustancias	Illicit trafficking in nuclear or radioactive	Trafic illicite de matières nucléaires et radioactives

nucleares	materials	
Tráfico ilícito de órganos y tejidos humanos	Illicit trade in human organs and tissue	Trafic illicite d'organes et de tissus humains
Tráfico ilícito de sustancias hormonales y otros factores de crecimiento	Illicit trafficking in hormonal substances and other growth promoters	Trafic illicite de substances hormonales et autres facteurs de croissance
Transmisión y recepción administrativas	Transmission and administrative reception	Transmission et réception administrative
Traslado de pruebas	Transfer of evidence	Remise des éléments de preuve
Trata de seres humanos	Trafficking in human beings	Traite des êtres humains
Tratado	Treaty	Traité
Tribunal	Court	Cour
Vías de recurso	Legal remedies	Voies de recours
Violación	Rape	Viol
Violación de derechos de propiedad industrial y falsificación de mercancías	Counterfeiting and piracy of products	Contrefaçon et piratage de produits
Vista	Hearing	Audience
Xenofobia	Xenophobia	Xénophobie
—	Hereto	À la présente

4.4. GLOSARIO DE TÉRMINOS Y FRASEOLOGÍA ADMINISTRATIVOS (INGLÉS-FRANCÉS-ESPAÑOL)

INGLÉS	FRANCÉS	ESPAÑOL
Address	Adresse	Domicilio
Alias	Alias / pseudonyme	Alias / sobrenombre / apodo
Annex	Annexe	Anexo
Appendix	Appendice	Apéndice
Area/city code	Indicatif de zone ou urbain	Prefijo de ciudad
Birth name	Nom à la naissance	Apellido de nacimiento
Box	Case	Casilla
Contact details	Coordonnées	Señas
Country code	Indicatif du pays	Prefijo del país
Date of birth	Date de naissance	Fecha de nacimiento
Delete if not applicable	Biffer la mention inutile	Táchese lo que no proceda
Email / E-mail	E-mail / Adresse électronique	E-mail / Correo electrónico
Fax No.	N° de télécopie	N.º de fax
File reference	Référence du dossier	Referencia del expediente
First name / Forename	Prénom	Nombre

If applicable	Le cas échéant	En su caso
If available	S'il est disponible	Si lo hay
If known	Si connu	En caso de conocerse
In such case	Dans ce cas	En dicho caso
Maiden name	Nom de jeune fille	Apellido de soltera
Name	Nom	Apellidos
Nationality	Nationalité	Nacionalidad
Official language	Langue officielle	Lengua oficial
Official name	Nom officiel	Denominación oficial
Place of birth	Lieu de naissance	Lugar de nacimiento
Post	Fonction	Función
Postal address	Adresse postale	Dirección postal
Residence	Résidence	Residencia
Sex	Sexe	Sexo
Signature	Signature	Firma
STD code	Préfixe	Prefijo
Tel. No.	N° de tél.	N.º de teléfono
Time limit	Délai	Plazo límite
Title	Titre	Cargo
To attach	Annexer	Adjuntar
To fill in	Remplir	Cumplimentar
To tick	Cocher	Marcar
To translate	Traduire	Traducir
To write	Rédiger	Redactar
Where available	Lorsqu'il est connu	Si procede
Where applicable	S'il y a lieu	En su caso / Si existiere
With respect to	En ce qui concerne	Por lo que respecta a

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

5.1. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN SOPORTE PAPEL

- ALCARAZ VARÓ, Enrique (2002): *El inglés jurídico*. Barcelona, Ariel (colección Derecho).
- y HUGUES, B. (2002): *Legal Translation Explained*. Manchester, St. Jerome Publishing (colección Translation Practices Explained).
- BARCELÓ MARTÍNEZ, Tanagua (2010): *De testamentorum translatione. Traducción de testamentos franceses al español*. Tesis doctoral [inédito]. Universidad de Málaga.
- BOCQUET, Jean-Claude (2008): *La traduction juridique: fondement et méthode*. Bruselas, De Boeck (colección Traducto).
- BORJA ALBI, Anabel (2000): *El texto jurídico inglés y su traducción al español*. Barcelona, Ariel (colección Ariel Lenguas Modernas).

- FERIA GARCÍA, Manuel. (1999): *Traducir para la justicia*. Granada, Comares (colección Interlingua, n.º 9).
- LOBATO PATRICIO, Julia (2008): *Aspectos deontológicos y profesionales de la traducción jurídica, jurada y judicial*. Málaga, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico [CD-ROM].
- (2009): “La traducción jurada, diferencias con la traducción jurídica y judicial”. *Cadernos Eborenses. Revista Internacional de Tradução, Linguística e Literatura*, n.º 1: 421-438.
- MAYORAL ASENSIO, Roberto (1997): “La traducción especializada como operación de documentación”, *Sendebarr*, 8-9, 137-153.
- (2003a): “Investigación en traducción jurada” en García Peinado, M. Á. y Ortega Arjonilla, E.: *Panorama actual de la investigación en Traducción e Interpretación. Vol. II*. Granada, Atrio, 457.
- (2003b): *Translating Official Documents*. Manchester, St. Jerome Publishing (colección Translation Practices Explained).
- (2004): “Lenguajes de especialidad y traducción especializada. La traducción jurídica”, en Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid, Arco Libros, 49-71.
- ORTEGA ARJONILLA, Emilio (2005): “La traducción jurídica, jurada y judicial: aspectos teóricos, metodológicos y profesionales” en Borja Albi, A. y Monzó Nebot, E.: *Traducción y mediación en las relaciones jurídicas internacionales*. Castellón, Universitat Jaume I de Castellón.
- (2004) (dir.): *La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea. Retos para la Europa de los ciudadanos*. Granada, Comares (colección Interlingua, n.º 75).
- PARRA, JAVIER L. (2008): “La interpretación y traducción en el ámbito de la cooperación judicial de la UE” en Ortega Arjonilla (dir.): *La traducción e interpretación jurídicas en la Unión Europea. Retos para la Europa de los ciudadanos*. Granada, Comares (colección Interlingua, n.º 75).
- SAN GINÉS AGUILAR, Pedro y ORTEGA ARJONILLA, Emilio (eds.) (1997): *Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español)*. Granada, Comares (colección Interlingua, n.º 2).
- ŠARČEVIĆ, Susan (1997/2000): *New Approach to Legal Translation*. La Haya, Kluwer Law International.
- THIRY, Bernard (2009): *Terminología y Derecho*. Granada, Atrio.

5.2. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN SOPORTE ELECTRÓNICO

- AMUTIO GÓMEZ, Miguel Ángel (ed.) (2007): *La construcción de los servicios pan-europeos de Administración electrónica*. Madrid, Ministerio de Administraciones Públicas (catálogo general de publicaciones oficiales).

<www.csi.map.es/csi/pdf/documento_web_IDABC.pdf>

DUEÑAS JIMÉNEZ, Valentín (2006): “El Registro Europeo de Antecedentes Penales” en Muñoz de Morales Romero, M.; Arroyo Zapatero, L. A. y Nieto Martín, A. (coord.) (2006): *La orden de detención y entrega europea*. Ciudad Real, Universidad de Castilla-La Mancha, 187-194.

<http://portal.uclm.es/descargas/idp_docs/doctrinas/duenas_def.pdf>

HACIA UNA ESTRATEGIA EUROPEA EN MATERIA DE E-JUSTICIA (JUSTICIA EN LÍNEA) [Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo y al Comité Económico y Social Europeo]

<[http://eur-](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=com:2008:0329:fin:es:pdf)

[lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=com:2008:0329:fin:es:pdf](http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=com:2008:0329:fin:es:pdf)>

ARTÍCULOS

PARTE IV. DE LENGUAJES ESPECIALIZADOS

ELE PARA FINES ESPECÍFICOS:
EL ESPAÑOL DE LA ECONOMÍA, EL COMERCIO Y LA EMPRESA

María Enriqueta Pérez Vázquez
SSLMIT Universidad de Bolonia (Italia)

ABSTRACT

We analyze four styles of textbooks for the teaching and learning of Spanish as a foreign language (ELE) within the economy, the enterprise and the trade. The presentation is performed through 4 particular examples of textbooks, each one representative of a type. We will see how they are organized, which techniques they use to teach the vocabulary, the defects and the advantages of each of them.

KEYWORDS: specialized language, learning, lexicon of economical, textbooks, teaching styles.

RESUMEN

En este trabajo se analizan y comparan cuatro estilos para enseñar y aprender español como lengua extranjera en el ámbito de la economía, la empresa y el comercio. Realizamos esta presentación a través de 5 manuales concretos, cada uno de ellos representativo de un estilo de aprendizaje diferente. Veremos cómo están estructurados, cómo presentan el vocabulario específico, cuáles técnicas se ponen en marcha para enseñar este léxico, las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.

PALABRAS CLAVE: lenguaje especializado, aprendizaje, léxico de la economía, libro de texto, método de enseñanza.

0. INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es analizar diferentes tipos de manuales dedicados a la enseñanza de español en un ámbito específico: el económico, para ejemplificar las distintas técnicas didácticas usadas para la transmisión de vocabulario específico de la economía en cada uno de los métodos analizados. De todos los aspectos didácticos que se pueden analizar en un manual, me centraré en la enseñanza del léxico específico, pues como ha sido señalado en

numerosas ocasiones, lo que caracteriza principalmente a los lenguajes sectoriales o especializados es su vocabulario.¹ Nuestra intención aquí es emprender una reflexión que pueda ayudar en la elaboración de materiales para la enseñanza de español para la economía, en el ámbito del español como lengua extranjera (E/LE), aplicado a una lengua de especialidad.²

Entre los manuales hemos elegido cuatro modelos distintos que reflejan cuatro estilos o enfoques didácticos diferentes y de los que iremos viendo las ventajas y desventajas.

El trabajo está organizado del siguiente modo: la sección 1 está dedicada a las características y diferencias principales de los cuatro tipos de manuales que he establecido; en la sección 2 se presentan, de modo muy sintético, las clases de palabras del léxico específico que caracterizan los textos que se ofrecen en los manuales de español en el ámbito de la economía; en las secciones 1-4 se presentan las características específicas de los estilos didácticos usados en cada uno de los manuales. Cada una de estas últimas cuatro secciones está dividida en cuatro puntos de análisis: tipo de textos usados en cada manual, presentación gráfica del vocabulario específico, técnicas de transmisión de significado y, por último, las técnicas de aprendizaje del vocabulario. La sección 5 resume las conclusiones del análisis y una breve comparación de los textos estudiados.

1. CUATRO ESTILOS DE ENSEÑANZA

Como acabamos de advertir, entre los manuales revisados se pueden establecer cuatro tipos o modelos diferentes:

El primero, que llamaremos “conceptual”, en el que aparentemente se observa mayor preocupación por la transmisión de conocimientos relacionados con el mundo de la economía que por la transmisión del léxico. Las destrezas lingüísticas son únicamente productivas y receptivas: no se presentan tareas de interacción social, cultural o pragmática y prácticamente no hay ejercicios gramaticales, únicamente ejercicios sobre léxico específico. Dos ejemplos de

¹ Como indica Montalto Cessi (1998: 104), “el carácter atípico de los fenómenos morfosintácticos detectados por los estudiosos en los lenguajes específicos, no es de tipo cualitativo, sino cuantitativo, ya que estas particularidades se muestran de manera más recurrente que en el uso común”.

El problema de las diferencias entre el lenguaje de especialidad y la lengua común ha sido objeto de debate desde los años 60 para el inglés; para el español el debate sobre este tema comienza mucho más tarde. Un estudio relativamente reciente sobre las diferencias entre la lengua para fines académicos y la lengua para fines específicos, y la controversia generada en torno a las diferencias se halla en Cabré (1993: III.1).

² Una buena reflexión sobre las lenguas de especialidad y sus características en español son los trabajos de Cabré (1993) y Gómez de Enterría (2001).

este tipo podrían ser: *Curso de español comercial*³ y *Español para el comercio internacional*.⁴

Un segundo tipo al que nos referiremos como “gramatical ambientado”, en el que se privilegia el aprendizaje de la gramática y la transmisión de conceptos socio-culturales sobre el léxico y los conceptos económicos. Se ejercitan las destrezas receptivas y casi todas las productivas (hablar, escribir y comunicar). *El español de los negocios*⁵ es un texto bastante representativo de este estilo de enseñanza.

Un tercer tipo que llamaremos “comunicativo”, en el que los libros están basados en la enseñanza de “enfoque por tareas”⁶ y donde se privilegian las destrezas de interacción social y de funciones comunicativas sobre la transmisión de conocimientos enciclopédicos, conceptuales y gramaticales. Las tareas que se proponen son representativas de procesos de comunicación de la vida real, pues los manuales de este tipo están orientados a la preparación del alumno para el mundo laboral. El ejemplo más característico es *Socios*,⁷ aunque también presenta algunas de estas características *Marca Registrada*.⁸

De un cuarto modelo, que aquí denominaremos “histórico-económico-cultural”, un buen ejemplo podría ser el manual *En este país Millennium* (desde ahora *EEP Millennium*).⁹ En realidad, este manual no ha sido concebido como un texto de español para la economía, sino que se ofrece como un curso más amplio: cada unidad está organizada en tres secciones: política, economía y sociedad en España, con un orden cronológico: la historia de España desde la Transición hasta nuestros días. Para mi trabajo no me he centrado únicamente en las unidades dedicadas al sector económico, sino que voy a citar todas las herramientas y técnicas de aprendizaje o transmisión de vocabulario que se usan en *EEP Millennium*, aunque algunas de ellas no aparezcan en las secciones dedicadas a la economía, pues en último término lo que se pretende analizar en

³ Aguirre, Blanca y Consuelo Fernández, *Curso de español comercial*, SGEL, Madrid, 1987.

⁴ Felices Lago, Ángel y Cecilia Ruiz López, *Español para el comercio internacional*, Edinúmen, Madrid, 1998.

⁵ Martín, Ana María, Ignacio Martín y José Siles, *El español de los negocios*, SGEL, Madrid, 1989.

⁶ El “enfoque por tareas” es un método de enseñanza/aprendizaje nacido dentro de la corriente metodológica comunicativa para la enseñanza de una lengua extranjera, en el que el alumno a medida que va realizando una serie de actividades va adquiriendo las habilidades y las capacidades necesarias para resolver la tarea final. Las actividades están centradas en el uso de la lengua, y no en el uso de estructuras sintácticas (como hacían los métodos audiolinguales) o en nociones y funciones (como hacían los programas nociofuncionales).

⁷ González, Marisa, Felipe Martín, Conchi Rodrigo, Elena Verdía, *Socios*, Difusión, Barcelona, 1999.

⁸ Fajardo, Mercedes, Susana González, *Marca Registrada*, Universidad de Salamanca y Santillana, Madrid, 1995.

⁹ San Vicente, Félix, *El español de las ciencias sociales. En este país. Millennium*, Clueb, Bolonia, 2001.

este trabajo son las técnicas y posibilidades didácticas existentes en el área del español para fines específicos.

La razón de que hayamos elegido estos cinco títulos y no manuales de publicación más reciente es por ser representativos de uno de los cuatro modelos o estilos de enseñanza.

2. LÉXICO ESPECÍFICO DE LA ECONOMÍA EN LOS MANUALES DE ESPAÑOL

En esta sección se ofrecen de modo muy sintético una lista de las diferentes clases de palabras o lexías que se señalan como terminología económica o comercial en los manuales que he analizado, y algunos ejemplos de cada tipo de lexía, que agrupamos en 11 clases diferentes:

1- En todos los manuales encontramos numerosos *préstamos sin su traducción* correspondiente. Los más comunes son palabras como *fax, mailing, target* o *e-mail*. La tendencia a presentar este tipo de préstamos se observa sobre todo en los manuales que he denominado "comunicativos", que son además los que han sido publicados más recientemente.

2- *Préstamos definidos* en el texto de lectura o traducidos entre paréntesis: *marketing-mix* (producto, precio, distribución y promoción);¹⁰ *stand* (expositor).¹¹

3- *Préstamos presentados como sinónimos de una palabra española*. Así por ejemplo, se habla de *canon* o *royalty*, de *know* o *saber hacer*,¹² de *paquete turístico* o *package*, o de *publicidad* o *marketing*.¹³

4- *Préstamos adaptados*; en algunos de los manuales más recientes aparecen adaptados fonética y morfológicamente; es decir, siguiendo las reglas españolas de formación de plural y añadiendo una vocal inicial cuando inician con una sílaba: *eslógan, eslóganes*; o respetando las normas de acentuación españolas: *télex, chárter*.

5- *Calcos* (neologismos nacidos de la traducción literal del inglés): *público objetivo* o *libre comercio* (*free trade*) por ejemplo. Normalmente se presentan como un sinónimo del término inglés.

6- *Neologismos* formados con morfemas del griego y del latín: *macro-* (*macroeconomía*), *micro-* (*microeconomía*), *logo-* (*logotipo*), *tele-* (*teletexto*), *super-* (*supercuenta, superlibreta*), etc.

7- Los tecnicismos más numerosos son los *términos articulados* o *colocaciones* (combinaciones sintagmáticas bimembres y trimembres): *plan de marketing, cifra*

¹⁰ Ejemplo tomado del texto sobre publicidad (unidad 4) de *Marca registrada*.

¹¹ Ejemplo tomado de *Español para el comercio internacional* (unidad 3)

¹² Ejemplo tomado de *Español para el comercio internacional* (unidad 1.3)

¹³ Aunque en realidad la publicidad es una subcategoría o un aspecto del *marketing*

de ventas, sociedad anónima, sociedad limitada, carta comercial, carta de pedido, mercado laboral, mano de obra o penetración de mercado.

8- *Términos articulados con un término español asociado a un préstamo: factoring con recurso, factoring sin recurso, compañía de factoring.*

9- *Siglas españolas: NIF, PIB, INEM, CIF, la PYME y las PYMES, IVA.*

10- *Siglas del inglés: CFR (cost and freight), definido como "coste, seguro y flete"; o por ejemplo: CIF (cost, insurance and freight, definido como "coste, seguro y flete".*

11- *Abreviaturas: Dto (descuento); ptas./u (pesetas unidad); pvp (precio de venta al público); Fdo (firmado); Dpto (departamento). Aunque no se incluyen en el glosario de ninguno de los manuales analizados, en la mayoría de ellos hay ejercicios para practicar este tipo de palabras.*

3. EL MANUAL CONCEPTUAL

El tipo que he denominado “conceptual” puede resultar un buen manual introductorio para un no iniciado en el mundo de los negocios, incluso para un hablante nativo de español, pues transmite conocimientos enciclopédicos sobre la organización de los distintos ámbitos de la economía (lo que Javier Soro (2002) llama *sapere organizzativo*, frente a *sapere organizzato o colto* y a *sapere diffuso o cultura pragmatica*).¹⁴ Así por ejemplo, en *Español para el comercio internacional*, se muestra el proceso de creación de una empresa española, desde sus orígenes modestos, hasta su consolidación: quiénes intervienen, qué hay que hacer para importar y exportar, que leyes regulan la importación y la exportación, etc. Así mismo sucede en *Curso de español comercial* se alude siempre a los orígenes de cada institución, fecha de su creación, nombre del fundador, decretos y leyes reguladoras del aspecto de la economía española que se está tratando en la unidad.

3.1. EL LÉXICO DE LOS TEXTOS DEL MANUAL CONCEPTUAL

En *Español para el comercio internacional* los temas siguen un orden lógico y secuencial: la historia de la formación de una empresa española. Se nos presenta dos clases de textos: de tipo expositivo-informativo, de tono formal-académico y un segundo tipo constituido por diálogos entre el empresario que

¹⁴ En palabras de Javier Soro (2000): "per sapere organizzativo intendiamo il sapere sistematico, non indirizzato alla trasmissione e riproduzione culturale, come il sapere organizzato, ma alla trasmissione e riproduzione organizzativa: giuridica, politica, sociale ed economica. In altre termini, è il sapere delle grandi organizzazioni razionali o legali della contemporaneità, come lo stato o le imprese".

fundará esta empresa y distintos personajes del ámbito económico comercial (un asesor, un abogado, un posible socio...).

El léxico específico de la economía tiene un nivel de especialización alto.¹⁵ En los diálogos encontramos algunas muestras del lenguaje coloquial (frases hechas, conectores de la lengua oral, coloquialismos, etc.). De este modo, implícitamente se le indica al aprendiz que este tipo de palabras pertenecen a un registro informal o coloquial.

El *Curso de español comercial* está constituido por unidades temáticas relativamente independientes (la economía, la industria, el comercio, la banca...). Se presentan muestras del lenguaje científico-argumentativo en los artículos de prensa especializada y general. En cambio, los textos que transmiten conocimientos del mundo de la economía presentan las características del lenguaje expositivo-informativo, de estilo académico.

3.2. PRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA TERMINOLOGÍA ECONÓMICA DEL MANUAL CONCEPTUAL

En los dos manuales analizados, el léxico específico aparece resaltado gráficamente: en *Español para el comercio internacional*, se presenta resaltado en negrita; en los textos de *Curso de español comercial* el léxico específico se resalta en letra cursiva y además aparece definido en el margen de la página.

En ninguno de los dos manuales encontramos listas o cuadros de vocabulario, en el sentido tradicional, sino esquemas que reproducen la organización de algún aspecto tratado en la unidad; por ejemplo, en la unidad sobre el comercio en *Curso de español comercial* se ofrece un organigrama que refleja la jerarquización del aparato administrativo dependiente de la "secretaría de Estado de comercio", con todas sus dependencias, sus funciones y los sectores comerciales sobre los que operan.

3.3 TÉCNICAS DE TRANSMISIÓN DE SIGNIFICADO DE LOS TÉRMINOS ECONÓMICOS DEL MANUAL CONCEPTUAL

Las técnicas usadas para indicar el significado o contenido de las palabras presentadas en el manual son fundamentalmente tres:

¹⁵ Para establecer la gradación de especialización alta-media-baja de las palabras, me he basado en el hecho de que éstas aparezcan o no en el *DRAE*: si se encuentra en el *DRAE* sin especificación del campo léxico-temático al que pertenece la palabra, la he considerado de especialización baja; si está especificada como perteneciente al campo de la economía, la he considerado de nivel medio; si el término en cuestión se encuentra sólo en los diccionarios especializados, he considerado que es de nivel alto.

1- La técnica de transmisión del significado de los términos responde fundamentalmente a lo que Cervero y Pichardo (2000) denominan estrategia compensatoria o de comunicación:¹⁶ el significado se infiere del co-texto. Por tanto, el léxico de especialidad puede ser clasificado como "vocabulario receptivo",¹⁷ pues las palabras pueden ser reconocidas y comprendidas al escucharlas o leerlas. Esta técnica tiene la ventaja de que si el aprendiz ya es un experto del campo, conocerá el significado de las palabras en español por el co-texto; si por el contrario no está familiarizado con el campo, tiene la posibilidad de llegar a este tipo de conocimientos a través del español.

2- Mediante la definición del término, siguiendo la fórmula "A es B", con verbos copulativos o semi-copulativos o "A sirve para B". *Español para el comercio internacional* presenta esta fórmula de un modo más atractivo, pues se suele presentar contextualizado en un diálogo en el que un personaje pregunta a otro sobre el significado de un término o de un concepto; por ejemplo, hay un diálogo en el que un asesor aconseja a su cliente que abra una cuenta corriente, porque "ésta sirve para canalizar pagos e ingresos" (en la unidad 1.2).

3- Mediante un diccionario, al final del libro: en el glosario de *Español para el comercio internacional*, encontramos los términos económicos y comerciales usados en los textos con la correspondiente traducción en inglés, la definición en español y el número de la unidad en la que aparece la palabra; por ejemplo, el término "minorista" se presenta de este modo: minorista 1.1 (*retailer*)= comerciante que vende pequeñas cantidades de un producto al consumidor. Falta la definición de la categoría gramatical del término, por lo que el glosario no podrá ser usado por principiantes. Una ventaja de que aparezca la unidad en la que aparece el vocablo es que el aprendiz tiene la posibilidad de verlo contextualizado y así poder sacar sus propias conclusiones sobre la naturaleza gramatical del término, su distribución sintáctica y su significado.

4- El glosario de *Curso de español comercial* está dividido en 3 apartados: siglas, abreviaturas y glosario multilingüe. No se da una definición, sólo la traducción del término en inglés, francés y alemán; por tanto, podemos pensar que el manual está dirigido a personas que hablen una de estas tres lenguas; tampoco se alude a la unidad o a la página en la que aparece, ni se menciona la categoría léxica a la que pertenece el término. El problema es que no dándose

¹⁶ Entre las "estrategias compensatorias o de comunicación", Cervero y Pichardo (2000) señalan el predecir el significado por el co-texto, adivinar el significado por similitud con otro término o con una palabra de la lengua nativa, ignorar palabras desconocidas para centrarse en la comprensión global y usar la mímica y los gestos para sustituir términos desconocidos. Frente a este tipo de estrategias, las autoras señalan además las "técnicas memorísticas" y las "cognitivas".

¹⁷ Cervero y Pichardo (2000) definen "vocabulario receptivo" como el conjunto de unidades léxicas que el aprendiz reconoce y comprende al escucharlas o leerlas; frente a "vocabulario productivo" que serían las unidades léxicas que el aprendiz puede recuperar y usar adecuadamente en la práctica oral y escrita.

el significado y no pudiéndose recuperar el término (porque no se indica la lección o la página donde se menciona), el aprendiz no puede observar el comportamiento del término en un contexto. En el glosario sólo aparecen sustantivos simples o articulados (asociaciones sintagmáticas); pero no hay verbos, ni adjetivos, lo que indica un cierto desinterés por los aspectos gramaticales, que deberán ser transmitidos por el profesor.

3.4. TÉCNICAS DE APRENDIZAJE DE VOCABULARIO DEL MANUAL CONCEPTUAL

3.4.1. *Mediante técnicas productivas*

Mediante las técnicas productivas el alumno aprende el vocabulario de manera activa, es decir “haciendo”:

- Con ejercicios de morfología: formación del sustantivo y adjetivo del verbo correspondiente, por ejemplo, escribir el verbo correspondiente a sustantivos como *evaluación, ganancia, cálculo*, etc.
- A través de ejercicios de expresión escrita, para utilizar léxico especializado; por ejemplo, se pide al aprendiz que construya una frase con una lista de palabras dadas.
- Con ejercicios de frases con huecos con una lista de palabras para rellenarlos.
- Con ejercicios de comprensión de los conceptos presentados en un texto: por ejemplo, se pide que se agrupen los términos en torno a determinadas características, que realicen un cuadro sinóptico para sintetizar conocimientos, se da la definición y el alumno debe encontrar el término correspondiente a esa definición, o se hacen preguntas de comprensión directa como ¿qué es?, ¿para qué sirve?, ¿cuándo se creó?, etc.
- Con ejercicios de creación: el aprendiz deberá hacer frases con una serie de palabras dadas o debe desarrollar una idea presentada en el texto de lectura y opinar sobre ella.

3.4.2. *Mediante técnicas receptoras*

Mediante estas técnicas el aprendiz aprende el vocabulario de manera pasiva:

- En *Español para el comercio internacional* se utiliza una técnica muy atractiva: a veces se usa una palabra en inglés y el término español aparece entre paréntesis, por ejemplo: stand (expositor). Con lo cual, se parte de la idea de que el aprendiz conoce lo que significa o lo que es el término inglés (por tanto deberá ser dirigido a economistas, empresarios o aprendices de español relacionados con el ámbito económico). Otras veces, aparece el término inglés como

sinónimo de la palabra en español,¹⁸ por ejemplo: *canon* o *royalty*, *know* o *saber hacer*.¹⁹

4. EL MANUAL GRAMATICAL AMBIENTADO

En el segundo tipo, el que he denominado gramatical ambientado, el léxico específico de la economía y del comercio es de nivel de especialización bajo: divulgativo. De hecho, en ocasiones falta el tecnicismo aunque esté presente el concepto o la idea. Así por ejemplo, en el manual analizado no aparece el término tipo de interés en la lección sobre la banca, ni en ninguna otra unidad. En el tema sobre la renta nacional no aparece la palabra sueldo, ni salario, pero se hace referencia al concepto con el sintagma ganar dinero.

Por otra parte, se parte de la idea de que el aprendiz conoce el mundo de los negocios en España o tiene algún motivo para no estar interesado, pues no se le explican normas, tratados ni organización de ciertos aspectos en España, por ejemplo, las políticas de importación/exportación o los aspectos sobre la naturaleza jurídica de una empresa comercial española, como consecuencia, falta el léxico referido a ciertos ámbitos de la economía.

En compensación, se observa gran preocupación por el aprendizaje del léxico de las distintas situaciones comunicativas y de la gramática desde un punto de vista comunicativo-pragmático, así como un cierto interés por el aprendizaje del léxico familiar y coloquial, presentado fundamentalmente en los diálogos de las cassettes.

¹⁸ Implícitamente se asume que el mundo de la economía está dominado el léxico inglés, pues en los ejercicios y en las lecturas se usan palabras en español con su correspondiente traducción en inglés. Por ejemplo, en la unidad sobre el comercio, hay un ejercicio en el que se ofrecen diferentes siglas de INCOTERMS (acrónimo de *International Commerce Terms* = cláusulas comerciales internacionales) para que el aprendiz busque la expresión española correspondiente: por ejemplo, DDP (*delivered duty paid*) que corresponde a "portes debidos" o CFR (*cost and freight*) que se traduciría por "coste, seguro y flete".

¹⁹ Este modo de presentación de los términos técnicos no lo he incluido entre las técnicas de transmisión del significado (sección 1.3) porque primero se presenta el concepto en inglés y después en español. Es decir, se parte de la idea de que el usuario conoce el significado del concepto referido en inglés, pero necesitará saber la traducción en español. En cambio, si se presentase primero el término en español y a continuación en inglés, podría ser considerada una técnica de transmisión de significado.

4.1. EL LÉXICO DE LOS TEXTOS DEL MANUAL GRAMATICAL AMBIENTADO

El texto analizado carece de vocabulario referido a las nuevas tecnologías y nuevas invenciones generalizadas en estos últimos quince años (*internet, fax, móvil, escáner...*), dado que el manual fue publicado en el año 1989.

Falta mucho léxico jurídico-económico relacionado con el comercio; por ejemplo, en la unidad sobre comercio exterior faltan conceptos como *incoterms, certificado de tránsito* o *país en tránsito*, por ejemplo; en esa misma unidad, no se habla de las normas de importación, derechos y deberes del exportador o importador, y como consecuencia falta el léxico relacionado con todo ello.

Se tratan aspectos socio-pragmáticos de la oposición formal/informal: en algunos de los diálogos se usa un lenguaje familiar y coloquial; por ejemplo, en la unidad 2 se presenta un diálogo entre tres amigos que se encuentran en un club de emigrantes de Suiza; y por tanto con características del lenguaje familiar-coloquial, como marcadores del discurso (*¡hombre!, bueno, pues, mire*), frases hechas (*echar el ojo*) y expresiones lexicalizadas (*no es para tanto, ¿y eso?*) o por ejemplo, en la unidad 12 el diálogo se produce entre tres amigos que hablan sobre las ventajas y desventajas de entrar en la CEE; en esta conversación se presentan marcadores del discurso (*pero, bueno, mira, claro*) y frases hechas (*echar el ojo, viento en popa, sacar las cosas de quicio*). Se ofrecen también diálogos con lenguaje cortés-formal entre personas que no se conocen o que tratan algún asunto de negocios: en estos últimos encontramos mayor densidad de tecnicismos que en los diálogos de lenguaje informal o familiar.

4.2. MODO DE PRESENTACIÓN GRÁFICA DEL VOCABULARIO DEL MANUAL GRAMATICAL AMBIENTADO

Las palabras especializadas del ámbito económico no están señaladas tipográficamente de un modo especial (no están subrayadas, ni en negrita, no se usa un carácter especial y tampoco aparecen en el margen de la página, por ejemplo).

El léxico específico aparece en el glosario organizado alfabéticamente, no está dividido por unidades, ni tampoco se hace referencia al número de la unidad en la que se ha usado la palabra en cuestión.

En todas las unidades aparecen cuadros o listas de vocabulario donde los términos se asocian por campo semántico o por función comunicativa. La mayoría del vocabulario recogido en los cuadros no está relacionado directamente con el mundo de la economía.

4.3. TÉCNICAS DE TRANSMISIÓN DEL SIGNIFICADO DE LOS TÉRMINOS ECONÓMICOS DEL MANUAL GRAMATICAL AMBIENTADO

- Mediante la definición en el glosario dedicado al léxico específico del lenguaje comercial y económico. Las definiciones son insuficientes, demasiado sintéticas; así por ejemplo, *subvenciones* aparece definida como "cantidad dada por el Estado o una institución a una empresa o individuo", pero en realidad, el problema es que esta definición podría corresponder también a *pensión* o a *beca*.
- Mediante ejercicios de léxico abstracto en los que el aprendiz debe asociar un significante con su significado.
- Mediante ejercicios que se valen de técnicas visuales con léxico concreto: a través de la representación gráfica con diferentes elementos y a su lado una lista de palabras que designan esos elementos, el alumno debe identificar cada palabra con el objeto que designa: por ejemplo, en la unidad sobre la prensa se da una fotografía de una hoja de periódico y una lista de palabras referidas a las diferentes partes de la página (*titular, título, pie de página*, etc); o por ejemplo, dos fotografías: una del campo y otra de la ciudad, para que el aprendiz haga comparaciones.

4.4. TÉCNICAS DE APRENDIZAJE DEL VOCABULARIO DEL MANUAL GRAMATICAL AMBIENTADO

4.4.1. Mediante técnicas receptoras

- Aprendizaje pasivo del léxico a través de las lecturas (aprendizaje inconsciente o por inmersión).
- Recuadros con léxico agrupados por campos semánticos; el problema que hemos observado aquí es que muchos de los términos no pertenecen específicamente al lenguaje sectorial de la economía.
- Recuadros con fórmulas léxicas agrupadas por función comunicativa: por ejemplo, la expresión del desacuerdo o pedir una información; por ejemplo, así, en la 1ª lección se muestra la función de indicar direcciones en un plano: hay un recuadro que agrupa los siguientes verbos: *vete, cruza, tuerce, llega* y *tira*. En esta tarea los verbos ya están conjugados, pues se privilegia la función comunicativa de la indicación en un plano o en una ciudad; se presentan también numerosos recuadros de morfosintaxis, por ejemplo: la expresión de la negación, mediante los prefijos más comunes de la lengua: "no-", "des-", "in-"; sin embargo, notamos que faltan los prefijos más usados actualmente en el campo económico (véase la sección de conclusiones). También encontramos

numerosos recuadros de vocabulario agrupado por categoría gramatical y con la misma función comunicativa; por ejemplo, verbos epistémicos que sirven para expresar una opinión; o por ejemplo, los adjetivos indefinidos (*muchos, bastantes, pocos, alguno...*).

En lo referente a morfología, se dedica poca atención al punto de vista teórico; así por ejemplo, en el recuadro de los indefinidos no se especifica que el adverbio "bastante" carece de flexión de género y tampoco hay ejemplos de los que el alumno pueda deducirlo. Se dedica bastante atención a la competencia comunicativa, pues muchos de los recuadros con vocabulario o con fórmulas fijas no pertenecen al lenguaje sectorial de la economía.

- Recuadros con fórmulas léxicas fijas; por ejemplo, las fórmulas de cortesía para el encabezamiento de una carta comercial.

4.4.2. Mediante técnicas productivas

- Mediante soportes visuales se invita al alumno a que use el diccionario, pues se pide que describa una fotografía o una representación gráfica con elementos de los que el aprendiz desconoce el nombre; por ejemplo, en la unidad sobre el mercado común se presentan dos portadas de revistas alusivas a la entrada de España en la CEE y se pide al aprendiz que describa lo que está viendo.

- Ejercicios de morfosintáxis en los que el aprendiz debe formar el sustantivo del verbo correspondiente o al contrario. Este manual presenta además una tarea muy atractiva para usar el recurso de la nominalización desde un punto de vista comunicativo, pues se pide que se resuma una idea con una palabra o con un sintagma; por ejemplo, se da el titular de un periódico: "El PIB creció un 9% el pasado año", que el aprendiz tendrá que expresar con un sustantivo, por ejemplo: "subida del PIB".

- Ejercicios para usar fórmulas sintácticas lexicalizadas, del tipo "eso es insensato" que deberá transformarse en "qué insensatez".

- Ejercicios de asociaciones semánticas (no siempre referidas al léxico técnico); por ejemplo: "el aire no es puro", que podrá expresarse como "el aire es impuro" o "el aire está contaminado".

- Ejercicios con soportes visuales y listas de vocabulario; por ejemplo, en la unidad sobre la bolsa, hay una fotografía del interior de la bolsa y el aprendiz debe identificar la profesión de cada personaje (apoderado, agente, representante bancario, empleados, curiosos...). En este tipo de ejercicios se usan dos técnicas: en algunos se ofrece una lista de palabras y en otros el aprendiz tendrá que usar el diccionario bilingüe para encontrar el término en español.

5. EL MANUAL COMUNICATIVO

5.1. EL LÉXICO DE LOS TEXTOS DEL MANUAL COMUNICATIVO

Este tipo de manual está orientado al mundo del trabajo. Está basado en la enseñanza de "enfoque por tareas" y por tanto, las situaciones que propone son representativas de procesos de comunicación de la vida real, privilegiándose la comunicación y la interacción interpersonal y organizado en torno a funciones comunicativas como pedir información, preguntar un precio, hablar de horarios, solicitar un servicio... Al final de cada unidad se da información de tipo gramatical dependiendo de la función comunicativa que se pretende enseñar.

En las grabaciones de *Marca Registrada* el lenguaje es descriptivo-argumentativo; la función es informativa, pues las grabaciones provienen de noticias adaptadas de telediarios o artículos de periódico. El único ejemplo de lenguaje coloquial (pseudo-coloquial) es una entrevista a Barrionuevo. Por tanto, tampoco aparecen demasiados marcadores del discurso coloquiales (*bueno, pues, ya, oye, mira, fíjate...*). En cambio, *Socios* presenta mayor número de ejemplos del lenguaje coloquial y por tanto mayor número de conectores conversacionales y de fenómenos típicos del lenguaje oral (pausas, palabras de relleno, vocalizaciones, golpes de tos, carraspeos...)

Este tipo de manual presenta numerosas muestras del lenguaje de una situación comunicativa codificada, en la que lengua obedece a patrones lingüísticos (dar el pésame, agradecer una visita, disculparse por llegar tarde a una cita, etc). *Socios* además demuestra una cierta preocupación por la comunicación intercultural y así por ejemplo, trata de referir al aprendiz el modo en el que los españoles plasman los actos establecidos socialmente: en el tema dedicado a las relaciones en la empresa, presenta ejemplos de cartas para felicitar por un cumpleaños, por un nacimiento, por una boda, para dar el pésame, para anunciar un bautizo...²⁰ Por otra parte, *Socios* es el único de los manuales analizados que en el plano socio-cultural trata explícitamente problemas ligados a la oposición formal-informal relacionados por ejemplo con el tuteo, o con la categoría profesional²¹.

La estructuración conceptual de los textos de *Socios* responden a lo que Balboni (2002) denomina "estilo anglosajón": textos compuestos por

²⁰ Sobre comunicación intercultural en el mundo de los negocios y en el campo económico y empresarial puede ser consultado Clyne (1994).

²¹ Sobre los problemas socio-pragmáticos en el plano socio-cultural de la comunicación entre dos culturas diferentes que se desarrolla en ámbito empresarial, véase Balboni (2002).

segmentos breves, cada uno de ellos con una estructura interna fija, a base de frases simples y claras, usándose sobre todo la coordinación.²²

5.2. MODO DE PRESENTACIÓN GRÁFICA DEL VOCABULARIO DEL MANUAL COMUNICATIVO

- En *Socios* no aparece resaltado y en *Marca Registrada* no todos los términos específicos aparecen en negrita: sólo (y no siempre) aquellos relativos al ámbito que trata la unidad en la que aparecen. Se resaltan tanto en los textos, en los artículos periodísticos, como en las reproducciones de documentos reales, como en los cuadros de vocabulario destinados a los ejercicios. En el glosario sólo se recoge el léxico que en las lecturas ha sido señalado en negrita.
- Algunos préstamos aparecen en cursiva (los que no tienen traducción al español), por ejemplo *mailing, target* o *marketing*.
- No hay listas de vocabulario en el sentido tradicional, sino que éstos están destinados a la realización de los ejercicios. Encontramos ejercicios en los que se deben insertar verbos y otros en los que las palabras están agrupadas según un criterio semántico o por función comunicativa.
- En *Socios* tampoco hay listas o recuadros de vocabulario en el sentido tradicional, sino que para agrupar el vocabulario, se usan técnicas más reales y atractivas para el alumno, como una lista de la compra, cosas que hacer en una agenda, puntos del orden del día de una empresa...
- Los pocos recuadros con listas de vocabulario que encontramos están organizados en torno a su función semántica; por ejemplo, la expresión de la intensidad, como en la unidad sobre la banca de *Marca Registrada*, donde se ofrecen las construcciones comparativas de superioridad e inferioridad, las construcciones de superlativo absoluto y superlativo relativo y los adverbios de cantidad.

5.3. TÉCNICAS DE TRANSMISIÓN DEL SIGNIFICADO DE LOS TÉRMINOS ECONÓMICOS DEL MANUAL COMUNICATIVO

5.3.1. Mediante técnicas receptoras

- A través de una "técnica compensatoria o de comunicación": el significado de las palabras se infiere del co-texto en los textos y en las grabaciones. Sin

²² Sobre las diferentes estructuraciones conceptuales de los textos según las culturas y las nacionalidades, véase Balboni (2002).

embargo, en *Socios* resulta más difícil poner en práctica esta técnica o estrategia, pues los textos son demasiado breves.

- De los cuatro estilos de manuales analizados, este modelo es el que usa mayor cantidad de técnicas visuales, tanto para la transmisión de léxico abstracto, como concreto.

Para la transmisión de significado del léxico abstracto, en *Marca Registrada*, por ejemplo, en la unidad sobre la banca se presenta un folleto explicativo de un banco sobre las operaciones con tarjeta; hay 5 dibujos en los que una mano manipula un cajero automático; el aprendiz debe elegir el verbo que define cada operación. Para la transmisión de significado del léxico concreto con soportes visuales, encontramos por ejemplo un ejercicio con una fotografía de un ordenador portátil, de una máquina de escribir, un fax, una calculadora, una impresora, un ordenador y un escáner, en el que el alumno debe ponerle uno de los nombres que se ofrecen.

- Mediante definición y descripción, responde a la fórmula "A es B" y "A sirve para B"; por ejemplo, en uno de los textos de *Marca Registrada*: "una empresa es una entidad o sociedad formada con un capital".

- *Socios* carece de glosario o diccionario; en cambio, en *Marca Registrada* se puede acudir al glosario al final del libro: el léxico específico aparece clasificado por unidades y organizado alfabéticamente. Entre paréntesis se indica la categoría gramatical (sust., vbo., adv., adj.) y el género gramatical del término. Además, con los verbos se especifica si es un verbo regular o irregular. En el glosario no aparece la definición de las palabras que recoge, por lo que resulta un buen método para que el aprendiz lea en español, pues para llegar al significado del término, debe volver a la unidad donde éste aparece definido e inferir de este modo el significado por el co-texto.

El glosario sólo sirve para usarlo conjuntamente a este manual, pues no aparece la definición del término, sino que sólo se indica la unidad en la que ha surgido esa palabra. Por otra parte, el glosario está clasificado por unidades, con lo cual, si buscamos un término y no se recuerda en qué tema aparece, tendremos que repasar todo el glosario. En éste no se han incluido términos que necesiten definiciones enciclopédicas del tipo *fisiocratismo*, *mercantilismo* o *Banco de España*, por ejemplo.

5.3.2. Técnicas productivas:

- Mediante traducción: al aprendiz se le pide explícitamente que busque en el glosario del manual el nombre de diferentes objetos de una fotografía (*fax*, *impresora*, *escáner*, *ordenador*, *móvil...*), en la unidad sobre la empresa en *Marca Registrada*.

- Mediante traducción y definición: por ejemplo, en la unidad sobre seguros hay un artículo del diario *El País* en el que aparecen frases hechas como *no tener un pelo de tonto*, *españolito de a pie*, *abanico de pólizas* y una palabra del lenguaje coloquial: *gafe*; al aprendiz se le pide que explique lo que significan estas expresiones y que indique la equivalente en su idioma. En este caso el aprendiz tendrá que consultar otros textos o pedir ayuda al profesor, pues este tipo de expresiones no aparecen en el glosario del manual.
- Otro tipo de ejercicio son aquellos en los que se da una palabra con varias definiciones y el alumno debe elegir la definición correspondiente; por ejemplo, en la unidad sobre la banca se dice: la palabra *saldo* expresa... a) la diferencia entre el deber y el haber, b) el porcentaje de interés que se percibe, c) la cantidad total que se ha ingresado durante un período determinado.
- Otro tipo es el que ofrece una definición con varias palabras, para que el alumno asocie significado y significante; por ejemplo, en la unidad sobre la banca en *Marca Registrada* se dice: "el documento oficial que se utiliza como medio de pago aplazado es... a) el cheque, b) el interés, c) la letra de cambio".
- Por medio de transmisión de conocimientos del mundo de la economía; por ejemplo una vez definido lo que es una factura, se usa la lista de los datos que debe contener una factura: nombre, dirección y teléfono, fecha, número de factura, productos vendidos, precio unitario, descuento, forma de pago... Si el aprendiz ya sabe los datos que debe contener una factura, podrá deducir el significado de cada una de las palabras. Además, como apoyo, tiene la reproducción de una factura ya rellenada y otra reproducción de una factura sin rellenar. El ofrecer numerosos ejemplos es una de las características de este tipo de manual.

5.4. TÉCNICAS DE APRENDIZAJE DEL VOCABULARIO DEL MANUAL COMUNICATIVO

5.4.1. Mediante técnicas receptoras

- A través de la lectura de los textos, de los artículos de prensa, de la reproducción de documentos y de los soportes visuales.
- Este tipo de manual, en especial *Socios*, es el que mayor cantidad de técnicas visuales utiliza para el aprendizaje de vocabulario. Los dibujos no sólo tratan de representar el léxico concreto, sino que también reflejan léxico abstracto: procesos o eventos (por ejemplo, un ordenador que echa humo indica que se ha estropeado).

5.4.2. Mediante técnicas productivas

- La mayoría de los ejercicios están dedicados al aprendizaje del léxico específico de la economía,²³ aunque también encontramos ejercicios en los que se pretende ejercitar el léxico no específico.
- Ejercicios de frases o textos cortos con espacios en blanco para usar una lista de vocabulario dada.
- Ejercicios de espacios en blanco con vocabulario de un texto que se debe leer y comprender, usando nociones enciclopédicas del ámbito de la economía; por ejemplo, en la unidad de la empresa de *Marca Registrada* aparece un esquema con el nombre de sus departamentos; el aprendiz deberá insertar las actividades de una empresa en el departamento al que corresponde dicha actividad.
- De creación mediante la definición guiada de un concepto (con ayuda de palabras dadas); por ejemplo, se debe definir PIB con la ayuda de las palabras: *producidos, año, suma del valor, país, bienes y servicios*. Con respecto a los otros tres modelos de manual analizados aquí, *Marca Registrada* y *Socios* tienden a presentar este tipo de ejercicios, siguiendo un planteamiento de "guión a seguir", es decir: al aprendiz se le da el léxico que tendrá que usar, incluidos los verbos e incluso el patrón sintáctico que debe reproducir.
- Definición de un concepto (por deducción): en la unidad sobre el mundo laboral, se presentan tres anuncios de oferta de empleo (para jefe de personal, para secretaria, para visitador médico); a continuación, se propone al aprendiz que explique el valor o significado de determinadas palabras que aparecen en los anuncios: ¿qué significa tener vocación?, ¿qué significa tener buena presencia?, ¿qué significa dietas y kilometraje?
- Prácticamente no se encuentran ejercicios morfológicos de formación de palabras. Uno de los pocos ejercicios de este tipo consiste en formar los sustantivos correspondientes de los siguientes verbos: *tasar, asegurar, cubrir, suscribir y rescindir* (en la unidad 7 de *Marca Registrada*).
- Ejercicios de comprensión oral: se hacen preguntas sobre una grabación y de comprensión lectora: preguntas sobre un texto.
- De léxico abstracto con soportes visuales: por ejemplo, en la unidad sobre seguros de *Marca Registrada* se dan una serie de fotografías que representan diferentes profesiones; al alumno se le pide que indique el tipo de seguro que debe contratar cada persona (a un frutero le corresponde un seguro de comercio; unos pescadores deberán contratar un seguro náutico; y un apicultor,

²³ Valga como ejemplo que en la unidad sobre seguros en *Marca Registrada*, contabilizamos 8 ejercicios de léxico, 3 de socialización oral, solamente 2 de gramática, 3 de comprensión lectora, 3 de expresión oral, sólo 1 de tipo nocionístico-enciclopédico y 2 de comprensión oral. Es decir, de 22 ejercicios que ofrece esta unidad, los que predominan proporcionalmente son los de léxico.

un seguro agrario, etc.); y por otra parte, de léxico concreto: por ejemplo, en la unidad sobre la publicidad, hay un ejercicio en el que se pide que el aprendiz clasifique por clase de medios publicitarios, los siguientes soportes: *marquesina, video-club, vallas móviles, recintos deportivos y salas comerciales*.

- Se ofrece la definición y el alumno debe encontrar la palabra que corresponde a dicha definición. Para ello, normalmente se remite al texto o al soporte visual o textual de un ejercicio.

- Este modelo de manual, en especial *Socios*, es el que presenta mayor número de ejercicios de interacción social en los que el alumno actúa desde su propia identidad o tareas en las que el aprendiz asume el papel de un personaje.

- En algunas tareas el alumno debe ejercitarse con tareas de la vida real como redactar una carta, rellenar un formulario, una factura, un cheque...

6. EL MANUAL HISTÓRICO-ECONÓMICO-CULTURAL

EEP Millennium presenta el español del sector económico con un hilo conductor: la historia socio-política y por tanto económica de España en relación con estos tres ámbitos, desde la Transición hasta la actualidad. De este modo, el aprendiz tiene la posibilidad de aprender la gramática del español a través del conocimiento de la realidad española contemporánea. Es decir, la aproximación a la cultura nacional española se realiza a través de factores políticos y económicos y de los cambios en las características sociales más visibles. Siguiendo a Felices Lago (2000), "la aprehensión del alma cultural de lo español nunca será completa si no se incluye la dimensión de lo económico en el análisis de los demás elementos que perfilan este universo cultural". Y esto es precisamente lo que hace *EEP Millennium*.

6.1. EL LÉXICO DE LOS TEXTOS DEL MANUAL HISTÓRICO-ECONÓMICO-CULTURAL

Cada unidad está organizada en tres secciones: política, económica y sociedad; cada una de ellas presenta textos en los que a lo largo del manual, siguiendo un orden cronológico, se expone la historia de España. La función del lenguaje de los textos sobre la historia del sector de la economía, que es el tema que nos ocupa en este trabajo, es narrativo-expositiva-divulgativa.

El léxico pertenece al sector económico-político: a los sectores productivos y financieros de la economía. De hecho, sus textos presentan gran cantidad de términos inexistentes en otros manuales, como huelga o sindicato.

En la red se pueden consultar además textos reales; por ejemplo: "la economía al servicio de todos" (uno de los puntos del programa electoral

socialista) y "el acuerdo sobre el saneamiento y la reforma de la economía" de los pactos de la Moncloa de 1977.

Es el único método que presenta una reflexión de tipo lingüístico-filológico sobre las características del lenguaje económico: sobre los neologismos, la derivación, la composición, así como sobre abreviaturas, siglas y acrónimos. Este tipo de consideraciones se pueden encontrar también en las páginas dedicadas a los demás lenguajes específicos, pues como ya dije, *EEP Millennium* no es únicamente un manual de español específico de economía, por lo que se presentan además muestras del léxico ecológico, económico-financiero, político, jurídico-administrativo y juvenil, y del léxico coloquial en diálogos, en textos literarios y en textos reales.

6.2. MODO DE PRESENTACIÓN GRÁFICA DEL VOCABULARIO DEL MANUAL HISTÓRICO-ECONÓMICO-CULTURAL

En el libro, el vocabulario específico aparece en negrita y subrayado, con la correspondiente definición en el margen de la página; aparecen también sus sinónimos, si la palabra los tiene; por ejemplo, devaluación se presenta como equivalente de bajada, que es un término más común y seguramente más fácil para el alumno.

Si el aprendiz está trabajando en la red o con el CD-ROM, los términos o expresiones que pueden presentar dificultad aparecen señalados en color verde, pinchando sobre la palabra, se visualiza una "banderita" con un sinónimo o un giro que exprese el mismo significado; por ejemplo, en el texto sobre economía de la unidad E, leemos la frase: España se convirtió en un país desarrollado al cruzar el umbral de los 500 dólares de renta *per capita*. Si pinchamos el verbo cruzar, señalado en verde, obtenemos una "banderita" con el verbo *pasar*; pinchando sobre *umbral*, podremos leer la palabra equivalente más común *límite*. Los términos enciclopédicos aparecen señalados en color azul, pinchándolos con el ratón, se ofrece una definición de tipo enciclopédico; por ejemplo, en la unidad citada, podremos pinchar el término CEE en color azul y se nos llevará a una nueva página en la que se define dicha institución, se explica su historia desde sus orígenes hasta nuestros días, cómo está organizada y un elenco de sus organismos; a su vez, como en una verdadera tela de araña, podremos pinchar sobre uno de estos organismos para obtener su definición, historia y función. Además, el alumno podrá completar su cultura en torno a un concepto, a una institución o a un hecho, pues muchos de estos términos remiten, mediante un enlace hipertextual, a otro portal de Internet; así por ejemplo, en el texto sobre la economía de las diferentes comunidades españolas, pinchando Andalucía se nos lleva a su definición y de ahí es posible acceder al sitio de la Junta de Andalucía. El aprendiz tiene además la posibilidad

de buscar cualquier palabra en el glosario, pinchando el icono de "diccionario", seleccionando el ámbito de la palabra que desee encontrar y pinchando en la letra de la inicial del término requerido. En cualquiera de las páginas del *Millennium* informático se pueden visualizar los siguientes iconos: menú (visualiza la página principal); glosario (contiene términos enciclopédicos); diccionario (léxico común); flechas para continuar hacia adelante o hacia atrás; posibilidad de imprimir la página pinchando el icono de la impresora; el icono de ejercicios, con la posibilidad de completarlos para después pedir la corrección al ordenador o bien acceder directamente a la solución; los iconos de un equipo de música para manejar las grabaciones con la lectura de los textos de cada unidad.

6.3. TÉCNICAS DE TRANSMISIÓN DEL SIGNIFICADO DE LOS TÉRMINOS ECONÓMICOS DEL MANUAL HISTÓRICO-ECONÓMICO-CULTURAL

- Mediante las lecturas, el significado se infiere del co-texto.
- Los términos enciclopédicos o conceptuales se pueden buscar en el glosario del libro, en el glosario del CD-rom o en el del curso de la red.
- Los términos del léxico común se pueden encontrar en el diccionario del CD-rom o en la red. El diccionario presenta una ulterior facilidad, pues está dividido en cuatro ámbitos o sectores.
- Las palabras del léxico común, las frases hechas o las construcciones que pueden representar dificultad para el aprendiz aparecen definidas en el margen de la página en el libro; la definición responde a la fórmula "A es B" o "A sirve para B", o mediante sinónimos. En la red las palabras más difíciles, que aparecen resaltadas en color verde, dan un sinónimo al pincharlas con el ratón.
- Ejercicios de asociaciones semánticas con hipónimos, hiperónimos, sinónimos y antónimos.
- Asociación de un término con su definición o de un significado con su significante.

6.4. TÉCNICAS DE APRENDIZAJE DEL VOCABULARIO DEL MANUAL HISTÓRICO-ECONÓMICO-CULTURAL

6.4.1. *Técnicas receptoras*

- A través de las lecturas y de las grabaciones disponibles en el CD-rom o en la red.
- *EEP Millennium* es el único de los manuales aquí analizados que usa como técnica para enriquecer el vocabulario del alumno la presentación de sinónimos;

pues en todos los demás métodos se ofrece únicamente la definición del término o la traducción a otra lengua, especialmente el inglés.

6.4.2. Técnicas productivas

- Ejercicios de huecos con una palabra determinada. Este es el único manual que en algunos de los ejercicios de este tipo presenta, para cada hueco, tres o más palabras opcionales muy cercanas por su significado o del mismo campo semántico. Esta es una buena técnica de aprendizaje, pues el alumno debe preguntarse cuál es la diferencia entre los términos que se le ofrecen. De este modo el significado se establece mediante "oposiciones mínimas".

- Desarrollo de siglas (por ejemplo IVA= impuesto sobre el valor añadido, CEE= Comunidad Económica europea).

- Ejercicios con huecos que deben ser rellenados después de haber leído una lectura o con una lista de palabras dadas. La mayoría de las tareas de este tipo se proponen en textos bastante amplios para que el aprendiz pueda observar la palabra que falta en un contexto suficientemente amplio para comprender su significado

- Ejercicios de morfología: formación del sustantivo/adjetivo/verbo; o bien formación de un sustantivo abstracto/sustantivo concreto con la misma raíz (*sindical / sindicato / sindicalización*) o con las diferentes formas verbales.

- Ejercicios de comprensión oral: se hacen preguntas sobre una grabación y de comprensión lectora: preguntas sobre un texto.

- Todos los textos tienen la posibilidad de ser escuchados, por lo que no sólo se atiende a la pronunciación, sino que además, se usa una técnica de aprendizaje basada en asonancias y de memoria auditiva.

7. CONCLUSIONES

Sobre el léxico de especialidad podemos decir que los manuales del mundo de la economía y de los negocios deben ser revisados y actualizados continuamente por lo que al vocabulario se refiere, pues es un mundo sujeto a continuos cambios y por tanto incorpora neologismos a mayor velocidad que otros ámbitos: así por ejemplo, en los seis manuales analizados faltan formaciones neológicas como reajuste de precios, recorte salarial, recolocación, regulación, recalentamiento, reprivatización, desempleo, desinversión o

desestacionalización, todos ellos formados con los prefijos re- y des-²⁴. Por otra parte, en los manuales presentados también faltan los recientes neologismos señalados por San Vicente (2000: 20) formados con el prefijo euro-, muy habitual en numerosas creaciones esporádicas tras el proceso de integración en la Unión Europea, me refiero a formaciones como *euroconvertidor*, *eurobarómetro*, *eurocheque*.

Por otra parte, también faltan neologismos referidos a conceptos nuevos: *desarrollo sostenible*, *crecimiento sostenido* o *globalización* y todos sus derivados (*antiglobal*, *globalizar*...).

En ninguno de los manuales analizados se presenta o se ejemplifica el significado de las palabras según su uso (que puede ser colocacional, denotativo o referencial, connotativo, diferencial o prototipo, pragmático, discursivo, contextual, co-textual), dado que una palabra puede adquirir diversos significados dependiendo del contexto. Sin embargo, en los textos analizados se atiende únicamente al valor denotativo que adquiere en el contexto de la economía o en el co-texto de la lectura. Cervero y Pichardo (2000) recomiendan explotar la polisemia pues las autoras consideran que es un buen recurso para el aprendizaje de vocabulario porque coopera excelentemente en la economía lingüística, evitando la memorización de más palabras.

En general, falta atención al léxico funcional (preposiciones, conjunciones y pronombres y adverbios deíticos).

Con respecto a las siglas y a los préstamos, no hay ejercicios morfológicos: explicación del género y formación de su plural. Por otra parte, tampoco se alude al hecho de que se observa mucha variación al respecto.

Se observa poca atención a la presentación del vocabulario por asociaciones semánticas (sinónimos, antónimos, hipónimos etc.), lo que podría ser importante, pues como nos enseña la psicolingüística y la filosofía del lenguaje, nuestra forma de pensar está determinada por dos procesos fundamentales: asociar y clasificar u ordenar. Sólo el manual de San Vicente presenta el léxico de este modo.

Sobre las frases hechas o "unidades fraseológicas", como *estar fresca*, *hacerse el listo o dinero de plástico*: este tipo de léxias no están definidas ni en el texto, ni en el glosario; se encuentran principalmente en los artículos de divulgación (entre comillas), en las grabaciones y en los textos dialogados; con lo cual, al aprendiz se le indica de un modo no explícito que estas expresiones forman parte del lenguaje oral o coloquial.

²⁴ Los términos citados han sido señalados por San Vicente (2000: 19-20) como neologismos del sector de la economía política. El autor apunta que entre los habituales procesos neológicos actuales de este sector se encuentran procesos como la prefijación con "re-" y "des-".

Se echa en falta el léxico político-económico (*huelga de hambre, huelga de celo, agentes sociales...*) que encontramos definidos sólo en el diccionario del manual de San Vicente.

Con respecto a los morfemas del griego y del latín, en ninguno de los manuales analizados se explica el significado de estos afijos y ni siquiera se ofrecen ejercicios para usar estos morfemas. Podría ser conveniente incluir ejercicios para practicar con los afijos o incluirlos en el glosario, pues sería una buena estrategia para aprender más vocabulario.

Las grabaciones y diálogos de *Marca Registrada* y de *En este país* son reales, en cambio los demás manuales presentan grabaciones con textos inventados. El problema de estos últimos es, como señala Montalto Cessi (1998), que los textos contruidos pueden presentar formas lingüísticas artificiales y forzadas y no habitúan a los estudiantes a desenvolverse en la complejidad de los textos especializados.

Sobre los ejercicios: no hay prácticamente ejercicios de composición o derivación mediante afijos (uno de los procesos más recurrentes para la formación de neologismos de los lenguajes sectoriales). Prácticamente no hay ni un solo ejercicios o cuadros gramaticales con léxico instrumental (conjunciones y preposiciones), únicamente ejercicios con pronombres, adverbios y adjetivos relativos.

Como ya se ha indicado, la mayoría de los manuales presentan indicaciones de tipo gramatical (en fichas o recuadros gramaticales) agrupadas en torno a las funciones comunicativas o funciones semánticas: en los manuales que presentan fichas gramaticales, éstas se encuentran al final de cada unidad y por tanto, sólo podrán ser usadas con la finalidad de realizar los ejercicios del manual, pero resultarán incómodas para ser usadas como texto de consulta.

Sobre los términos del uso común que aparecen en asociaciones sintagmáticas (colocaciones) formando tecnicismos: no se explica el significado de la palabra en un contexto no-económico; por ejemplo: respecto a seguridad social no se explica lo que quiere decir seguridad por una parte, y el adjetivo social por otra. Tampoco se explican las metáforas del léxico técnico.²⁵ Sin embargo, se debe señalar que estas dos carencias son comunes a todos los manuales analizados.

Dando una rápida ojeada a los últimos manuales disponibles en el mercado, se puede observar una fuerte tendencia a seguir el modelo comunicativo, en el que además se integran no sólo conocimientos de tipo pragmático-lingüístico, sino también conocimientos comunicativos no verbales

²⁵ A cerca de la necesidad y conveniencia de enseñar las metáforas que se esconden tras un término técnico, puede consultarse Hutchinson y Waters (1987).

y comportamentales. En general, se observa poca atención a los problemas de comunicación intercultural. De los manuales analizados, únicamente *Socios* presta atención a este tema. Dos de los métodos más recientes: *En equipo.es* y *Cultura y negocios* se preocupan por entrenar al alumno en el manejo de los diferentes registros de la lengua, las diferencias de hábitos culturales y de protocolo y el contraste entre el español peninsular y el español de Hispano América.

Sobre el glosario: cuanta más información proporcionen los glosarios, más útiles podrán resultar al aprendiz. Debería indicarse la unidad o la página donde se usa cada uno de los términos que se trata; de este modo, el aprendiz podrá ver el término contextualizado y sacar sus propias conclusiones gramaticales. Los más cómodos son aquellos en los que no se dividen los términos por unidades. De este modo, si el usuario busca un término, no deberá repasar toda la lista alfabética de cada unidad. Únicamente uno de los manuales del tipo "conceptual" (*Curso de español comercial*) contiene un glosario de siglas y otro de abreviaturas, aunque todos los textos revisados conceden espacio a estos dos tipos de lexías, tanto en los ejercicios, como en los textos de lectura.

8. BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, B y C. FERNÁNDEZ (1987): *Curso de español comercial*. Madrid, SGEL.
- BALBONI, P. (1998): "Problemi di comunicazione interculturale in ambiente aziendale e commerciale" en *I jornades catalanes sobre llengües per a finalitats específiques*. Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcel·lona, 27-33.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M. T. (1993): *La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona, Antártida.
- CENTELLAS, A. (2002): *Proyecto en... español comercial*. Madrid, Edinúmen.
- CERVERO, M^a J. y F. PICHARDO CASTRO (2000): *Aprender y enseñar vocabulario*. Madrid, Edelsa.
- CLYNE, M. (1994): *Inter-Cultural Communication at Work, Cultural Values in Discourse*. Cambridge, C.U.P.
- RAE (1992): *Diccionario de la Real Academia de la lengua Española*. Madrid, Espasa Calpe.
- FAJARDO, M. & S. GONZÁLEZ (1995): *Marca registrada*. Madrid, Universidad de Salamanca y Santillana.
- FELICES LAGO, Á.M & C. RUIZ LÓPEZ (1998): *Español para el comercio internacional*. Madrid, Edinúmen.
- FELICES LAGO, Á.M. (2000): "Claves sociales y culturales para comprender y enseñar la terminología de la economía sectorial española". *Espéculo*, 15 [en línea]: www.ucm.es/especulo/ele.

- GARCÍA SANTA CECILIA, Á. (2000): *Cómo se diseña un curso de lengua extranjera*. Madrid, Arco Libros.
- GARZONE, G. (2001): “Mediazione e interculturalità lingüística nell'ambiente aziendale”. *Culture. Annali dell'Istituto della Facoltà di Scienze Politiche dell'Università degli Studi di Milano*. Milano, Montedit.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (2001): *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*. Madrid, Edinumen
- GONZÁLEZ, M. et al. (1999): *Socios*. Barcelona, Difusión.
- HUTCHINSON T. y A. WATERS (1987): *English for Specific Purposes*. Cambridge, Cambridge University Press.
- LLOBERA, M. (2000): “Aspectos semióticos del discurso en la enseñanza de EpFE: ideaciones y dimensión educativa” en *Español para fines específicos Actas del I CIEFE I Congreso internacional de español para fines específicos*. Ámsterdam, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- MARTÍN, A. M. et al. (1989): *El español de los negocios*. Madrid, SGEL.
- MONTALTO CESSI, D. (1998): “Los lenguajes específicos” en M. V. Calvi & F. San Vicente (eds): *La identidad del español y su didáctica*. Viareggio, Il lume a petrolio.
- MUÑOZ SORO, F. J. (2003): “L'insegnamento della lingua e cultura spagnola nelle facoltà di scienze politiche in Italia”. *Giornate di studio sui materiali didattici per l'insegnamento delle lingue straniere*, Firenze 12-14 Maggio, 2003, Facoltà di Lettere e Filosofia, Università degli studi di Firenze.
- SAN VICENTE, F. (2000): “La enseñanza / aprendizaje del español de las ciencias sociales en entorno multimedia”. *Especulo*, 15 [en línea]: www.ucm.es/info/especulo

ARTÍCULOS BIBLIOGRÁFICOS

REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO SOBRE LA COLECCIÓN *STUDIEN
ZUR ROMANISCHEN SPRACHWISSENSCHAFT UND
INTERKULTURELLEN KOMMUNIKATION* (1998-2009) DEL GRUPO
EDITORIAL PETER LANG

Julia Lobato Patricio

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Emilio Ortega Arjonilla

Universidad de Málaga

ABSTRACT

This bibliographic article collects the books published in the *Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation* Collection by the publishing house Peter Lang. We thus present all the works published so far (1998-2009), representing different domains related to Translation and Interpreting Studies (Translation Theory, Interpreting, Scientific and Technical Translation, Legal Translation, Audiovisual Translation, Literary Translation, Terminology, etc).

KEYWORDS: Bibliography, Translation theory, Interpreting, Medical Translation, Technical Translation, Legal Translation, Audiovisual Translation, Literary Translation, Terminology, Dictionaries.

RESUMEN

El presente artículo bibliográfico recoge las obras publicadas en la colección *Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation* de la editorial Peter Lang. Así, se presentan todas las obras publicadas hasta la fecha (1998-2009), así como las que están en prensa y en preparación, que representan diversos ámbitos relacionados con los Estudios de Traducción e Interpretación (teoría de la traducción, interpretación, traducción científica y técnica, traducción jurídica, audiovisual, literaria, terminología, etc.).

PALABRAS CLAVE: Bibliografía, Teoría de la traducción, Interpretación, Traducción médica, Traducción técnica, Traducción jurídica, Traducción audiovisual, Traducción literaria, Terminología, Diccionarios.

1. INTRODUCCIÓN

La colección *Studien zur romanischen Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation* de Peter Lang es una de las colecciones de referencia, a escala internacional, dentro de los Estudios de Traducción e Interpretación y disciplinas cercanas (estudios lingüísticos y culturológicos). Comenzó su andadura en 1998, con la publicación de la obra *Teoría del campo y semántica léxica* de Gerd Wotjak, quien, a su vez, es director de la colección. Gerd Wotjak, es catedrático de Lingüística y Traductología románicas, desde hace más de 30 años, en la Universidad de Leipzig (Alemania). Tiene una amplia experiencia docente durante la cual ha impartido clases en varios países y universidades extranjeras. Ha publicado varios libros y numerosos artículos, entre otros, sobre teoría del léxico y teoría de la valencia, el significado léxico y el potencial comunicativo de lexías, sobre lingüística contrastiva y campos léxicos. La colección cuenta actualmente con más de 70 obras publicadas principalmente en alemán y español, aunque también podemos encontrar trabajos redactados en portugués o en inglés. En la página web www.peterlang.com se puede consultar el resumen de cada una de estas obras.

Entre las características que definen a esta colección internacional de Traducción e Interpretación destaca, entre otras, que es una colección abierta a la publicación en diversos idiomas europeos. Esta apertura a la difusión en varios idiomas es una seña de identidad que la diferencia de otras colecciones internacionales, que son mucho más restrictivas en cuanto a la publicación en según qué lenguas.

Por otro lado, también son dignas de destacar tanto su diversidad temática como la apertura a distintos ámbitos y enfoques traductológicos, tanto teóricos como metodológicos y/o prácticos.

Por último, destacar su vocación universitaria y académica. Es una colección dirigida a Universidades, centros de investigación, alumnos, profesores e investigadores dentro del amplio abanico de ámbitos (o subámbitos) que se engloban dentro de los Estudios de Traducción e Interpretación y disciplinas cercanas (Estudios Lingüísticos, Estudios culturológicos, etc.).

Resulta, a nuestro modo de ver, una colección indispensable para el seguimiento de la producción científica en Traducción e Interpretación, a escala internacional, desde su lanzamiento, en 1998, hasta la fecha.

2. REPERTORIO BIBLIOGRÁFICO

A continuación incluimos un listado de las referencias bibliográficas de todas las obras que podemos encontrar en esta colección desde 1998 hasta 2009.

Número 1

Wotjak, Gerd (ed.), *Teoría del campo y semántica léxica Théorie des champs et sémantique lexicale*, Frankfurt/M., Berlin, Bern, New York, Paris, Wien, 1998. XII, 354p. ISBN 978-3-631-34026-4.

Número 2

Eckkrammer, Eva Martha / Eder, Hildegund Maria (*Cyber*)*Diskurs zwischen Konvention und Revolution*. Frankfurt/M., Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Wien, 2000. 344 p. ISBN: 978-3-631-34831-4.

Número 3

Gräfe, Monika, *Untersuchungen zur Konstituentenabfolge spanischer Adverbiale auf Satz- und Textebene mit EDV-gestützter quantitativer Analyse*. Frankfurt/M., Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2000. 364 p. ISBN: 978-3-631-35197-0.

Número 4

Larreta Zulategui, Juan Pablo, *Fraseología contrastiva del alemán y el español, Teoría y práctica a partir de un corpus bilingüe de somatismos*. Frankfurt/M., Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2001. LVIII, 255 p. ISBN: 978-3-631-37343-9.

Número 5

Jiménez Hurtado, Catalina, *Léxico y Pragmática*. Frankfurt/M., Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2001. 282 p. ISBN: 978-3-631-37942-4.

Número 6

Jiménez Ramírez, Félix, *El español en la Suiza alemana. Estudio de las características lingüísticas e identitarias del español de la segunda generación en una situación de contacto de lenguas*. Frankfurt/M., Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2001. 165 p. ISBN: 978-3-631-38375-9.

Número 7

Wotjak, Gerd (Hrsg.). *Studien zum romanisch-deutschen und innerromanischen Sprachvergleich. Akten der IV. Internationalen Tagung zum romanisch-deutschen und innerromanischen Sprachvergleich* (Leipzig, 7.10.-9.10.1999) Frankfurt/M., Berlin,

Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2001. XV, 723 p. ISBN: 978-3-631-36321-8 br.

Número 8

Störl, Kerstin / Klare, Johannes (Hrsg.). *Romanische Sprachen in Amerika*. Festschrift für Hans-Dieter Paufler zum 65. Geburtstag. Frankfurt/M., Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2002. 642 p. ISBN: 978-3-631-35842-9 br.

Número 9

Calañas Contiente, José-Antonio. *El dominio léxico Existencia en alemán. Diccionario lexemático-funcional alemán-español del lexicon verbal básico*. Frankfurt/M., Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2002. IV, 182 p. ISBN: 978-3-631-38755-9.

Número 10

Blaikner-Hohenwart, Gabriele (Hrsg.), Portugiesisch, Papiamentu et al. *Salzburger Beiträge zu Prozessen und Produkten der Translation in der Romania*. Frankfurt/M., Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2003. 204 p. ISBN: 978-3-631-39397-0.

Número 11

Cuartero Otal, Juan, *Cosas que se hacen. Esquemas sintáctico-semánticos agentivos del español*. Frankfurt/M., Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2003. 230 p. ISBN: 978-3-631-51590-7.

Número 12

Schreiber, Michael. *Vergleichende Studien zur romanischen und deutschen Grammatikographie*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2004. 166 p. ISBN: 978-3-631-51432-0 br.

Número 13

Mellado Blanco, Carmen. *Fraseologismos somáticos del alemán. Un estudio léxico-semántico*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2004. 267 p. ISBN: 978-3-631-51998-1.

Número 14

Vanhoe, Henk. *Aspectos de la sintaxis de los verbos psicológicos en español. Un análisis léxico funcional*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2004. XII, 344 p. ISBN: 978-3-631-52831-0.

Número 15

Azpiazu, Susana. *Las estrategias de nominalización. Estudio contrastivo del estilo nominal*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2004. 343 p. ISBN: 978-3-631-52430-5.

Número 16

Meliss, Meike, *Recursos lingüísticos alemanes relativos a «GERÄUSCH» y sus posibles correspondencias en español. Un estudio lexicológico modular-integrativo*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 354 p. ISBN: 978-3-631-51215-9.

Número 17

Morera, Marcial. *La Complementación Morfológica en Español. Ensayo de Interpretación Semántica*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. IV, 272 p. ISBN: 978-3-631-53420-5.

Número 18

Bustos Plaza, Alberto, *Combinaciones verbonominales y lexicalización*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 243 p. ISBN: 978-3-631-52911-9.

Número 19

Peeters, Jean (ed.), *On the Relationships between Translation Theory and Translation Practice*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 258 p. ISBN: 978-3-631-53442-7 / US-ISBN: 978-0-8204-7663-6 pb.

Número 20

Domínguez Vázquez, María José. *Die Präpositivergänzung im Deutschen und im Spanischen Zur Semantik der Präpositionen*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 281 p. ISBN: 978-3-631-53312-3 br.

Número 21

Hüsgen, Thomas J. C, *Vom getreuen Boten zum nachdichterischen Autor. Übersetzungskritische Analyse von Fernando Pessoa's Livro do Desassossego in deutscher Sprache*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 192 p. ISBN: 978-3-631-53775-6 br.

Número 22

Wotjak Gerd / Cuartero Otal, Juan (eds.), *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. XIII, 485 p. ISBN: 978-3-631-53207-2.

Número 23

Casado Velarde, Manuel / González Ruiz, Ramón / Loureda Lamas, Óscar (eds.), *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 292 p. ISBN: 978-3-631-53891-3.

Número 24

Martín de León, Celia, *Contenedores, recorridos y metas. Metáforas en la traductología funcionalista*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 280 p. ISBN: 978-3-631-54128-9.

Número 25

Oster, Ulrike, *Las relaciones semánticas de términos polilexémicos. Estudio contrastivo alemán-español*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 300 p. ISBN: 978-3-631-54291-0.

Número 26

Sánchez Nieto, María Teresa. *Las construcciones perifrásticas españolas de significado evaluativo y sus equivalentes alemanes en la traducción. Con ejercicios para la clase de español como lengua extranjera*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 223 p., CD-Rom. ISBN: 978-3-631-53794-7.

Número 27

Montaner Montava, María Amparo, *Análisis cognitivo-perceptivo de la combinatoria de los verbos de transferencia*. Se incluye CD-Rom con actividades para estudiantes de lingüística, lenguas y traducción. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 295 p., num. il., con CD. ISBN: 978-3-631-53328-4.

Número 28

Curell, Clara, *Contribución al estudio de la interferencia lingüística. Los galicismos del español contemporáneo*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. 115 p. ISBN: 978-3-631-54512-6.

Número 29

Pamies, Antonio / Rodríguez Simón, Francisca. *El lenguaje de los enfermos. Metáfora y fraseología en el habla espontánea de los pacientes*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2005. VIII, 165 p. ISBN: 978-3-631-54359-7.

Número 30

Marcelo Wirnitzer, Gisela. *Traducción de las referencias culturales en la literatura infantil y juvenil*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2007. VIII, 261 p., num. tablas, 1 CD. ISBN: 978-3-631-54726-7.

Número 31

De Miguel, Elena / Palacios, Azucena / Serradilla, Ana (eds.). *Estructuras Léxicas y Estructura del Léxico*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2006. 367 p. ISBN: 978-3-631-55002-1.

Número 32

Montoro del Arco, Esteban Tomás. *Teoría fraseológica de las locuciones particulares. Las locuciones prepositivas, conjuntivas y marcadoras en español*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2006. 302 p. ISBN: 978-3-631-55001-4.

Número 33

Matschke, Nicola. *Zeitgenössische französische Bibelübersetzungen: exemplarische textlinguistische und stilistische. Übersetzungsprobleme*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2006. XIV, 298 p. ISBN: 978-3-631-55664-1 br.

Número 34

Aznárez Mauleón, Mónica. *La fraseología metalingüística con verbos de lengua en español actual*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2006. 478 p. ISBN: 978-3-631-55820-1.

Número 35

Almela Sánchez, Moisés, *From Word to Lexical Units. A Corpus-Driven Account of Collocation and Idiomatic Patterning in English and English-Spanish*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2006. 421 p. ISBN: 978-3-631-55759-4 / US-ISBN: 978-0-8204-8740-3 pb.

Número 36

Albelda Marco, Marta. *La intensificación como categoría pragmática: revisión y propuesta. Una aplicación al español coloquial*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2007. 242 p. ISBN: 978-3-631-56452-3.

Número 37

Vidal Claramonte, María del Carmen África. *Traducir entre culturas. Diferencias, poderes, identidades*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2007. 125 p. ISBN: 978-3-631-56885-9.

Número 38

Olímpio de Oliveira Silva, Maria Eugênia. *Fraseografía teórica y práctica*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2007. 335 p. ISBN 978-3-631-57043-2.

Número 39

Jiménez Hurtado, Catalina (ed.). *Traducción y accesibilidad. Subtitulación para sordos y audiodescripción para ciegos: nuevas modalidades de Traducción Audiovisual*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2007. 287 p. ISBN: 978-3-631-56761-6.

Número 40

Ortega Arjonilla, Emilio (ed.). *El Giro Cultural de la Traducción. Reflexiones teóricas y aplicaciones didácticas*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2007. 156 p. ISBN: 978-3-631-57155-2.

Número 41

Álvarez de la Granja, María (ed.). *Lenguaje figurado y motivación. Una perspectiva desde la fraseología*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2008. 302 p. ISBN: 978-3-631-57419-5.

Número 42

Siebold, Kathrin. *Actos de habla y cortesía verbal en español y en alemán. Estudio pragmalingüístico e intercultural*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2008. 257 p. ISBN 978-3-631-57191-0.

Número 43

Conde Tarrío, Germán (ed.) *Aspectos formales y discursivos de las expresiones fijas*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2008. 302 p. ISBN: 978-3-631-57426-3.

Número 44

Mellado Blanco, Carmen (ed.). *Colocaciones y fraseología en los diccionarios*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2008. 332 p. ISBN: 978-3-631-57421-8.

Número 45

Ruiz Gurillo, Leonor / Padilla García, Xose A. (eds.) *Dime cómo ironizas y te diré quién eres*

Una aproximación pragmática a la ironía. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. 483 p. ISBN: 978-3-631-58129-2.

Número 46

Ainciburu, María Cecilia. *Aspectos del aprendizaje del vocabulario Tipo de palabra, método, contexto y grado de competencia en las lenguas afines*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2008. 183 p. ISBN: 978-3-631-57757-8.

Número 47

Rodríguez Rosique, Susana. *Pragmática y Gramática. Condicionales concesivas en español*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2008. 437 p. ISBN: 978-3-631-58130-8.

Número 48

Veith, Daniel. *Italienisch am Río de la Plata. Ein Beitrag zur Sprachkontaktforschung*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2008. XIV, 229 p. ISBN: 978-3-631-57662-5 br.

Número 49

Corpas Pastor, Gloria. *Investigar con corpus en traducción: los retos de un nuevo paradigma*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2008. XIV, 297 p. ISBN: 978-3-631-58405-7 en rústica

Número 50

Cardozo, Mauricio / Heidermann, Werner / Weininger, Markus J. (eds.). *A Escola Tradutológica de Leipzig*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. XXVIII, 369 p. ISBN: 978-3-631-58199-5 br.

Número 51

Amador Rodríguez, Luis Alexis. *La derivación nominal en español: nombres de agente, instrumento, lugar y acción*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. 425 p. ISBN: 978-3-631-58443-9.

Número 52

Mendívil Giró, José-Luis. *Origen, evolución y diversidad de las lenguas. Una aproximación biolingüística*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. 239 p. ISBN: 978-3-631-58866-6 enc.

Número 53

Alsina, Victòria / Andújar, Gemma / Tricás, Mercè (eds.), *La representación del discurso individual en traducción*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. VI, 293 p., num. ISBN: 978-3-631-58879-6 enc.

Número 54

Bravo Utrera Sonia / García López Rosario (eds.) *Estudios de traducción: Perspectivas*. Zinaida Lvóvskaya in memoriam. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. 610 p. ISBN: 978-3-631-58907-6 geb.

Número 55

Buján López Carlos / Dominguez Vázquez María J. (eds.) *Centros y periferias en España y Austria: perspectivas lingüísticas y traductológicas*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. 180 p. ISBN 978-3-631-58955-7 br.

Número 56

Penas M. Azucena/González Rosario (eds) *Estudios sobre el texto Nuevos enfoques y propuestas*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. VI, 489 p. ISBN: 978-3-631-58310-4 br.

Número 57

Monferrer-Sala Juan Pedro / Urbán Ángel (eds.) *Sacred Text. Explorations in Lexicography*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. 328 p. ISBN: 978-3-631-59741-5.

Número 58

Wotjak G / Ivanova V / Tabares Plasencia E / (Hrsg./eds.) *Translatione via facienda. Festschrift für Christiane Nord zum 65. Geburtstag. Homenaje a Christiane Nord en su 65 cumpleaños*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. XII, 394 p. ISBN 978-3-631-59486-5 geb.

Número 59

Alvarado Ortega, M^a. Belén. *Las fórmulas rutinarias del español: teoría y aplicaciones*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. 227 p. ISBN 978-3-631-59819-1 enc. ISBN 978-3-653-00248-5 (eBook)

Número 60

Buckingham, Louisa. *Las construcciones con verbo soporte en un corpus de especialidad*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2009. 207 p. ISBN: 978-3-631-59560-2 geb.

Número 61

Mehlberg, Martin. *Weil man es so sagt. Wissenschaftstheoretische und valenzlexikographische Überlegungen zu ausgewählten Aspekten der lexikalischen*

Variation. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. XII, 384 p. ISBN: 978-3-631-59754-5 geb.

Número 62

Albi Aparicio, Miguel. *La valencia lógico-semántica de los verbos de movimiento y posición en alemán y español*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. XII, 382 p. ISBN: 978-3-631-58952-6 geb.

Número 63

Martínez Pasamar Concepción (ed.) *Estrategias argumentativas en el discurso periodístico*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. 220 p. ISBN: 978-3-631-59423-0 geb.

Número 64

Gutiérrez Pérez, Regina. *Estudio cognitivo-contrastivo de las metáforas del cuerpo. Análisis empírico del corazón como dominio fuente en inglés, francés, español, alemán e italiano*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. 219 p. ISBN 978-3-631-59719-4 enc. ISBN 978-3-653-00240-9 (eBook).

Número 65

García Padrón, Dolores / Fumero Pérez, María del Carmen (eds.) *Tendencias en lingüística general y aplicada*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. 263 p. ISBN: 978-3-631-60411-3 enc.

Número 66

Sánchez Aquilino / Almela Moisés (eds.) *A Mosaic of Corpus Linguistics Selected Approaches*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. VI, 291 p. ISBN: 978-3-631-58789-8 hb.

Número 67

Vidal Caramonte, María Carmen África. *Traducción y asimetría*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. 139 p. ISBN: 978-3-631-60520-2 enc.

Número 68

García Bernardo, Ana María. *Zu aktuellen Grundfragen der Übersetzungswissenschaft*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. 131 p. ISBN: 978-3-631-60362-8 geb.

Número 69

Toledo Báez, María Cristina. *El resumen automático y la evaluación de traducciones en el contexto de la traducción especializada*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. 311 p. ISBN: 978-3-631-60360-4 enc.

Número 70

Hernández Socas, Elia. *Las Islas Canarias en viajeros de lengua alemana*. Frankfurt am Main, Berlin, Bern, Bruxelles, New York, Oxford, Wien, 2010. 338 p. ISBN: 978-3-631-60831-9 enc.

RESEÑAS

TRADUCCIÓN E INTERCULTURALIDAD.
ASPECTOS METODOLÓGICOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

Àngels Ribes De Dios

Escola Universitària de Turisme. Adscrita a la Universitat de Lleida

Traducción e interculturalidad. Aspectos metodológicos teóricos y prácticos.

Autores: **M^a Azucena Penas Ibañez y Raquel Martín Martín.**

Editorial: Editorial CantArabia, colección Almoradú, Madrid, 2009.

Reseña: Àngels Ribes De Dios (Escola Universitària de Turisme. Adscrita a la Universitat de Lleida).

Nº de páginas: 405.

Los trabajos de esta obra colectiva tratan de los distintos aspectos metodológicos, teóricos y prácticos, relacionados con la traducción desde un enfoque multilingüístico (primera parte) e intercultural (segunda parte). Cuenta también con una presentación a cargo de las editoras de este volumen.

En el primer capítulo de la primera parte: *El recorrido semántico del eje onímico en la traducción inter e intralingüística*, M^a Azucena Penas expone los aspectos relacionados con la semiotización y la paráfrasis desde la perspectiva teórica. A nivel práctico, se expone un caso concreto de traducción intralingüística en estudiantes extranjeros de español como lengua 2 en el cual se trabajaron las expresiones idiomáticas pertenecientes al léxico de la comida.

En el segundo capítulo: *Las preposiciones en la interlengua de los estudiantes de español de la facultad de letras de Agdal-Rabat*, Abdesslam Okay explica cómo se presenta, en los estudiantes universitarios marroquíes la evolución del aprendizaje/adquisición de las preposiciones españolas e infiere a través de los errores cometidos los mecanismos cognitivos que están en juego.

En el tercer capítulo: *Lengua oral y lengua escrita en la Traducción e Interpretación en los servicios públicos*, Mohamed El-Madkouri estudia, con ejemplos, la labor del traductor de los documentos que los inmigrados aportan y la del intérprete social en los servicios públicos. El autor destaca la utilidad del conocimiento sociolingüístico teórico y aplicado, especialmente en lo que concierne al multilingüismo, los dialectos sociales, la interacción conversacional, las actitudes hacia la lengua escrita y oral, el cambio lingüístico, la lengua del inmigrado, entre otros.

En el cuarto capítulo: *Interculturalidad y sabiduría en el Renacimiento: La traducción interferida*, Marco Antonio Gutierrez intenta realizar la distinción entre sabiduría y erudición, y el hecho que el conocimiento de una lengua puede él mismo ser sabiduría y erudición, en tanto que condición de lo uno y de lo otro. El autor analiza las figuras de Nebrija, Fray Luís de León y Don Quijote para averiguar quién era más sabio a pesar de los intereses de uno y otro.

En el quinto capítulo: *De la (in)traducibilidad de las expresiones fijas. Saramago traducido en castellano*, Fernanda Miranda analiza cómo utiliza Saramago las expresiones fijas (proverbios, dichos, sentencias, frases hechas, etc), la problemática que plantea su traducción y las reformulaciones que presenta en las distintas versiones al castellano,

En el sexto capítulo: *La traducción automática en corpus especializados bilingües hispano-italianos*, Fernando Martínez de Carnero hace referencia a las ontologías, uno de los instrumentos más útiles para el tratamiento de la traducción automática y para la anotación semántica de los corpóra. Asimismo, analizadas las características técnicas de diferentes proyectos existentes, concluye que quedan aún cuestiones por revisar que contribuirían a mejorar las prestaciones actuales.

En el séptimo capítulo: *El análisis contrastivo y el análisis de género, aplicados a la traducción inversa de textos especializados*, María Rodríguez propone que el traductor haga un análisis contrastivo y de género del texto original y el traducido de manera que pueda transmitir los objetivos comunicativos y contenidos originales dentro de su contexto funcional y sociocultural.

La última aportación de esta primera parte corre a cargo de Annette Myre Jørgensen y se titula *Uso de expresiones vocativas de saludo y despedida en el lenguaje juvenil de Madrid y de Oslo*. La autora afirma que los adolescentes de Madrid utilizan con mucha frecuencia los vocativos apelativo-fáticos que se han gramaticalizado como marcadores pragmáticos. En cambio, entre los de Oslo estos vocativos se dan en un grado muy inferior y no ha tenido lugar tal gramaticalización. Tampoco hay correspondencia formal entre español y noruego.

Raquel Martín inicia la segunda parte con el capítulo titulado: *Acercamiento al árabe marroquí a través de una pluralidad de sinónimos: un ejemplo intercultural en la práctica de la traducción directa e inversa*. En este trabajo se ve la importancia de la sinonimia, la semántica y el conocimiento de las diferentes culturas cuando alumnos universitarios marroquíes traducen al árabe marroquí la receta de la paella redactada por estudiantes universitarios españoles.

En el segundo capítulo: *La dimensión intercultural en la didáctica de la traducción árabe-español (directa e inversa)*, Fadoua El Heziti propone un estudio teórico y práctico sobre la dificultad de traducir los elementos culturales en la enseñanza de la traducción español/árabe y viceversa.

En el tercer capítulo: *Lectura comparatista en la teoría del lenguaje de Ibn Yinni (Gramático árabe del Siglo IV de la Hégira)*, Abdessiam Okay examina las cuestiones del lenguaje relativas al comienzo de su aparición y de su desarrollo planteadas por este gramático árabe y las compara con las ideas que han venido desarrollándose sobre el particular desde la antigüedad hasta el pensamiento humano actual y vemos que podría ser un precursor de la teoría lingüística moderna.

En el cuarto capítulo: *Humor e interculturalidad. Características del humor en el discurso periodístico francés y español*, M^a Dolores Vivero hace un estudio contrastivo del humor en las columnas periodísticas francesas (*Le Monde, Libération, Le Figaro*) y españolas (*El País, El Mundo, ABC*) y aporta datos sobre las identidades culturales y los problemas que este humor puede presentar en las operaciones de interpretación y de traducción.

En el quinto capítulo: *Las imágenes de Dios y del Hombre en interacción. Salmos en traducciones bíblicas neerlandesas y españolas*, Joni Heirbaut se centra en los constituyentes que hacen referencia a los participantes discursivos Dios y el Hombre. Considera también su respectiva distribución sintáctica y discursiva, su posicionamiento semántico y su perfilamiento léxico para caracterizar su interacción.

En el sexto capítulo: *Prácticas lingüísticas y conciencia intercultural en el contexto africano*, Theofile Ambadiang observa que la diversidad lingüística y cultural, en el África subsahariana, inducen a los hablantes a recurrir a estrategias y soluciones lingüísticas muy variadas en los procesos de intercomunicación. Además, la oralidad favorece la interpretación por encima de la traducción.

En el séptimo capítulo: *La traducción de la poesía china al español*, Guojian Chen propone que, ante la complejidad de la traducción y los problemas de interpretación de algunos signos de la poesía china al español, prevalezca la transmisión del contenido, de los sentimientos y las emociones del autor.

El volumen se cierra con la contribución de Megumi Taniguchi titulada *Algunas consideraciones prácticas sobre las traducciones hispano-japonesas*. Explica que es necesario tener en cuenta aspectos no sólo lingüísticos sino históricos y

socioculturales para comprender el texto y mejorar la capacidad de traducir del japonés al español y del español al japonés, dos lenguas tan diferentes.

A pesar de algún error en el índice y la repetición de unos párrafos en los textos, recomendamos la lectura de esta obra colectiva por su nueva aportación, teórica y práctica, a los estudios sobre multilingüismo e interculturalidad donde se destaca el importante papel del traductor y del intérprete como mediadores lingüístico-culturales.

LA TRADUCCIÓN DE LA A A LA Z

Iván Delgado Pugés

Universidad de Málaga

La traducción de la A a la Z.

Autor: **Vicente Fernández González (comp.)**.

Editorial: Editorial Berenice (colección manuales), Córdoba, 2008.

Reseña: Iván Delgado Pugés (Universidad de Málaga).

Nº de páginas: 232.

Que no se llame a engaño el lector. Esta obra que aquí reseñamos no es un diccionario ni una enciclopedia al uso —quienes lo busquen, que acudan a la espléndida *Encyclopaedia of Translation Studies* de Mona Baker y verán satisfechas sus necesidades—, sino un trabajo en el que Vicente Fernández González, profesor titular del Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Málaga y director de su Máster en Traducción Literaria y Humanística, conjuga todo el saber que ha acumulado tras más de veinte años dedicado a la enseñanza y la práctica de la traducción.

En este libro, publicado por la editorial cordobesa Berenice en su colección *Manuales*, el propio autor nos aclara en la introducción que «a partir de estímulos diversos abordo cuestiones, para mí palpitantes, que hacen referencia a la práctica social de la traducción, a sus dimensiones creativa, cultural, política y ética» y elabora todo ello «mediante un *collage* en el que inserto textos propios, adaptados de publicaciones precedentes, y, sobre todo, textos ajenos, teóricos o literarios, noticias de prensa. Se trata de una forma de reescritura, de una labor de compilación» (pág. 11). Efectivamente, se trata de un ensayo, pues el autor desarrolla sus ideas sobre la traducción con carácter y estilo personales. Y lo hace, como indica el título, *en forma* de diccionario, de la A a la Z. La inicial por la que empieza cada capítulo supone, en la práctica, tan sólo una percha sobre la que colgar ejemplos o abordar cuestiones de naturaleza traductológica, lingüística, social, ética, política, estética, etc. A continuación vamos a resumir, siguiendo la misma estructura del libro, algunos de los temas tratados en cada una de las entradas:

A DE ANIMAL (POLÍTICO): el componente social de la traducción, empleando la concepción de la *ética* de Aristóteles y citando también a Karl Marx.

B DE BORGES: el «tiempo» de los textos, el del momento de escritura (de su fijación para siempre como texto) y el momento en que cada nuevo lector se le acerca.

C DE CORNULARIAS: la belleza del lenguaje científico, apoyándose en pasajes extraídos de obras de Julio Verne.

D DE DERECHOS: la dimensión ética de la traducción y la observancia de criterios deontológicos, que son derechos del ciudadano receptor de una traducción; el derecho al multilingüismo en la Unión Europea; la Declaración de Nairobi de 1970 por parte de Naciones Unidas sobre la protección jurídica de los traductores y las traducciones.

E DE EXTERIORIDAD: los textos como parte de la cultura y la culturalidad como atributo de los textos y los discursos (y no sólo de determinadas palabras); el contexto de cultura como nivel semiótico de orden superior a los significados puramente lingüísticos (ya que dota de pleno sentido tanto a los significados lingüísticos como a su interacción con el contexto de situación); la impregnación cultural de los textos objeto de traducción.

F DE FILHELENO: poema de Constandinos Cavafis en que evoca cómo los motivos e inscripción de una moneda helenística transportan al poeta —y al lector— a los confines del mundo helénico.

G DE GRIEGO: desmistificación de la lengua griega; la defensa de la alteridad; la protección y el fomento de las lenguas minoritarias.

H DE HISTORIA: «el sentido, como el alma, es inmortal; la expresión, como el cuerpo es perecedera»; la revolución como instrumento de cambio social; el papel de los exiliados en la traducción; la empatía entre autor y traductor; la traducción y su censura por motivos políticos, morales o religiosos.

I DE INTERPRETACIÓN: el papel del intérprete en la lectura de textos dotados de valor estético; la intención del texto; las interpretaciones «peligrosas» de un texto; la hermenéutica «mínima».

J DE JARABE (DE PATA): la importancia del debate interdisciplinar; el carácter de *tecnología* y no de *ciencia* de la traducción; la negación de la existencia de teorías de la traducción; una refundamentación humilde del saber de traducciones y un acercamiento a un marco filológico.

K DE KOINÉ, DE OKUPA, DE KILOBYTE: los problemas de la transcripción.

L DE LENGUA: lenguaje y realidad; la lengua como acción; la igualdad de las lenguas; una nueva forma de ver el lenguaje; el experiencialismo; la lengua como reflejo de la cultura (creencias, valores y actitudes propias de mentalidades, visiones del mundo e ideologías diversas); la lengua y su relación con la política; las palabras *propias* y las *de los otros*.

M DE MITOS: la ideología esencialista de la identidad; la lengua estándar y su sustento en las variedades empleadas por los grupos más ricos y poderosos; la lucha de los traductores frente a las falsas ideas sobre la lengua.

N DE NECESIDAD: la necesidad del arte; el problema y el misterio de la traducción; sólo lo *verbalizado* es objeto de traducción y puede, en principio, traducirse; la necesidad constante de contextualizar los textos y las palabras; la traducción como empresa ética; la traducción como experiencia universal.

Ñ DE EÑE: «el tuétano intraducible de la lengua española».

O DE ORFELUNIO: los límites de la traducción.

P DE PERPLEJIDAD: las traducciones «sospechosas».

Q DE QUIZÁS: la traducción como forma; la deuda de la obra traducida respecto al original; traducción literal frente a traducción espiritual; la ideología de la identidad cultural.

R DE ¿REPÚBLICA? (DE LAS LETRAS): el imperialismo lingüístico; el internacionalismo lingüístico; el inglés como *lingua franca* universal; la traducción como literalización.

S DE SEMIOSFERA: la «suspensión del sentido».

T DE TINTÍN EN EL TÍBET (CHINO): la manipulación y la censura en la traducción.

U DE UNIVERSIDAD: la educación; la instrucción pública; la importancia del componente social de la universidad; la educación comunitaria.

V DE VERSIONES: las distintas versiones de la traducción; la tergiversación de la traducción; los errores de traducción.

W DE WWW: la interconexión creada por Internet.

X DE XENO-: lo «extranjero».

Y DE YAHVÉ: la confusión de lenguas.

Z DE ZANCO PANCO: la corrección política y el lenguaje.

A lo largo de las más de 200 páginas que componen este volumen desfilan textos, pensamientos e ideas de algunas de las personalidades más relevantes de la historia de la humanidad (Aristóteles, Barthes, Benjamin, Borges, Cavafis, Cervantes, Cortázar, Homero, Marx, Ortega y Gasset, Paz, Ricoeur, Tucídides, Verne), así como especialistas del ámbito académico de la traductología y la lingüística (Baker, Bernárdez, Coseriu, Eco, Halliday, Malinowski, Moreno Cabrera, Newmark, Nida, Steiner). Algunos de los textos que consideramos más sugestivos son *Crítica de la crítica de la traducción*, de D. Connolly (págs. 36-38); *Teoría y práctica de la traducción*, de Roberto Mayoral Asensio (págs. 88-92); *Un planteamiento erróneo*, de Eugenio Coseriu (págs. 119-120).

La pertinencia de este libro se debe, en nuestra opinión, a su extremado carácter divulgativo. Se trata de una obra a la que una persona completamente lego en la materia, ajena a la traducción, puede acercarse y disfrutar de su lectura. Una de las diferencias más sustantivas de nuestra disciplina respecto de otras es una carencia notable de textos de divulgación. No se suele hacer «pedagogía» de la traducción, entendida en el sentido de intentar que la sociedad comprenda, de una forma sencilla y alejada de ribetes academicistas, la importancia crucial de nuestra labor. El autor llega incluso a interpelar al lector en este sentido y le formula la pregunta «¿Se imaginan una huelga indefinida de traductores e intérpretes a escala planetaria?» (pág. 10). Así pues, este libro viene a rellenar, en parte, ese hueco que esperamos que, andando el tiempo, vaya reduciéndose progresivamente.

LENGUA INGLESA APLICADA A LA TRADUCCIÓN.
UNA PROPUESTA CURRICULAR ADAPTADA
AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Ana Belén Martínez López
Universidad de Córdoba

Lengua inglesa aplicada a la traducción. Una propuesta curricular adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior.

Autor: **Richard Clouet.**

Editorial: Editorial Comares, colección interlingua nº 86, Granada: 2010.

Reseña: Ana Belén Martínez López (Universidad de Córdoba).

Nº de páginas: 208.

He aquí una obra necesaria, urgente, y muy pertinente para este momento en el que todos los profesores de Traducción e Interpretación estamos embarcados en la ingente tarea de redefinir nuestras programaciones, de adaptar nuestras metodologías de enseñanza-aprendizaje, de integrarnos plenamente en el “Espacio Europeo de Educación Superior”, ya sea para impartir docencia en programas de Grado y/o de Posgrado.

La obra que aquí nos propone Richard Clouet es rigurosa, y en ella se analiza pormenorizadamente tanto el marco jurídico-administrativo en el que se integran las enseñanzas de la Traducción e Interpretación (dentro del nuevo EEES), como el contexto socioeducativo en el que se lleva a cabo esta enseñanza, tomando como referencia el “perfil” de los alumnos que acceden a los Estudios de Traducción e Interpretación en la Universidad española.

El resultado final es una monografía, organizada en tres extensos capítulos, en los que se abordan todos los aspectos que han de ser tenidos en cuenta a la hora de organizar un curso de enseñanza del inglés como lengua B dentro de los Estudios de Grado en Traducción e Interpretación. A continuación vamos a ir desgranando los contenidos de la obra, capítulo por capítulo, para hacer visible el alcance y la importancia de los temas tratados.

Capítulo 1. Consideraciones generales

En este capítulo, dividido en 6 apartados, se abordan, entre otras cuestiones, las siguientes:

1. Introducción
2. Naturaleza de los estudios universitarios en el nuevo contexto del Espacio Europeo de Educación Superior
3. El plan de Estudios del Grado en Traducción e Interpretación
4. Los estudios de Traducción y el mundo profesional
5. El perfil de los alumnos del Grado en Traducción e Interpretación
6. Conclusiones del capítulo

Si en el capítulo 1 se nos describe minuciosamente el marco de actuación, el capítulo 2 entra de lleno a considerar, desde una perspectiva teórica, el objeto de estudio.

Éste se titula como sigue: Capítulo 2. Fundamentos teóricos.

Este capítulo, dividido también en 6 apartados, aborda los temas siguientes:

1. Introducción
2. Principales paradigmas lingüísticos
3. Modelos de adquisición de lenguas extranjeras
4. Métodos de enseñanza de lenguas extranjeras
5. Lenguas extranjeras, traducción y comunicación intercultural
6. Conclusiones del capítulo

El capítulo 3, una vez analizados el marco de actuación y los modelos con los que se cuenta para la enseñanza de lenguas extranjeras, se adentra en la definición de una propuesta curricular de enseñanza del Inglés Lengua B en el Grado de Traducción e Interpretación.

El capítulo se titula como sigue: Capítulo 3. Propuesta curricular. En su interior se tratan los siguientes temas:

1. Introducción
2. Inglés para traductores e intérpretes como inglés para fines específicos
3. Objetivos generales de la enseñanza de la lengua B Inglés en un Grado de Traducción e Interpretación
4. Objetivos específicos de la enseñanza de la Lengua B Inglés en un Grado de Traducción e Interpretación
5. Los programas de lengua B Inglés en una Facultad de Traducción e Interpretación
6. Ejemplos de unidades didácticas
7. Civilización y Cultura B Inglés

8. Metodología docente

Por último, se cierra la monografía con una amplia bibliografía sobre el tema objeto de estudio, organizada por secciones.

No cabe duda que esta obra puede ser entendida como un modelo u obra de referencia para la elaboración de propuestas curriculares en la enseñanza del Inglés Lengua B para Traductores e Intérpretes y, por extensión (realizando los cambios oportunos según la lengua objeto de enseñanza-aprendizaje), para la realización de propuestas curriculares con otras lenguas B que pudiesen ser objeto de estudio en los Grados de Traducción e Interpretación dentro de la Universidad española.

Sólo nos resta, por último, felicitar y agradecer al autor su generosidad por haberse puesto a plasmar por escrito, de una forma tan exhaustiva, un modelo para el diseño curricular de la enseñanza del inglés (lengua B) en los Estudios de Grado en Traducción e Interpretación, e invitar a los lectores de esta reseña a una lectura atenta de esta obra.

EL PAPEL DEL CONTEXTO EN TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN

Mary Carmen Álvarez García

Universidad de Málaga

El papel del contexto en traducción e interpretación.

Autores: Emilio Ortega Arjonilla, Leandro Félix Fernández, Ana Belén Martínez López e Iván Delgado Pugés (eds.).

Editorial: Ed. Atrio, colección Traducción en el Atrio, Granada, 2009.

Reseña: Mary Carmen Álvarez García (Universidad de Málaga).

Nº de páginas: 107 + DVD.

En 1997 se celebraron las II Jornadas Internacionales de Traducción e Interpretación en la Universidad de Málaga, organizadas por el Grupo de Investigación de Lingüística Aplicada y Traducción de dicha universidad, que versaron sobre «la influencia de diferentes contextos en la comunicación interlingüística oral y escrita».

En esta obra se recogen las transcripciones de nueve ponentes que participaron en las sesiones plenarias y en las mesas redondas, investigadores de gran prestigio en el terreno de la Traductología, y además incluye un DVD en el que se muestran las grabaciones en VHS de dichas ponencias. Grabaciones realizadas por los estudiantes de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Málaga.

La obra es de gran interés, dado que trece años después de que se celebraran las Jornadas, muchas cuestiones de las que se hablaron siguen de plena actualidad, ya sea desde un punto de vista traductológico, como desde la perspectiva de la didáctica de la traducción, ya que, aunque en la propia introducción del libro se hace mención a que la situación académica ha evolucionado enormemente, se considera que algunas de las cuestiones centrales abordadas en estas conferencias y debates siguen gozando de actualidad.

La obra comienza con una introducción, en la que los editores explican los motivos de llevar a cabo un proyecto tan peculiar, sobre todo teniendo en cuenta los años que han pasado desde la realización de las Jornadas. Pretenden, además de difundir las ponencias, rendir un homenaje a algunos de los prestigiosos investigadores que participaron y que ya no están entre nosotros,

valorando así la gran labor que realizaron en pos de la investigación en traducción.

Los editores se excusan por la baja calidad de las grabaciones en algunas ocasiones, pero es comprensible dados los recursos técnicos existentes en la época y debido también a que se trata de grabaciones realizadas como prácticas universitarias.

En cuanto a la estructura resultante y el contenido de esta obra, he de decir lo siguiente:

La primera de las transcripciones corresponde a la ponencia de **Eugene A. Nida**, denominada *La función del contexto en la traducción*, en la que el conocido autor nos destaca la gran importancia del contexto, que se convierte en un elemento clave en el significado cultural, destacando la existencia de una «influencia recíproca de la cultura y la lengua». Nos hace reflexionar sobre los diferentes contextos culturales que nos pueden conducir a errores graves en la interpretación de un texto cuando la traducción se dirige a otra cultura. El traductor, de este modo, tendrá que considerar diversos contextos: las circunstancias que influyeron al elaborar el documento; la formación cultural de su redactor; las personas que financian la traducción; el público que la leerá; el conocimiento, experiencia y niveles de lenguaje del traductor; el proceso de la traducción; el autor del texto, etc.

Por su parte, **Luis Alonso Schökel**, profundiza en la cuestión del contexto, analizando concretamente el contexto literario en la traducción. Hace una descripción precisa y muy acertada sobre la gran influencia del contexto en la traducción literaria, proponiendo muchos ejemplos tomados en su mayoría de la Biblia, de cuya traducción es experto y, además, considera que es un ejemplo fantástico como caso extremo de su exposición. Según Schökel, el significado de un elemento depende del contexto o sistema al que pertenece. Nos explica que el sintagma en el que una palabra se encuentra es el que le da significado, apareciendo así el círculo hermenéutico del todo y la parte, ya que el significado de un sintagma depende de sus componentes, pero a su vez el significado de éstos depende de la frase. Nos destaca la importancia de que el traductor llegue a identificar los mecanismos especiales que utilizan los escritores con un sentido especial, para poder trasladarlos de manera adecuada al texto meta. Como ejemplo nos menciona la tendencia a la eliminación sistemática de las repeticiones, sin reflexionar sobre el hecho de que a veces un escritor puede utilizarlas para dar una connotación especial al fragmento.

Es decir, para Schökel, el traductor deberá reconocer el procedimiento estilístico utilizado por el autor y posteriormente, deberá decidir si «en su lengua se puede reproducir el estilema, al menos aproximadamente».

La obra continúa con una ponencia muy interesante de **Albert Bensoussan**, titulada: *Desafíos a la traducción*, en la que habla, desde su experiencia, del papel del traductor, quien deberá ser humilde y consciente de que no puede traducirlo todo. En cuanto a la teoría y práctica de la traducción, el autor considera la traducción como un ejercicio de imitación (parafrasea aquí a Aristóteles «Ars est imitatio»). Para Bensoussan, la fidelidad lleva a traducciones ininteligibles, por lo que considera más eficaz la imitación. Pero para poder imitar, el traductor se tiene que familiarizar con el autor, si no personalmente, sí con su cultura, su contexto vital, etc. etc.

Me resulta muy acertada la posición del autor en cuanto a lo “extranjero” de un texto, ya que se posiciona en contra de la actitud de ciertos traductores que tratan de eliminar lo extraño alegando así que facilitan la comprensión del texto.

Por su parte, **Christian Balliu**, en la siguiente ponencia, realiza una revisión del *contexto en la traductología actual*. Para el ponente, el traductor y el intérprete tienen como baza esencial la «capacidad para anticipar el sentido de un sintagma, de una frase o la idea básica de un párrafo concreto». Sin embargo es cierto que se han realizado pocos estudios sobre ello. Balliu destaca la influencia del contexto tanto en los textos literarios como en los especializados, mencionando el ejemplo de los textos de medicina, que han ido modificando el interés desde el enfermo hacia la enfermedad, lo que se refleja en los nuevos términos que incluyen los nombres de los descubridores y no de los enfermos. Así, indica que «el contexto es una noción viva que atraviesa las épocas y traduce sus preocupaciones más profundas».

En el siguiente trabajo, **Hugo Marquant** habla del contexto en la traducción técnica, comenzando la ponencia con algunas aclaraciones conceptuales para pasar a un estudio comparado entre los valores pedagógicos y profesionales en la traducción. Se inicia su intervención con un conato de definición de “traducción técnica”, poniéndola en relación con otros tipos de traducción especializada, como la jurídico-económica, para pasar, a continuación, a establecer una distinción entre aquella (la traducción técnica) y la traducción científica.

Resulta muy interesante también su visión sobre la enseñanza de este tipo de traducción especializada, que concibe como una labor basada en ejercicios

de simulación y prácticas de impregnación o de inserción para acabar en el mundo profesional con un empleo.

La obra continúa con la ponencia de **Juan de Dios Luque Durán**, titulada *La dimensión cultural de los signos léxicos: un problema central de la traductología*. En ella, el ponente nos hace una reflexión sobre el proceso mental que se plasma en una red de conexiones semánticas, morfológicas, fonológicas y también culturales, que nos llevan a configurar nuestra realidad en la que cada palabra juega un papel único. Este hecho tiene una gran trascendencia para la traducción, dado que nos lleva a lo que denomina "falta de correspondencias" entre los diferentes idiomas. Suscribimos las opiniones del profesor Luque cuando afirma que los hablantes de cada cultura miran la realidad que les rodea desde su propia perspectiva, con lo que "cargan" cada elemento que la compone con una serie de connotaciones especiales. De este modo, «la competencia lingüística de los hablantes incluye competencias metafóricas, metonímicas y extensionalizadoras de la información que contiene o está ligada a cada signo». Nos hace notar que los juegos, usos y extensiones del lenguaje se realizan a través del conocimiento compartido por los hablantes. Pero no sólo habla en este punto del lenguaje oral, sino también del no verbal, a través de los códigos simbólicos constituidos por los movimientos del cuerpo, los gestos manuales, etc., que varían tremendamente de una cultura a otra. Para terminar, el profesor Luque realiza una comparativa entre el mundo occidental, europeo y estadounidense, marcado por una dualidad antagonista y contradictoria, con las lenguas orientales, donde existe mucha más armonía entre los conceptos que son contrarios en occidente: pathos y logos.

La interpretación también tiene cabida en la obra, gracias a las ponencias de **Miriam Shlessinger**, titulada: *Interpreting as a cognitive process: what do we know about how it is done?*, y **Françoise de Dax**, *La formation académique de l'interprète de conférence et son insertion professionnelle*. Schlessinger se centra en la investigación realizada hasta aquel momento sobre los procesos cognitivos que se ponen en marcha a la hora de interpretar, haciendo una reflexión sobre las variables dependientes e independientes que intervienen en el mismo. Entre las independientes destaca la naturaleza del texto origen; la modalidad de interpretación; las circunstancias en las que se desarrolla la interpretación, como el ruido, la visibilidad del orador, su acento, etc.; cuestiones relacionadas con el propio intérprete, como su experiencia; la direccionabilidad de la interpretación o incluso el conocimiento que posea del tema en cuestión.

En cuanto a las dependientes, nos menciona la capacidad de corrección de los errores, que, tal y como la autora destaca, nos demuestra que el traductor es consciente de su reformulación y es capaz de autocorregirse; la exactitud de la

reformulación; el lapso de tiempo entre el input y el output, y las comprobaciones que se realizan tras la interpretación.

Por su parte, Françoise de Dax se centra en la formación del intérprete de conferencias, partiendo del desarrollo de los diferentes tipos de interpretación, ya que cada uno de ellos requerirá una serie de técnicas de entrenamiento para los alumnos. A este respecto, realiza una breve introducción histórica de la profesión de intérprete de conferencias, para pasar a comentar, también brevemente, el concepto de “combinación lingüística” y las cualidades que todo intérprete debe poseer. De Dax no sólo habla de las distintas técnicas que cada tipo de interpretación requiere, sino que también recomienda el aprendizaje progresivo, comenzando con el entrenamiento de la memoria y de la capacidad de concentración, cualidades indispensables en un intérprete, para pasar posteriormente al aprendizaje de la interpretación consecutiva, comenzando por la toma de notas.

Finalmente se procederá al aprendizaje de la interpretación simultánea, en la que de Dax destaca la necesidad de que el alumno se enfrente durante su aprendizaje a distintas situaciones que pueden darse en la vida real, para lo cual menciona algunas de las más frecuentes, con el objetivo de que adquiera las destrezas necesarias para poder enfrentarse a ellas.

No podía acabar su ponencia sin mencionar la traducción a la vista, utilizada en determinados casos en los que la interpretación se hace especialmente difícil, ya sea por la mala calidad del sonido en cabina, o por las características especiales del orador.

La ponente hace énfasis en la necesidad de profundizar en distintos campos del saber, así como en poner en práctica una estrategia de gradación de la dificultad de los discursos, para que el aprendizaje sea más adecuado.

Como colofón de esta relación de ponencias, en la obra reseñada, se recoge la de **Antonio Argüeso**, titulada: *La interpretación en Bélgica y en España: formación y profesión*, en la que el autor nos muestra la realidad académica belga, relativa a los estudios de traducción, mostrando un modelo a mi juicio más eficaz a la hora de formar futuros traductores. Si bien, la realidad española hace complicada la implantación de un sistema similar.

El autor, tras un breve recorrido por la historia de la enseñanza de la traducción en Bélgica, que se remonta a los años 50 del pasado siglo, pasa a explicar la organización de los estudios en este país. Comienza exponiendo los requisitos que se exigen al estudiante antes de comenzar los estudios, como puede ser el conocimiento a nivel B de inglés, neerlandés o alemán, para pasar a

explicar la línea de enseñanza que se sigue en los años posteriores, incluido un examen de aptitud para todos aquellos que quieran comenzar a estudiar interpretación.

Resulta muy interesante destacar el énfasis que se le da en Bélgica al estudio de conocimientos culturales relacionados con derecho, economía, política y ciencias.

Por último, Argüeso se detiene en la reflexión sobre la situación de la profesión a finales de los años 90, lo que nos hace caer en la cuenta de la poca evolución que se ha producido en el ámbito profesional.

Incluye algunos datos estadísticos que muestran las diferencias entre estos dos países, estando España a la cabeza en cuanto al número de intérpretes con más de una lengua A, lo que se debe a la situación especial de nuestro país con respecto a las lenguas co-oficiales.

Considero esta obra de un interés especial, recomendable como material de consulta obligada tanto para profesionales, como para estudiantes o docentes, dado que trata desde muy diversas perspectivas uno de los elementos más importantes en el proceso translatoivo: el análisis del contexto (o de los contextos) de actuación en traducción e interpretación.

BREVE PANORAMA DE LA TRADUCTOLOGÍA. MATERIALES DE
TRADUCTOLOGÍA: TEORÍA Y PRÁCTICA

Emilio Ortega Arjonilla

Universidad de Málaga

Breve panorama de la Traductología. Materiales de Traductología: Teoría y práctica.

Autor: **Juan de Dios Torralbo Caballero.**

Editorial: Grupo Editorial Universitario, Granada, 2008.

Reseña: Emilio Ortega Arjonilla (Universidad de Málaga).

Nº de páginas: 223.

La mejor forma de comenzar la presentación de una obra titulada “Breve panorama de la Traductología”, nos parece, en este caso, la de acudir a las palabras del autor, o, al menos, a aquellas afirmaciones que definen la razón de ser de esta obra. A este respecto, y citamos literalmente, el autor expone en las páginas 89 y 90 de esta monografía, lo siguiente: “la teoría que nos resulta más adecuada para acometer la investigación traductológica proviene de la Escuela de la Manipulación, la cual se sedimenta sobre la teoría del polisistema. Ambas corrientes conforman un paradigma muy adecuado y coherente para acometer un estudio descriptivo de los pares textuales que corresponda” (cf. p. 90, op. cit.)

A continuación, el autor, desarrolla este posicionamiento teórico y sus aplicaciones prácticas: “una vez analizadas las principales corrientes teóricas, pensamos que la teoría que planteamos aquí encaja precisamente con la transformación que implica la traducción y con la ausencia de equivalencia absoluta entre el texto original y el traslado a la otra lengua. Esta teoría concibe la traducción como modificación inevitable y necesaria sobre el texto post-procesado. Basaremos nuestro acercamiento, pues, en las pautas establecidas por los adalides teóricos de dicha escuela. Lo aplicaremos a las traducciones de Alberto Lista a partir de un famoso poema de Blanco White, y a otra poesía de Lorenzo Villanueva que recrea en inglés el propio Blanco White, así como al trabajo contrastivo entre los textos originales y textos recreados” (cf. p. 90, op. cit.).

Sin embargo, de la extracción de estas dos citas literales podría entenderse que toda la obra se basa en defender un enfoque basado exclusivamente en la Teoría de la Manipulación. Nada más lejos de la realidad. A este respecto, cabe destacar la valentía y el rigor con los que el autor se adentra en la comprensión

de la Traducción y la Traductología, lo que hace llegar a manejar numerosas escuelas y enfoques, hasta concluir, en el apartado 7 de su obra, que considera los enfoques “descriptivos” como los más adecuados, llegando a asumir como modelo el propuesto por la “Teoría de la Manipulación”, aunque, en cierta medida, ya se anuncia este propósito en la propia introducción de la obra (páginas 11-13).

El recorrido propuesto por el autor aparece estructurado en cuatro partes, una primera, la más extensa, dividida en 10 apartados; la segunda y la tercera, en la que se proponen sendos análisis traductológicos de traducciones poéticas, y un apartado final de bibliografía.

Si nos detenemos en la primera parte, la más extensa de todas, los temas abordados son los siguientes:

1. Introducción
2. Hacia una definición de Traductología
3. El concepto de Traductología: la tricotomía de Holmes
4. Cuatro enfoques teóricos: de la palabra al discurso
5. La traducción literaria
6. Consolidación de la teoría de la traducción
7. La teoría de la traducción implícita en este enfoque
8. Fases del análisis
9. Estrategias de traducción: herramientas para el análisis
10. Conclusiones

El esfuerzo de comprensión y presentación de la Traductología, llevado a cabo en esta monografía, es loable, así como la valentía del autor al asumir un modelo como propio, o “adecuado” a su propia visión de los Estudios de Traducción.

Quizás, el ámbito de aplicación, que se ciñe, en esta ocasión, de forma exclusiva, a la traducción poética, podría verse ampliado a otros géneros textuales, para establecer niveles en esa “manipulación” del texto traducido. No obstante, este no era, y así se desprende de la lectura atenta de la obra, el objetivo de la monografía que aquí reseñamos.

En suma, esta obra nos parece pertinente, muy útil para un acercamiento introductorio a la Traductología, y por tanto, para su uso en clase de Traducción, y, ante todo coherente con lo que propone como objetivos en los apartados iniciales y en el citado apartado 7 de la primera parte. En la obra se

afirma de dónde se parte y adónde se quiere llegar, con rigor, y poniendo en relación los propios planteamientos con los de otros enfoques y escuelas.

El resultado es una monografía, como ya hemos apuntado, que resulta pertinente, es útil, sobre todo en el contexto académico de formación de futuros egresados en Traducción e Interpretación, y presenta una argumentación coherente de principio a fin.

LA TRADUCCIÓN DE LOS NOMBRES PROPIOS

Ana Gamero Rubio

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

La traducción de los nombres propios.

Autor: **Virgilio Moya.**

Editorial: Editorial Cátedra, Madrid, 2000.

Reseña: Ana Gamero Rubio (Universidad Pablo de Olavide de Sevilla).

Nº de páginas: 224.

La traducción de los nombres propios es el título directo que el Doctor en Traducción por la Universidad de Gran Canaria, Virgilio Moya, dio a la versión de su tesis que publicara en el año 2000. Tal y como apunta en la introducción, Moya no pretendía “dictar soluciones”, sino servir de fuente de consulta para solucionar los problemas que supone un tema tan poco tratado en los manuales de traducción, como es éste que nos ocupa. Para ello, centra su estudio en el análisis de la prensa escrita de los noventa, sirviéndose tanto de textos traducidos como no traducidos. Asimismo, toma como referencia los diferentes puntos de vista de traductólogos, críticos y manuales de estilo. El resultado será un trabajo puramente descriptivo que ayude, como decimos, en la tarea de esta, a veces, contradictoria labor.

El autor divide su obra en siete capítulos. Tras exponer la intención y los pilares fundamentales de su estudio, pasará a centrarse en el traslado de antropónimos, topónimos, nombres de monedas, etc.; seguidamente, en el tercer capítulo tratará los nombres relacionados con la política; en el cuarto hablará de la información inexistente en el TT; en el quinto tratará los sinónimos referenciales; y, para finalizar, dedicará el último a la traducción de títulos y titulares.

Del segundo capítulo se desprende la idea de la “moda” translatoria; y decimos “moda” porque el traductor, para cumplir su fin último, ha de crear un texto aceptable espacial y temporalmente dentro de la comunidad lingüística a la que va dirigido. Los nombres propios seguirán, pues, las normas de la lengua general.

En la actualidad, los antropónimos se transfieren o se dejan como están en la L.O. El concepto de traducción ha cambiado, ya que priman las diferencias sobre las semejanzas. Tras siglos de hegemonía latina y debido a la

permeabilidad cultural de la sociedad, ahora la traducción se entiende como el vehículo en el que viajan las singularidades culturales de cada comunidad lingüística. Sin embargo, esto no siempre fue así. Hasta el primer tercio del siglo XX se adaptaban los nombres que tenían correspondencia en castellano (por ejemplo *Benito Spinoza*, de *Baruch Spinoza*), pero no se hizo de manera ecuánime. Así, se pueden encontrar ejemplos como *Claudio Debussy*, *Francis Bacon*, *Alejandro Pope* o incluso casos dimorfos: *William* o *Guillermo* Shakespeare. No obstante, existen excepciones: los nombres de la realeza, por ejemplo, se adaptaban antes y ahora (*Isabel II*, *Enrique VIII*), al igual que los de los personajes importantes de la vida cultural (*Miguel Ángel*, *Platón*). Por su parte, los nombres y apellidos escritos en alfabetos no latinos se transfieren según las normas ortográficas castellanas (*Ariel Sharón*, *Benjamín Netanyahu*); los nombres de los indios americanos se traducen (*Sitting Bull* da *Toro Sentado*, *Two Moons* da *Dos Lunas*). Por último, el nombre del Papa se adapta siempre al inglés (*John Paul II*).

Por otra parte, con los topónimos ocurre exactamente lo mismo: la antigua moda adaptadora ha evolucionado a la actual transferencia. No obstante, en su empeño por crear un texto aceptable, el traductor se sirve de numerosos ases: añade equivalentes culturales que ayuden al lector (*Benidorm* para *Blackpool*); denomina lugares en función de la situación política del momento (hablamos ya de *Europa Central* y no de *países de la Europa del Este*, sin remarcar la pertenencia a la antigua URSS); o demetonimiza nombres que el lector desconozca (*Rue de Rivoli*: Ministerio de Finanzas Francés). En cuanto a los nombres de las calles, tampoco existe un consenso: transferencia íntegra, traducciones parciales o añadidos de adyacentes son algunas de las posibilidades existentes según la finalidad del texto.

Por su parte, los nombres de principios activos se adaptan normalmente a la lengua meta (*methadone*: metadona); pero si el sufijo nos resulta familiar en nuestra lengua, se transfiere (*diazepam*: diazepam). Por último, los nombres de los fármacos se transfieren, a menos que dispongan de una adaptación histórica (*aspirin*: aspirina).

Ya en el capítulo tres, el autor centra su estudio en la onomástica política. Los cargos de presidente y primer ministro se traducen literalmente en ambas lenguas. En inglés, se escriben con mayúscula si van acompañados del nombre y con minúscula cuando van solos, pero en castellano siempre se escriben con minúscula. En EE. UU. hay que tener cuidado, ya que tanto a los presidentes como a los ex presidentes se les denomina *president*. Por último, si el *Prime Minister* aparece en prensa junto a nuestro presidente de Gobierno, automáticamente se igualarán las referencias y se traducirá por *presidente*.

Los ministerios normalmente se traducen de forma literal, aunque también pueden añadirse equivalentes culturales si están lejos de nuestra L.M. (*Home Office*: Ministerio del Interior). En esta misma línea se encuentran los partidos políticos y parlamentos, ya que junto a la generalizada transferencia, se suele añadir el equivalente para ayudar al lector (*Kneset*: Parlamento israelí).

En el capítulo cuatro observamos cómo el carácter de lo añadido puede ser cultural (... *el prestigioso colegio de Eton, un centro de élite*); lingüístico (*el tren se detiene en la estación de Auschwitz* [dicho *Osvientsim, en polaco*]) o técnico (*Westinghouse Electric Corporation, la mayor compañía de radiodifusión de Estados Unidos*). Puede materializarse de múltiples formas: aposiciones, sinónimos, recursos semióticos, etc., según las características y los parámetros situacionales del texto.

Puede decirse, ya en el capítulo cinco, que los medios de comunicación son los creadores del uso de los sinónimos referenciales con la función, cómo no, de mantener el interés del público, pues aporta cohesión al texto a la vez que evita caer en la repetición (*Marte: el planeta rojo*). Esa es la razón por la que se debe hacer uso de ellos especialmente en la traducción a nuestro idioma, ya que por cuestiones de estilo donde el inglés repite el español emplea sinónimos. El traductor ha de ser invisible en su tarea, por lo que debe crear la impresión de que el receptor se encuentra ante un verdadero T.O.

Finalmente, en el capítulo seis, Moya se acerca a la traducción de títulos y titulares. Las obras de arte, por lo general, se traducen (*La herida del tiempo*, por *Time and the Conways*), se abrevian mediante puntos suspensivos o comas en segundas referencias (*El amor...*) y se mantienen entre comillas o en cursiva (o incluso se añade entre paréntesis una posible traducción) cuando no existe un título acuñado (*The enigma of arrival* [*El enigma del llegar*], sin traducir). No obstante, no olvidemos que debido a la funcionalidad fundamental de la traducción los títulos deben revisarse periódicamente, porque los parámetros de cada época requieren diferentes necesidades. Las obras musicales también se traducen (*El príncipe de madera* [Bartok]), mientras que los títulos de las películas se transfieren (*Pretty woman*), traducen (*Acero azul* por *Blue Steel*), también de forma libre, o incluso se hace uso del doblete (*Todos dicen I love you*). Y es que por atraer la atención del público (aplíquese también a los titulares de prensa), todo vale.

Esta obra acerca el desconocido campo antroponímico al traductor, al estudiante o al profano de un modo ameno y fluido, sin complicados artificios lingüísticos. Sus numerosos ejemplos y diversas fuentes, junto a su bien

diferenciada exposición temática, hacen de *La traducción de los nombres propios* un material de fácil consulta y esencial ayuda a la hora de enfrentarnos, ya sin dudas, a un nombre propio.

MODELOS TEXTUALES. TEORÍA Y PRÁCTICA

Ana Belén Martínez López

Universidad de Córdoba

Modelos textuales. Teoría y práctica.

Autoras: **Margarida Bassols y Anna M. Torrent.**

Editorial: EUMO Editorial-Ediciones Octaedro, Barcelona, 2003 (2ª edición).

Reseña: Ana Belén Martínez López (Universidad de Córdoba).

Nº de páginas: 218.

Esta obra que aquí presento me parece una monografía imprescindible para la formación de traductores. En ella se abordan temas tan cruciales para la formación del futuro traductor como la adquisición de competencia textual, la distinción de géneros discursivos, las tipologías textuales que permiten catalogar un texto (objeto de análisis o de traducción, según los casos) y las secuencias textuales que caracterizan a un determinado tipo de texto o género discursivo (argumentativo, explicativo descriptivo, conversacional o narrativo).

Citando a las autoras de esta obra, suscribimos las afirmaciones siguientes: “la competencia comunicativa de un hablante se fundamenta en su capacidad de expresión, es decir, en su habilidad para crear los textos adecuados a las distintas actividades sociales en las que participa. Argumentar eficazmente sobre un punto de vista, relatar una historia que despierte interés, describir con vigor personas, cosas o ambientes, hacer inteligible una materia oscura o compleja, participar activamente en una conversación, requiere seleccionar los elementos lingüísticos y las pautas discursivas que mejor sirven para cada finalidad” (cf. contraportada).

Posteriormente, en esta misma contraportada, las autoras afirman lo siguiente, con respecto a la finalidad de esta obra: “este libro pone a disposición del lector los mecanismos propios de cada modelo textual y analiza ejemplos extraídos de obras literarias y de textos cotidianos. Por ellos es útil a toda persona que trabaje con el lenguaje, desde un periodista hasta un profesor, desde un político hasta un publicista”.

El resultado es una obra en cinco capítulos, dedicados, respectivamente, al estudio de los siguientes temas:

La ARGUMENTACIÓN

La EXPLICACIÓN

La DESCRIPCIÓN

La CONVERSACIÓN

La NARRACIÓN

Todos estos temas, objeto de consideración en los capítulos que componen la obra, aparecen precedidos, a su vez, por una INTRODUCCIÓN, en la que se abordan los temas siguientes:

La competencia textual

Los géneros discursivos

Las tipologías textuales

Las secuencias textuales

Además, en cada uno de estos cinco capítulos (y también en la introducción) se ofrece una selección bibliográfica relacionada con el tema objeto de estudio, se hace un acercamiento teórico a cada uno de los géneros discursivos analizados y se plantean toda una serie de “propuestas didácticas” para facilitar el desarrollo de la “competencia comunicativa” de los alumnos. Por último, se cierra la obra con un Glosario de términos especializados (utilizados previamente en la monografía).

Sin embargo, cabe realizarse la siguiente pregunta: ¿Dónde radica la importancia de esta obra para la formación de traductores?

Nuestra afirmación inicial sobre la importancia y utilidad de esta obra, desde una perspectiva traductológica, se basa, entre otras, en las razones siguientes:

1. La relación existente entre competencia traductora y competencia textual. No cabe duda que una de las “competencias” que ha de adquirir el alumno en su proceso de formación como traductor (y de adquisición de la competencia traductora) es la “competencia textual”, o si se prefiere, la “competencia comunicativa” en actividades de producción escrita o producción textual. A este respecto, el acercamiento didáctico que las autoras realizan a la competencia textual y a los diversos géneros discursivos resulta indispensable para garantizar una formación adecuada del futuro traductor en el desarrollo de su competencia textual.

2. En otro orden de cosas, aunque los textos que aquí se abordan (y los ejemplos que se proponen) proceden del ámbito literario o de la lengua general, las propuestas didácticas que acompañan al estudio de cada uno de estos géneros discursivos y el tratamiento sistemático de factores, permiten, llegado el caso, aplicar esta misma metodología de trabajo a otros textos más representativos de ámbitos especializados no literarios. Es decir, esta obra sirve tanto para la formación en Traducción General como para la formación en Traducción Especializada (de textos literarios o no literarios).

3. En tercer lugar, la argumentación, la descripción, la explicación o la narración pueden estar presentes en cualquier tipo de texto especializado, por lo que el dominio de estos modos de “expresión” resulta indispensable para cualquier traductor. Mención aparte merece la componente “conversacional” que está relacionada con algunos ámbitos de la traducción (cómicos, teatro, novela, publicidad, etc.) o de la interpretación (bilateral, social o comunitaria, consecutiva), y puede no ser tan relevante en otros casos o ámbitos de aplicación.

En suma, esta obra, con un destinatario tan diverso como el descrito por las propias autoras en la contraportada (cf. *ut supra*), resulta de gran utilidad para otros destinatarios muy concretos, no recogidos de forma expresa por las autoras en su lista de “destinatarios potenciales”, a saber: el profesor, profesional o alumno de traducción.

ENSEÑANZA DE LA LENGUA Y LA CULTURA ESPAÑOLAS A EXTRANJEROS

Concepción Mira Rueda
Universidad de Málaga

Enseñanza de la lengua y la cultura españolas a extranjeros.

Autor: **M. I. Montoya Ramírez (ed.)**.

Editorial: Universidad de Granada, Granada, 2005.

Reseña: Concepción Mira Rueda (Universidad de Málaga).

Nº de páginas: 248.

Ante el gran número de estudiantes de lengua y cultura españolas por todo el mundo, son cada vez más numerosos los métodos de enseñanza de ELE para estudiantes extranjeros, sin embargo, no corren la misma suerte los docentes, quienes no cuentan con tanta diversidad de manuales o libros de consulta para eventuales dudas que les puedan surgir o para la mejora de sus clases. A este respecto, la *Enseñanza de la lengua y la cultura española a extranjeros* es una obra en la que autores y destinatarios coinciden, se trata de una obra realizada por y para docentes/investigadores de ELE. Más concretamente, hablamos de un trabajo compuesto por once estudios llevados a cabo por once profesores de la Universidad de Granada, profesionales de la docencia y la investigación en ELE, que gracias a estas aportaciones nos muestran su experiencia profesional y pericia en la enseñanza de lengua y cultura españolas para extranjeros.

De este modo, el presente trabajo nace con el objetivo de «satisfacer las necesidades informativas que han manifestado numerosos profesores de español que enseñan lengua y cultura a extranjeros», como nos desvela M.^a Isabel Montoya en la «Presentación», que da inicio a esta obra, seguido por los once estudios, que constituyen el verdadero núcleo de esta obra. En el primer estudio, «La competencia intercultural en la enseñanza de las lenguas» presentado por el autor Pedro Barros García, se pone de manifiesto la importancia que ha ido adquiriendo con el tiempo el componente cultural en la enseñanza de lenguas y de ahí, la evolución de la competencia comunicativa a la competencia intercultural. El segundo estudio llevado a cabo por María del Pilar López García, «Aspectos didácticos del componente cultural de la lengua: las unidades didácticas interculturales», continúa indagando en la enseñanza intercultural, a la que se hacía referencia en el primer estudio, propone formas de plantear unidades didácticas interculturales y afirma que «En este proceso de

enseñanza/aprendizaje, el profesor debe ser también *aprendiz* intercultural». Sigue la línea de estos dos primeros estudios el tercero titulado «Diferentes enfoques de la “cultura” en la clase de L2», en el que M.^a Carmen Alonso expone los elementos que forman parte de la cultura y destaca algunos de los estereotipos que caracterizan a España. En el cuarto estudio «Lengua y cultura española en el aula, una experiencia práctica: el 11M y la columna periodística», su autor Gonzalo Águila Escobar, nos conduce a las destrezas comunicativas del español focalizadas en el estilo periodístico y presenta como un recurso eficaz para la enseñanza de la cultura española, la prensa. El quinto estudio «Didáctica de la alteridad en el proceso de enseñanza del español lengua extranjera», llevado a cabo por los autores Juan Ramón Guijarro Ojeda y Raúl Ruiz Cecilia, apuesta por la transversalidad en la enseñanza de ELE. Según este principio, la enseñanza de una lengua conllevaría no sólo los ritmos de aprendizajes propios de cada nivel, sino las cuestiones sociales conflictivas, problemáticas actuales y cotidianas, que demandan a cada sujeto una toma de posición frente a determinadas situaciones complejas, y, por supuesto, la literatura. Se trata de una humanización de la enseñanza de las lenguas extranjeras; tanto es así que ya se empieza a hablar de la quinta destreza, «*life skills*». Los mismos autores del estudio anterior, Raúl Ruiz Cecilia y Juan Ramón Guijarro Ojeda, se unen de nuevo para realizar el sexto estudio «Prácticas para el desarrollo de la expresión escrita en español lengua extranjera». En este punto se han centrado en la descripción de varios tipos de modelos para la enseñanza de la escritura dentro del aula de español lengua extranjera, siempre basados en la teoría de la motivación, apostando por el desarrollo personal, cognitivo, comunicativo y lingüístico del estudiante.

Así pues, en el séptimo estudio, «El tratamiento del error gramatical», Encarnación Morales Manrique hace una reflexión sobre cómo debe enfrentarse el profesor ante el error de un alumno en su proceso de aprendizaje. En el octavo estudio «Estudio comparativo de dos enfoques claramente diferenciados: Español 2000 y Gente 2», África Morales Martínez abre el eterno debate sobre el uso o no uso de manual en la enseñanza de ELE y por último, compara los métodos Español 2000 y Gente 2. En la línea de los tres primeros estudios, este noveno estudio, «Guía metodológica para adaptar la temática económica a la enseñanza del español como lengua extranjera», llevado a cabo por Ángel M. Felices Lago se centra en el aspecto cultural en el aprendizaje/enseñanza de ELE, pero más concretamente, en la relación que existe entre el concepto de cultura y la actividad económica y en este respecto, la enseñanza del EEE (Español Económico y Empresaria). El penúltimo estudio, titulado «Lengua-cultura y tecnologías de la información y de la comunicación (TICs)» viene de la mano de Jerónimo Morales Cabezas. En este estudio se reivindica como en capítulos anteriores, la importancia de instruirse

en las estrategias culturales en las que se desarrolla una lengua, no sólo su gramática y todo ello, además, llevado al campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). A dicho propósito, se une el último y undécimo estudio, «Enseñanza de E/LE: Aplicaciones multimedia» de Fermín Martos Eliche, que pretende fomentar la informática y las nuevas tecnologías en la enseñanza de ELE. Este undécimo estudio es el encargado de cerrar este trabajo.

De este modo, todos los docentes e investigadores de la enseñanza de la lengua y cultura españolas a extranjeros están de enhorabuena. Este libro aporta a todos los profesionales de ELE, numerosos consejos útiles para su docencia. La estructura de la obra, en los once estudios que componen este libro, hace muy clara la consulta al lector. De hecho, podemos desprender de esta obra dos temas fundamentales que han sido tratados a lo largo de los once estudios: el factor cultural y el factor tecnológico en la enseñanza de ELE. Es una obra que está escrita por docentes expertos en la enseñanza de español para extranjeros, esto quiere decir que está escrita por verdaderos profesionales en la materia que han realizado estos estudios basándose en su propia experiencia profesional y nadie mejor que estos profesionales para realizar un trabajo como éste. Estamos ante una obra muy valiosa principalmente por dos motivos: su modernidad y propuestas para el avance en la enseñanza de ELE y la escasez de materiales que existen al respecto para los docentes. Esta es una obra altamente recomendable para cualquier docente/investigador de lenguas, ya sea de lengua y cultura españolas como de cualquier otra lengua extranjera.